

Matrimonios y Apellidos

**BIODEMOGRAFÍA DE
MAZARRÓN
EN EL SIGLO XVIII**

JOAQUÍN RUIZ GARCÍA

1785

**Matrimonios y Apellidos.
BIODEMOGRAFIA DE
MAZARRÓN EN EL
SIGLO XVIII.**

La presente publicación es un riguroso estudio demográfico y genético de la población de Mazarrón en el siglo XVIII. Por la época y la metodología utilizada se puede considerar prácticamente único en España, demostrando las posibilidades que ofrece el estudio interdisciplinar para afrontar nuevas formas y perspectivas del conocimiento histórico.

El siglo XVIII supone la consolidación de la villa de Mazarrón ya independiente de Lorca y es el crisol de su identidad. Este estudio, basado en el análisis de los matrimonios celebrados a lo largo del siglo y de los apellidos de los contrayentes, tratados como marcadores genéticos, permite aportar datos e índices para entender mejor la composición social de la villa de la época, así como de las estrategias matrimoniales y familiares que los diferentes grupos sociales realizaron, y que a la postre acabaron de conformar la estructura social y la Historia del actual Mazarrón.



Joaquin Ruiz Garcia
L'Hospitalet de Llobregat
(Barcelona), 1967

De formación Ingeniero Agrónomo, especializado en Genética, ejerce de profesor de Ciencias y Tecnología en un centro de educativo de l'Hospitalet de Llobregat. Reside en La Torrassa, barrio de l'Hospitalet de Llobregat, al que su familia mazarronera emigró en la década de 1920. Participa de diversos equipos de Investigación histórica y demográfica local, de Mazarrón y de La Torrassa, que tienen como objeto el estudio de las migraciones y la historia de los mazarroneros. Cofundador de la Asociación Alumbra Alumbre Mazarrón, Historia y Memoria, con la que desarrolla proyectos de recuperación de la Memoria Histórica de Mazarrón.

joarugar@gmail.com

CRÉDITOS

Título: Matrimonios y apellidos. Biodemografía de Mazarrón en el siglo XVIII.

Autor: Joaquín Ruiz García.

Edita: Joaquín Ruiz García en colaboración con el M. I. Ayuntamiento de Mazarrón.

© del texto: Joaquín Ruiz García.

© de la edición: Joaquín Ruiz García y M. I. Ayuntamiento de Mazarrón.

Imprime: Gráficas Álamo SL. Pl. de la Fuente, 10. Fuente Álamo de Murcia.

I.S.B.N.: 978-84-09-01984-7

IBIC. JHBD 1DSEN 3JF

Dep. Legal: B 13216-2018

Imagen de la Portada: Mapa de la Ensenada de Almazarrón, Puerto de su nombre y de la Sudía (La Azobía) con los caminos que de la costa se internan al país. Cartagena 15 de Marzo de 1770.

(Colección de Mapas, Planos y Dibujos del Archivo General de Simancas. <http://www.mcu.es>).

Primera Edición: Mayo, 2018

A mi madre, Antonia, y a los “*torpederos*”,
mazarroneros por los cuatro costados.

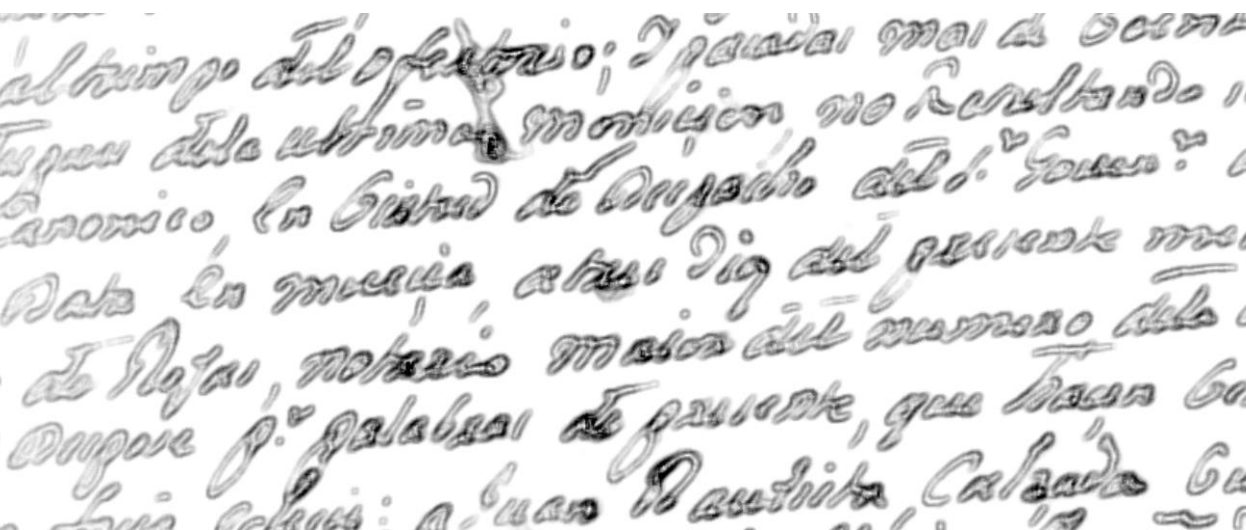
Agradecimientos

Este estudio es fruto de mi pasión por la Investigación, la Historia, la Genética, la Genealogía y por supuesto por esta tierra, Mazarrón, que es la de mis ancestros. Gracias al empuje, al apoyo y las aportaciones de la Dra. Cristina López, de la Dra. Mireia Esparza, del Dr. Francisco Chacón, del Dr. Mariano C. Guillén, de Mari Ángeles Ballesta y de Magdalena Campillo, esta aventura ha llegado a buen puerto, y por supuesto gracias a mi familia, a mi mujer Montse, a mis hijas María y Natalia, a mi padre y a mi hermana y al resto de mi familia, y a mis amigos, yo he tenido la fuerza para poder acometerla.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	11
PRÓLOGO	13
1. INTRODUCCIÓN.....	15
1.1. LA BIODEMOGRAFÍA, OBJETO DE ESTUDIO.....	15
1.2. MAZARRÓN, DOS PARROQUIAS Y UNA SOLA REALIDAD EN EL SIGLO XVIII	16
1.3. LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA. LA POBLACIÓN EN EL SIGLO XVIII.....	19
2. BIODEMOGRAFÍA: CONCEPTOS, FUENTES Y METODOLOGÍA.....	23
2.1. ANÁLISIS DE LA NUPCIALIDAD.....	24
2.1.1. Evolución de la nupcialidad	23
2.1.2. Estacionalidad de la nupcialidad.....	26
2.1.3. Matrimonio según orden. Estado civil de los contrayentes	26
2.1.4. Diversidad entre los cónyuges	27
2.1.5. Endogamia, exogamia y flujo génico	28
2.2. CARACTERÍSTICAS DE LAS FUENTES ESTUDIADAS.....	35
2.2.1. El archivo parroquial.....	35
2.2.2. Libros sacramentales	40
2.2.3. Libro de matrimonios	40
2.3. ESTUDIO SOBRE LA BIODEMOGRAFÍA EN MAZARRÓN.....	47
2.3.1. La obtención de datos.....	47
2.3.2. La Base de datos	47
2.3.3. La calidad de los registros.....	49
2.3.4. La depuración de los datos.....	53
2.3.5. La explotación de los datos.....	53
3. ESTRUCTURA DE LA NUPCIALIDAD	57
3.1. EVOLUCIÓN DE LA NUPCIALIDAD	57
3.2. ESTADO CIVIL DE LOS CONTRAYENTES.....	61
3.3. ESTACIONALIDAD MATRIMONIAL.....	68
4. COMPOSICIÓN DE LA NUPCIALIDAD. PARÁMETROS GENÉTICOS.....	77
4.1. ESTUDIO DEL ORIGEN DE LOS CÓNYUGES.....	77
4.1.1. Procedencia de los cónyuges.....	77
4.1.2. Endogamia	81
4.1.3. Exogamia y flujo génico	85
4.2. ESTUDIO DE LOS APELLIDOS EN EL MAZARRÓN DEL SIGLO XVIII.....	88
4.2.1. Los apellidos en Mazarrón	88
4.2.2. Diversidad de apellidos	96

4.2.3. Estudio del aislamiento y el sedentarismo a partir de los apellidos	105
4.2.4. Emparejamientos entre linajes.....	106
4.3. ESTUDIO DE LA CONSANGUINIDAD POR ISONIMIA.....	113
4.4. ESTUDIO DE CONSANGUINIDAD POR DISPENSAS.....	119
4.4.1. Número de matrimonios consanguíneos y de dispensas.....	119
4.4.2. Tipos de dispensas según el parentesco	123
4.4.3. Los matrimonios con consanguinidad múltiple.....	132
4.4.4. El coeficiente α de Bernstein de consanguinidad	134
4.4.5. Relación entre el coeficiente α de consanguinidad y la consanguinidad por isonimia.	139
4.5. ESTRUCTURA DE LOS MATRIMONIOS CONSANGUÍNEOS.....	144
4.5.1. Estado civil en matrimonios consanguíneos	144
4.5.2. Origen de los cónyuges en matrimonios consanguíneos.....	146
4.5.3. Estacionalidad de los matrimonios consanguíneos.....	147
5. FAMILIAS Y ESTRATEGIAS DE CONSANGUINIDAD.....	151
5.1. FAMILIAS QUE APORTAN CONSANGUINIDAD.....	152
5.2. ESTRATEGIAS MATRIMONIALES Y GRUPOS SOCIALES.....	158
5.2.1. Oligarquía y élitesde poder. La clase alta de Mazarrón.....	158
5.2.2. Las profesiones y los mercaderes. La clase media de Mazarrón	164
5.2.3. La mano de obra del campo, la mina y la pesca. La clase baja de Mazarrón.....	164
5.2.4. Las estrategias matrimoniales según las clases sociales en el siglo XVIII....	165
6. MAZARRÓN DEL SIGLO XVIII, UNA VILLA ALTAMENTE CONSANGUÍNEA. CONCLUSIONES FINALES	175
7. BIBLIOGRAFÍA.....	179
8. ÍNDICE DE ILUSTRACIONES, TABLAS Y GRÁFICOS.....	187
9. ANEXOS.....	197
9.1. EVOLUCIÓN DE LA NUPCIALIDAD	199
9.2. ESTRUCTURA DE LA NUPCIALIDAD. ESTADO CIVIL DE LOS CONTRAYENTES.....	203
9.3. ESTACIONALIDAD DE LA NUPCIALIDAD	207
9.4. ENDOGAMIA.....	209
9.5. CONSANGUINIDAD POR ISONIMIA.....	213
9.6. MATRIMONIOS CONSANGUÍNEOS CON DISPENSA	215
9.7. COEFICIENTE DE CONSANGUINIDAD α DE BERSTEIN	221



PRESENTACIÓN

El archivo bibliográfico de Mazarrón tiene la suerte de enriquecerse, una vez más, con una obra de interés que a buen seguro servirá de gran ayuda para los trabajos de investigación que emprendan futuros autores. Joaquín Ruiz García aporta un elaborado estudio documental basado en el análisis biodemográfico de la villa de Mazarrón.

Las siguientes páginas desvelan detalles de un siglo como el XVIII no tan abordado en nuestro municipio como los posteriores. Los enlaces entre mazarroneros y mazarroneras muestran la presencia de apellidos que hablan de familias arraigadas a un pueblo que avanzaba a su ritmo en la Edad Moderna. Después vendrían épocas de esplendor vinculadas a la inversión en las explotaciones mineras, pero estoy segura de que a quien ama la Historia le gustará indagar en los capítulos de este libro.

Este trabajo se suma al de otros estudiosos e investigadores que han centrado su interés en Mazarrón. No conviene olvidar tampoco el servicio documental que supone el Proyecto Carmesí de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, gracias al cual existen digitalizados fragmentos de la historia de nuestro municipio y que son de acceso fácil para el ciudadano. También hay que destacar el fondo que ofrece nuestro Archivo Municipal.

A la espera de que esta obra sea del agrado y provecho de sus lectores, quisiera aprovechar estas líneas para felicitar a su autor por el legado que aporta y le animo a que siga dando rienda suelta a sus inquietudes para que queden reflejadas en nuevos trabajos.

Alicia Jiménez Hernández
Alcaldesa del M.I. Ayuntamiento de Mazarrón

Siempre que aparece un nuevo libro que aborda aspectos concretos de la historia de Mazarrón, supone un motivo de orgullo y reconocimiento por lo que supone de rescatar y poner a disposición de los mazarroneros fragmentos de su propia historia, además del trabajo innegable que para el autor supone el llevar a cabo dicha obra. Y en este libro, sobre el estudio biodemográfico de la villa de Mazarrón de Joaquín Ruiz García, no sólo se dan las condiciones anteriores sino que además supone un documento importantísimo de un siglo, el siglo XVIII, del cual existían muchas lagunas de información respecto al tipo de población que configuró Mazarrón en aquel siglo y que ayudaron a darle la identidad con la que ha llegado hasta nuestros días.

Por ello, desde la Concejalía de Cultura que ostento, no tengo más que felicitar al autor por esta obra que ofrece innumerables datos estadísticos y pruebas documentales sobre la población mazarronera del siglo XVIII y que nos permite acercarnos al tipo de entorno en el que nuestros antepasados del siglo XVIII vivieron, sus preocupaciones, sus retos, las clases sociales existentes, etc. Además, es un libro que por su contenido exhaustivo servirá de referencia para otros estudios similares. Finalmente, sólo me queda que desear que aquellos mazarroneros que tengan la oportunidad de leerlo, lo encuentren interesante y que les permita ahondar un poco más en nuestra historia.

Pedro Martínez Pagán
Concejal de Cultura del M.I. Ayuntamiento de Mazarrón.

...
sumo Canonico: al tiempo del oficio; y para
y cuando hora, después de la última monición
pedim^{do} algunos Canonico, en virtud de Ordin
de Sancti, su Data en muencia, a tres die
ante F. Antonio de Rojas, notario maior
diocesis episcopalis: Ordine p.^o palabra de para
... Luis de San Antonio

PRÓLOGO

Conocí a Joaquín Ruiz García hace apenas una década y muy pronto supe del noble afán que le impulsaba a desentrañar el pasado de Mazarrón; un municipio al que —por propia genealogía— él está entrañablemente ligado. Sus intermitentes estancias en esta población no han hecho más que avivar esa llama de conocimiento, lo que siempre ha devenido en fructíferas conversaciones donde ambos hemos aprendido y disfrutado simultáneamente. Así pues, al glosar hoy su persona, más allá de reconocer la excelente formación académica que le avala, he de remarcar su amor desmedido por Mazarrón y todo lo que conlleva su abigarrada historia.

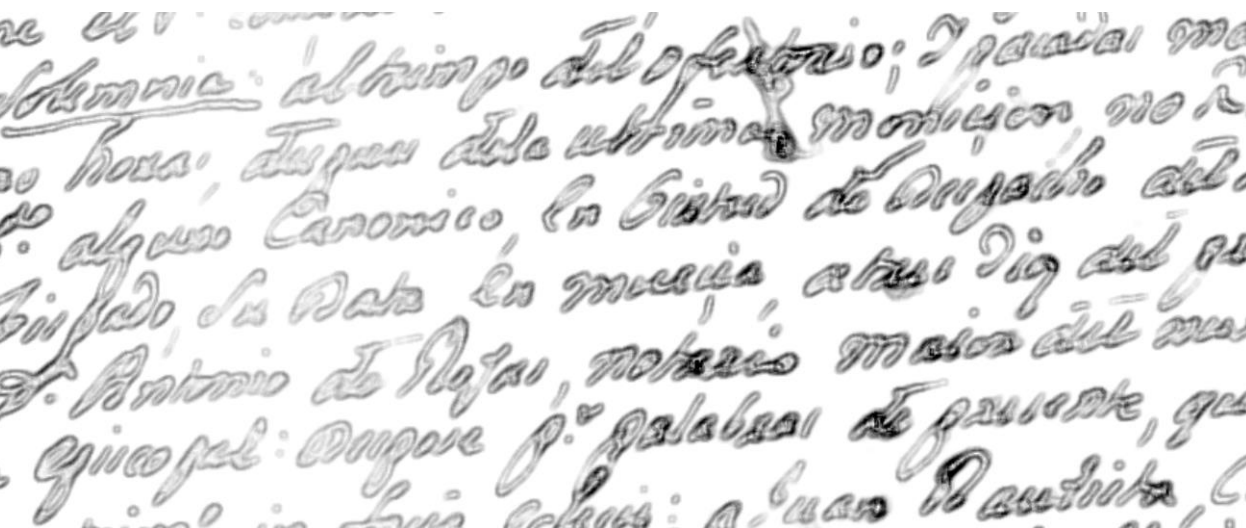
En cuanto a la publicación que nos ocupa: “Matrimonios y apellidos. Biodemografía de Mazarrón en el siglo XVIII”, subrayamos en primer lugar la rigurosidad del autor. Una rigurosidad entendida desde la perspectiva que concede prioridad al estudio sistemático y al análisis científico; donde la investigación es tangible porque se sustenta en datos empíricos y está ejecutada a partir de la más pura filosofía positivista. Las fuentes documentales primarias provienen del Archivo parroquial de Mazarrón, lugar en el que son custodiados los libros de matrimonios, bautismos y defunciones, que, desde tiempo inmemorial, elaboraban los respectivos curas en las Parroquias de San Andrés Apóstol y San Antonio de Padua. Nos hallamos, por tanto, ante un trabajo de amplio espectro y gran envergadura que no ha sido construido sobre un proceso de abstracción mental, sino buscando la correlación interpretativa entre dígitos y estructuras sociales.

Desde que surgieran las innovadoras propuestas de la Escuela de los Anales en el pasado siglo XX, la Historia se ha transformado en una disciplina cada día más orientada a radiografiar el ámbito sociocultural del ser humano. Un contexto al que debemos incorporar las coordenadas espacio/tiempo, siempre sujetas al sincronismo de aquellos acontecimientos que más han influido en la realidad social. Para ello, el nuevo modelo historicista necesita nutrirse de los aportes de otras ramas del saber, como pueden ser

sociología, antropología, filosofía, geografía, estadística o psicología, todas contribuyendo a generar un marco teórico mucho más ecléctico. La interdisciplinariedad es, indiscutiblemente, la piedra angular sobre la que habrán de forjar sus trabajos los futuros historiadores. En ese sentido, el libro de Joaquín Ruiz es un ejemplo paradigmático de incalculable valor. Su análisis biodemográfico de la villa de Mazarrón en el siglo XVIII es impecable, sobre todo porque nos proporciona claves fundamentales para descubrir el diseño organizativo de una comunidad aislada del mundo exterior. El autor dibuja una imagen absolutamente verosímil de la villa de los alumbres durante el denominado siglo de las Luces; en este singular horizonte se hacen patentes las escalas sociales por apellidos y profesiones, el inevitable influjo del poder, las estrategias matrimoniales o la fuerte consanguinidad de la población. Un esquema social perfectamente elaborado que nos será de gran utilidad para entender nuestros patrones de comportamiento, aquellos que se han forjado en la propia identidad local, generación tras generación. A ese respecto, cabría destacar el aislamiento geográfico y la endogamia social, como dos de los factores que más han influido en el modelo cultural de Mazarrón.

En definitiva, se trata de un estudio novedoso, valiente, meritorio, enmarcado en ese contexto de interdisciplinariedad al que antes hacíamos alusión y, por ende, imprescindible para cualquier historiador que pretenda acometer una nueva investigación sobre Mazarrón en la época ilustrada.

Mariano Carlos Guillén Riquelme
Cronista Oficial de la villa de Mazarrón



1. INTRODUCCIÓN

1.1. LA BIODEMOGRAFÍA, OBJETO DE ESTUDIO

La principal finalidad del presente estudio es aportar un primer análisis de la estructura de la población del siglo XVIII de la villa de Mazarrón a partir de parámetros demográficos y biológicos obtenidos del estudio de los matrimonios que tuvieron lugar en las dos parroquias de la villa, San Andrés Apóstol y San Antonio de Padua, entre 1700 y 1800.

El hecho que la villa de Mazarrón disponga de dos parroquias vinculada cada una de ellas a una familia noble (San Andrés Apóstol (SAA) bajo el patrocinio de la familia del Marqués de Villena, y San Antonio de Padua (SAP) bajo patrocinio de la familia del Marqués de los Vélez), permite también que en este estudio se analicen las diferencias existentes entre las estructuras de ambas parroquias.

Desde una perspectiva metodológica, este estudio pretende ser también una herramienta de trabajo para aquellos que se quieran acercar a la biodemografía de la villa, aportando datos y parámetros, e incluso sirviendo de modelo para el estudio de otras poblaciones a partir del mismo tipo de fuentes primarias.

El estudio consta de tres partes diferenciadas relacionadas entre sí y que desde diferentes puntos de vista analizan la estructura de la población a lo largo del siglo XVIII.

Primero se aborda el análisis de la nupcialidad, para disponer de una idea global de cómo ha ido evolucionando la población a lo largo del siglo. Se realiza la descripción de la estructura de los matrimonios, analizando la evolución en el tiempo, la estacionalidad, el estado civil y la procedencia de los contrayentes.

En segundo lugar se aborda el estudio biodemográfico, profundizando en aspectos más concretos de la población que permiten definir el grado de aislamiento, la diferenciación

con poblaciones cercanas y las relaciones interparroquiales. En esta parte se infiere la endogamia de la población a partir de los orígenes de los contrayentes. Se realiza también un análisis exhaustivo de los apellidos de los contrayentes consistente en una descripción de éstos y de su evolución a lo largo del siglo, y un estudio de su diversidad. A partir de los apellidos se estudia la consanguinidad mediante el método de isonimia. Se analiza también la consanguinidad a partir de las dispensas matrimoniales para finalmente comparar ambas metodologías de cálculo de la consanguinidad.

En tercer y último lugar se realiza una aproximación al estudio de los parámetros biodemográficos y de nupcialidad según las clases sociales: la élite de poder, la clase media y la clase baja del Mazarrón del siglo XVIII como ejemplos de dinámica social basados en las relaciones de parentesco.

A lo largo del estudio se plantean nuevas líneas de investigación que surgen del análisis de los datos, que pueden servir de punto de partida de otras investigaciones sobre la villa de Mazarrón enmarcadas en siglos anteriores o posteriores al XVIII.

1.2. MAZARRÓN, DOS PARROQUIAS Y UNA SOLA REALIDAD EN EL SIGLO XVIII

La Historia moderna de la villa de Mazarrón comienza a finales del siglo XV íntimamente ligada al descubrimiento por parte de comerciantes genoveses de grandes masas de mineral de alumbre en las inmediaciones del Cabezo de San Cristóbal, Pedreras viejas y los Perules. El alumbre, un mineral compuesto por sulfato de aluminio y potasa, era obtenido tras un laborioso proceso de extracción y de tratamiento. Se trataba de un producto muy apreciado por su utilización como mordiente fijador de los tintes textiles, y hasta su descubrimiento en Mazarrón, la principal producción provenía de tierras de Oriente y de los Estados Pontificios que monopolizaban su comercio. El descubrimiento suponía por tanto una nueva inyección para economía de la Corona de España muy maltrecha por sus continuas campañas. En 1462, una vez descubiertas las minas de alumbre, el rey Enrique IV cedió su explotación a su favorito en el reino de Murcia Juan Pacheco, Marqués de Villena, que de forma estratégica compartió a su vez a partes iguales el privilegio con Pedro Fajardo, Marqués de Vélez y Adelantado del Reino de Murcia (GUILLEN M., 2001).

Comenzó entonces todo un proceso de colonización, promovido en un principio por la explotación minera, en un territorio que durante siglos había tenido una escasa población y que se inició con 500 familias procedentes de la vieja Castilla. Se iniciaron varios asentamientos dispersos que servían de hogar para las familias de trabajadores a la vez que los comerciantes, principalmente genoveses, se establecieron dando lugar al embrión de la villa, “las casas de los alumbres de Almazarrón”. De esta forma ya en la misma fundación de la villa adquirieron protagonismo las dos casas fuertes de Mazarrón, los Villena y los Vélez, que conformarían la estructura social, política, económica, religiosa e incluso urbana de la villa que a partir de entonces crecería dividida entre los intereses de ambas partes.

Administrativamente el nuevo asentamiento dependía de la ciudad de Lorca, situada suficientemente lejos de la villa como para suponer más un control y presión ajena a la vida de la villa que una protección y amparo para Mazarrón. Este alejamiento geográfico y la aparición de intereses propios fueron distanciando la sociedad mazarronera de la loquina provocando numerosos enfrentamientos.

Ya finalizando el siglo XVI la población, y sobre todo su tejido político y económico apoyado por los marqueses de Vélez y de Villena, habían adquirido suficiente importancia y madurez como para iniciar el proceso de independencia de Lorca que finalmente Felipe II concedió en 1572 tras el pago de la consiguiente tasa. Se formó entonces el primer concejo municipal del que participaron las familias poderosas de la villa que gestionaban y controlaban los negocios de ambos Marqueses. El siglo XVII fue por tanto un siglo de asentamiento de la población y sus estamentos, poniéndose las bases de lo que sería Mazarrón en siglos posteriores.

Fruto del reparto de recursos de Mazarrón nacieron, con el impulso de cada una de las familias fuertes, las dos parroquias de la villa. Se trataba pues de una división eclesiástica artificial en un mismo territorio pero que conllevaba características diferenciales entre las dos poblaciones que la formaban debido a las particularidades e intereses de las dos casas fuertes.

La Parroquia de San Andrés Apóstol (SAA), la más antigua, nació bajo el patrocinio del Marqués de Villena que contribuía continuamente con sus limosnas a la manutención y mejora, y siendo el responsable del nombramiento de los párrocos. Sus parroquianos habitaban la parte oriental y septentrional del área urbana de la villa. A esta parroquia pertenecían también la mayoría de la vecindad que habitaba en las pedanías y campos del municipio.

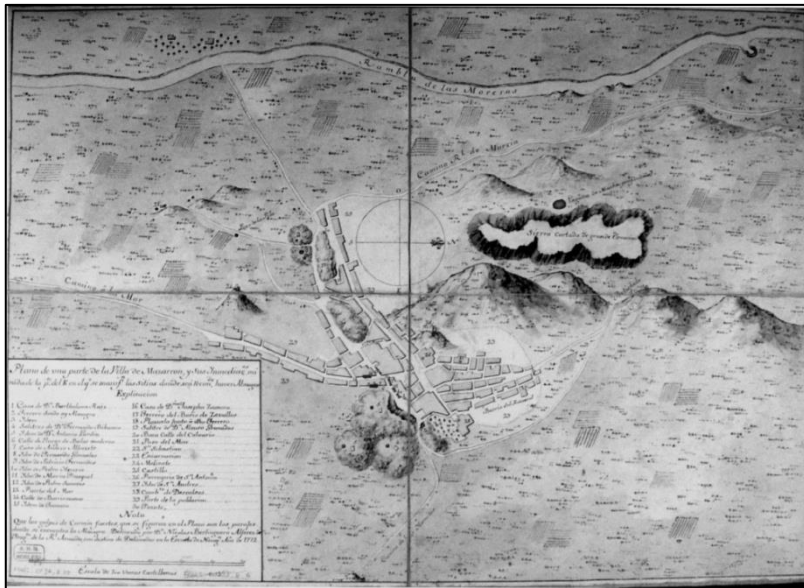


Ilustración 1. Mapa de la villa de Almazarrón en 1772.

La población de San Andrés Apóstol la componían familias poderosas y otras con algunos oficios importantes como regidores, escribanos, sanitarios y abogados, y sobre todo una gran masa de familias de trabajadores del campo y las explotaciones mineras, conformando una parroquia más tradicional (FERRÁNDIZ ARAUJO, 1988). Los marqueses de Villena disponían de una casa a modo de fortaleza al amparo de una torre de defensa, el Molinete.

La Parroquia de San Antonio de Padua (SAP), situada en pleno centro de la villa a los pies del Castillo de los Vélez, nació bajo el patrocinio del Marqués de los Vélez, que era el responsable del nombramiento de sus párrocos. Su área de influencia se extendía hacia la parte occidental y el norte de la villa, ocupando un área urbana mayor y con una población total mayor que la de San Andrés Apóstol. Pertenecían también a esta parroquia el Convento de la Purísima y su comunidad.

El siglo XVIII supuso el declive de la explotación minera del alumbre para Mazarrón. Nuevos descubrimientos de mineral en otras zonas del mundo y el cambio tecnológico de la industria textil dieron fin al esplendor comercial de Mazarrón con su consiguiente crisis social y demográfica. Las dos casas fuertes perdieron el interés por la villa y dejaron a su suerte la población ya establecida y consolidada a lo largo de dos siglos. La economía de la villa se resintió y ya a mediados del siglo XVIII ésta se había diversificado para garantizar la supervivencia de la villa, dándose como indica el Catastro de Ensenada en 1755-57 producciones importantes de salitre, sosa, esparto, sal a la vez de una agricultura, ganadería y pesca de subsistencia.

En este escenario de crisis social las dos parroquias, y en consecuencia sus moradores, se adaptaron y reinventaron para afrontar las dificultades del medio, tomando un papel principal las oligarquías municipales y la Iglesia en las decisiones y acciones que conformaran la sociedad mazarronera de los siglos posteriores.

1.3. LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA. LA POBLACIÓN EN EL SIGLO XVIII.

El siglo XVIII supuso una transición entre dos modelos demográficos en Europa occidental. Por un lado el período anterior caracterizado por la influencia de la mortalidad catastrófica, sobretodo la producida por las epidemias de peste que diezmaron las poblaciones y consiguieron compensar el balance positivo en la población debido a la alta natalidad, y por otro lado el período posterior, donde la mortalidad catastrófica perdió influencia y la población aumentó de forma constante, con más o menos importancia según las zonas y épocas, y que se mantuvo hasta la actualidad (NADAL, 1986). Se trata pues un periodo interesante de estudio donde se produjeron cambios demográficos significativos.

En el siglo XVIII el descenso de la mortalidad catastrófica es un dato contrastable en toda Europa, en España y evidentemente en Mazarrón. A este factor se le sumaron más tarde los progresos en Medicina e Higiene, que se combinaron con las mejoras en Política y Economía que en el siglo XIX cuajaron produciendo un aumento sostenido de la población en todo el territorio español.

El conocimiento de datos de población en esta época es complejo, numerosos estudios basados en diversas fuentes corroboran el modelo, pero no permiten caracterizar demográficamente con total detalle la evolución de la población europea. La escasa existencia de censos regulares hace que a los registros parroquiales se conviertan en las fuentes más importantes para el estudio demográfico.

En cuanto a los registros no parroquiales de la población de Mazarrón en el siglo XVIII tampoco se dispone de datos excesivamente fidedignos. Aún así existen algunos documentos que se generaron por diferentes motivos y que suponen una aproximación al conocimiento de las estadísticas demográficas de la villa. Es de destacar que mayoritariamente estos registros se realizaron en la segunda mitad de siglo, dejando los primeros 50 años faltos prácticamente de información.

El primer recuento de población a nivel nacional en el siglo XVIII tuvo lugar en 1712, cuando se realizó por mandato del Real Consejero de Hacienda un censo de Vecindario General de España, para una más justa distribución de los impuestos derivados de la Guerra de Sucesión. Recibe el nombre del Marqués de Campoflorado, ya que fue éste quien cinco años después ordenó concentrarlo en su Secretaría de Hacienda. Fue el primero que se extendió a toda España, con excepción del País Vasco y Navarra y registró el número de vecinos, condición generalmente asimilada a la de pechero (es decir, contribuyente no privilegiado); pero en algunas localidades recogió separadamente el número de hidalgos, clérigos, viudas y pobres.

Posteriormente, ya en la segunda mitad del siglo se realizaron censos más precisos como el del Marqués de Ensenada (1755-57), el de Aranda (1768-69), el de Floridablanca (1787) y el de Godoy (1797). A efectos estadísticos a estas fuentes se pueden añadir los registros parroquiales de la villa, la de San Antonio de Padua y San Andrés Apóstol. Y finalmente como fuentes cualitativas que pueden ayudar a conocer la dinámica demográfica de la población se pueden tener en cuenta diversos documentos como las actas capitulares, listas administrativas, documentos notariales, etc. (FERRÁNDIZ ARAUJO, 1988).

En términos generales el siglo XVIII en España fue, como se ha comentado anteriormente, una época de claro aumento de la población, se pasó de unos 8 millones de habitantes en 1717 a cerca de 11 millones en 1797, esto supuso un aumento del 40%. Aún así el modelo de crecimiento demográfico español de la ilustración siguió anclado en la etapa pre-transicional caracterizada por una alta natalidad (42 por mil), alta mortalidad (38 por mil), significativa incidencia de mortalidad catastrófica como epidemias y hambrunas, mortalidad infantil del 25% de los nacidos y una esperanza de vida inferior a los 30 años (NADAL, 1986).

El Racionalismo de la ilustración presente en esta época supuso también un cambio social. Los gobernantes optaron por la planificación, la búsqueda del bien social y la mejora de la calidad de vida, así como del control del orden social. Se implantaron muchas medidas sociales, algunas poco eficientes demográficamente pero otras exitosas como las relacionadas con el ámbito de la medicina, salud e higiene y con la regulación de las carestías alimentarias. No hay que olvidar que se trata de una centuria que aunque se reducen en general en todo el país las plagas, epidemias, hambrunas y episodios de alta mortalidad, que diezaban en ocasiones las poblaciones afectadas, todavía se daban episodios de alta mortalidad.

En realidad los dos factores principales que potenciaron el crecimiento poblacional en el país fueron el aumento de la natalidad de un matrimonio algo más precoz que en otros países y una mortalidad menos intensa que en siglos precedentes.

Este crecimiento a lo largo del siglo XVIII no fue constante, produciéndose especialmente en la primera mitad, mientras que a finales del siglo se vivió una etapa de dificultades generalizadas que frenaron un tanto la expansión.

El territorio murciano aunque comparte en líneas generales la evolución demográfica del resto de España presenta ciertas particularidades. Murcia por su condición de territorio fronterizo y de reconquista tardía presenta una distribución de su población poco homogénea. En el siglo XVIII se activa con vigor la expansión de la demografía hacia la periferia y la vega, lejos de los núcleos urbanos y su protección que se habían consolidado demográficamente en el siglo XVI acabada la reconquista. De forma excepcional ciertos núcleos secundarios apartados de las ciudades acaban emergiendo y consolidándose en el siglo XVI y XVII debido a condiciones muy específicas, como es el caso de Mazarrón con su minería de alumbre (LEMEUNIER, 2004). Estas particularidades provocan que el territorio murciano presentara a lo largo de estos siglos un crecimiento algo menos temprano que en Castilla pero con una continuidad secular que se mantuvo a final del siglo llegando a triplicar su población.

En el caso particular de Mazarrón, y con las fuentes citadas anteriormente que debido a su naturaleza y finalidad no siempre son comparables, se puede afirmar que su población durante el siglo XVIII también aumentó substancialmente, pasando de alrededor de 3000 habitantes en 1712 a superar los 6000 habitantes en 1797. Este aumento parece que tiene lugar principalmente en el último cuarto de siglo, siendo muy lento durante los primeros 75 años del siglo.

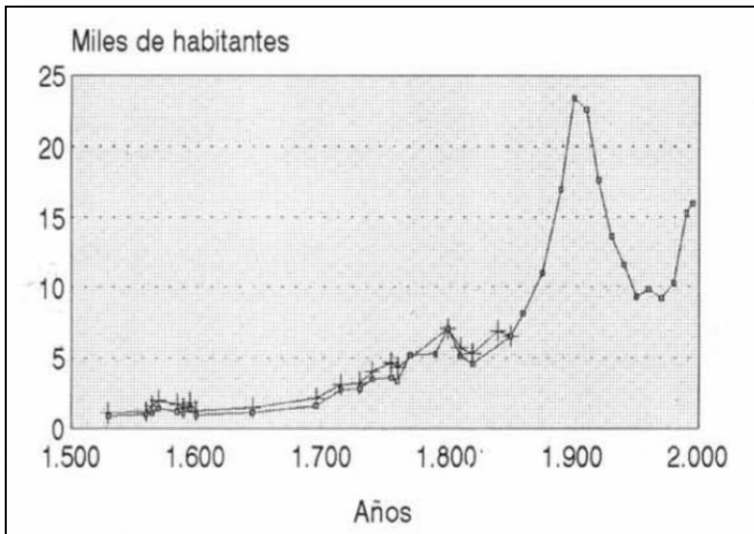


Gráfico 1. Evolución de la población de Mazarrón. Siglo XVI-XX (GARCÍA JORQUERA, 1995).

En un artículo sobre la evolución de la población en Mazarrón (GARCÍA JORQUERA, 1995) se muestra el aumento de ésta a lo largo del siglo XVIII, gráfico 1. Este aumento ya no desapareció como una tendencia constante hasta principios del siglo XX, cuando el nuevo boom de la explotación minera permitió alcanzar rápidamente la máxima población de la villa. Más tarde, tras la crisis del sector en el primer tercio del siglo XX, la emigración provocó que la población se desplomara hasta alcanzar de nuevo la curva de crecimiento original de los siglos anteriores.

Los factores que influyeron en la evolución de la población, tal como se ha señalado anteriormente, son tanto biológicos como políticos y económicos. Así a los factores biológicos compartidos prácticamente por todo el territorio español hay que sumar las particularidades económicas de este territorio, como su crisis de la minería del alumbre, y sociales, como el reparto y distribución de los recursos por parte de las casas fuertes de la villa y las familias que ostentaban el poder.

Mazarrón en el siglo XVIII estaba situada geográfica y históricamente entre dos realidades biodemográficas y culturales muy diferentes que permite un análisis comparativo.

Por un lado la villa de Lorca y su comarca, uno de los municipios más extensos de España, con una población urbana importante y un alto número de pequeños asentamientos rurales de carácter agrícola, presentando una alta complejidad demográfica (CHACÓN & HURTADO MARTÍNEZ, 1992). La población se estructuraba alrededor de la administración religiosa (parroquias) que englobaba a diversas administraciones civiles (Diputaciones). En el siglo XVIII Lorca y su comarca presentaba una distribución de la población en función de factores históricos y agrícolas, con el río Guadalentín como eje. Se trataba de una población con una débil articulación y una tendencia al aislamiento en cada una de sus unidades. El estudio de la evolución demográfica de Lorca y su comarca (GARCÍA CUENCA, GÓMEZ LÓPEZ, & GONZÁLEZ ORTIZ, 1987)

indica una tendencia al aumento de la población, aunque aparecen irregularidades a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII con claros mínimos.

Por otro lado la villa de Cartagena, puerto de vital importancia para el reino de España en el Mediterráneo. Se trataba de una villa que concentraba su importancia en el núcleo urbano, muy influenciado por la población militar y por la actividad comercial, en donde la movilidad y atracción de población forastera era muy grande. A la vez por tratarse de una ciudad naval presentaba una cierta fragilidad en la evolución de la población debida a los cambios políticos ocasionados por factores siempre externos y lejanos a la villa (SÁNCHEZ & CHAÍN, 1992).

Mazarrón por su parte, en el siglo XVIII se definía como una villa económicamente ligada a la explotación minera que en esta época vivía ya un período de recesión. En cambio la estructura de la población en general estaba ligada a la tierra y sus labores, donde el clima, por árido, provocaba largas épocas de penuria.

A estas influencias hay que añadir además dos particularidades de la villa que tienen mucha relevancia en esta época. Por un lado la situación costera de la villa, a no mucha distancia de las costas de Orán, y que suponía un riesgo para la población por las incursiones de la piratería berberisca. Esto la hacía un lugar no muy seguro en el que la población vivía la tensión de la amenaza de la piratería y eran numerosos los recursos, humanos y estructurales, empleados para garantizar la seguridad de la población.

Por otro lado estaban las difíciles relaciones con la villa de Lorca de la que, como se comentó anteriormente, se independizó en 1572. Estos conflictos que se mantuvieron a lo largo del siglo XVIII supusieron en diversas ocasiones enfrentamientos abiertos que influyeron en el asentamiento y la movilidad de la población.

Todas estas dificultades conformaban una sociedad de mentalidad endogámica y de carácter hostil hacia el forastero, fuera berberisco o vecino de poblaciones cercanas. Numerosas descripciones del Mazarrón del siglo XVIII realizadas por viajeros y técnicos, describían a la población mazarronera como una villa de moradores aguerridos y hábiles en el manejo de las armas, que no dudaban emplear ante cualquier amenaza.

En definitiva a las dificultades propias de la época había que añadir una serie de particularidades locales que nos permiten entender una dinámica demográfica diferente a las villas vecinas y al resto de España, remarcándose un marcado carácter de insularidad social, por encima de la posible insularidad geográfica debida a las dificultades de comunicación con el resto del territorio.

tiempo del oficio; y jamás mal de occure
en de la ultima monición no resultando im
nico, en Ciudad de Orizaba del Sr. Juan de
ta en memoria, a tres días del presente mes,
de Orizaba, notario mayor del mismo de la au
pore p. palabras de presente, que Juan Costa
hizo saber: a Juan Bautista, Cabada Guis

2. BIODEMOGRAFÍA: CONCEPTOS, FUENTES Y METODOLOGÍA

La Biodemografía es la especialidad que estudia la demografía y la genética de las poblaciones humanas desde un punto de vista biológico, interesándose por las comunidades locales de pequeño tamaño. Las comunidades humanas, al igual que cualquier otra comunidad ecológica, experimentan a lo largo del tiempo variaciones en su tamaño determinadas por las variaciones de su fecundidad, mortalidad y los movimientos migratorios. La peculiaridad de nuestra especie está en que además de los factores propiamente biológicos, en estas variaciones interactúan también factores culturales. Este nicho, el cultural, que podemos considerar exclusivo de nuestra especie, se caracteriza por condicionantes geográficos y climatológicos a la vez que por condicionantes de estructura social. Esta estructura social se manifiesta en las diferencias culturales como la lengua, las instituciones, las tradiciones o las religiones (SÁNCHEZ COMPADRE, 2001).

Los estudios biodemográficos se fundamentan en el conocimiento histórico de las poblaciones humanas a través de su estructura antropogenética. A partir de la institución matrimonial, y mediante mecanismos de reconstrucción familiar, como los ampliamente utilizados en demografía histórica (FLEURY, M; HENRY, L., 1976), (HENRY, 1983), se pueden cuantificar numerosas variables y la repercusión que pueden tener en la estructura social de la población. La reconstrucción familiar es el proceso mediante el cual se agrupa a nivel familiar todas las características posibles conocidas acerca del conjunto formado por los cónyuges y sus hijos, con ello se puede establecer el ciclo reproductivo completo seguido por una familia a fin de determinar las variables biológicas que lo caracterizan (SÁNCHEZ COMPADRE, BLANCO, & RODRÍGUEZ, 1995).

VARIABLES como el comportamiento de la fecundidad, el índice de masculinidad, el recambio generacional, el rango nupcial, el grado exogamia/endogamia, la consanguinidad, las edades de maternidad y paternidad, la duración de la vida fértil femenina, entre otras,

junto con parámetros relacionados directamente con los mecanismos evolutivos como la deriva genética, la selección natural o el efecto fundador, nos pueden permitir caracterizar biodemográficamente una población, y a partir de este conocimiento histórico y el análisis de la estructura actual realizar proyecciones de futuro.

En definitiva, la Biodemografía consiste en recomponer la historia biológica de las poblaciones del pasado, analizar su estructura actual y predecir su proyección en el tiempo. Y todo ello puede permitir conocer no sólo los mecanismos de transmisión de los genes de una generación a las siguientes, sino todos los aspectos que conlleva a un nivel fisiológico o epidemiológico, entre otros.

A lo largo de este capítulo se presentan los conceptos teóricos relacionados con la Biodemografía que enmarcan el estudio, así como la caracterización de las fuentes consultadas y la metodología utilizada para llevarlo a cabo.

2.1. ANÁLISIS DE LA NUPCIALIDAD

El estudio de la nupcialidad es en uno de los pilares del conocimiento biodemográfico, ya que el acto de contraer matrimonio tiene raíces biogenéticas antes que sociales. El matrimonio es un fenómeno selectivo, no casual: el encuentro y la elección de los cónyuges acontece según fuerzas o preferencias no siempre conscientes pero nunca casuales (LIVI-BACCI, 1993). El conocimiento de la nupcialidad, junto con las relaciones de parentesco y sus implicaciones sociales, es primordial para entender otras variables biodemográficas como la mortalidad, los movimientos migratorios y el sistema de poblamiento.

El análisis biodemográfico del matrimonio intenta dar respuestas a algunas cuestiones fundamentales que nos permitirán definir biológicamente a las poblaciones. En primer lugar interesa caracterizar la nupcialidad como elemento global de la población. Se tratará pues de definir cuantitativamente la nupcialidad:

- Conocer la intensidad nupcial, a partir tanto de las frecuencias de matrimonios como de la proporción de la población que accede o queda excluida de la institución matrimonial.
- Conocer la distribución o calendario nupcial, tanto el relacionado con cada uno de los contrayentes, como la precocidad al matrimonio, como los relacionados con la población en conjunto, como puede ser la estacionalidad.
- Conocer los procesos de extinción del matrimonio, ya sea por muerte o por divorcio o nulidad, cuantificando las frecuencias de supervivientes de un matrimonio que entran de nuevo en la condición de cónyuges en nuevas uniones.

En segundo lugar interesa caracterizar la nupcialidad desde la perspectiva de la composición genética de la población, atendiendo a su participación en la definición del *pool* genético y su variabilidad en el tiempo. Los factores que hacen variar la carga genética de las poblaciones son los que están relacionados con las mutaciones, la reproducción y los movimientos y aislamientos de la población. La nupcialidad nos podrá definir éstos dos últimos:

- Conocer la diversidad y la endogamia de la población, que serán reflejo de los procesos de migraciones e incorporación de nuevos individuos a la población, así como de la riqueza genética de la población.

- Conocer la consanguinidad que nos permitirá definir tanto el bagaje genético de la población, como las principales características de la elección de pareja asociadas a factores sociales y económicos.

El análisis de la variabilidad humana y de su evolución es una cuestión compleja como ya se ha referido. Esa complejidad es explicable porque el hombre no es sólo resultado de los procesos evolutivos que actúan sobre cualquier población de seres vivos, sino que interactúan los factores culturales (CALDERÓN, 2000). La cultura es un todo complejo, con interacciones internas que condicionan de forma ineludible la elección de pareja, y consecuentemente, la transmisión genética.

Normalmente en las sociedades humanas no se manifiesta el modelo panmíctico, es decir las uniones aleatorias entre los individuos de la población, sino que factores como la proximidad geográfica, la diferencia de edad de la pareja, los tamaños demográficos, y sobre todo los factores socio-culturales como las prácticas religiosas y culturales, modelan la elección de pareja. El análisis de los factores causales que condicionan la elección de pareja y la nupcialidad, y sus consecuencias genéticas constituye uno de los objetivos principales de los estudios biodemográficos, y consecuentemente pieza esencial en éste estudio.

En definitiva, acceder y conocer las características de la nupcialidad de la villa puede ser una buena estrategia para llegar a entender los acontecimientos tanto sociales como biológicos que tuvieron lugar en el periodo estudiado, así como su influencia en épocas posteriores.

2.1.1. Evolución de la nupcialidad

La nupcialidad juega un papel regulador de la fecundidad en la época moderna. En ciertos momentos la nupcialidad se puede considerar el reflejo de las posibilidades de desarrollo de la sociedad: así, en períodos de dificultades, las estrategias matrimoniales hacen que se retrasen las uniones. Cuando la situación mejora la nupcialidad reacciona al alza, arrastrando la fecundidad y provocando aumentos de la población.

La evolución de la nupcialidad se relaciona pues directamente con la natalidad, puesto que en las poblaciones del Antiguo Régimen la casi totalidad del proceso reproductivo ocurre en el matrimonio, y por tanto la mayor o menor frecuencia de nupcialidad se combina normalmente con una natalidad más o menos elevada. Y de esta relación también se deduce la influencia de la nupcialidad en los procesos de crecimiento de la población.

También se puede relacionar la evolución de la nupcialidad con las condiciones socio-sanitarias de la población e incluso con los episodios de mortalidad elevada. Así en el Antiguo Régimen los matrimonios se veían influenciados por las posibilidades de éxito reproductor, asociadas evidentemente con las condiciones de supervivencia de los contrayentes. Eso quiere decir que altos niveles de nupcialidad estaban relacionados con

situaciones socio-económicas y sanitarias favorables y bajos niveles con situaciones de precariedad.

Así el estudio de la evolución de la nupcialidad puede ser indicador tanto de los niveles económicos de la población, de su crecimiento y de su atracción para la inmigración, como de los niveles de estado sanitario de la villa.

2.1.2. Estacionalidad de la nupcialidad

Aunque hay condicionantes que pueden influir se puede considerar que la elección de la fecha de matrimonio depende únicamente de los propios contrayentes. A diferencia de otros procesos demográficos como los nacimientos y las defunciones, la nupcialidad en la mayoría de los casos se puede considerar un acontecimiento voluntario y programado. Por tanto la fecha de matrimonio puede ser un reflejo claro de las costumbres y características de tipo social, cultural y religioso o económico de la población.

Estos factores hacen que la distribución mensual de los matrimonios no sea casi nunca homogénea, y que fluctúe según un patrón definido por los condicionantes. El estudio de estas variaciones nos puede permitir conocer estos patrones e inferir qué componentes ambientales pueden tener mayor influencia.

En diversos estudios de poblaciones y épocas diferentes a la estudiada se ha podido deducir la influencia de los ciclos productivos. Así en estudios de poblaciones de pescadores se ha podido establecer una clara relación entre la estacionalidad de los matrimonios y los diferentes períodos productivos de la pesquería (ANASAGASTI, 1987). En otros estudios se ha podido relacionar la estacionalidad de los matrimonios a los ciclos agrarios (GARCÍA BARRIGA, 2007), (GARCÍA PUENTE, 2011), (ESPARZA PAGÈS, 2004).

Del mismo modo se puede intuir en la estacionalidad de los matrimonios los usos religiosos y sociales, de forma que se puede concluir que ciertos tiempos litúrgicos, como el Adviento y la Cuaresma, son más propensos a evitar los matrimonios, mientras que otros momentos del año concentran la mayor parte de ellos (TOJA D., 1987).

En definitiva el conocimiento de la estacionalidad puede dar pistas de las relaciones productivas y los usos sociales de la población.

2.1.3. Matrimonio según orden. Estado civil de los contrayentes

El estado civil designa la situación legal de los contrayentes respecto al matrimonio, es decir, indica si se está casado o no. En la época estudiada la no existencia del divorcio implica la única existencia de contrayentes solteros o viudos.

En países de cultura católica y profundo enraizamiento religioso, perspectiva desde la que se ha de contemplar el presente estudio, el matrimonio se considera un sacramento indisoluble, y solamente la defunción de uno de los cónyuges permite al superviviente contraer de nuevo matrimonio. Este final de la unión matrimonial tiene una grandísima relevancia social e influencia en la dinámica biodemográfica. En los regímenes de baja

mortalidad y fecundidad la mayor parte de las disoluciones por fallecimiento tienen lugar concluida la vida fecunda, y por lo tanto, la mayor o menor velocidad de la disolución no conlleva consecuencias relevantes sobre el crecimiento demográfico. No es así, evidentemente, en regímenes con alta fecundidad y mortalidad donde el final de la unión sucede frecuentemente a una edad joven. La frecuencia de las segundas, terceras, etc., nupcias está por tanto en función no sólo de la propensión de los viudos a contraer una nueva unión, sino también de la frecuencia de enviudamiento (LIVI-BACCI, 1993).

En biodemografía el estudio del estado civil tiene un doble interés. Por un lado interesa conocer la incidencia que tiene sobre la población el hecho de que un determinado número de sus habitantes contraiga más de una vez matrimonio, y por otro también es importante analizar las posibles causas de las diferencias en las composiciones de las uniones según el estado civil.

El primer interés requiere de un análisis profundo ya que incide en diferentes aspectos de la población, introduciendo mayor grado de complejidad a la descripción de la población aportando veladamente una poligamia asincrónica, incidiendo en la edad al matrimonio y la tasa de endogamia y el grado de migración. Además se ha de tener en cuenta también el impacto sobre la transmisión de caracteres a la generación siguiente, ya que implica una reducción de la medida efectiva de la población reproductora, la aparición de nuevas combinaciones genéticas y el incremento potencial de la representación de los genes de aquellos individuos que se hayan casado más de una vez. Finalmente, la frecuencia de contrayentes viudos puede ser un buen indicador de las condiciones socio-sanitarias de la población (ESPARZA PAGÈS, 2004).

Evidentemente estos factores genéticos están supeditados a la posibilidad de tener descendencia por parte de estos matrimonios en los cuales intervienen individuos viudos. Teniendo en cuenta que en general la edad media de los cónyuges en el primer matrimonio es relativamente alta en el Antiguo Régimen (NADAL, 1986), la probabilidad de que dejen descendencia se reduce considerablemente, de forma que será necesaria una frecuencia apreciable de nuevas nupcias para que las consecuencias genéticas sean evidentes en la población.

En cuanto a las causas de las segundas nupcias hay que buscarlas por un lado en las que favorecen la disolución del matrimonio como son la elevada incidencia de la mortalidad adulta debida a la gran cantidad de muertes de mujeres como consecuencia del parto, las mortandades por conflictos bélicos, las epidemias que asolaron el Antiguo Régimen, etc. y por otro lado en las causas que hacen de esta práctica una estrategia social interesante, como puede ser asegurar la funcionalidad de la unidad familiar, los usos de la herencia de bienes, o las ventajas sociales para los nuevos contrayentes como por ejemplo para los solteros forasteros que casan con viudas de la población como estrategia de introducción y posicionamiento social.

2.1.4. Diversidad entre los cónyuges

Se entiende por diversidad genética en las poblaciones humanas como el conjunto de características genéticas, es decir heredables, diferenciadoras entre individuos. En sentido estrictamente biológico cuando existe una alta diversidad genética dentro de los

individuos existen mayores posibilidades de superar cambios ambientales. Así en las poblaciones humanas se podría asimilar de forma simplista que una mayor diversidad otorga a las poblaciones una mayor capacidad de adaptación a los posibles cambios tanto ambientales como sociales.

La existencia de la diversidad resulta de la actuación de los mecanismos de selección y adaptación de las poblaciones al medio en el que están establecidas, generándose variabilidad a partir exclusivamente de los mecanismos de reproducción sexual, que suponen entre otros procesos de variabilidad la generación de nuevas combinaciones de información y la selección de pareja, y de los procesos de mutación genética.

Hay que tener en cuenta que el concepto diversidad no sólo se refiere a la mayor o menor cantidad de características diferentes, sino que también tiene en cuenta la representatividad de éstas. Así una población con una gran diversidad de características pero con muy pocos representantes de la mayoría de valores y una mayoría de representantes de unos pocos se comporta con menor diversidad que otra población que dispone de menos variabilidad pero más representatividad de cada tipo. Esto implica que no sólo interesa conocer la diversidad de las características sino también las frecuencias en las que se presenta cada tipo.

Aunque sean claras las diferencias entre los individuos y las poblaciones, los humanos somos una especie relativamente homogénea. Se ha visto que la mayoría de la variabilidad humana es intrapoblacional, es decir entre individuos de la misma población o cercanas, mientras que una parte muy reducida de ésta (no llega al 15%) proviene de la diferencia entre poblaciones, es decir entre grupos de origen diferenciado.

La diversidad en humanos se puede medir con indicadores genéticos pero también se pueden considerar indicadores aceptables los apellidos por su forma de herencia. La aparición por tanto de nuevos apellidos en una población se debería a una mutación, un cambio en el apellido por modificación en registro o el uso, o a la llegada de individuos con apellidos novedosos. La medida de esta diversidad de apellidos será pues un buen indicador de la diversidad genética, además de ser la opción más atractiva para poblaciones del pasado de las que es imposible obtener muestras biológicas. En definitiva podemos afirmar que poblaciones pobres en diversidad de apellidos se podrán considerar a su vez pobres genéticamente. (FUSTER V., 2010).

2.1.5. Endogamia, exogamia y flujo génico

Endogamia y exogamia hacen referencia a procedencia geográfica o de parentesco de los cónyuges. Así la endogamia es la práctica que tiende a la elección de pareja en los propios círculos sociales, familiares o locales, evitando los matrimonios entre individuos que no pertenezcan al mismo grupo. En cambio la exogamia es la práctica inversa, se trata de favorecer la elección de pareja perteneciente a un grupo diferente al propio. En antropología son muchos los estudios realizados que vinculan estas prácticas a factores tanto ambientales como culturales.

Las alianzas entre grupos familiares por un lado, o la necesidad de no dispersar los bienes por otro pueden ser factores contrapuestos que favorezcan una u otra práctica. Por otro

lado las poblaciones pequeñas y con bajos porcentajes de migración, así como el aislamiento geográfico favorecen la endogamia, mientras que las poblaciones de paso, con atracción para los asentamientos pueden favorecer la exogamia.

La forma habitual de estudiar la exogamia y endogamia se basa por tanto en el origen de los contrayentes, pero hay que tener en cuenta también los usos y costumbres del mercado matrimonial. Así se ha de tener en cuenta la costumbre de celebrar las nupcias en la parroquia de residencia de la novia, independientemente de cuál fuera el domicilio de la pareja, puesto que la mayoría de las mujeres se casan en su parroquia pero luego se van a vivir a la del marido, pudiendo esta costumbre enmascarar los valores de endogamia o exogamia.

Genéticamente la endogamia está relacionada con el aumento de la homocigosis, es decir la presencia de características fijadas por la herencia de la misma información genética por parte de los dos progenitores, mientras que la exogamia se relaciona con la heterocigosis o hibridación, que supone un aumento de la diversidad de la información genética de los individuos y de la población.

El flujo génico o migración es el proceso por el cual las poblaciones pueden adquirir nuevos individuos que no pertenecen a sus grupos fundadores a través de la reproducción. El flujo génico puede tener consecuencias opuestas, por un lado homogeneiza las poblaciones haciendo compartir las mismas características, y por otro lado aumenta la diversidad genética provocando mayor hibridación.

Evidentemente exogamia, endogamia y flujo génico son parámetros que están interrelacionados íntimamente, y junto a la consanguinidad son fundamentales para analizar la dinámica y estructura de una población.

2.1.6. Consanguinidad

La consanguinidad se puede definir como la probabilidad de que un individuo posea en un locus (localización física de un gen) seleccionado al azar, dos alelos (información concreta del gen) idénticos por descendencia, es decir copia de un alelo de algún antepasado común de su padre y de su madre. Las personas emparentadas por tanto disponen de mayor cantidad de información genética en común que las que no lo están y se mide por su consanguinidad.

Los factores que pueden determinar la consanguinidad en las poblaciones humanas son múltiples y muy heterogéneos. Entre ellos destacan los factores geográficos como el aislamiento o estrechez del lugar que favorece los matrimonios entre cónyuges emparentados; factores económicos, como los regímenes de herencia que pueden favorecer la concentración de bienes dentro de los núcleos familiares; factores demográficos, como las poblaciones con pocos efectivos para elegir; y los factores relacionados con los grados de ruralización-industrialización de la población, ya que sociedades rurales pueden presentar una mayor endogamia geográfica y por tanto favorecedora de la consanguinidad que las industriales con mayor diversidad de orígenes y por tanto menos emparentadas. También cabe destacar los factores socio-culturales,

puesto que los usos sociales y costumbres pueden provocar limitaciones en la elección de pareja conllevando a favorecer o no matrimonios consanguíneos.

La incidencia de estos matrimonios entre parientes es relevante, ya que la consanguinidad resultante conlleva un aumento de homocigosis, disponer de los dos alelos iguales en un gen, en la descendencia, es decir los descendientes de parientes tienen mayor probabilidad de fijar características que en el global de la población pueden ser poco frecuentes por el hecho de jugar reproductivamente con poca variabilidad en la información genética entre los progenitores. Estas características fijadas pueden ser favorables o no según el ambiente, así en el caso de ser favorables suponen una mayor adaptación a los nichos ambientales locales como consecuencia de la subdivisión sufrida por la población (FUSTER & COLANTONIO, 2001).

Además desde un punto de vista genético el conocimiento de la consanguinidad de una población puede interpretarse como un indicador del nivel de empobrecimiento de su patrimonio genético respecto a la población ancestral que la originó, es decir, si el valor de la consanguinidad es elevado puede informar de una progresiva pérdida de riqueza genética respecto al inicio de la población.

La forma más adecuada para detectar el cruzamiento selectivo, es decir la elección de pareja motivada más por el parentesco que por el azar, es el cálculo de los coeficientes de consanguinidad. Para ello se pueden utilizar diversas metodologías basadas en las dispensas matrimoniales o en la isonimia, es decir compartir el mismo apellido. Ambas metodologías serán utilizadas en el presente estudio.

		TABLA DE PARENTESCOS					6° Abuelo	
							5° Abuelo	5° Tío Abuelo
					4° Abuelo	4° Tío Abuelo	4° Primo Abuelo	
					Tatarabuelo	Tío Tatarabuelo	Primo Tatarabuelo	
		Bisabuelo	Tío Bisabuelo	Primo Bisabuelo	Primo 2° Bisabuelo	Primo 3° Bisabuelo		
		Abuelo	Tío Abuelo	Primo Abuelo	Primo 2° Abuelo	Primo 3° Abuelo	Primo 4° Abuelo	
	Padre	Tío	Primo Tío	Primo 2° Tío	Primo 3° Tío	Primo 4° Tío	Primo 5° Tío	
YO	Hermano	Primo	Primo 2°	Primo 3°	Primo 4°	Primo 5°	Primo 6°	
Hijo	Sobrino	Primo Sobrino	Primo 2° Sobrino	Primo 3° Sobrino	Primo 4° Sobrino	Primo 5° Sobrino	Primo 6° Sobrino	
Nieto	Sobrino Nieto	Primo Nieto	Primo 2° Nieto	Primo 3° Nieto	Primo 4° Nieto	Primo 5° Nieto	Primo 6° Nieto	
Bisnieto	Sobrino Bisnieto	Primo Bisnieto	Primo 2° Bisnieto	Primo 3° Bisnieto	Primo 4° Bisnieto	Primo 5° Bisnieto	Primo 6° Bisnieto	
3° Nieto	Sobrino 3° Nieto	Primo 3° Nieto	Primo 2° 3° Nieto	Primo 3° 3° Nieto	Primo 4° 3° Nieto	Primo 5° 3° Nieto	Primo 6° 3° Nieto	
4° Nieto	Sobrino 4° Nieto	Primo 4° Nieto	Primo 2° 4° Nieto	Primo 3° 4° Nieto	Primo 4° 4° Nieto	Primo 5° 4° Nieto	Primo 6° 4° Nieto	
5° Nieto	Sobrino 5° Nieto	Primo 5° Nieto	Primo 2° 5° Nieto	Primo 3° 5° Nieto	Primo 4° 5° Nieto	Primo 5° 5° Nieto	Primo 6° 5° Nieto	
6° Nieto	Sobrino 6° Nieto	Primo 6° Nieto	Primo 2° 6° Nieto	Primo 3° 6° Nieto	Primo 4° 6° Nieto	Primo 5° 6° Nieto	Primo 6° 6° Nieto	

Ilustración 2. Relaciones de parentesco.

Estas metodologías tienen una fiabilidad muy elevada cuando se aplican a comunidades aisladas geográficamente o “*isolats*”. En poblaciones más o menos abiertas geográficamente, como podría ser Mazarrón en el siglo XVIII, no deja de ser muy interesante conocer el grado de consanguinidad a fin de comprobar cuales son los procesos poblacionales que llevan a la definición de su grupo humano.

Para poder entender los análisis de consanguinidad hay que conocer primero como se definen y caracterizan los parentescos en las poblaciones humanas, y después definir las principales causas de los matrimonios consanguíneos.

Parentesco se refiere a los vínculos entre miembros de una familia. Para caracterizar este parentesco estos vínculos se organizan en *LÍNEAS* y se miden en *GRADOS*.

Hay tres tipos líneas de parentesco legales compartidas tanto por el Código Civil como por el Canónico:

Parentesco por Consanguinidad: vínculos que existen entre los descendientes y ascendientes de un progenitor común (bisabuelos, abuelos, padres, hijos, nietos, bisnietos, etc.).

Parentesco por Afinidad: También conocido como “parentesco político”, son vínculos que se forman a través del matrimonio y que cada cónyuge contrae con los parientes consanguíneos del otro (suegros, yernos y nueras, cuñados, etc.). Los parientes de cada cónyuge no adquieren parentesco legal con los parientes del otro. Los consuegros y concuñados no son parientes, aunque se traten como familia.

Parentesco por Adopción: vínculo entre la persona adoptada, sus padres adoptivos y sus parientes consanguíneos.

A su vez las líneas de parentesco pueden ser rectas en el caso que se establezcan entre personas que descienden unas de otras en línea directa, o colaterales o transversas cuando se establecen entre personas que no descienden directamente unas de otras pero tienen un progenitor en común.

El parentesco se mide en grados y es un término jurídico. Se define como la distancia que hay entre dos personas en su árbol genealógico. Existen dos formas de establecer el grado de parentesco en España: el Código Civil y el Código Canónico.

En el Código Civil español el grado de parentesco se calcula contando el número de individuos que separan a una persona de otra, pero sin contar a aquella de la que se parte.

El cálculo es pues en las líneas rectas:

- 1º de consanguinidad: el resultante entre padres e hijos.
- 2º de consanguinidad: el existente entre abuelo y nieto.
- 3º de consanguinidad: el que hay entre bisabuelo y bisnieto.
- 4º de consanguinidad: el que se da entre tatarabuelo y tataranieto, etc. etc.

En las líneas colaterales:

- 2º de consanguinidad: el existente entre hermanos.
- 3º de consanguinidad: el que hay entre tíos y sobrinos carnales.

4º de consanguinidad: el que se da entre primos hermanos y con los hermanos de los abuelos.

5º de consanguinidad: el existente entre una persona con los hermanos de sus bisabuelos; los hijos de sus tíos abuelos y los hijos de sus primos carnales.

El conocimiento del parentesco entre personas en el Código Civil tiene relevancia a la hora de determinar líneas sucesorias, y testamentos, y definir los impedimentos en contraer matrimonio civil.

Respecto al matrimonio, el actual Código Civil¹ español determina la imposibilidad de contraer matrimonio cuando uno o los dos cónyuges sean menores no emancipados, cuando siendo adultos que ya estén ligados con vínculo matrimonial, o cuando uno de ellos esté condenado como autor o cómplice de la muerte dolosa del cónyuge del otro, o cuando haya lazos de parentesco:

Los parientes en línea recta por consanguinidad o adopción.

Los colaterales por consanguinidad hasta el tercer grado.

El Código Canónico de la Iglesia Católica presenta diferencias con el Código Civil respecto al cálculo de los grados de parentesco, coincidiendo los de la línea recta no así en el de las líneas colaterales.

Los grados de parentesco del Código Canónico se calculan siempre contando las generaciones hasta el ancestro común y sin contar la generación de la que se parte pero, al contrario que en el cálculo civil, sin seguir la cuenta por la línea descendente.

Es decir:

1º de consanguinidad (C11): el resultante entre padres e hijos y entre hermanos.

2º de consanguinidad (C22): el existente entre primos hermanos.

3º de consanguinidad (C33): el que hay entre primos segundos, nietos de hermanos.

4º de consanguinidad (C44): el que se da entre primos terceros, bisnietos de hermanos.

Cuando los parientes están en distinta generación, los parentescos se definen con las respectivas distancias al tronco común. Es decir:

1º con 2º (C12), entre tío y sobrino carnal.

2º con 3º (C23), entre tío y nieto de su hermano, etc.

Cuando, especialmente en los expedientes de dispensa matrimonial, se comprueba la existencia de varios vínculos de consanguinidad, también se puede definir como segundo grado de consanguinidad por un lado y tercero por otro. O bien: segundo grado de consanguinidad por un lado; tercero doble por otro; y segundo con tercero por otro.

El conocimiento del grado de parentesco entre las personas es relevante para la Iglesia a la hora de determinar los impedimentos al matrimonio por consanguinidad². El Código Canónico establece impedimentos de consanguinidad al matrimonio por tener vínculos de parentesco con el otro contrayente:

¹ Código Civil, Libro I: Título IV, Art 46 y 47.

² Canon de la Iglesia Católica, 1091.

- Impedimento en línea recta: abuelos con nietos, padres con hijos.
- Impedimento en línea colateral: entre hermanos, entre tíos con sobrinos, entre primos-hermanos, etc.

Las principales razones que argumenta la Iglesia para impedir las uniones matrimoniales entre parientes son de carácter moral, basadas en el aspecto negativo del incesto, y de carácter social, que insisten en el aspecto positivo de las alianzas matrimoniales entre no parientes (BESTARD CAMPS, 1992). No siempre esta percepción del parentesco de la Iglesia coincide con la definición social o local, siendo necesaria una adaptación y adecuación de los matrimonios, y por tanto una dispensa de la Iglesia.

Según la Iglesia el impedimento no se puede dispensar en línea recta (abuelos, nietos, padres, hijos) y por tanto no es posible el matrimonio. En línea colateral el impedimento también lo es hasta el 4º inclusive (tíos, sobrinos y primos-hermanos) y puede ser dispensado por el Obispo diocesano correspondiente³. A partir de 1918 la Iglesia Católica eliminó el impedimento matrimonial de 4º grado, y en la actualidad sólo se contempla como tales impedimentos el de 1º con 2º grado (tío/a-sobrino/a) y el de 2º grado (primos hermanos).

La Iglesia Católica también contempla otros impedimentos además de los debidos a la consanguinidad de los contrayentes.

Se contempla el parentesco por afinidad⁴ en línea recta con cualquier grado, y el de adopción⁵ en línea recta o en 2º grado colateral.

También se llega a contemplar el parentesco espiritual⁶, que es el vínculo que contraen en los sacramentos del bautismo y de la confirmación el ministro y los padrinos con el bautizado o confirmado. Si el parentesco espiritual es contraído por el bautismo constituye impedimento dirimente del matrimonio.

Y finalmente está el impedimento por pública honestidad⁷, o cuasiafinidad, y es la derivada de la relación extramatrimonial o vínculo jurídico nacido del matrimonio inválido después de instaurada la vida en común, y del público y notorio concubinato, y se establece el impedimento entre el varón y los consanguíneos de la mujer y viceversa. Se trata pues de un impedimento surgido de una afinidad no reconocida legalmente.

En cuanto a las razones por las que se dan estos matrimonios consanguíneos en las sociedades humanas hay diversos estudios que las caracterizan (CALDERÓN, 2000), (FUSTER V., 2003).

Los matrimonios entre parientes han sido hasta tiempos recientes una práctica corriente en todas las poblaciones humanas. Son muchas las referencias históricas y culturales en las que se promueven los matrimonios consanguíneos, siendo el caso extremo del incesto, matrimonio entre hermanos o padres e hijos, una práctica dependiente de las normas culturales que rigen cada sociedad.

³ Canon de la Iglesia Católica, 85-93.

⁴ Canon de la Iglesia Católica 1092.

⁵ Canon de la Iglesia Católica 1094.

⁶ Canon de la Iglesia Católica, 1079.

⁷ Canon de la Iglesia Católica, 1093.

En nuestro país, de cultura católica, se pueden justificar las consanguinidades de parentescos próximos, tales como 1º con 2º o tío/sobrina y 2º o primos hermanos, como estrategia para evitar la disgregación familiar y esto se ha manifestado secularmente en las sociedades agrícolas o preindustriales en unos niveles muy superiores a los esperados. Se trata pues de matrimonios “buscados”. Los matrimonios cercanos (BESTARD CAMPS, 1992) responden pues a una estrategia de alianza social de la que forman también parte los matrimonios dobles o los encadenamientos de viudos combinados con matrimonios de sus hijos de anteriores matrimonios, pero que no están sujetos a prohibiciones matrimoniales. Se pueden determinar pues tres tipologías de matrimonios entre parientes cercanos: los matrimonios resultado de estrategias conscientes, los que son resultado estadístico de determinadas lógicas sociales, y los que son el resultado estadístico de la endogamia local de las poblaciones pequeñas. Genéticamente este tipo de matrimonios conlleva riesgos de fijación de características no deseables, así como de otras que pueden ser favorables. Este riesgo biológico se ha utilizado como razón de impedimento posteriormente a establecerse dichos impedimentos, y por tanto ha justificado “científicamente” lo que se proponía desde un punto de vista social y moral.

La consanguinidad alejada o distante, más allá del 2º grado, tiene más un condicionante de aislamiento o estrechez del lugar, que hace difícil la elección de pareja fuera de los parentescos debido a la escasez de parejas potenciales. Se tratan pues de matrimonios “obligados”. Como se ha comentado anteriormente este tipo de práctica social conlleva un empobrecimiento genético que puede desembocar en características a nivel poblacional singulares.

Las razones que aducen los contrayentes para justificar la solicitud de la dispensa de la Iglesia son una muestra del sistema de control imperante y de la concepción católica del matrimonio y de la sociedad de cada periodo (RUIZ SASTRE, 2013). Los motivos que se alegan evidencian la aceptación del mal menor que suponen estos matrimonios frente a los males sociales y espirituales que se seguirían de prohibir las uniones deseadas. En general las causas aludidas por los solicitantes apuntan en dos direcciones: las que van dirigidas a preservar el “honor de la virtud” y aquellas destinadas a hacer preservar el “honor del estatus”. A estos argumentos se pueden añadir otros de menor peso como son la pobreza, el pertenecer a familias honestas y honradas de la clase social poderosa, la precariedad de la mujer con cargas familiares y sin sustento, el riesgo que corre la vida de los contrayentes por amenazas familiares opuestos al enlace, etc... (MÉNDEZ VÁZQUEZ, 2013).

2.2. CARACTERÍSTICAS DE LAS FUENTES ESTUDIADAS

2.2.1. El archivo parroquial.

En España el estudio de la Demografía Histórica del Antiguo Régimen, y en consecuencia de la Biodemografía, tiene como fuentes prácticamente únicas los registros parroquiales que están recogidos en los archivos parroquiales. No es hasta mediado el siglo XIX que aparece el Registro Civil, los padrones y los censos sistemáticos como herramienta demográfica.

En sentido muy amplio, el archivo parroquial⁸ es el lugar en el que se deposita toda la documentación recibida y generada por una parroquia, por tanto recoge el conjunto de documentos oficiales y privados que pueden interesar tanto a la administración espiritual y temporal, como a la historia de una parroquia. Estos documentos son muy diversos y atienden a las diferentes funciones que desempeñan las parroquias, que son de tipo espiritual, histórica y administrativa⁹.

A diferencia de otros tipos de archivos de la Iglesia, los parroquiales no suelen ser muy extensos y prácticamente todos datan de fechas posteriores al Concilio de Trento (1545-1563). En España el inicio de la mayoría de los archivos parroquiales data del siglo XVI siendo pocas las excepciones de archivos anteriores a esta fecha. Según la *Guía de los Archivos de la Iglesia en España* publicada en 2001 existen unos 23000 archivos parroquiales, de los cuales 210 pertenecen a la Diócesis de Cartagena.

El Concilio de Trento institucionalizó la obligatoriedad de la existencia de los archivos parroquiales y ésta obligatoriedad se ha mantenido hasta la actualidad según los cánones de la Iglesia Católica. En España, en 1564 se convirtieron en ley por la Real Cédula de 12 de julio dada por Felipe II.

El Concilio de Trento estableció por primera vez también qué tipo de documentos debían existir siempre en una parroquia, y queda sistematizado en el Código canónico, como son los libros sacramentales, así como “*aquellos otros prescritos por la Conferencia Episcopal o por el Obispo diocesano*”¹⁰.

En la villa de Mazarrón históricamente han existido 6 archivos parroquiales de importancia diversa, relacionados evidentemente con las parroquias existentes, tabla 1.

Los archivos más importantes corresponden a la Parroquia de San Andrés Apóstol y a la Parroquia de San Antonio de Padua, cuya antigüedad se remonta a finales del siglo XVI y que corresponde a los registros del núcleo principal de la villa, independiente de Lorca desde 1572, y a sus pedanías. Actualmente las dos parroquias están fusionadas en una sola y el archivo es único, disponiendo en depósito de los archivos parroquiales históricos de las dos parroquias.

A finales del siglo XIX, tras cobrar importancia el núcleo urbano del Puerto de Mazarrón, a escasos 5 kilómetros del núcleo urbano principal, se formó la Parroquia de San José del

⁸ Reglamento de Archivos Eclesiásticos de 1976, artículo 1.3.4.

⁹ Carta circular de 02 de febrero de 1997, emitida por la Pontificia Comisión para los Bienes Culturales de la Iglesia.

¹⁰ Canon de la Iglesia Católica, 535.1.

Puerto con su archivo completo propio. Este archivo se mantiene activo e independiente de las otras dos parroquias.

Finalmente, la existencia de diversas ermitas dispersas por las diferentes pedanías, ilustración 3 e ilustración 5, algunas con cierta relevancia, generó a partir del siglo XIX la creación de otros 3 archivos parroquiales vinculados a las Parroquias de San Andrés Apóstol y San Antonio de Padua.

La Majada, pedanía con el conjunto de población más significativo a parte de los urbanos, y que históricamente ha dispuesto de asentamientos y actividad importante, dispone de un archivo completo, que en la actualidad se mantiene activo en los registros matrimoniales que tienen lugar en su ermita, y que está depositado en la Parroquia de San Andrés Apóstol y San Antonio de Padua de Mazarrón.

Leiva, otra pedanía con un núcleo poblacional importante, dispone de un archivo muy escaso, referente a los registros matrimoniales de su ermita, y éste se encuentra también depositado en la Parroquia de San Andrés Apóstol y San Antonio de Padua de Mazarrón.

Y por último, las Cañadas de Romero, la pedanía más alejada del núcleo urbano y que se encuentra geográficamente más próxima a la villa de Totana que a la propia villa de Mazarrón, dispone de un archivo parcial, que se encuentra depositado en la Iglesia de las Tres Ave Marías de Totana, a cargo de los padres Capuchinos.

Parroquia	Bautismo	Confirmación	Matrimonio	Defunción	Fábrica
San Andrés Apóstol	1573	1944	1579	1637	1939
San Antonio de Padua	1586	1944	1601	1607	1939
San José del Puerto	1864	1951	1918	1864	1940
Cañadas de Romero	1909	-	-	1910	1947
Leiva	-	-	1856	-	-
Majada (1735)	1909	1941	1909	1909	1939

Tabla 1. Antigüedad de los registros parroquiales de Mazarrón.



Ilustración 3. Pedanías de Mazarrón en la actualidad. (Fuente: portal digital de la región de Murcia).

La mayor parte de estos archivos se conservan en perfecto estado, habiendo sido encuadrados de nuevo en 1976. Únicamente el primer libro de registros de bautismos del siglo XVI tanto de la Parroquia de San Andrés Apóstol como de San Antonio de Padua se encuentra en un deficiente estado en sus primeras páginas que no permiten su consulta.

En cuanto a las series completas, sólo cabe destacar la desaparición de alguno de los libros vinculados a las pedanías, como el primer libro de bautismos de La Majada del cual sólo se conserva el índice, conociendo por tanto el nombre de los bautizados pero no pudiéndose disponer de las actas de bautismo completas.

Se trata pues de una colección de archivos y registros de excelente calidad por encontrarse prácticamente completo desde el siglo XVI hasta la actualidad, circunstancia que no siempre se da en este tipo de archivos parroquiales que por unas causas u otras se encuentran incompletos.

Año de 1601

miquel caci tea
velado
Francisco Lopez

en dos de Junio de año de 1601. despose
uete a miguel de ce qlla hijo de la uida de ce
cilla y acatalina dela qual ^{hija de} ~~hija de~~ par
ga llega fraron gadi nos juo martin
castroy Juana Lopez su muger testigos daniel
de ci fuentes francisco de pios y fran martinez
y otros muchos la firme

Francisco Lopez
desposado
velado

En once de Junio del dho año despose a franciscol
pez hijo de anton Lopez y ay na Lopez hija de Juana
Quiz del gono ^{de} desta uilla fueron testigos ju
gonca les al cal bay alu melleado y fran capata
dros muer nchos y la firme ^{de los testigos compare}

gines polo
sado
velado
Francisco Lopez

En uentey dos dias del mes de Julio del año dho
despose a gines polo uuido con beate? do nora hija
de francisco capata ^{de} de la uilla fueron testigos
el dho al mundo clirigo y fran de los pios y de canora
y gines Lopez uuidos al cal. des y otros muchos lo
firme

gines gallego
sado
velado
Francisco Lopez

En uentey tres dias del mes de Julio del año dho
despose a gines gallego ^{de} de la fuente de la
ano dho des pose ^{de} de la fuente de la
mo ya maxima ^{de} de la fuente de la
de la fuente de la ^{de} de la fuente de la
si no re ^{de} de la fuente de la
de deca ^{de} de la fuente de la

Ilustración 4. Primeros registros del Libro 1 de Matrimonios de SAP (1601).



Iglesia de San Andrés Apóstol



Iglesia de San José del Puerto



Iglesia de San Antonio de Padua



Ermita de Leiva



Ermita de La Majada



Ermita de Cañadas del Romero

Ilustración 5. Parroquias y Ermitas con archivos en el Municipio de Mazarrón. (Fuente: Portal digital de la región de Murcia).

A continuación se caracterizan los principales documentos que forman los archivos parroquiales.

2.2.2. Libros sacramentales.

Se trata de los documentos más numerosos, conocidos y divulgados de los archivos parroquiales en los que los párrocos recogen los datos correspondientes a la impartición de ciertos sacramentos, tales como el bautismo, el matrimonio (impuestos por el Concilio de Trento) o la extremaunción (impuesto por el Papa Pulo V a partir del Ritual Romano de 1614).

Para el presente estudio interesa caracterizar los Libros parroquiales que recogen el sacramento del matrimonio.

2.2.3. Libro de matrimonios.

Recoge el sacramento del matrimonio por el cual los contrayentes legalizan ante la Iglesia y la sociedad su relación de esposos, y en consecuencia legitima su descendencia. Las disposiciones matrimoniales se regulan en el IV Concilio de Letrán (1215), con la inclusión de las amonestaciones y regulando los impedimentos por consanguinidad. Tras el Concilio de Trento (1545-1563) se impone el matrimonio *in facie ecclesiae*, es decir ante la Iglesia y la sociedad.

Los registros son bastantes completos pero no es hasta el siglo XVIII cuando la Iglesia impone registrar la edad, la filiación en segundas y terceras nupcias, y la vecindad de los contrayentes.

En España el registro más antiguo en un libro parroquial de matrimonios es de Vilarrodona (Barcelona-Tarragona 1304). En la Diócesis de Cartagena-Murcia los registros más antiguos son los de la Parroquia de San Mateo de Lorca (1534), los de la Parroquia de San Bartolomé y Santa María de Murcia (1543) y los de la Parroquia de Aledo (1545).

La información que aparece en los registros parroquiales matrimoniales son:

Fecha del matrimonio: indica la fecha en la se imparte el sacramento. En ocasiones se registra también la hora.

Amonestaciones: según la Iglesia, la preparación previa para recibir el sacramento del matrimonio exige que éste venga precedido por las amonestaciones que deben ser públicas en 3 domingos o festivos consecutivos. El matrimonio debe realizarse antes de trascurrir 3 meses de las amonestaciones o si no deben de repetirse éstas.

Licencias: se recogen las licencias que se otorgan a los contrayentes en situaciones especiales, por ejemplo extranjeros, o para contraer el matrimonio en ermitas o lugares ajenos a la parroquia, o a los oficiantes cuando no eran los titulares de la parroquia.

Dispensas e impedimentos: los principales impedimentos regulados para contraer matrimonio son los derivados del parentesco tanto consanguíneo como espiritual, y por eso para contraer matrimonio en estas condiciones se necesita de la dispensa del Obispo o incluso el Papa. La dispensa se conseguía por medio de

una aportación económica, o un servicio a la parroquia o por soportar situaciones vergonzosas.

Identidad y vecindad de los contrayentes: la identidad queda siempre bien reflejada en el acta, pero a partir del siglo XVIII la información es más completa. Aparece entonces la identidad de los padres de los contrayentes e incluso si éstos están difuntos, la condición de viudedad también, la vecindad, feligresía, y la edad.

Padrinos y testigos: los padrinos son las personas que llevan a los contrayentes al altar y los testigos son los valedores de la unión y dan credibilidad de su celebración ante la sociedad.

Las velaciones: son las bendiciones post-nupciales o confirmación del matrimonio. En ocasiones esta ceremonia se produce en el mismo momento de la del matrimonio aunque en general se realiza posteriormente.

Los anotadores: la celebración del matrimonio era casi exclusiva de los párrocos o sus tenientes. La información que aparece es la misma que en su caso en los libros bautismales.

Otros datos y márgenes: en ocasiones se recogen otros datos en estas actas como anulaciones, revalidaciones o legitimaciones.

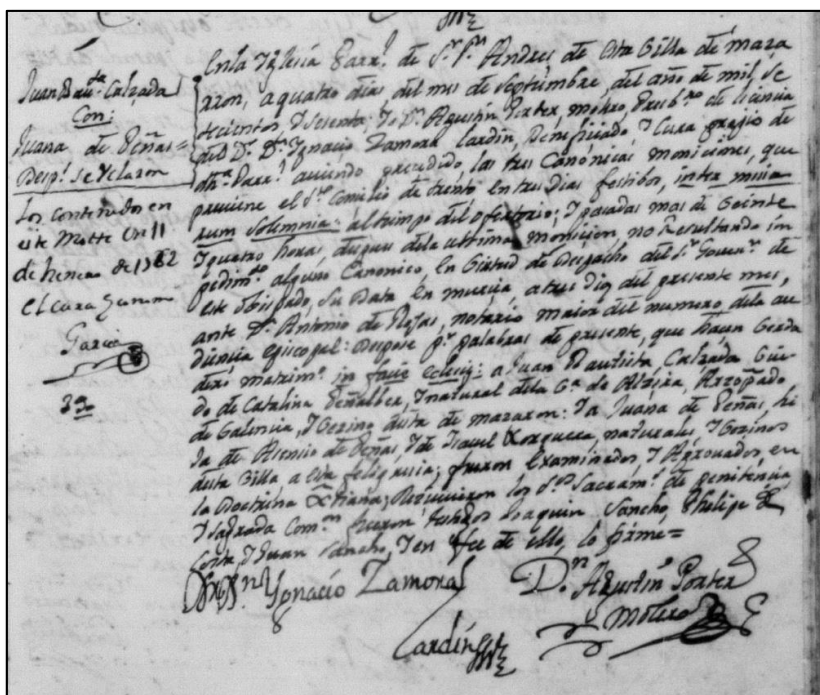


Ilustración 6. Acta de Matrimonio con fecha de 4 de septiembre de 1760 de SAA.

Los registros matrimoniales del siglo XVIII están recogidos en sendas colecciones de libros de Matrimonios de la Parroquia de San Antonio de Padua, del Libro 2 al 10, y de la Parroquia de San Andrés Apóstol, del Libro 3 al 6, véase la tabla 2.

SAN ANTONIO DE PADUA	SAN ANDRÉS APÓSTOL
Libro 2 (1669 - 1700)	Libro 3 (1694 - 1741)
Libro 3 (1700 - 1719)	Libro 4 (1741 - 1766)
Libro 4 (1719 - 1744)	Libro 5 (1767 - 1785)
Libro 5 (1744 - 1756)	Libro 6 (1785 - 1818)
Libro 6 (1756 - 1767)	
Libro 7 (1767 - 1775)	
Libro 8 (1775 - 1779)	
Libro 9 (1779 - 1794)	
Libro 10 (1794 - 1808)	

Tabla 2. Lista de libros de matrimonios de las SAP y SAA durante el siglo XVIII.

2.2.4. Libro de expedientes y de informaciones matrimoniales.

No son libros sacramentales sino que acompañan al libro de matrimonios y tienen la finalidad de proteger al matrimonio contra el peligro de la nulidad.

Se clasifican en:

- ordinarios (o de Informaciones o diligencias), cuando entre los contrayentes no existe ningún impedimento
- extraordinarios (o de Expedientes), cuando existe algún impedimento, que afecte a la validez, o a la licitud del matrimonio y su dispensa corresponde al Papa, tramitándose entonces a través de la curia diocesana, constando en el expediente la licencia para el matrimonio, expedida por el Vicario.

Los archivos de la villa de Mazarrón disponen de los libros de Expedientes y Diligencias matrimoniales de ambas parroquias, San Andrés Apóstol y San Antonio de Padua, aunque su seriación es incompleta y poco sistematizada sin orden cronológico, lo que los hace muy difícil de explotar y de utilizar.

En todo caso los Expedientes pueden reunir información interesante para el presente estudio describiendo las causas del posible impedimento y las razones esgrimidas por los contrayentes para solicitar la validez del matrimonio y de las autoridades eclesiales para concederla.

Yo el Sr. Don Andres de Sueria y Carava Chantre de un
 Canonic de la Cathedral de Saragosa de uno y Nuevo de otro
 donado por el Sr. Don Alonso de Aragon Duque de Segovia
 mi Señor y Señor de los Señores de los Señores de su Magestad
 por el presente damos Evidencia al Sr. Curia eclesiastica de la Iglesia
 del señor San Isidro de la Villa de Mazarron donde es natural
 y felixia, Doña Sabadora Sardin viuda de Don Martin Sardin
 y de Don Manuel Sardin para que despoje y juntamente vele
 a la suodha segun orden de nra. Santa Madre Reina con
 D. Juan de Sardin de la Villa y natural de la de Novelda en el caso de
 D. Juan de Sardin de Novelda y de Doña Maria
 Navarro haviendo primero examinados a los dichos en la
 doctrina Christiana y estando bien instruidos en ella y habiendo
 les administrado los Santos Sacramtos. de la presente y luteran
 con. Notaricos Consta Sea Polanco y Leites y haviendo an
 nestado para dar fe de los dichos Sacramtos. y en la de Novelda
 Andres de la Villa de Mazarron y en la de la Villa de Novelda
 y en la de Fuente Alamo donde los dichos contrahe me ha
 felixes en dichos dias festivos en la forma acostumbrada y q
 no ha resultado impedim. alguno Canonico y sus queda en arca
 de matrimonios. Q. dato en la Ciudad de Saragosa en doce de
 Mayo de mill e setecientos y nueve años =
 Don Alonso de Sueria
 Don Juan de Sueria =
 Don de Sueria

22
 Mandam. y Desponam.

Ilustración 7. Diligencia Matrimonial con fecha del 12 de mayo de 1739 del matrimonio entre una vecina de Mazarrón y un vecino de Novelda que tuvo lugar en SAP el 20 de mayo de 1739.

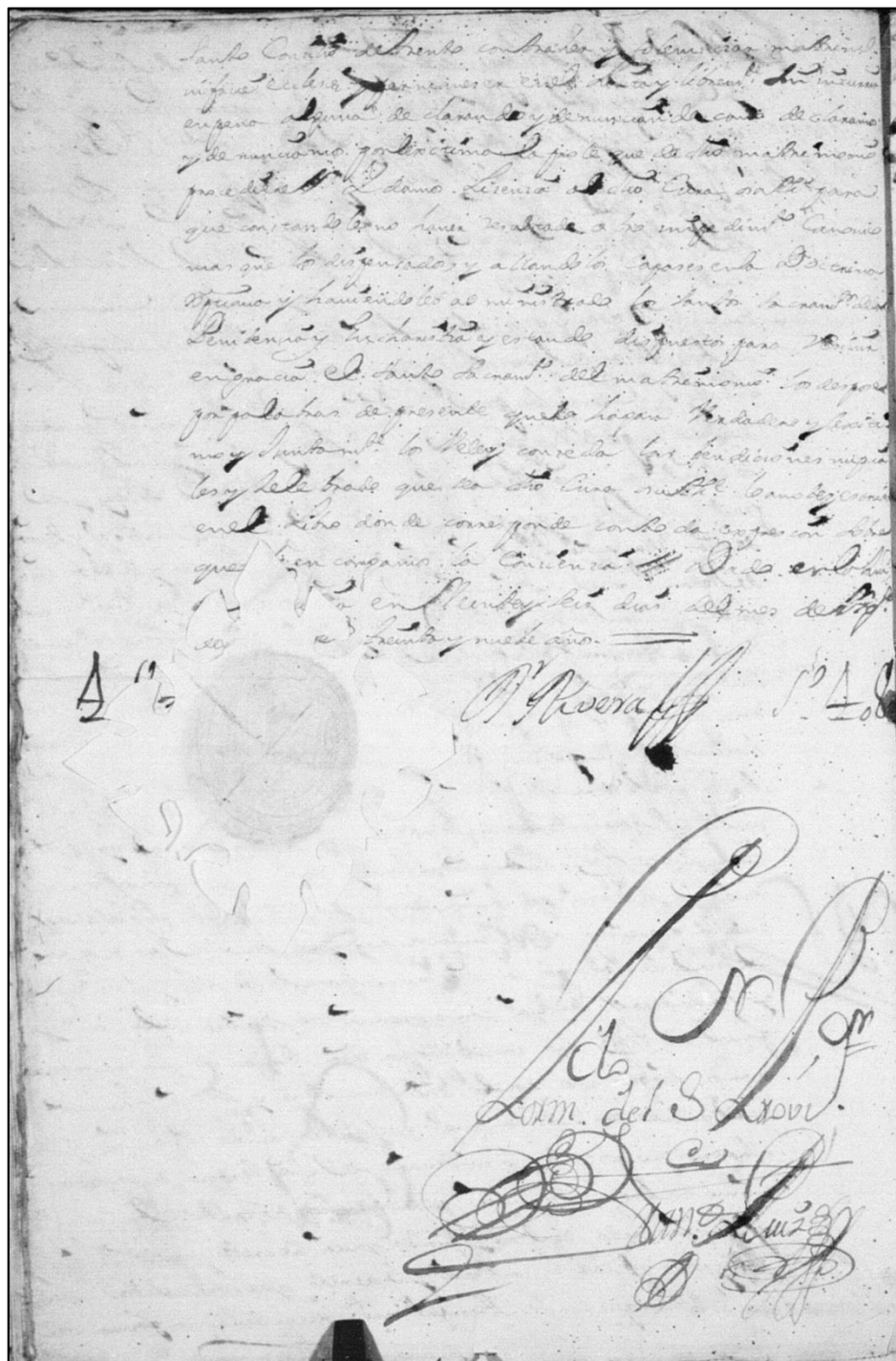


Ilustración 9. Diligencia Matrimonial con fecha de 26 de agosto de 1739 del matrimonio entre cónyuges con tercer con cuarto grado de consanguinidad en SAP (2).

2.2.5. La explotación de los archivos parroquiales

Son muchos los artículos y estudios realizados que tienen como objetivo mostrar la posibilidad de explotación de los registros que se encuentran en los libros parroquiales. El hecho que estos libros sean la mejor fuente de datos por su amplitud y constancia, y en algunos momentos de la historia o localizaciones geográficas la única, hace que sean la principal fuente primaria en incontables estudios de diversa índole.

La principal funcionalidad de la explotación de estos datos es el estudio demográfico. Se trata prácticamente de las fuentes primarias más completas donde se recoge información demográfica junto con los censos.

Existen dos grandes formas de explotar estas fuentes:

- **forma agregada:** conocido como método inglés, que consiste en recoger datos globales, sin contemplar la identidad de los individuos, permitiendo una rápida recogida de información pero que carece de precisión en algunos parámetros demográficos
- **reconstrucción familiar:** conocido como método francés, que consiste en recoger todos los datos que aportan los registros de bautismos, matrimonios y defunciones, para con ellos reconstruir las familias y llegar a un conocimiento global de la población, aportando datos, no sólo demográficos, sino también sociales.

Son numerosos los estudios que apuntan las posibles utilidades demográficas de la información de los datos parroquiales. Estas explotaciones pueden ir desde estudios puramente demográficos como la natalidad, la estacionalidad de la natalidad, la edad al parto, la nupcialidad, los movimientos migratorios, a estudios de datos económicos, la evolución de la onomástica, la presencia de prostitución, la evolución de la esclavitud, etc... de marcado valor sociológico.

Por otro lado los registros parroquiales también se pueden explotar para el estudio sanitario de la población, y son numerosos los estudios que basándose en estos datos profundizan en las causas de mortalidad y el estado de salud de la población, o en la presencia de personal sanitario en las comunidades.

También pueden servir estos datos para estudiar la música y el arte sacro, así como puede utilizarse como fuente de investigaciones literarias y folclóricas, al recoger en ocasiones los usos y costumbres culturales y los gastos de la Iglesia en estos menesteres..

Por último, y no por ello menos utilizado, los datos de los libros sacramentales son una de las fuentes principales de los estudios genealógicos, ya que permiten conocer las filiaciones de los individuos, convirtiéndose a veces en la única forma de generar los árboles genealógicos.

2.3. ESTUDIO SOBRE LA BIODEMOGRAFÍA EN MAZARRÓN

2.3.1. La obtención de datos

Los datos utilizados en el estudio se obtuvieron a partir de la consulta de los registros parroquiales recogidos en las dos parroquias del municipio: San Andrés Apóstol y San Antonio de Padua.

Se han podido consultar todos los registros matrimoniales pertenecientes al siglo XVIII que se mantienen completos y accesibles. La cantidad de registros parroquiales a los que se ha accedido se muestran en la tabla 3.

Parroquia	Registros disponibles
San Andrés Apóstol	2019 matrimonios registrados entre 1700 y 1799
San Antonio de Padua	2846 matrimonios registrados entre 1700 y 1799

Tabla 3. Registros de matrimonios a partir de los cuales se ha trabajado.

También se han podido consultar los expedientes matrimoniales referentes a esta época. En realidad en estos expedientes no están recogidos todos los registros de los matrimonios que tuvieron dispensa y además se trata de un conjunto de documentos desordenado y de difícil explotación.

La recogida se realizó mediante la anotación directa de la consulta de los registros en una base de datos organizada para tal efecto. Posteriormente de la recogida se realizaron diversas labores de depuración para corregir errores de transcripción o incluso errores de anotación del propio archivo parroquial.

2.3.2. La Base de datos

Los datos se fueron recogiendo en una base de datos. La estructura inicial contemplaba una serie de campos que posteriormente se amplió para poder dar respuesta a las necesidades que se fueron generando a lo largo del estudio, lo que conllevó más de un vaciado de los registros para completar aquellos que inicialmente no se tuvieron en cuenta.

La estructura de campos de datos utilizada finalmente es la que se muestra en la tabla 4.

Campo	Tipo	Descripción
Parroquia	SAA/SAP	Parroquia donde se realiza el registro parroquial
Libro	Número	Libro parroquial donde se consulta el registro
Folio	Texto	Folio del Libro parroquial donde se consulta el registro
Año	Número	Año del registro
Fecha	Fecha	Fecha completa del registro
Nombre marido	Texto	Nombre del contrayente
1º Apellido	Texto	Primer apellido del contrayente
2º Apellido	Texto	Segundo apellido del contrayente
Viudo de	Texto	Nombre de la esposa difunta en caso de ser viudo el contrayente

Nombre Padre	Texto	Nombre del padre del contrayente
Nombre Madre	Texto	Nombre de la madre del contrayente
Origen	Texto	Municipio de origen del contrayente
Parroquia	SAA/SAP	Parroquia de la villa a la que pertenece el contrayente
Nombre mujer	Texto	Nombre de la contrayente
1º Apellido	Texto	Primer apellido de la contrayente
2º Apellido	Texto	Segundo apellido de la contrayente
Viuda de	Texto	Nombre del esposo difunto en caso de ser viuda la contrayente
Nombre Padre	Texto	Nombre del padre de la contrayente
Nombre Madre	Texto	Nombre de la madre de la contrayente
Origen	Texto	Municipio de origen de la contrayente
Parroquia	SAA/SAP	Parroquia de la villa a la que pertenece la contrayente
Consang.	Texto	Grado de consanguinidad simple o múltiple de los contrayentes por la cual necesitan dispensa para el matrimonio
C12	Texto	Veces de este grado de consanguinidad en el caso de ser múltiple
C22	Texto	Veces de este grado de consanguinidad en el caso de ser múltiple
C23	Texto	Veces de este grado de consanguinidad en el caso de ser múltiple
C33	Texto	Veces de este grado de consanguinidad en el caso de ser múltiple
C34	Texto	Veces de este grado de consanguinidad en el caso de ser múltiple
C44	Texto	Veces de este grado de consanguinidad en el caso de ser múltiple
Afinidad	Texto	Grado de afinidad simple o múltiple de los contrayentes por la cual necesitan dispensa para el matrimonio
Observ.	Texto	Datos relevantes y curiosos que aparecen en el registro o se derivan de él
Interparr.	Si/No	Campo de resultado cuando las parroquias de los contrayentes es diferente
Forastero	Si/No	Campo de resultado cuando el contrayente no es de origen mazarronero
Forastera	Si/No	Campo de resultado cuando la contrayente no es de origen mazarronero

Tabla 4. Descripción de los campos de datos utilizados.

La información que arrojan los libros de matrimonios no es homogénea y cambia a lo largo de los siglos. En los registros matrimoniales del siglo XVI y XVII existentes en las dos parroquias se aporta menos información que la que se ha recogido en este estudio con lo que el tipo de análisis que se pueda realizar con ellos es de menor complejidad que el presente estudio.

En cambio en los registros del siglo XIX y XX se recogen nuevas variables como por ejemplo los segundos apellidos de los padres de los contrayentes y el origen de éstos, o la edad y el estado civil de los contrayentes, que ha de permitir un análisis todavía más exhaustivo y completo de la población.

2.3.3. La calidad de los registros

La calidad de los registros es constante a lo largo del período estudiado, con pequeñas variaciones sobre las variables que pueden aparecer o no en diferentes períodos o parroquias. Es significativo que a finales del período, Don Francisco Rodríguez Paredes, cura ecónomo de San Antonio de Padua, recogió no solo la información establecida en los cánones eclesiales sino que añadió datos relevantes para este estudio, como son los árboles genealógicos de los contrayentes en el caso de disponer de dispensa eclesial, véase la ilustración 10.

La homogeneidad de la información por tanto es elevada, aunque en algunos períodos del estudio los párrocos encargados de la labor no la realizaban del todo correctamente y las diferentes visitas pastorales de la jerarquía eclesial, que tenían como misión velar por el cumplimiento de las normas, provocaron una mayor vigilancia en los registros, que incluso fueron corregidos anotándose claramente registros con posterioridad a su creación.

A tener en cuenta es que la filiación de los contrayentes viudos no es registrada, y en ocasiones si se trata de terceras o cuartas nupcias no se indica el nombre de todos los anteriores contrayentes, pero esta carencia fue salvada en la mayoría de los casos al disponer de la información de los matrimonios anteriores del viudo o la viuda recogidos en la base de datos si estos tuvieron lugar en el siglo XVIII. En las segundas nupcias tampoco se suele referenciar el nombre de los anteriores contrayentes cuando el contrayente no es de la villa, así como tampoco se indica si son segundas nupcias o superiores. En este caso los registros son imposibles de completar si no se puede acceder a la base de datos de las parroquias de los contrayentes forasteros. Se da la condición que en muchos casos estos contrayentes forasteros eran de la vecina villa de Fuente Álamo, población donde han desaparecido todos los registros parroquiales del siglo XVIII y por tanto hace imposible la reconstrucción de los datos faltantes.

D. Domingo Vico. Con la y. de Navarona, a 6 de Febrero
 mil setecientos ochenta y siete. Ta
 niendo precedido por tres canonicos no ni
 cioneros segun lo dispone el santo Concilio de
 Trento, y no habiendo resultado otro cano
 nico impedimento que el ser deidos y pavi
 ente en quatro grabos de Comanguinidad del
 qual obtuvieron de la Sagrada Penitenciaría Nula
 de Dispensando, por haverse antes Canado de
 buena fe ignorando ser parientes, como consta
 del folio 15.º de este libro; y habiendose re.
 cho cierta diligencia de narrativa de parte
 y de oficio, para justificar la preec con q.
 se pidio esta Dispensacion, y resultandose
 ser verdadera, la cantidad declaro al Con.
 trayentes que se expresaron de el minima
 do impedimto. y por legitima la Nula que
 de el matrimonio procediere; Testandose
 Conferados, Comulgados, Examinados en
 la Doctrina Christiana y habiendose en ella
 D. Juan Co. Rodriguez Parroco, cura Ecs.
 nomo de la Parroq. de Sta.ª Antonia
 de Padua de Sta.ª y de porre in facie lile.
 die por palabra de parte q. hacen Verd.
 matrimonio y juntamente se vebe a D. Domingo
 Vico, hijo de D.º Alexo Vico, y de
 D.ª Mariana Fernandez, con D.ª Rosalia Vico.
 hijo de D.º Ignacio Vico, y de D.ª Maria
 Lardin de punto. Fueron testigos Sebastian
 de la Huerca, Alonso Vico, y D.º Ve
 nancio Vico, y lo firmo
 D. Juan Co. Rodriguez
 Parroco.

D. Juan Vico, 1.º
 Juan Vico, 2.º
 Juan Vico, 3.º
 Domingo Vico, 4.º
 Rosalia Vico, 5.º
 Contray.

Ilustración 10. Registro de Matrimonio con árbol genealógico del 6 de febrero de 1789 en SAP.

La evolución de los porcentajes de los datos principales en cada una de las parroquias se muestra en la tabla 5 y tabla 6.

SAN ANDRÉS APÓSTOL				
Variable	1700-1724	1725-1749	1750-1774	1775-1799
Fecha	100%	100%	100%	100%
Nombre marido	100%	100%	100%	100%
1º Apellido	100%	100%	100%	99.9%
2º Apellido	86.5%	96.5%	95.5%	95.6%
Nombre Padre	86.5%	96.0%	94.9%	95.3%
Nombre Madre	86.5%	95.8%	94.7%	95.2%
Origen	99.2%	100%	99.4%	100%
Nombre mujer	99.8%	100%	100%	100%
1º Apellido	100%	100%	100%	100%
2º Apellido	93.2%	99.4%	98.7%	98.4%
Nombre Padre	93.2%	99.3%	98.7%	98.4%
Nombre Madre	92.6%	99.3%	98.7%	98.2%
Origen	99.2%	99.8%	100%	100%

Tabla 5. Evolución de los datos principales contenidos en los registros de SAA.

SAN ANTONIO DE PADUA				
Variable	1700-1724	1725-1749	1750-1774	1775-1799
Fecha	100%	100%	100%	100%
Nombre marido	100%	100%	100%	100%
1º Apellido	100%	100%	100%	100%
2º Apellido	87.8%	97.0%	96.5%	95.8%
Nombre Padre	87.5%	97.0%	96.5%	94.5%
Nombre Madre	87.5%	97.2%	96.5%	94.6%
Origen	100%	100%	100%	100%
Nombre mujer	99.5%	99.8%	100%	100%
1º Apellido	99.2%	99.8%	100%	100%
2º Apellido	92.1%	98.6%	99.0%	96.9%
Nombre Padre	92.4%	98.6%	99.0%	96.4%
Nombre Madre	92.6%	98.4%	99.0%	96.4%
Origen	100%	100%	100%	100%

Tabla 6. Evolución de los datos generales contenidos en los registros de SAP.

Es de suponer que cuando la base de datos recoja los registros del siglo XVII algunos de los datos de segundos apellidos y filiaciones de los contrayentes del primer cuarto de siglo que ahora faltan se podrán completar al tratarse de segundas y terceras nupcias que la base del siglo XVIII no recoge. Es muy probable entonces, que los valores que rondan el 85% de datos completos se puedan acercar a los valores mínimos del resto del siglo XVIII que se sitúan en torno al 95%.

Si excluimos los datos faltantes debidos a las múltiples nupcias de alguno de los contrayentes, filiaciones que no fueron recogidas obligatoriamente hasta el siglo XIX, la principal razón de la falta de datos (segundos apellidos, nombres de padres o madres) es debida a que el contrayente es esclavo o hijo de esclavos o esclava, o de cristianos nuevos, ya que éstas personas en su mayoría sólo tenían reconocida la filiación materna, ilustración 11.

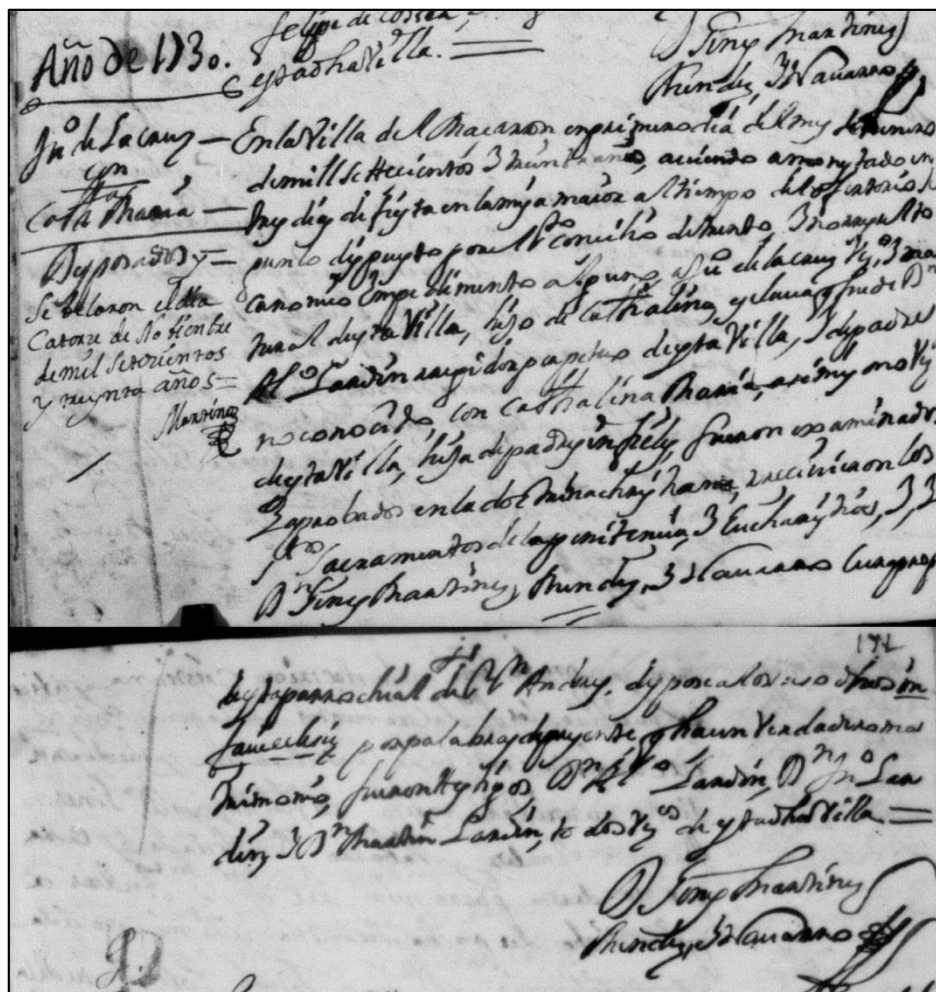


Ilustración 11. Acta de matrimonio con fecha 1 de enero de 1730 en SAA entre un hijo de esclava y una hija de infieles.

Son, por tanto, muy pocos los registros incompletos debidos a desconocimiento o error en la anotación, haciendo que la serie registral sea de una calidad excelente por su estado prácticamente completo.

2.3.4. La depuración de los datos

Antes de realizar el análisis estadístico se llevó a cabo una exhaustiva depuración de los apellidos para determinar y eliminar los posibles errores. En este caso se intentó respetar al máximo la diversidad de apellidos, evitando unificar apellidos que pudieran tener orígenes diferentes.

Primero se depuraron los errores tipográficos cometidos tanto por los párrocos como por el autor en la grabación de los registros en la base de datos. Se consideraron errores tipográficos aquellos que eran evidentes cambios de letras que además se podían validar por la existencia de otros registros de las mismas personas o porque eran casos totalmente aislados. A continuación se unificaron aquellos apellidos en los que se observaba claramente un origen común siguiendo los linajes que se podían detectar. Cuando surgían dudas sobre el origen común se respetaron las variaciones.

Mención especial en este apartado tiene la utilización, por parte de algunos párrocos, de forma indiscriminada de la f y la h (Fernández y Hernández), la v y la b (Vera y Bera), las terminaciones en s o no (Vivanco y Vivancos), y otras menos frecuentes, que han obligado a unificar los apellidos cuando se sospechaba origen común y a dejarlos tal cual cuando no se podía asegurar el origen. Estos errores indiscriminados de los registradores se han podido validar buscando más registros sobre las mismas personas como contrayentes o como padres de contrayentes, certificando que aunque se tuviera una variación de apellido la persona era la misma. Parte de esta dificultad se podría salvar en el caso de realizar el árbol genealógico de todos los contrayentes o rastreando los registros de bautismos y defunciones, cosa no viable en este estudio por su magnitud.

2.3.5. La explotación de los datos

Para caracterizar las variables biodemográficas se han utilizado cálculos estadísticos, tanto descriptivos, como son la media aritmética, las medias ponderadas, los cálculos de frecuencias absolutas, acumuladas y relativas, y cálculos estadísticos inferenciales como es la χ^2 de Pearson, la recta de regresión o el coeficiente de correlación de Pearson.

Para definir diferentes parámetros biodemográficos descriptivos se han utilizado índices y coeficientes específicos. Cada uno de ellos es descrito exhaustivamente en el momento de utilizarlo, pero en la tabla 7 se hace una breve referencia de cada uno de ellos agrupados por el tipo de variable o elemento que se describe.

ÍNDICES DE ESTACIONALIDAD	
Coficiente de Henry	Basado en el método descrito por (HENRY, 1976) que transforma el número absoluto de matrimonios celebrados cada mes en un cociente para poder representar gráficamente el ciclo anual.
Índice de Edwards	Basado en el método descrito por (EDWARDS, 1961) que calcula la diferencia existente entre el centro de gravedad de la distribución circular de los acontecimientos seriados en meses con el centro del círculo.

ÍNDICES DE ENDOGAMIA, EXOGAMIA Y FLUJO GÉNICO	
Índice de endogamia	Basado en la proporción de matrimonios entre vecinos de la villa o de cada parroquia respecto el total de matrimonios.
Índice de exogamia	Basado en la proporción de matrimonios en los que uno de los contrayentes es forastero, de la región o fuera de ella, y el otro no respecto al total de matrimonios.
Índice de exogamia de Paltnik	Propuesto por (PALATNIK, 1975), basado en el origen de los contrayentes y se define como el cociente entre el porcentaje de contrayentes forasteros y el porcentaje de contrayentes del lugar.
Índice de flujo génico	Propuesto por (BIONDI & PERROTI, 1991), basado en el origen de los contrayentes y se calcula a partir de las frecuencias de matrimonios según el origen de los contrayentes.

ÍNDICES DE DIVERSIDAD	
Índice de diversidad de Margalef	Propuesto por (MARGALEF, 1974), basado en la proporción entre el número de apellidos diferentes y el total de apellidos contabilizados.
Índice de diversidad de Menhinick	Propuesto por (MENHINICK, 1964), basado en la relación entre el número de apellidos y el tamaño de la población.
Índice de diversidad de Gini-Simpson	Propuesto por (RAO, 1984), basado en la probabilidad que dos individuos seleccionados aleatoriamente en la población tengan el mismo apellido.
Índice de diversidad de Shanon-Weaver	Propuesto por (BHATIA & WILSON, 1981), es la medida de la probabilidad de predecir el apellido que presenta un individuo al azar de la población. Tiene un valor mínimo cuando todos los individuos tienen el mismo apellido y máximo cuando todos los apellidos tienen la misma frecuencia.
Índice de uniformidad de la población	Basado en la proporcionalidad del coeficiente de diversidad de Shannon presente en una población y el máximo posible.

Índice de redundancia de Margalef	Propuesto por (MARGALEF, 1974), basado en la medida de la redundancia partiendo de la uniformidad.
Índice de diversidad α de Fisher	Propuesto por (FISHER, 1943), basado en la relación entre el número de apellidos y el de individuos.

ÍNDICES DE SIMILITUD DE LA DIVERSIDAD	
Índice de similitud de Jaccard	Propuesto por (JACCARD, 1901), que mide la similitud de la diversidad de apellidos basándose en la presencia de los apellidos sin tener en cuenta sus frecuencias.
Índice de Sorensen	Propuesto por (SORENSEN, 1957), que mide también la similitud de la diversidad de los apellidos de dos poblaciones.
Índice de Sorensen modificado por Bray y Curtis	Propuesto por (BRAY & CURTIS, 1957), que mide la similitud de la diversidad de apellidos en función de la presencia de éstos y de su abundancia.

ÍNDICES DE AISLAMIENTO Y SEDENTARISMO	
Indicadores A y B	Propuestos por (RODRÍGUEZ LARRALDE a., 1986), que miden el aislamiento y sedentarismo de las poblaciones a partir de las frecuencias de los apellidos.

ÍNDICES DE EMPAREJAMIENTOS DE LINAJES	
Índice de parejas de apellidos repetidas de Lasker	Propuesto por LASKER, MASCIE TAYLOR, & COLEMAN, 1986), que mide la incidencia en la población de las parejas repetidas de apellidos en los matrimonios.

ÍNDICES DE CONSANGUINIDAD	
Coefficiente F de consanguinidad por isonimia	Propuesto por (CROW & MANGE, 1965), basado en la relación constante de la probabilidad que tienen los parientes de cualquier grado de ser isónimos al compartir el apellido heredado de un antecesor común.
α de Bernstein	Propuesto por (WRIGHT, 1951), basado en las dispensas matrimoniales por consanguinidad y se define como el sumatorio de las frecuencias de cada tipo de matrimonio consanguíneo multiplicado por el coeficiente de por la F de consanguinidad (o identidad por descendencia) de cada tipo.
Índice de relación de F y α	Basado en la proporcionalidad de la consanguinidad aparente y la estructural.

Tabla 7. Índices y coeficientes utilizados en el estudio.

*tiempo del oficio; y jamás me ha ocurrido
 en esta última monición no resultando im-
 onico, la Ciudad de Orizaba del 1.º Guan.º de
 en la misma, a las 10 de la tarde más,
 de Orizaba, notario mayor del mismo de la que
 y que p.º palabras de presente, que han sido
 Luis de los: a Juan Bautista, Cabada Gu-*

3. ESTRUCTURA DE LA NUPCIALIDAD

En este capítulo se analiza la nupcialidad en la villa a lo largo del siglo XVIII, definiendo aspectos como su evolución en el tiempo, la composición de los matrimonios según el estado civil de los contrayentes y su estacionalidad.

3.1. EVOLUCIÓN DE LA NUPCIALIDAD

A partir del estudio de los registros matrimoniales analizados se ha establecido la evolución de la nupcialidad mediante el simple recuento. El total de matrimonios registrados en siglo XVIII y estudiados se recoge en la tabla 8, con casi 4900 matrimonios.

	SAA	SAP	TOTAL
NUPCIALIDAD TOTAL SIGLO XVIII	2019	2846	4865

Tabla 8. Nupcialidad en SAA y SAP por separado y conjunta durante todo el siglo XVIII.

En la tabla 119 y tabla 120 del Anexo se presenta el conteo de registros matrimoniales de las dos parroquias y su suma total. Además del número anual de matrimonios absoluto también se ha calculado la media móvil anual con la serie de datos compuesta por la del propio año más los dos datos anteriores y los dos datos posteriores, 5 años en total. Con este valor se consigue evitar fluctuaciones puntuales y es mucho más fácil observar la tendencia general de la nupcialidad. En la tabla 121 y tabla 122 del Anexo se muestran los valores de las medias móviles de ambas parroquias y la total de la villa.

En el gráfico 2, gráfico 3 y gráfico 4 se puede observar la evolución de la nupcialidad en cada parroquia y en la villa, tanto en valores absolutos de número de matrimonios como en medias móviles que marcan las tendencias.

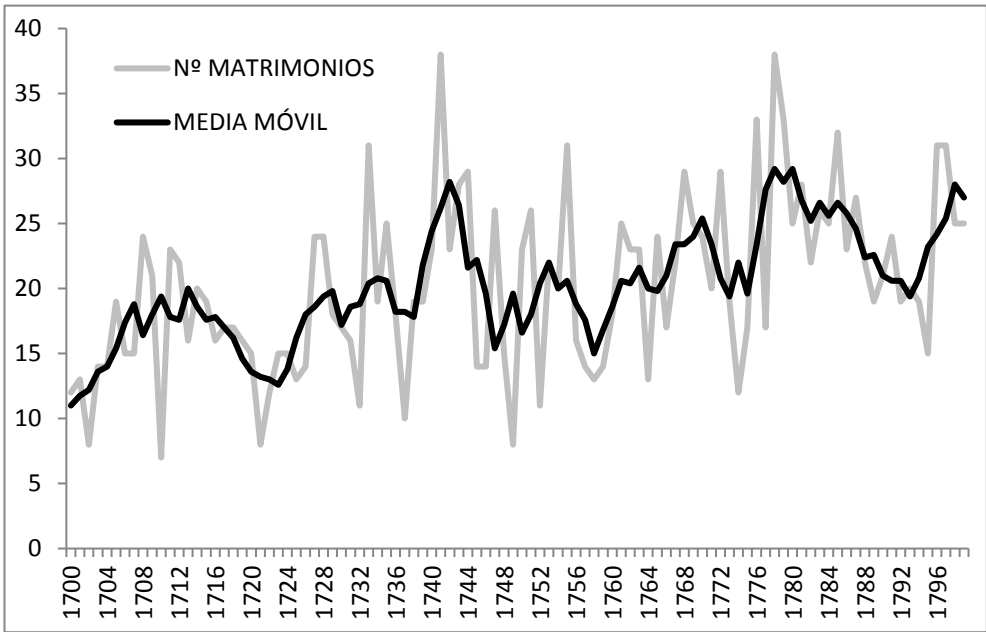


Gráfico 2. Evolución de la nupcialidad en SAA a lo largo del siglo XVIII.

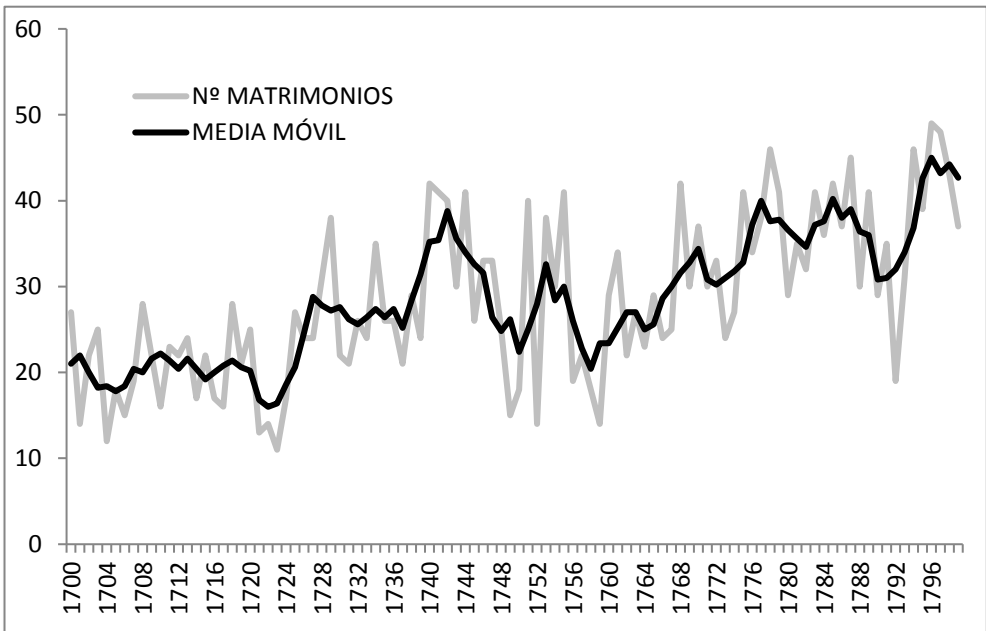


Gráfico 3. Evolución de la nupcialidad en SAP a lo largo del siglo XVIII.

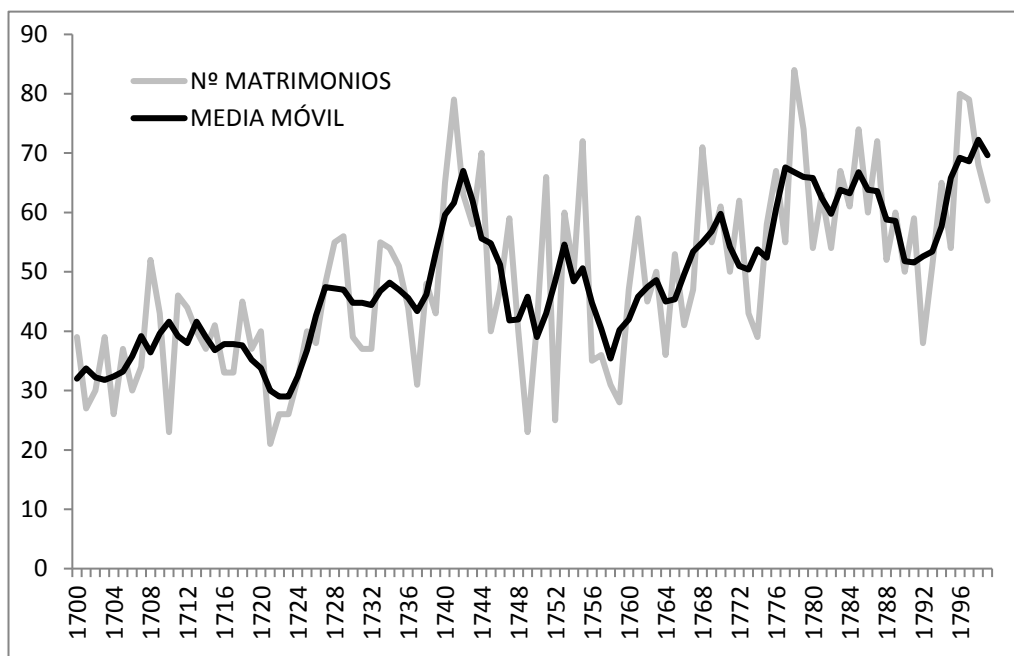


Gráfico 4. Evolución de la nupcialidad en Mazarrón a lo largo del siglo XVIII.

En general a lo largo de todo el siglo la nupcialidad de la Parroquia de San Antonio de Padua se mantiene por encima de la de la Parroquia de San Andrés, respondiendo a una diferencia de población significativa, mayor en la de San Antonio de Padua. Las excepciones a esta tendencia se dan solo los años 1704, 1705, 1714, 1717, 1723, 1750 y 1760, en los que el número de matrimonios en la Parroquia de San Andrés Apóstol es algo superior al de San Antonio de Padua.

En términos absolutos la nupcialidad a lo largo del siglo aumenta en ambas parroquias acompañando al aumento de población que la villa experimentó, y el comportamiento en ambas parroquias es parecido. Se pasa de una media móvil en la villa de 32,2 matrimonios por año a 68,6 matrimonios por año, lo que supone un aumento de más del 100%. En la Parroquia de San Andrés Apóstol se pasa de una media móvil de 12,2 a 25,4 aumentando también casi un 100%. En la Parroquia de San Antonio de Padua el aumento va de una media móvil de 20 a 43,2 aumentando más de un 100%. El aumento de la nupcialidad puede ser reflejo de un cambio de pauta nupcial, que en este caso se desconoce, o más probablemente del aumento de la población a lo largo del siglo y de la mejora de la calidad de vida y oportunidades que ofrece la villa de Mazarrón (GARCÍA JORQUERA, 1995), (FERRÁNDIZ ARAUJO, 1988).

A lo largo del siglo XVIII se pueden observar algunos episodios de disminución clara de la nupcialidad que se manifiestan en ambas parroquias asociándose en general a períodos de plagas, malas cosechas y emigraciones de la población por las duras condiciones a las que está sometida.

Entre los últimos años de la década de 1710 y los primeros de la década de 1720 se manifiesta una reducción de la nupcialidad de alrededor del 25%, llegándose al valor mínimo de nupcialidad del siglo en 1721 con 21 matrimonios en todo el año.

Entre 1742 y 1752 la nupcialidad sufre la disminución más acusada del siglo llegándose a reducir la nupcialidad al 50% en 9 años, pasando 79 matrimonios anuales a 41 matrimonios anuales, y con un mínimo extraordinariamente bajo el año 1749 de 23 matrimonios en toda la villa que se aproxima al mínimo del siglo.

También la última mitad de la década de 1750 experimenta una disminución progresiva de la nupcialidad, disminuyendo hasta un 30% el número de matrimonios.

A partir de la década de 1760 el aumento de la nupcialidad se mantiene casi constante con un episodio de disminución la última mitad de la década de 1780 reduciéndose alrededor del 20%. Se tiene documentada una plaga de calenturas y tabardillos en 1786 que afecta de forma generalizada a la población y que provocan una alta mortalidad. En los siguientes años también se declaran alarmas por la peste que azota las costas próximas de Orán y diversas plagas arrasan la maltrecha agricultura, resultando una época de mucha miseria y la disminución de la población (FERRÁNDIZ ARAUJO, 1988).

El máximo absoluto de nupcialidad de la villa se registra en 1778 con 84 matrimonios, coincidiendo con el máximo de la Parroquia de San Andrés Apóstol que se repite en 1729 con 38 matrimonios, y con el tercer mayor valor de nupcialidad del siglo de la Parroquia de San Antonio de Padua con 46 matrimonios que se repite en 1795, detrás de los valores de 1796 con 49 y 1797 con 48 matrimonios en el año.

Como se ha señalado anteriormente la población en España aumenta durante este siglo provocando un aumento de la nupcialidad. En numerosos estudios sobre la evolución de la nupcialidad de poblaciones españolas a lo largo del siglo XVIII se puede observar siempre esta tendencia al aumento, apareciendo, igual que en Mazarrón, episodios de disminución de la nupcialidad asociados a situaciones de carencias y mortalidades catastróficas locales o generales de la Península.

3.2. ESTADO CIVIL DE LOS CONTRAYENTES

El estudio del estado civil de los contrayentes se puede realizar desde dos enfoques, por un lado se puede estudiar el número de solteros y viudos de cada sexo que contraen matrimonio, y por otro lado se puede analizar cómo se combinan estos grupos de individuos para dar lugar a cuatro tipos posibles de enlace en función del estado civil: soltero-soltera, soltero-viuda, viudo-soltera y viudo-viuda.

Para un análisis más profundo sería preciso conocer también el número de viudos existentes en la población, ya que los datos matrimoniales informan de los que contraen matrimonio nuevamente, pero no de la cantidad de viudos existentes.

En la tabla 9 se indican las frecuencias de solteros y viudos presentes en ambas parroquias y en la villa en todo el siglo XVIII. Se puede observar que el porcentaje de viudos que contraen nuevo matrimonio (18%) es sensiblemente superior al de viudas (8,9%) debido a un conjunto de factores.

En primer lugar se supone mayor la mortalidad femenina durante el periodo fértil, único periodo de la vida en el cual, en las sociedades pre y protoindustriales, mueren más mujeres que hombres, normalmente por patologías derivadas del embarazo y el parto. Esto puede generar un exceso de viudos en edad fértil, a menudo con hijos pequeños, que buscan casarse con mujeres jóvenes que puedan criarlos.

Esta razón posiblemente influye también en la mayor edad en el enviudamiento de las mujeres, en ocasiones ya fuera del periodo fértil, lo que dificulta que contraigan nuevo matrimonio.

Otra causa de esta diferencia puede ser debida a la capacidad económica del hombre en el núcleo familiar, de manera que es más fácil que un hombre viudo tenga mayor facilidad en encontrar nueva mujer para casarse, mientras que las viudas, quedan en peor situación económica.

Para conocer las incidencias de estas causas sería necesario como se ha indicado anteriormente conocer el número de viudos y viudas existentes en la población, a partir de los registros de defunción de los adultos de todo el siglo, que el presente estudio no contempla.

En la tabla 9 se puede observar también que no hay diferencias entre las parroquias pudiéndose hacer la misma valoración a nivel de toda la villa.

	SOLT/OS	%	VIUDOS	%	SOLT/AS	%	VIUDAS	%
SAA	1647	81,6%	372	18,4%	1840	91,1%	179	8,9%
SAP	2324	81,7%	522	18,3%	2593	91,1%	253	8,9%
TOTAL	3971	81,6%	894	18,4%	4433	91,1%	432	8,9%

Tabla 9. Frecuencia de matrimonios en SAA, SAP y Mazarrón según estado civil a lo largo del siglo XVIII.

En la tabla 10, tabla 11 y tabla 12 se pueden observar las frecuencias de la composición de los matrimonios en segundas nupcias tanto de hombres como de mujeres a lo largo del siglo XVIII y en su globalidad.

En primer lugar se puede observar que no existen grandes diferencias entre parroquias. En cambio si se observan diferencias según sea las segundas nupcias de los viudos o las viudas. Así alrededor del 70% de los viudos casan en segundas nupcias con solteras y un 30% con viudas. Esta distribución indica una preferencia clara de los viudos en casarse con solteras, probablemente debido a las causas expuestas anteriormente en relación al cuidado de los núcleos familiares.

En cambio entre las viudas los porcentajes se invierten, y alrededor del 60% de ellas vuelven a casar con viudos y el 40% con solteros. Esto es debido también a las razones ya expuestas, así el matrimonio de una viuda con un viudo puede ser la única estrategia viable para la mayoría de las mujeres que enviudan.

SAN ANDRÉS APÓSTOL										
	HOMBRES					MUJERES				
	≥2as NUP	+ S/ERA	%	+ VDA	%	≥2as NUP	+ S/ERO	%	+ VDO	%
1700-1724	67	52	77,6%	15	22,4%	30	15	50,0%	15	50,0%
1725-1749	86	66	76,7%	20	23,3%	29	9	31,0%	20	69,0%
1750-1774	99	66	66,7%	33	33,3%	55	22	40,0%	33	60,0%
1775-1799	120	81	67,5%	39	32,5%	65	26	40,0%	39	60,0%

1700-1799	372	265	71,2%	107	28,8%	179	72	40,2%	107	59,8%
-----------	-----	-----	-------	-----	-------	-----	----	-------	-----	-------

Tabla 10. Frecuencia de 2ª nupcias según el estado civil de los contrayentes en SAA por cuartos de siglo y a lo largo del siglo XVIII.

SAN ANTONIO DE PADUA										
	HOMBRES					MUJERES				
	≥2as NUP	+ S/ERA	%	+ VDA	%	≥2as NUP	+ S/ERO	%	+ VDO	%
1700-1724	91	63	69,2%	28	30,8%	47	19	40,4%	28	59,6%
1725-1749	113	82	72,6%	31	27,4%	51	20	39,2%	31	60,8%
1750-1774	125	84	67,2%	41	32,8%	56	15	26,8%	41	73,2%
1775-1799	193	140	72,5%	53	27,5%	99	46	46,5%	53	53,5%

1700-1799	522	369	70,7%	153	29,3%	253	100	39,5%	153	60,5%
-----------	-----	-----	-------	-----	-------	-----	-----	-------	-----	-------

Tabla 11. Frecuencia de 2ª nupcias según el estado civil de los contrayentes en SAP por cuartos de siglo y a lo largo del siglo XVIII.

Más adelante se estudiará la relación existente entre las segundas nupcias y el parentesco, con el fin de aclarar si estas segundas nupcias atienden a estrategias endogámicas.

En cuanto a las variaciones en el tiempo de la composición de las segundas nupcias de los viudos se puede observar que la segunda mitad del siglo XVIII presenta frecuencias algo distintas a la primera mitad en San Andrés Apóstol, mientras que en San Antonio de Padua se observa una cierta homogeneidad. Así en esta segunda mitad de siglo aumentan significativamente los matrimonios de viudos con viudas, pasando de poco más del 20% al 30%. Esto puede ser debido a las sobremortalidad del momento comentada en apartados anteriores, y por lo tanto a una presencia mayor de viudas en la población. En San Antonio de Padua las diferencias no parecen tan significativas, aunque si se da un ligero aumento.

MAZARRÓN										
	HOMBRES					MUJERES				
	≥2as NUP	+ S/ERA	%	+ VDA	%	≥2as NUP	+ S/ERO	%	+ VDO	%
1700- 1724	158	115	72,8%	43	27,2%	77	34	44,2%	43	55,8%
1725- 1749	199	148	74,4%	51	25,6%	80	29	36,3%	51	63,8%
1750- 1774	224	150	67,0%	74	33,0%	111	37	33,3%	74	66,7%
1775- 1799	313	221	70,6%	92	29,4%	164	72	43,9%	92	56,1%
1700- 1799	894	634	70,9%	260	29,1%	432	172	39,8%	260	60,2%

Tabla 12. Frecuencia de 2ª nupcias según el estado civil de los contrayentes en Mazarrón por cuartos de siglo y a lo largo del siglo XVIII.

En la globalidad de la villa estas diferencias se diluyen por el efecto más potente que tiene la Parroquia de San Antonio de Padua.

En cuanto a la composición de las segundas nupcias de las viudas se puede observar que hay tanto en San Andrés Apóstol como en San Antonio de Padua un cuarto de siglo con una frecuencia muy superior a la media (70%) de viudas con viudos, y otro cuarto de siglo con una frecuencia mucho más inferior (50%) que acaban compensando los datos del siglo. Estas diferencias no coinciden en el tiempo lo que hace complejo intuir la causa. Posiblemente el hecho que el número de estos matrimonios sea reducido respecto la globalidad produzca un error de muestreo cuando se analizan en períodos inferiores al siglo, como es el presente caso, provocando estas variaciones en las frecuencias.

En la tabla 13 se muestran las distribuciones de las segundas nupcias en San Andrés Apóstol para los viudos según el orden de nupcias. Se puede observar que la gran mayoría se trata de segundas nupcias, alrededor del 90%, y en menor proporción las terceras y cuartas, y de forma testimonial las quintas nupcias.

SAN ANDRÉS APÓSTOL. $\geq 2^{\text{a}}$ NUPCIAS HOMBRES									
	TOTAL	2^a	%	3^a	%	4^a	%	5^a	%
1700-1724	67	62	92,5%	5	7,5%	0	0,0%	0	0,0%
1725-1749	86	77	89,5%	8	9,3%	0	0,0%	1	1,2%
1750-1774	99	90	90,9%	8	8,1%	1	1,0%	0	0,0%
1775-1799	120	107	89,2%	12	10,0%	1	0,8%	0	0,0%
1700-1799	372	336	90,3%	33	8,9%	2	0,5%	1	0,3%

Tabla 13. Frecuencia de $\geq 2^{\text{a}}$ nupcias de hombres en SAA por cuartos de siglo y todo el siglo XVIII.

En la tabla 14 se muestran las distribuciones de las segundas nupcias en San Andrés Apóstol para las viudas según el orden de nupcias. Se puede observar que excepto en el último cuarto de siglo la práctica totalidad se trata de segundas nupcias, superior al 90%, y en menor proporción las terceras y cuartas nupcias, y no aparece ningún caso de quintas nupcias. En el último cuarto de siglo se incrementan sustancialmente las terceras nupcias superando el 15%.

SAN ANDRÉS APÓSTOL. $\geq 2^{\text{a}}$ NUPCIAS MUJERES									
	TOTAL	2^a	%	3^a	%	4^a	%	5^a	%
1700-1724	30	29	96,7%	1	3,3%	0	0,0%	0	0,0%
1725-1749	29	27	93,1%	1	3,4%	1	3,4%	0	0,0%
1750-1774	55	50	90,9%	5	9,1%	0	0,0%	0	0,0%
1775-1799	65	53	81,5%	11	16,9%	1	1,5%	0	0,0%
1700-1799	179	159	88,8%	18	10,1%	2	1,1%	0	0,0%

Tabla 14. Frecuencia de $\geq 2^{\text{a}}$ nupcias de mujeres en SAA por cuartos de siglo y todo el siglo XVIII.

En la tabla 15 se muestran las distribuciones de las segundas nupcias en San Antonio de Padua para los viudos según el orden de nupcias. Se puede observar que aquí también la gran mayoría se trata de segundas nupcias, alrededor del 90% como en San Andrés Apóstol, y en menor proporción las terceras y cuartas, no existiendo ningún caso de quintas nupcias.

SAN ANTONIO DE PADUA. $\geq 2^{\text{a}}$ NUPCIAS HOMBRES									
	TOTAL	2^a	%	3^a	%	4^a	%	5^a	%
1700-1724	91	83	91,2%	6	6,6%	2	2,2%	0	0,0%
1725-1749	113	99	87,6%	13	11,5%	1	0,9%	0	0,0%
1750-1774	125	112	89,6%	11	8,8%	2	1,6%	0	0,0%
1775-1799	193	174	90,2%	16	8,3%	3	1,6%	0	0,0%
1700-1799	522	468	89,7%	46	8,8%	8	1,5%	0	0,0%

Tabla 15. Frecuencia de $\geq 2^{\text{a}}$ nupcias de hombres en SAP por cuartos de siglo y todo el siglo XVIII.

SAN ANTONIO DE PADUA. $\geq 2^a$ NUPCIAS MUJERES									
	TOTAL	2^a	%	3^a	%	4^a	%	5^a	%
1700-1724	47	45	95,7%	2	4,3%	0	0,0%	0	0,0%
1725-1749	51	47	92,2%	4	7,8%	0	0,0%	0	0,0%
1750-1774	56	53	94,6%	3	5,4%	0	0,0%	0	0,0%
1775-1799	99	93	93,9%	5	5,1%	1	1,0%	0	0,0%
1700-1799	253	238	94,1%	14	5,5%	1	0,4%	0	0,0%

Tabla 16. Frecuencia de $\geq 2^a$ nupcias de mujeres en SAP por cuartos de siglo y todo el siglo XVIII.

En la tabla 16 se muestran las distribuciones de las segundas nupcias en San Antonio de Padua para las viudas según el orden de nupcias. Se puede observar que excepto en el último cuarto de siglo la práctica totalidad se trata de segundas nupcias, alrededor del 94%, y en menor proporción las terceras, y las cuartas nupcias aparecen de forma testimonial en el último cuarto de siglo, y no aparece ningún caso de quintas nupcias.

Finalmente tabla 17 y tabla 18 muestran las distribuciones de las segundas nupcias en la villa para los viudos y las viudas respectivamente según el orden de nupcias. El análisis no difiere demasiado del de las parroquias por separado, encontrándose un porcentaje cercano al 90% en segundas nupcias, porcentajes cercanos al 8% en terceras y testimonial en cuartas y quintas nupcias.

MAZARRÓN. $\geq 2^a$ NUPCIAS HOMBRES									
	TOTAL	2^a	%	3^a	%	4^a	%	5^a	%
1700-1724	158	145	91,8%	11	7,0%	2	1,3%	0	0,0%
1725-1749	199	176	88,4%	21	10,6%	1	0,5%	1	0,5%
1750-1774	224	202	90,2%	19	8,5%	3	1,3%	0	0,0%
1775-1799	313	281	89,8%	28	8,9%	4	1,3%	0	0,0%
1700-1799	894	804	89,9%	79	8,8%	10	1,1%	1	0,1%

Tabla 17. Frecuencia de $\geq 2^a$ nupcias de hombres en Mazarrón por cuartos de siglo y todo el siglo XVIII.

MAZARRÓN. $\geq 2^a$ NUPCIAS MUJERES									
	TOTAL	2^a	%	3^a	%	4^a	%	5^a	%
1700-1724	77	74	96,1%	3	3,9%	0	0,0%	0	0,0%
1725-1749	80	74	92,5%	5	6,3%	1	1,3%	0	0,0%
1750-1774	111	103	92,8%	8	7,2%	0	0,0%	0	0,0%
1775-1799	164	146	89,0%	16	9,8%	2	1,2%	0	0,0%
1700-1799	432	397	91,9%	32	7,4%	3	0,7%	0	0,0%

Tabla 18. Frecuencia de $\geq 2^a$ nupcias de mujeres en Mazarrón por cuartos de siglo y todo el siglo XVIII.

En la tabla 19 se puede observar el resumen de segundas nupcias o posteriores en Mazarrón a lo largo del siglo XVIII. Así podemos ver que alrededor del 78% de los matrimonios durante el siglo tienen lugar entre cónyuges solteros, mientras que alrededor del 22% tienen lugar con uno o los dos cónyuges viudos.

MAZARRÓN				
	1ª NUPCIAS		≥2ª NUPCIAS	
1700-1724	689	78,2%	192	21,8%
1725-1749	992	81,3%	228	18,7%
1750-1774	942	78,3%	261	21,7%
1775-1799	1176	75,3%	385	24,7%

1700-1799	3799	78,1%	1451	21,9%
------------------	------	-------	------	-------

Tabla 19. Distribución de las 2as nupcias en Mazarrón a lo largo del siglo XVIII.

En la tabla 122, tabla 123 y tabla 124 del Anexo se puede observar la variación en el tiempo en quinquenios a lo largo del siglo XVIII de la composición de los matrimonios según el estado civil de los contrayentes, tanto para las parroquias como para la villa.

En la bibliografía se encuentran frecuencias de segundas nupcias en otras zonas de la península a lo largo del siglo XVIII. En la tabla 20 se muestran algunas de ellas comparables con las del presente estudio. Como se puede observar los datos de Mazarrón no desentonan con los referentes a otros estudios, y por tanto la dinámica social respecto al estado civil de los contrayentes es la típica del siglo XVIII, pudiéndose considerar válidas para la villa las consideraciones que la bibliografía hace sobre el tema.

	1ª NUPCIAS	≥2ª NUPCIAS
EXTREMADURA (GARCÍA BARRIGA, 2007)	83%	17%
MONTAÑA LEONESA (PÉREZ ÁLVAREZ, 1995)	82%	18%
LA MARINA DE ALICANTE (CUEVAS, 1991)	82%	18%
HELLÍN (GARCÍA GONZÁLEZ & MARÍN RUIZ, 2000)	81,4%	18,6%
ZUERA (ZARAGOZA) (GARCÍA PUENTE, 2011)	80,6%	19,4%
PIRINEO (TOJA D., 1987)	77,5%	22,5%
CUENCA (REHER, 1988)	72%	28%
TIERRA DE CAMPOS (LEÓN) (LAGARTOS, 2007)	70%	30%
SIERRA DE ALCARAZ (GARCÍA GONZÁLEZ, 2000)	69%	31%

Tabla 20. Frecuencias de segundas nupcias en diversas villas y zonas españolas en el siglo XVIII.

Si se estudian las frecuencias del estado civil de los maridos y mujeres teniendo en cuenta su origen, tabla 21 y tabla 22, se puede observar que el comportamiento de las parroquias es similar al de la villa en su conjunto.

		TOT	M-M	%	M-F	%	F-M	%	F-F	%
SAA	S/ERO	1647	1436	87,2%	30	1,8%	162	9,8%	19	1,2%
	VIUDO	372	322	86,6%	8	2,2%	38	10,2%	4	1,1%
	TOTAL	2019	1758	87,1%	38	1,9%	200	9,9%	23	1,1%
SAP	S/ERO	2324	1994	85,8%	40	1,7%	281	12,1%	9	0,4%
	VIUDO	522	432	82,8%	11	2,1%	68	13,0%	11	2,1%
	TOTAL	2846	2426	85,2%	51	1,8%	349	12,3%	20	0,7%
TOTAL	S/ERO	3971	3430	86,4%	70	1,8%	443	11,2%	28	0,7%
	VIUDO	894	754	84,3%	19	2,1%	106	11,9%	15	1,7%
	TOTAL	4865	4184	86,0%	89	1,8%	549	11,3%	43	0,9%

Tabla 21. Frecuencia del estado civil de los maridos, clasificados en función del origen de los cónyuges (M=Mazarrón; F=Forasteros) en SAA, SAP y Mazarrón, en el siglo XVIII.

Así se puede destacar que en el caso del estado civil de los maridos, excepto en el caso de matrimonios en los que ambos cónyuges son mazarroneros, siempre hay mayor proporción de viudos que de solteros, que se puede explicar como una estrategia de los hombres consistente en buscar pareja fuera de sus núcleos de origen una vez que han enviudado.

		TOT	M-M	%	M-F	%	F-M	%	F-F	%
SAA	S/ERA	1840	1606	87,3%	36	2,0%	181	9,8%	17	0,9%
	VIUDA	179	152	84,9%	2	1,1%	19	10,6%	6	3,4%
	TOTAL	2019	1758	87,1%	38	1,9%	200	9,9%	23	1,1%
SAP	S/ERA	2593	2218	85,5%	41	1,6%	315	12,1%	19	0,7%
	VIUDA	253	208	82,2%	10	4,0%	34	13,4%	1	0,4%
	TOTAL	2846	2426	85,2%	51	1,8%	349	12,3%	20	0,7%
TOTAL	S/ERA	4433	3824	86,3%	77	1,7%	496	11,2%	36	0,8%
	VIUDA	432	360	83,3%	12	2,8%	53	12,3%	7	1,6%
	TOTAL	4865	4184	86,0%	89	1,8%	549	11,3%	43	0,9%

Tabla 22. Frecuencia del estado civil de las mujeres, clasificadas en función del origen de los cónyuges (M=Mazarrón; F=Forasteros) en SAA, SAP y Mazarrón, en el siglo XVIII.

En cuanto al estudio teniendo en cuenta el estado civil de la mujer, la tendencia de mayor proporción de solteras se mantiene para las mujeres que casan con mazarroneros, mientras que se invierte a favor de la proporción de viudas en el caso que el marido sea forastero. Esto se puede explicar por la mayor dificultad proporcional de las mujeres viudas de reincorporarse al mercado matrimonial, tendiendo más a casarse nuevamente con hombres de fuera de la villa, accediendo a un mercado no ordinario dentro de la villa que se presenta más difícil para estas mujeres.

3.3. ESTACIONALIDAD MATRIMONIAL

La distribución de las celebraciones matrimoniales a lo largo del año o estacionalidad, está determinada por una larga serie de condicionantes económicos, sociales, culturales o políticos que configuran modelos de carácter local muy determinado. Es un hecho generalmente aceptado que la frecuencia de los matrimonios no es homogénea a lo largo del año, pero no siempre la estacionalidad es igual en las poblaciones debido a sus ritmos particulares.

Para poder estudiar ese patrón estacional se ha calculado el índice de Henry (HENRY, 1976) que expresa el cociente de matrimonios mensual corrigiendo el factor debido a la diferencia de duración de los meses. Así pues el valor del coeficiente de Henry se calcula mediante la fórmula:

$$C_m = \frac{1200 \times \frac{N_m}{D_m}}{\sum \frac{N_m}{D_m}}$$

donde C_m es el coeficiente de Henry para el mes m , N_m es el número de matrimonios celebrados durante ese mismo mes y D_m es el número de días de ese mes (que para el mes de Febrero se considera 28,25 días). La proporcionalidad con 1200 permite considerar que si la distribución de los matrimonios es homogénea a lo largo del año se celebrarían 100 cada mes.

MES	MAZARRÓN		SAA		SAP	
	Nº	Coef Henry	Nº	Coef Henry	Nº	Coef Henry
ENERO	341	82,42	145	84,46	196	80,98
FEBR.	495	130,14	208	131,78	287	128,97
MARZO	411	99,34	165	96,11	246	101,63
ABRIL	355	88,66	155	93,29	200	85,38
MAYO	362	87,50	136	79,21	226	93,37
JUNIO	290	72,43	113	68,01	177	75,56
JULIO	207	50,03	86	50,09	121	49,99
AGOST.	354	85,56	150	87,37	204	84,28
SEPT.	399	99,65	162	97,50	237	101,18
OCT.	512	123,75	216	125,81	296	122,29
NOV.	648	161,84	260	156,49	388	165,64
DIC.	491	118,67	223	129,89	268	110,72
Total	4865		2019		2846	
χ^2		106,05 P<0,001		114,05 P<0,001		103,94 P<0,001

Tabla 23. Frecuencia de matrimonios mensual y coeficiente de Henry de matrimonios en SAA, SAP y Mazarrón en el siglo XVIII

Según este método, en aquellos meses en los que el coeficiente de Henry es superior a 100 se habrán realizado más matrimonios de los esperados en una distribución uniforme, mientras que los valores inferiores a 100 corresponderán a los meses con celebraciones inferiores a las esperadas en una distribución homogénea.

Los resultados de todo el siglo XVIII por parroquia y en toda la villa se observan en la tabla 23.

Para evaluar estadísticamente la existencia de estacionalidad con los coeficientes de Henry obtenidos se parte de la hipótesis nula de distribución homogénea de nupcias entre los meses, es decir valor 100 en cada uno, y se compara la distribución obtenida con ésta mediante un test de bondad de ajuste χ^2 de Pearson con 11 grados de libertad.

En términos generales los resultados observados expresan claramente una estacionalidad, siendo sólo los meses de Marzo y Septiembre los que presentan una nupcialidad semejante a la esperada en una distribución homogénea.

En cuanto a la bondad del ajuste de la distribución de los matrimonios a una distribución homogénea se puede observar que no es admisible estadísticamente, certificando una distribución estacional en las dos parroquias y en la villa en su conjunto.

En el gráfico 5 se observa cómo el número de matrimonios según el coeficiente de Henry oscila notablemente de mes a mes a lo largo de todo el siglo XVIII, marcándose una importante concentración de bodas en los meses de Febrero y en los meses de Octubre, Noviembre y ligeramente en Diciembre. En cambio se observa una reducción marcada de bodas en los meses de estío, Junio, Julio y Agosto.

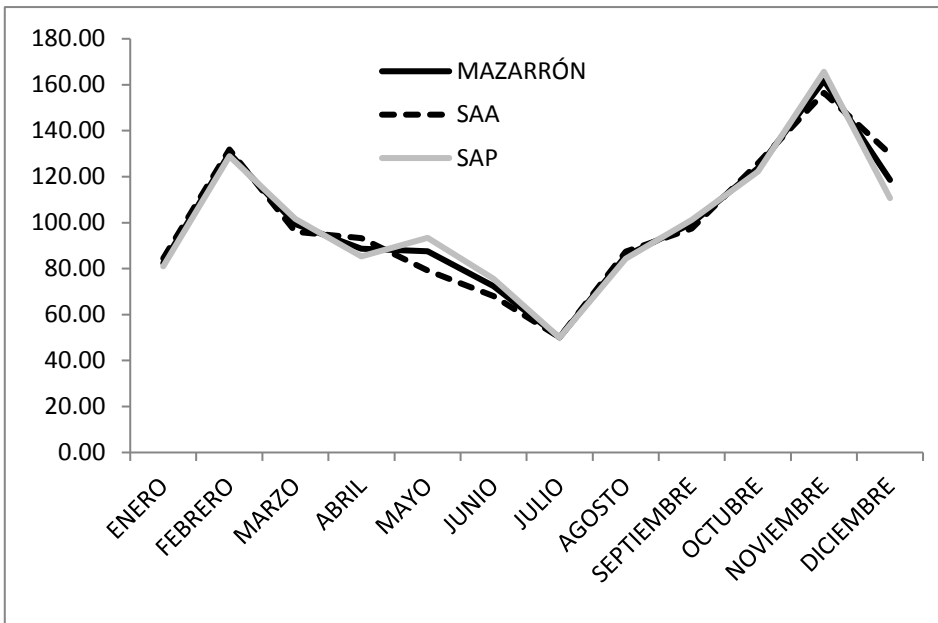


Gráfico 5. Evolución de la estacionalidad (coeficiente de Henry) a lo largo del siglo XVIII en Mazarrón, SAA y SAP.

Para analizar la existencia de un modelo cíclico en la estacionalidad de los matrimonios de la villa a lo largo del siglo XVIII se ha utilizado el estadístico de Edwards para distribuciones sinusoidales (EDWARDS, 1961).

Esta metodología consiste en presentar los datos en un círculo dividido en 12 sectores que corresponden a los meses del año. En cada sector/mes se presenta el número de matrimonios observados en ese período. En ausencia de tendencia cíclica se espera que el centro de gravedad de los sectores esté en el centro del círculo, pero algún exceso o defecto desplazará el centro de gravedad. La distancia que separa el centro de gravedad del centro del círculo tiene una distribución de probabilidad igual a χ^2 . Considerando una variación armónica simple en que la frecuencia es proporcional a $(1 + \alpha \sin \theta)$, siendo α la amplitud del movimiento, se demuestra que el valor de α es igual a cuatro veces la distancia del centro de gravedad de los sectores al origen. La significación de esta distancia puede valorarse mediante una χ^2 con dos grados de libertad, siendo:

$$\chi^2 = \frac{1}{2} N \alpha^2$$

Este método además proporciona el desplazamiento del ángulo donde se localiza el centro de gravedad y por tanto el momento teórico en el que se da el máximo número de matrimonios.

En el gráfico 6 se observa la representación de la estacionalidad de los matrimonios en Mazarrón a lo largo del siglo XVIII según el método de Edwards, y se aprecia claramente que la figura resultante tiene su centro de gravedad desplazado del centro del círculo.

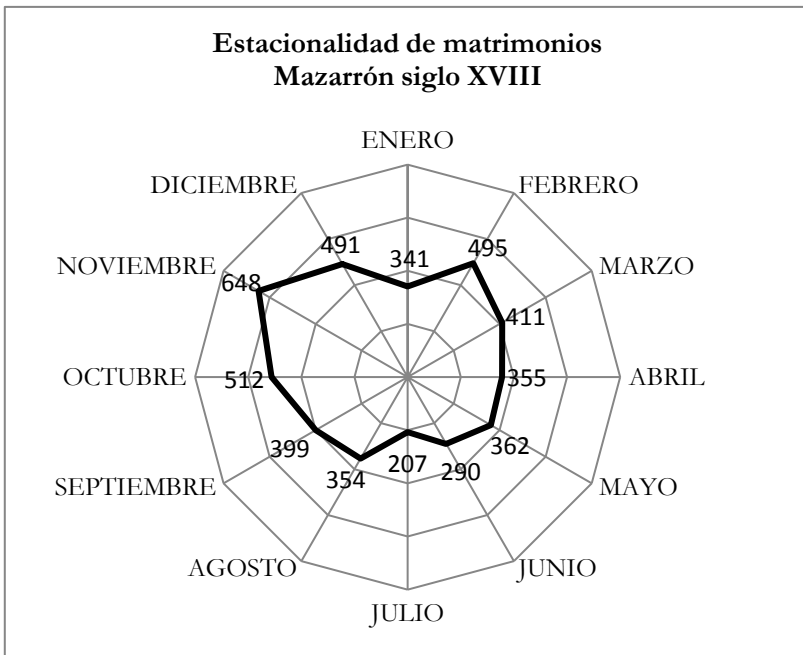


Gráfico 6. Estacionalidad de los matrimonios en Mazarrón a lo largo del siglo XVIII (Método Edwards).

En la tabla 24 se muestra el valor del estadístico de Edwards. Se puede observar que la distribución de matrimonios a lo largo del siglo presenta una tendencia cíclica significativa, es decir no es homogénea a lo largo del año, teniendo su máximo teórico a finales de noviembre. Esta distribución de la nupcialidad concuerda con el ritmo agrario ya que en esa época del año se han acabado las principales tareas del campo y todavía no han comenzado los preparativos para la nueva temporada agrícola.

	χ^2 Edwards	θ
MAZARRÓN siglo XVIII	217,23 p< 0,001	326° Última semana de Noviembre

Tabla 24. Estacionalidad de los matrimonios en Mazarrón a lo largo del siglo XVIII según el método Edwards.

Si se estudia la estacionalidad por separado cada parroquia y por períodos de cuartos de siglo se pueden observar comportamientos parecidos pero con matizaciones. En la tabla 126 y tabla 127 del Anexo, y en el gráfico 7 y gráfico 8, se muestran los valores de nupcialidad por mes y período, así como el coeficiente de Henry asociado de la Parroquia de San Andrés Apóstol y de San Antonio de Padua.

También se puede observar que en todos los casos la bondad del ajuste de las distribuciones nos informa de una clara estacionalidad en todos los casos, siendo la más parecida a la distribución homogénea la que tiene lugar en San Antonio de Padua el último cuarto de siglo.

Tal como se puede observar el primer cuarto de siglo muestra tendencias parecidas en ambas parroquias con una ligera acumulación mayor en la de San Andrés Apóstol en el mes de Diciembre, pero con una clara estacionalidad en ambas. Este primer cuarto de siglo es el período de estacionalidad más marcada del siglo.

El segundo cuarto de siglo también presenta un patrón similar al del primero aunque un poco más atenuado, dándose la máxima nupcialidad mensual del siglo en San Antonio de Padua el mes de Diciembre.

El tercer cuarto de siglo presenta alguna diferencia en el patrón entre las parroquias, siendo más acusada la estacionalidad en San Antonio de Padua. Finalmente el último cuarto de siglo presenta diferencias claras entre las parroquias, apreciándose la mínima estacionalidad en San Antonio de Padua, llegando a ser una distribución muy cercana a la homogénea, y una estacionalidad muy marcada en San Andrés Apóstol, alcanzándose casi las mayores diferencias mensuales del siglo.

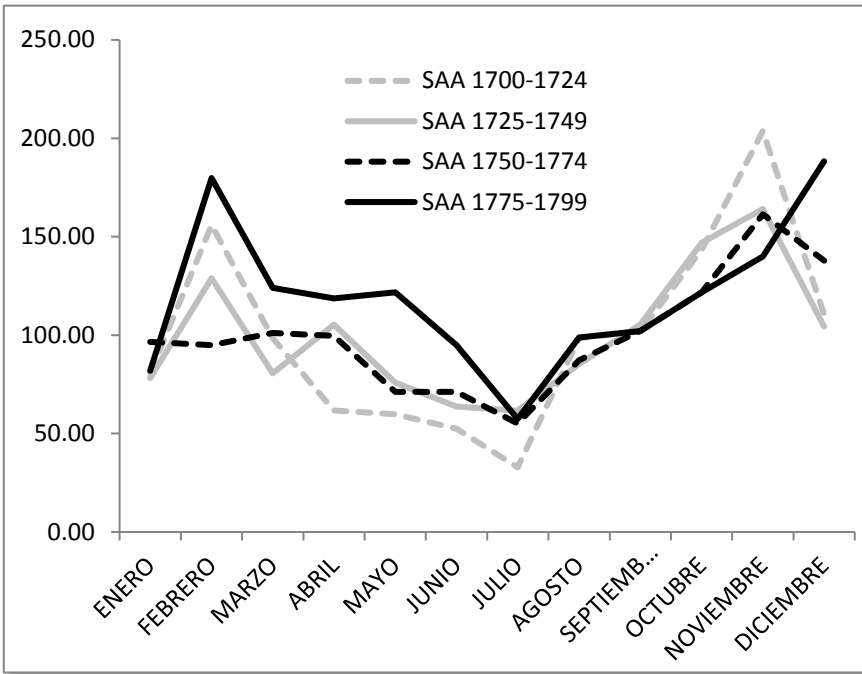


Gráfico 7. Evolución de la estacionalidad (coeficiente de Henry) por cuartos de siglo en SAA.

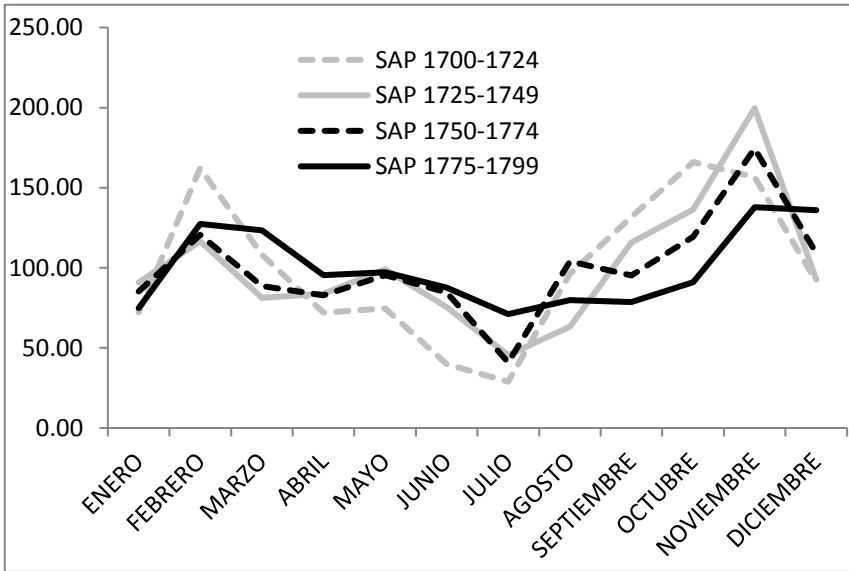


Gráfico 8. Evolución de la estacionalidad (coeficiente de Henry) por cuartos de siglo en SAP.

Tal como se ha comentado anteriormente, el conjunto de la sociedad mazarronera del siglo XVIII, aunque tiene una actividad económica aún importante en la explotación minera del alumbre, está marcada por la dependencia de la agricultura de subsistencia que marca los ritmos de la villa. Estos ritmos agrarios enmascaran los otros posibles ritmos

presentes marcados por la minería, que suelen ser casi independientes de la época del año, o por la pesca, que presentan estacionalidades asociados a las faenas típicas de esta actividad.

Los resultados obtenidos tanto por parroquia como para la villa, y tanto por cuartos de siglo como para todo el siglo, desvelan una clara estacionalidad ligada a los ritmos productivos agrarios. La máxima nupcialidad está relacionada íntimamente con los períodos de descanso en las tareas del campo de Mazarrón en otoño-invierno, mientras que los períodos de baja frecuencia nupcial están relacionados con los momentos de máxima ocupación en el verano, principalmente la cosecha de cereal de secano que es la principal actividad.

Esta estacionalidad de Mazarrón es comparable con otras poblaciones eminentemente agrícolas durante el Antiguo Régimen. En el estudio de Zuera (Zaragoza), (GARCÍA PUENTE, 2011), o de Nules (Valencia), (TORRENT, 1982), se describe una estacionalidad parecida, con períodos de baja frecuencia de matrimonios en los momentos de máxima actividad agrícola estivales.

Algo parecido se describe en el estudio de Extremadura (GARCÍA BARRIGA, 2007), donde se apuntan máximas frecuencias asociadas a momentos de descanso en las tareas agrarias. En este estudio es de destacar la estacionalidad de una de las poblaciones concretas, Malpartida, que presenta una frecuencia de matrimonios elevadísima en el mes de septiembre a diferencias del resto de localidades estudiadas y que se puede asociar a una relación directa con el mercado laboral de esta localidad relacionado directamente con la capital, Cáceres, siendo esta época la que buena parte de los jornaleros retornaban a la villa antes de volver a trabajar en el comienzo del año agrícola.

También en Extremadura, esta vez en Olivenza (ROMÁN BUSTO, COLANTONIO, FUSTER SIEBERT, BLANCO VILLEGAS, ZULUAGA ARIAS, & GUARDADO MOREIRA, 2009), determinan una estacionalidad causada por el ritmo agrícola, con mínimos en verano en época de cosecha y cercanos a la Cuaresma por razones religiosas, y máximos en Febrero y finales de agosto asociados al descanso de las labores agrícolas.

El mismo patrón de estacionalidad relacionado con las labores agrícolas se observa en la Tierra de Campos (León), (LAGARTOS, 2007) y Navarra (GARDE GARDE, 2005), en donde los meses de mayor ocupación agrícola presentan la mínima frecuencia de nupcialidad.

En cambio en el estudio de la estacionalidad de poblaciones de alta montaña como el valle de Salazar en el Pirineo (TOJA D., 1987) o en Caparroso en Navarra (AICUA, 2009) donde la climatología y los ritmos agrarios-ganaderos son sensiblemente diferentes a los de las poblaciones rurales del sur o el levante como Mazarrón, Nules o Extremadura, se muestra con períodos de máxima frecuencia el Verano y de mínima frecuencia los meses de Invierno.

Además de la dependencia de la estacionalidad del ritmo agrícola cabe destacar también la influencia de los usos religiosos que en esta época tienen una gran relevancia. Así se puede llegar relacionar la prohibición de la Iglesia Católica de las velaciones, que no de las bodas, en Adviento, comienzo del invierno, y en Cuaresma, final del invierno, a una disminución de los matrimonios en estos meses. Pero más allá de las normas religiosas, y

también ligado a los usos sociales, tampoco es aventurado asegurar que la Cuaresma, final del invierno, es una época de pocos recursos y abstinencia, dándose una situación de carencia de los elementos que permiten festejar adecuadamente el acontecimiento, y por tanto puede influir en una disminución de los matrimonios en esta época. Esta estacionalidad es observable también en Mazarrón.

Finalmente se ha realizado un estudio de la frecuencia de los matrimonios diaria teniendo en cuenta la fecha y/o la festividad que se celebra, teniendo en cuenta también el calendario de Semana Santa del siglo XVIII, tabla 25.

POS	FECHA	FESTIVIDAD	Nº MAT	PROPORCIÓN
1º	26 de Noviembre		63	x 4,73
2º	27 de Noviembre		44	x 3,30
3º	25 de Diciembre	NAVIDAD	43	x 3,23
4º	26 de Diciembre	SAN ESTEBAN	40	x 3,00
5º		DOMINGO DE PASCUA	37	x 2,78
6º	8 de Diciembre	LA PURÍSIMA	35	x 2,63
7º	30 de Noviembre	SAN ANDRÉS	33	x 2,48
7º	24 de Diciembre	NOCHEBUENA	33	x 2,48
9º	29 de Noviembre		32	x 2,40
9º	28 de Noviembre		32	x 2,40
11º	24 de Noviembre		29	x 2,18
11º	25 de Noviembre		29	x 2,18
	29 de Febrero		7	x 0,52
	21 de Julio		3	x 0,23
	22 de Julio		3	x 0,23
	14 de Julio		3	x 0,23
	3 de Julio		3	x 0,23
	5 de Enero		3	x 0,23
	24 de Julio		2	x 0,15
		VIERNES SANTO	1	

Tabla 25. Frecuencia de matrimonios según la fecha en Mazarrón en el siglo XVIII.

Se puede observar que las fechas preferidas por los contrayentes para celebrar las bodas en el siglo XVIII eran las de la última semana de Noviembre, destacando sensiblemente el día 26 de Noviembre suponiendo entre 2 y cuatro veces más de matrimonios celebrados que los esperados considerando todos los días del año por igual. En el calendario de labores agrarias Noviembre es una mes propicio para las celebración de bodas y en este caso hay que sumarle elementos culturales y religiosos como la celebración del patrón de la Parroquia de San Andrés Apóstol y la festividad del milagro de Mazarrón, 17 de Noviembre, y su romería, que en este siglo adquiere importancia. Destacan también las fechas de Navidad, 24, 25 y 26, y el día de la Purísima Concepción, 8 de Diciembre y patrona de Mazarrón, seguramente debido a la relevancia de estas fiestas.

También es de destacar la elevada frecuencia de matrimonios el Domingo de Pascua o de la Mona, ocupando el quinto lugar entre las fechas más utilizadas, asociando esta festividad al final de la Semana Santa, punto de partida de la primavera y tradicionalmente un día de celebración familiar.

El 29 de Febrero, sólo presente en los 24 años bisiestos del siglo, presenta también una cantidad de matrimonios muy superior a la que esperaríamos en una distribución al azar, situándose entre las 25 fechas más frecuentes.

Si analizamos las fechas menos utilizadas cabe destacar las que corresponden a la última semana de Julio, así como la víspera del día de Reyes, que presentan un número de matrimonios testimonial. Seguramente esto es debido a razones vinculadas con la actividad laboral en el caso de Julio. En cuanto al 5 de Enero desconocemos la razón por la que no es elegido por los mazarroneros como día de celebración de su matrimonio en el siglo XVIII.

Por otro lado la Iglesia católica evita el Viernes Santo como fecha de matrimonio y de otras celebraciones y así parece ser en todo el siglo en Mazarrón. Curiosamente se da el caso de un único registro de matrimonio en este día, pudiéndose considerar un error en la fecha transcrita, ya que la anotación de esta celebración aparece al margen del folio, evidencia de que su inscripción en el libro de matrimonios fue posterior a la fecha referida y por tanto posiblemente sujeta a un error de transcripción por parte del anotador.

También se ha analizado el día de la semana en el que se celebran los matrimonios en el Mazarrón del siglo XVIII. Para calcular el día de la semana al que corresponde cada una de las fechas de los matrimonios del siglo XVIII se ha utilizado una variación del algoritmo de Kraitichik. Analizando la distribución de los días de la semana en el que se casan los mazarroneros del siglo XVIII, tabla 26, se observa que el día preferido con diferencia es el Lunes, día en el que se celebra 1 de cada 3 matrimonios, seguido del Domingo, día en el que se celebra 1 de cada 5 matrimonios. El resto de días de la semana se reparten los matrimonios de forma más o menos regular.

DÍA DE LA SEMANA	N MAT	PROPORCIÓN	%
LUNES	1783	256,55%	36,65%
MARTES	372	53,53%	7,65%
MIÉRCOLES	572	82,30%	11,76%
JUEVES	449	64,60%	9,23%
VIERNES	313	45,04%	6,43%
SÁBADO	453	65,18%	9,31%
DOMINGO	923	132,81%	18,97%

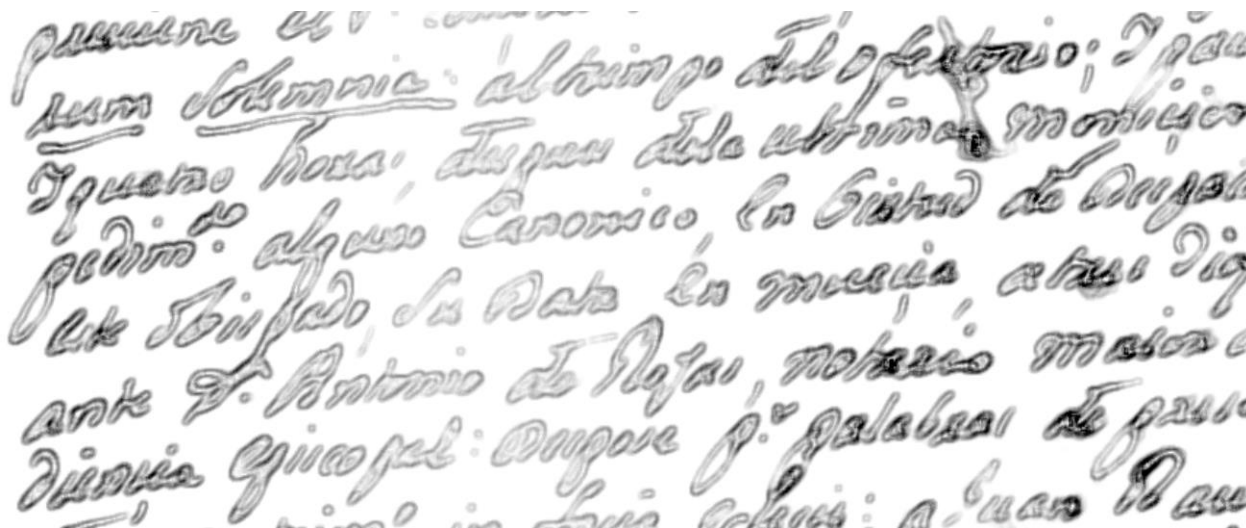
Tabla 26. Frecuencia de matrimonios según el día de la semana en el Mazarrón del siglo XVIII.

La causa de esta distribución no aleatoria hay que buscarla en la tradición popular. Desde la época romana el Lunes era considerado el mejor día para celebrar una boda ya que éste era el día dedicado a la Luna, suponiendo para los contrayentes en ese día el beneficio de la fertilidad. Hay que tener en cuenta que en la sociedad rural del Mazarrón del siglo

XVIII las supersticiones, vinculadas o no con el hecho religioso, gozaban de tal poder que llegaban a supeditar la vida cotidiana y social con sus designios.

El caso del Domingo además de estar relacionado directamente con la festividad religiosa cristiana también parece ser que se relaciona con la bendición de la alegría y la abundancia que le otorgaba la tradición popular. Aún descontando los matrimonios que tuvieron lugar en Domingo de Ramos o Domingo de Pascua, que por su naturaleza ligada al día concreto podrían suponer un desvío de los valores, los matrimonios en Domingo son 866 y por tanto claramente este día es el segundo más utilizado.

En cuanto a los días menos utilizados para celebrar los matrimonios del siglo XVIII las diferencias entre el resto de días son pequeñas. Nos encontramos el Viernes y seguido del Martes como los días menos elegidos. Las causas se pueden buscar también en la costumbre y las tradiciones, que marcaban sobre todo al Martes como día en honor a Marte y a la diosa de la guerra, considerado poco propicio para el matrimonio.



4. COMPOSICIÓN DE LA NUPCIALIDAD. PARÁMETROS GENÉTICOS

En este capítulo se analizan aspectos que definen parámetros genéticos de la nupcialidad en la villa durante el siglo XVIII. En primer lugar se analizan factores de procedencia y movilidad de los contrayentes como son el origen de los contrayentes, la endogamia, la exogamia o el flujo génico. Después se estudian los apellidos en la villa como indicadores genéticos analizando su diversidad. En un apartado posterior se analiza la consanguinidad mediante el método de la isonimia. Posteriormente se analiza la consanguinidad mediante el estudio de las dispensas matrimoniales y la relación entre las dos metodologías de análisis de la consanguinidad. Por último se hace un análisis de los diferentes parámetros biodemográficos en función de los linajes mazarroneros.

4.1. ESTUDIO DEL ORIGEN DE LOS CÓNYUGES

4.1.1. Procedencia de los cónyuges

La procedencia de los cónyuges en un matrimonio informa, junto con otros parámetros, del grado de movilidad y mezcla de las poblaciones. Así conocer la frecuencia de cónyuges no nacidos en la villa nos puede informar del grado de aislamiento que ésta tiene. Y por otro lado conocer los orígenes de los cónyuges forasteros nos puede informar de las relaciones entre los diferentes territorios.

Existen motivos estrictamente geográficos de vecindad en la existencia de desplazamientos preferenciales, definidos por la frecuencia de contacto y el tamaño de las poblaciones. Además existen también motivos culturales e históricos, así la existencia de redes administrativas, sociales y económicas entre diferentes poblaciones favorecen la nupcialidad entre sus habitantes, incluso al margen de la distancia geográfica que las separa.

MAZARRÓN SIGLO XVIII		
	Número	%
MAZARRÓN	4273	87,96%
LORCA	169	3,48%
CARTAGENA	95	1,96%
FUENTE ÁLAMO	81	1,67%
TOTANA	60	1,24%
MURCIA	19	0,39%
LOS ALUMBRES	18	0,37%
ALHAMA	14	0,29%
EXTRANJEROS	5	0,10%
OTROS	124	2,55%
DESCONOCIDO	7	

Tabla 27. Frecuencia del origen de los maridos en Mazarrón a lo largo del siglo XVIII.

En la tabla 27 y tabla 28 se puede observar el origen de los cónyuges en los matrimonios que tuvieron lugar en la villa a lo largo del siglo. Es evidente la preferencia de matrimonios entre vecinos de la villa por razones obvias de proximidad, siendo cerca del 88% de los maridos y más del 97% de las mujeres de la propia villa. Se puede también observar que es significativo el mayor número de maridos forasteros en los matrimonios que el número de mujeres forasteras. La principal razón es cultural ya que en esta época-zona era el hombre quien se desplazaba siendo muy reducida la movilidad de las mujeres. Además, en Mazarrón como en la mayor parte de las zonas rurales, dominaba la costumbre de casarse en la parroquia de la novia, dándose así el mayor porcentaje de novias de la parroquia que de novios. Eran pues los novios los que accedían normalmente a casarse en la parroquia de la novia en el caso de pertenecer a parroquias diferentes haciéndolo en muy pocos casos las futuras esposas, aunque posteriormente se pudiera fijar la residencia en otro lugar, habitualmente en la parroquia del marido.

MAZARRÓN SIGLO XVIII		
	Número	%
MAZARRÓN	4733	97,35%
LORCA	32	0,66%
FUENTE ÁLAMO	18	0,37%
TOTANA	15	0,31%
CARTAGENA	10	0,21%
MURCIA	6	0,12%
OTROS	48	0,99%
DESCONOCIDO	3	

Tabla 28. Frecuencia del origen de las mujeres en Mazarrón a lo largo del siglo XVIII.

En cuanto al origen es destacable la aportación de cónyuges de la vecina Lorca, lógico si se tiene en cuenta el nexo histórico de Mazarrón con Lorca de la que se había independizado en el siglo XVI. Esta aportación es mucho mayor en los maridos que en las esposas por las razones ya comentadas.

Por razones de proximidad geográfica también es de destacar la aportación de cónyuges de las vecinas localidades de Cartagena, Fuente Álamo y Totana, y en menor cantidad la de la capital Murcia. Por último es destacable la cantidad de maridos de fuera de la región superando el 2,5%

En la tabla 29, tabla 30, tabla 31 y tabla 32 se observa la distribución de la procedencia de los cónyuges por parroquias a lo largo de todo el siglo XVIII. Se puede observar un número levemente mayor de forasteros en la Parroquia de San Antonio de Padua, posiblemente asociado a su carácter más urbano y el mayor número de población de esta parroquia. De todas formas las frecuencias no presentan diferencias significativas entre las parroquias.

SAA SIGLO XVIII		
	Número	%
MAZARRÓN	1796	88,95%
LORCA	44	2,18%
CARTAGENA	37	1,83%
FUENTE ÁLAMO	32	1,58%
TOTANA	30	1,49%
MURCIA	8	0,40%
EXTRANJEROS	4	0,20%
OTROS	68	3,37%

Tabla 29. Frecuencia del origen de los maridos en SAA a lo largo del siglo XVIII.

SAA SIGLO XVIII		
	Número	%
MAZARRÓN	1958	96,98%
LORCA	9	0,45%
FUENTE ÁLAMO	8	0,40%
TOTANA	7	0,35%
CARTAGENA	7	0,35%
OTROS	30	1,49%

Tabla 30. Frecuencia del origen de las mujeres en SAA a lo largo del siglo XVIII.

SAP SIGLO XVIII		
	Número	%
MAZARRÓN	2477	87,25%
LORCA	125	4,40%
CARTAGENA	58	2,04%
FUENTE ÁLAMO	49	1,73%
TOTANA	30	1,06%
LOS ALUMBRES	13	0,46%
MURCIA	11	0,39%
ALHAMA	9	0,32%
EXTRANJEROS	1	0,04%
OTROS	67	2,36%
DESCONOCIDO	7	

Tabla 31. Frecuencia del origen de los maridos en SAP a lo largo del siglo XVIII.

SAP SIGLO SVIII		
	Número	%
MAZARRÓN	2775	97,61%
LORCA	23	0,81%
FUENTE ÁLAMO	10	0,35%
TOTANA	8	0,28%
OTROS	27	0,95%
DESCONOCIDO	3	

Tabla 32. Frecuencia del origen de las mujeres en SAP a lo largo del siglo XVIII.

En el caso de la presencia de extranjeros entre los cónyuges de los matrimonios del siglo XVIII en España hay que buscar las razones en la proximidad geográfica, zonas fronterizas, o en la relación comercial e industrial establecida entre los territorios. Así (GARCÍA PUENTE, 2011) relaciona la presencia de franceses en los matrimonios del municipio aragonés de Zuera con la repoblación realizada en el siglo XVII, y (TORRENT, 1982) relaciona la presencia de genoveses, portugueses y malteses en Nules con la actividad comercial del mediterráneo.

En cuanto a la aparición de extranjeros entre los cónyuges en la villa de Mazarrón durante el siglo XVIII, cabe destacar que sólo aparecen hombres y no mujeres, y son de nacionalidades ligadas al comercio y la actividad económica de la villa. A lo largo del siglo aparecen algunos individuos de nacionalidad genovesa, de malta, napolitana y gibraltareña, que fácilmente se pueden relacionar con la actividad comercial marítima y la explotación de las minas.

4.1.2. Endogamia

La endogamia de una población puede obedecer al aislamiento de la población, en la que la dificultad de acceso pueda suponer un mercado matrimonial cerrado, y a planteamientos de intereses personales, familiares o de la villa, atendiendo a aspectos personales, tradicionales y económicos que favorecen las uniones de cónyuges del mismo ámbito.

Así poblaciones aisladas geográficamente tienden a establecer mercados matrimoniales endogámicos, mientras que poblaciones de paso y abiertas a la movilidad de sus vecinos tienden a reducir la endogamia. Por otro lado se ha demostrado que la estrechez del lugar tiende a reducir la endogamia ya que resulta muy difícil encontrar cónyuge en la propia localidad.

La convivencia cercana favorece la endogamia, ya que la facilidad de conocimiento entre los cónyuges facilita los matrimonios cercanos. Así la elección de cónyuge queda favorecida por los espacios compartidos entre los vecinos.

La estructura social y económica también puede potenciar la endogamia, la llamada endogamia social. Así la pretensión de mantener círculos de poder y de concentración de bienes la favorece.

La endogamia se puede expresar como el porcentaje de matrimonios compuestos por cónyuges de la misma comarca, villa o parroquia, respecto el total de matrimonios. Se trata de un índice claramente relacionado con la movilidad y el aislamiento reproductivo de la población.

En el presente estudio se definen dos niveles de endogamia según se considere el origen de los cónyuges. Así se puede observar el origen considerando la villa como una única población, definiendo a los cónyuges como mazarroneros o forasteros según hayan nacido en la villa o no. Este nivel nos indica la movilidad de la población y la aportación de otras localidades a la villa, relacionándose con parámetros genéticos.

Por otro lado se puede definir la endogamia parroquial, considerando cada una de las parroquias como una unidad poblacional, de forma que se consideren matrimonios endogámicos aquellos que tienen lugar entre cónyuges de la misma parroquia. Este nivel nos indica el grado de interrelación entre las parroquias que recordemos no presentan distancia geográfica sino social, al estar relacionadas a las dos casas fuertes de la villa, los Vélez y los Villena. Se trata pues de un índice de cohesión social dentro de la población.

SAN ANDRÉS APÓSTOL									
	MT	M-M	%	M-F	%	F-M	%	F-F	%
1700-1724	393	358	91,1%	4	1,0%	28	7,1%	3	0,8%
1725-1749	496	439	88,5%	7	1,4%	47	9,5%	3	0,6%
1750-1774	513	451	87,9%	6	1,2%	54	10,5%	2	0,4%
1775-1799	617	510	82,7%	21	3,4%	73	11,8%	13	2,1%

1700-1799	2019	1758	87,1%	38	1,9%	202	10,0%	21	1,0%
-----------	------	------	-------	----	------	-----	-------	----	------

Tabla 33. Frecuencia de la endogamia en SAA (M=Mazarrón; F=Forasteros) a lo largo del siglo XVIII.

En la tabla 33, tabla 34 y tabla 35 se puede observar la evolución de los matrimonios según el origen de cada cónyuge, en cada parroquia y en el conjunto de la villa.

SAN ANTONIO DE PADUA									
	MT	M-M	%	M-F	%	F-M	%	F-F	%
1700-1724	488	437	89,5%	3	0,6%	44	9,0%	4	0,8%
1725-1749	724	630	87,0%	10	1,4%	81	11,2%	3	0,4%
1750-1774	690	580	84,1%	11	1,6%	96	13,9%	3	0,4%
1775-1799	944	779	82,5%	27	2,9%	128	13,6%	10	1,1%

1700-1799	2846	2426	85,2%	51	1,8%	349	12,3%	20	0,7%
-----------	------	------	-------	----	------	-----	-------	----	------

Tabla 34. Frecuencia de la endogamia en SAP(M=Mazarrón; F=Forasteros) a lo largo del siglo XVIII.

Para comenzar destaca el elevado % de matrimonios endogámicos, siempre por encima del 80% excepto en los últimos años del siglo que está ligeramente por debajo de este porcentaje.

En términos generales se observa una ligera tendencia a la disminución de la endogamia pasando de valores cercanos o superiores del 90% de los matrimonios en la primera parte del siglo a valores cercanos al 82% a finales de éste, dándose la mayor disminución en el último cuarto de siglo. Si observamos los valores absolutos queda patente el importante aumento de los matrimonios no endogámicos en la última parte del siglo.

Es de destacar el aumento importante de matrimonios en los que los dos cónyuges son forasteros que se da en el último cuarto de siglo, puede ser indicio esto de una entrada de población foránea importante a la villa.

MAZARRÓN									
	MT	M-M	%	M-F	%	F-M	%	F-F	%
1700-1724	881	795	90,2%	7	0,8%	72	8,2%	7	0,8%
1725-1749	1220	1069	87,6%	17	1,4%	128	10,5%	6	0,5%
1750-1774	1203	1031	85,7%	17	1,4%	150	12,5%	5	0,4%
1775-1799	1561	1289	82,6%	48	3,1%	201	12,9%	23	1,5%

1700-1799	4865	4184	86,0%	89	1,8%	551	11,3%	41	0,8%
-----------	------	------	-------	----	------	-----	-------	----	------

Tabla 35. Frecuencia de la endogamia en Mazarrón (M=Mazarrón; F=Forasteros) a lo largo del siglo XVIII.

En la tabla 36 se puede observar la frecuencia total de cónyuges según su origen observándose que en San Antonio de Padua hay una ligera mayor cantidad de maridos forasteros que en San Andrés Apóstol y en cambio pasa el contrario con las mujeres.

	TOTAL	V.NOS	%	F/EROS	%	V.NAS	%	F/ERAS	%
SAA	2019	1796	89,0%	223	11,0%	1958	97,0%	61	3,0%
SAP	2846	2477	87,0%	369	13,0%	2775	97,5%	71	2,5%
TOTAL	4865	4273	87,8%	592	12,2%	4733	97,3%	132	2,7%

Tabla 36. Frecuencia forastero/vecino por sexo en siglo XVIII en SAA, SAP y Mazarrón.

En cuanto a la frecuencia de matrimonios endogámicos dentro de las parroquias se puede observar en la tabla 37 como no existen diferencias significativas entre ellas, dándose un % de endogamia cercano al 68% en ambas. Este valor es cercano al observado en otras poblaciones con cierta insularidad geográfica, y teniendo en cuenta que las parroquias de Mazarrón apenas están aisladas geográficamente, compartiendo el núcleo urbano incluso, se puede considerar una frecuencia relativamente alta de endogamia.

	TOTAL	INTRAPARROQUIA	%	INTERPARROQUIA	%
SAA	2019	1376	68,1%	432	21,3%
SAP	2846	1925	67,6%	567	19,9%
TOTAL	4865	3319	68,2%	999	20,5%

Tabla 37. Frecuencia de matrimonios intraparroquia e interparroquia en el siglo XVIII en SAA, SAP y Mazarrón.

Esta endogamia dentro de la parroquia seguramente se debe a la estructura social repartida entre las casas nobles de los Vélez y los Villena, que aunque compartían el mismo espacio geográfico ejercían un control importante sobre sus vecinos.

Si se compara la endogamia de la villa en el siglo XVIII con la de otras poblaciones de la Península, tabla 38, podemos observar que los valores en Mazarrón son o superiores o muy cercanos a las frecuencias más elevadas de endogamia. Teniendo en cuenta que algunos de los territorios comparados sufren una insularidad geográfica muy superior a la de la villa de Mazarrón, se puede intuir que las razones de la endogamia mazarronera están más en el ámbito social y histórico que en el geográfico.

Podemos comparar la endogamia de la villa de Mazarrón en el siglo XVIII con la que presentan áreas cercanas y relacionadas con la villa. La evolución de la endogamia en Cartagena ha sido estudiada por (SÁNCHEZ & CHAÍN, 1992) y la endogamia en la comarca de Lorca ha sido estudiada por (CHACÓN & HURTADO MARTÍNEZ, 1992).

La endogamia presente en el campo de Coy (Lorca), superior al 95%, y en Lorca ciudad, cercana al 90%, a lo largo del siglo XVIII es ligeramente superior a la de Mazarrón que va del 92% al 78%. Las causas seguramente se han de buscar en el carácter eminentemente rural y de núcleos dispersos y aislados de la comarca de Lorca y la menor estrechez de la zona que es más poblada que la de la villa de Mazarrón que parece presentar un modelo de mercado matrimonial más cerrado.

	ENDOGAMIA	CONTRAYENTES VECINOS
EXTREMADURA (GARCÍA BARRIGA, 2007)	89,8%	
ALBACETE (GÓMEZ CARRASCO, 2007)	86,1%	
PIRINEO (TOJA D., 1987)	83,0%	
LA MANCHA ORIENTAL (HERNÁNDEZ LÓPEZ, 2011)	78,3%	
GALICIA (FERNÁNDEZ, 2004)	71,2%	
MELIANA (VALENCIA) (GARRIDO, 1992)	48,1%	
CAPARROSO (NAVARRA) (AICUA, 2009)		82%
NULES (CASTELLÓN) (TORRENT, 1982)		76,4%
TIERRA DE CAMPOS (LEÓN) (LAGARTOS, 2007)		73,1%
ÁREA RURAL LUCENSE (SOBRADO, 1997)		31,4%

Tabla 38. Frecuencia endogámica en diversas poblaciones españolas en el siglo XVIII.

En cambio la zona de Cartagena presenta una endogamia sensiblemente inferior a la de Mazarrón, entre el 63% y el 67% a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII. Las razones se pueden buscar en la propia estructura social de Cartagena, donde la ciudad portuaria y militar supone una constante llegada de hombres de fuera de la comarca, que en muchos casos llegan a contraer matrimonio en la ciudad.

Mazarrón se sitúa pues más cerca de la alta endogamia de Lorca que de la de Cartagena, dibujando un mercado matrimonial cerrado de elevada endogamia.

4.1.3. Exogamia y flujo génico

La exogamia hace referencia a la estrategia que conlleva que los matrimonios se den entre cónyuges de diferentes grupos o categorías, normalmente definidos en términos de parentesco, descendencia o localidad. Se trata pues de una regla que obliga a elegir el cónyuge en otro grupo que no sea el propio. Desde una perspectiva genética la exogamia es el reflejo del flujo génico generado por el movimiento de los grupos humanos o migraciones. Tanto la aportación como la pérdida de población modelan la estructura genética de la villa.

Conocer los flujos migratorios que afectan a una población determinada es pues fundamental para conocer la estructura genética de dicha población. Más que la frecuencia de inmigrantes que viven en la población, es más interesante conocer la proporción de estos que se integran en la carga genética mediante el matrimonio, ya que así se verá cambiada la composición genética de las siguientes generaciones.

Las migraciones humanas no son aleatorias, están condicionadas por factores geográficos, sociológicos, económicos, etc. constituyéndose en un agente evolutivo capaz de afectar la estructura genética de las poblaciones y su patrimonio genético.

Las poblaciones con altos índices de exogamia reflejan un mercado matrimonial abierto, de atractivo para cónyuges de otros orígenes o grupos y que supone la incorporación de diversidad genética en la población. A la vez un alto grado de exogamia supone homogeneización y aumento del parecido entre las diferentes localidades.

El estudio de la exogamia, y consecuentemente del flujo génico, se puede realizar mediante el porcentaje de matrimonios exogámicos, que es la frecuencia de matrimonios donde uno de los cónyuges es foráneo y el otro no. Para este análisis se pueden considerar dos componentes:

- la exogamia regional, que considera el área geográfica regional a los municipios del Bajo Guadalentín (Aledo, Alhama de Murcia, Librilla y Totana), del Alto Guadalentín (Lorca, Águilas y Puerto Lumbreras) y del Campo de Cartagena (Los Alcázares, Cartagena, Fuente Álamo, San Javier, San Pedro del Pinatar, Torre Pacheco, La Unión).

- la exogamia no regional, que considera a los forasteros que no pertenecen a la región, ya sean nacionales o extranjeros.

En la tabla 39 se muestra la procedencia regional y no regional de los cónyuges forasteros. Se puede observar que el porcentaje de hombres forasteros es casi cinco veces mayor que el de mujeres forasteras siguiendo las pautas sociales de la época, tanto de

movilidad como de tradición de casarse en la parroquia de la mujer cuando ambos cónyuges no pertenecían a la misma. Los porcentajes en ambas parroquias están alrededor del 12% para los hombres y del 2,5% para las mujeres.

Se puede observar también que la procedencia regional de los hombres es mayoritaria, en torno al 75%, lo que denota muy poca movilidad y poca atracción del mercado matrimonial de la villa. En cambio en las mujeres, aunque el número de forasteras es sensiblemente menor, aumenta el porcentaje de mujeres venidas de fuera de la región.

	SAA	SAP	MAZARRÓN
MARIDOS FORASTEROS	223 (11,05%)	362 (12,75%)	585 (12,94%)
MARIDOS DE LA REGIÓN	152 (68,16%)	280 (77,35%)	432 (73,85%)
MUJERES FORASTERAS	61 (3,02%)	68 (2,39%)	129 (2,65%)
MUJERES DE LA REGIÓN	34 (55,73%)	47 (69,12%)	81 (62,79%)

Tabla 39. Número de maridos y mujeres forasteros y forasteros de la región, de SAA, SAP y Mazarrón en el siglo XVIII.

En la tabla 40 se muestran los porcentajes de exogamia regional y no regional en las parroquias y en la villa. Se puede observar que San Antonio de Padua ejerce mayor atracción que San Andrés Apóstol para vecinos de la comarca, mientras que proporcionalmente ambas parroquias presentan las mismas frecuencias de matrimonios con cónyuges de fuera de la región. Estos datos pueden indicar una mayor apertura del mercado matrimonial en San Antonio de Padua concordando con una mayor endogamia en San Andrés Apóstol.

	SAA	SAP	MAZARRÓN
EXOGAMIA REGIONAL	165 (8,17%)	298 (10,47%)	463 (9,52%)
EXOGAMIA NO REGIONAL	75 (3,71%)	102 (3,58%)	177 (3,68%)

Tabla 40. Exogamia regional y no regional de SAA, SAP y Mazarrón en el siglo XVIII.

En la tabla 41 se muestran los valores del índice de exogamia (PALATNIK, 1975) según la siguiente fórmula:

$$e = \frac{\% \text{ de cónyuges forasteros (Hombres + Mujeres)}}{\% \text{ cónyuges del lugar}}$$

no apreciándose diferencias entre las parroquias.

	Índice de exogamia e
MAZARRÓN	0,08
SAA	0,08
SAP	0,08

Tabla 41. Índice de exogamia de SAA, SAP y Mazarrón en el siglo XVIII.

El análisis del flujo génico también se puede calcular mediante el índice de flujo génico por parejas casadas y el índice por hibridación (BIONDI & PERROTI, 1991).

Cuando el cálculo se realiza por parejas casadas se utiliza la fórmula

$$\text{Flujo génico parejas} = \frac{N1FF + 2 MM}{2N}$$

donde N1FF es el número de matrimonios formados por un cónyuge nacido fuera de la villa pero en la región próxima y el otro nacido fuera de la villa y fuera de la región próxima; MM es el número de matrimonios con ambos contrayentes de la villa y N el número total de matrimonios.

El flujo génico calculado por hibridación es igual a:

$$\text{Flujo génico híbrido} = \frac{NMF}{2N}$$

donde NMF es el número de matrimonios con un cónyuge nacido en Mazarrón y el otro fuera de la villa, y N el número total de matrimonios.

En la tabla 42 se pueden observar los índices calculados de flujo génico para cada parroquia y para la villa a lo largo del siglo XVIII.

	SAA	SAP	MAZARRÓN
FLUJO GÉNICO POR PAREJAS	0,87	0,85	0,86
FLUJO GÉNICO POR HIBRIDACIÓN			0,06

Tabla 42. Índices de flujo génico en SAA, SAP y Mazarrón a lo largo del siglo XVIII.

Los valores obtenidos de exogamia y flujo génico no pueden ser comparados con otras poblaciones de la España del siglo XVIII ya que no hay bibliografía al respecto. En cambio sí que tendría un gran interés comparar estos parámetros con los calculados en Mazarrón en el siglo XIX, cuando la villa sufre una llegada masiva de inmigración, sobretudo almeriense, con motivo del trabajo en las minas.

4.2. ESTUDIO DE LOS APELLIDOS EN EL MAZARRÓN DEL SIGLO XVIII

Los nombres y apellidos suponen en las sociedades humanas un método de identificación individual, las personas por el hecho de tener nombre y apellidos disponen de una identidad social que vendrá complementada con otras características personales, haciendo del conjunto una señal de identidad inequívoca.

Pero los nombres, y fundamentalmente los apellidos, además cumplen otra función de identidad grupal. La transmisión de los apellidos, así como la repetición de nombres, entre individuos emparentados provoca que compartir el mismo nombre, y sobre todo apellido, suponga un signo de identidad familiar e incluso local.

El uso de los apellidos en el estudio de la estructura biodemográfica de una población se basa en la supuesta transmisión regular de los apellidos de padres a hijos. En poblaciones como la hispanoparlante, donde los hijos llevan el apellido del padre en primer lugar y de la madre en segundo, de manera teórica el comportamiento del apellido del padre sería equivalente al cromosoma Y. En el caso de cumplirse el principio de regularidad (que no existan casos de ilegitimidad, adopción, cambio de inscripción, ausencia de variaciones tipográficas) así como un comportamiento similar en la migración masculina y femenina, se puede establecer una relación probabilística entre la coincidencia de apellidos y el parentesco biológico (COLANTONIO, FUSTER, & KÜFFER, 2008), (FUSTER V., 2010).

Por otro lado si se parte de la idea de analizar los apellidos de una población como si fueran genes, es posible explicar su diversidad en función de la historia genética de la población (estructura genética, grado de parentesco, flujo génico entre poblaciones). Poblaciones con baja diversidad de apellidos se pueden interpretar como aisladas genéticamente, mientras que valores altos de diversidad supondrán un intercambio genético importante con otras comunidades.

Por último la distribución de los apellidos permite obtener también estimaciones de los patrones migratorios recientes entre las poblaciones y de la distribución geográfica de las diferentes fracciones de la población (ALFARO GÓMEZ, 2010).

En primer lugar será necesario un análisis de los apellidos que aparecen en la población para caracterizarlos y describir su presencia, así como su relación con las poblaciones colonizadoras de la villa. Y posteriormente se utilizarán los apellidos para obtener diversos parámetros biodemográficos de la población.

4.2.1. Los apellidos en Mazarrón

Estudiar los apellidos de la villa de Mazarrón supone en primer lugar detectar y conocer los linajes de la zona y las diversas incorporaciones a la villa de familias de otras poblaciones a lo largo del tiempo. Los turbulentos episodios en los inicios de Almazarrón como núcleo poblado en siglo XV, con intereses económicos y políticos marcados por las familias de los Fajardo, marqueses de Vélez, y los Pacheco, marqueses de Villena, por los genoveses iniciadores del negocio del alumbre, y por las casas fuertes de Lorca, población de la que en principio dependía la villa, hace muy complejo conocer los primeros linajes existentes en el primer asentamiento en la villa.

Aún así, en los censos de principios del siglo XVI (GUILLÉN M., 2001) se pueden encontrar apellidos que se mantienen en el tiempo y se convierten en señas de identidad de la zona. Familias como AZNAR, FERNÁNDEZ, GALLEGO, GARCÍA, MARTÍNEZ, MÉNDEZ, MUÑOZ, ORTIZ, NAVARRO, PAREDES, SÁNCHEZ, VERA, VIVANCOS o ZAMORA, se encuentran entre los vecinos del lugar en el primer cuarto del siglo XVI, y tal como se observa en el presente estudio perduran dos siglos más tarde.

Un estudio más pormenorizado sobre los apellidos registrados en las parroquias de Mazarrón aparece en (JORQUERA ZAMORA, 1998). En dicho estudio se recogen los apellidos aparecidos en los libros de bautismos de la Parroquia de San Antonio de Padua desde el siglo XVI al XIX. El autor constata que apellidos como AZNAR, BLAYA, CARVAJAL, COSTA, JIMÉNEZ, GONZÁLEZ, HEREDIA, HERNÁNDEZ, JORQUERA, LÓPEZ, OLIVA, PAREDES, MARTÍNEZ, MECA, MÉNDEZ, MOLERO, MORALES, MORENO, MUÑOZ, NAVARRO, PEÑAS, PÉREZ, RODRÍGUEZ, RUIZ, SÁNCHEZ, VERA, VIVANCOS y ZAMORA, se han mantenido de manera constante sin interrupción alguna desde el primer libro de registro de bautismos hasta el siglo XIX.

En el presente estudio el análisis de los apellidos del siglo XVIII se ha realizado partiendo del registro de unos 19000 apellidos a lo largo de todo el siglo, con un bajo porcentaje de apellidos desconocidos (un 2%). Como se observa en la tabla 43 y tabla 44 la cantidad absoluta de apellidos presentes en la Parroquia de San Antonio de Padua es superior a la de la Parroquia de San Andrés Apóstol. Más adelante se calcularán índices de diversidad para establecer en realidad si hay una parroquia más diversa que la otra.

En cuanto al número de apellidos comunes en ambas parroquias supone para ambas más de la mitad de los apellidos diferentes observados, lo que indica como era lógico una homogeneidad grande aunque con algunos matices distintivos.

	Nº APELLIDOS	SIN APELLIDOS	TOTAL APELLIDOS	APELLIDOS DIFERENTES
SAA	7903	173	8076	329
SAP	11158	226	11384	382
TOTAL	19061	399	19460	495

Tabla 43. Número de apellidos registrados en SAA, SAP y Mazarrón, y número de apellidos diferentes en el siglo XVIII.

	APELLIDOS COMUNES	APELLIDOS EXCLUSIVOS
SAA	216	113
SAP	216	166

Tabla 44. Diversidad de apellidos según SAA y SAP en el siglo XVIII.

En cuanto a las frecuencias en las que aparecen los apellidos de los contrayentes podemos observar que existe una cierta diferencia entre las parroquias. En ambas parroquias uno de los apellidos más común es GARCÍA (cuestión que coincide con la población a nivel nacional), en cambio el apellido PAREDES cobra mayor importancia en la Parroquia de San Andrés Apóstol, llegando a superar al apellido GARCÍA, mientras que en la Parroquia de San Antonio de Padua PAREDES se convierte en el tercer apellido en frecuencia por detrás incluso de MÉNDEZ. En cifras globales son estos tres apellidos, GARCÍA, MÉNDEZ y PAREDES, junto con MARTÍNEZ los que se destacan del resto en su aportación a la población.

En la tabla 45 se pueden observar las frecuencias de los 20 apellidos más comunes de cada parroquia y de la villa a lo largo de todo el siglo XVIII. En fondo gris se marcan los apellidos que forman parte de este grupo de apellidos más comunes en una parroquia y no en la otra.

MAZARRÓN			SAA			SAP		
APELLIDO	Nº	%	APELLIDO	Nº	%	APELLIDO	Nº	%
GARCÍA	1499	7,86%	PAREDES	595	7,53%	GARCÍA	911	8,16%
PAREDES	1123	5,89%	GARCÍA	588	7,44%	MÉNDEZ	560	5,02%
MÉNDEZ	925	4,85%	MARTÍNEZ	371	4,69%	PAREDES	528	4,73%
MARTÍNEZ	877	4,60%	MÉNDEZ	365	4,62%	MARTÍNEZ	506	4,53%
MUÑOZ	761	3,99%	VIVANCOS	353	4,47%	HERNÁNDEZ	476	4,27%
VIVANCOS	755	3,96%	MUÑOZ	327	4,14%	MUÑOZ	434	3,89%
HERNÁNDEZ	717	3,76%	ZAMORA	265	3,35%	VIVANCOS	402	3,60%
ZAMORA	563	2,95%	HERNÁNDEZ	241	3,05%	COSTA	344	3,08%
COSTA	513	2,69%	FERNÁNDEZ	221	2,80%	ZAMORA	298	2,67%
SÁNCHEZ	485	2,54%	NAVARRO	209	2,64%	VERA	288	2,58%
FERNÁNDEZ	480	2,52%	AZNAR	208	2,63%	SÁNCHEZ	283	2,54%
NAVARRO	434	2,28%	SÁNCHEZ	202	2,56%	FERNÁNDEZ	259	2,32%
VERA	418	2,19%	COSTA	169	2,14%	BLAYA	256	2,29%
RODRÍGUEZ	364	1,91%	GONZÁLEZ	153	1,94%	NAVARRO	225	2,02%
BLAYA	362	1,90%	RODRÍGUEZ	149	1,89%	RODRÍGUEZ	215	1,93%
AZNAR	352	1,85%	MORALES	134	1,70%	HEREDIA	208	1,86%
GONZÁLEZ	341	1,79%	VERA	130	1,64%	GONZÁLEZ	188	1,68%
MORALES	311	1,63%	JORQUERA	119	1,51%	JORQUERA	186	1,67%
JORQUERA	305	1,60%	RAJA	115	1,46%	MORALES	177	1,59%
HEREDIA	303	1,59%	MOLERO	108	1,37%	CARVAJAL	175	1,57%
			ORTIZ	108	1,37%			
		62,37%			64,91%			62,01%

Tabla 45. Clasificación de los 20 apellidos más comunes en Mazarrón, SAA y SAP en el siglo XVIII, y aportación al total de apellidos de los 20 más frecuentes.

Así se puede observar que AZNAR, RAJA, MOLERO y ORTIZ forman parte de esta lista en San Andrés Apóstol y no en San Antonio de Padua. Mientras que los apellidos BLAYA, HEREDIA y CARVAJAL forman parte de la lista de San Antonio de Padua y no de la de San Andrés Apóstol.

Caso significativo de estos 20 apellidos más frecuentes exclusivos de las parroquias son AZNAR y BLAYA. El apellido AZNAR que en San Andrés Apóstol ocupa el onceavo puesto pasa a ser el vigesimosexto en San Antonio de Padua con valores absolutos también significativamente diferentes, 208 en San Andrés Apóstol y sólo 144 en San Antonio de Padua. El apellido BLAYA que es el treceavo en San Antonio de Padua pasa a ser el vigésimo segundo en San Andrés Apóstol con valores absolutos dispares, 256 en San Antonio de Padua y 106 en San Andrés Apóstol. Para poder extraer conclusiones sobre familias diferenciadas por parroquias es necesario realizar el análisis por parroquia de origen y no por parroquia donde tiene lugar el matrimonio tal y como se realiza más adelante.

Como se observa la aportación de estos 20 apellidos a la totalidad es cercana a los 2 tercios, cuando en realidad sólo suponen entre el 5% y el 6% de los apellidos. Al 50% de la población se llega con la aportación exclusiva de los 13 apellidos más frecuentes en ambas parroquias y en la villa.

En la tabla 46, tabla 47 y tabla 48 se pueden observar las frecuencias de individuos (hombre y mujeres por separado y en su globalidad) que llevan 1 y/o 2 de los apellidos más comunes. Se constata que la combinación de estos 20 apellidos abarca entre el 80% y el 85% de la población. Por lo tanto la inmensa mayoría de la población del siglo XVIII lleva como apellidos una combinación de éstos más comunes y puede indicar una señal de identidad local.

MARIDOS	1º APELLIDO		2º APELLIDO		1º y 2º APEL.		1º y/o 2º APEL.		
	N	%	N	%	N	%	NT	%	
SAA	460	22,78%	389	19,27%	805	39,87%	1654	81,92%	2019
SAP	666	23,40%	565	19,85%	1045	36,72%	2276	79,97%	2846
TOTAL	1120	23,02%	968	19,90%	1842	37,86%	3930	80,78%	4865

Tabla 46. Frecuencia de maridos con 1 y/o 2 de los 20 apellidos más frecuentes en SAA, SAP y Mazarrón en el siglo XVIII.

MUJERES	1º APELLIDO		2º APELLIDO		1º y 2º APEL.		1º y/o 2º APEL.		
	N	%	N	%	N	%	NT	%	
SAA	410	20,30%	354	17,53%	961	47,60%	1725	85,44%	2019
SAP	633	22,24%	595	20,90%	1185	41,64%	2413	84,79%	2846
TOTAL	1062	21,83%	988	20,30%	2033	41,79%	4083	83,93%	4865

Tabla 47. Frecuencia de mujeres con 1 y/o 2 de los 20 apellidos más frecuentes en SAA, SAP y Mazarrón en el siglo XVIII.

TOTAL	1º APELLIDO		2º APELLIDO		1º y 2º APELLIDO		1º y/o 2º APELLIDO		
	N	%	N	%	N	%	N T	%	
	SAA	870	21,5%	743	18,4%	1766	43,7%	3379	
SAP	1299	22,8%	1160	20,4%	2230	39,2%	4689	82,4%	5692
TOTAL	2182	22,4%	1956	20,1%	3875	39,8%	8013	82,3%	9730

Tabla 48. Frecuencia de individuos con 1 y/o 2 de los 20 apellidos más frecuentes en SAA, SAP y Mazarrón en el siglo XVIII.

En la tabla 49 y tabla 50 se puede observar la evolución de la aportación de los 20 apellidos más frecuentes a lo largo del siglo XVIII en períodos de cuartos de siglo en cada parroquia. En trama gris se marcan los apellidos que desaparecen de la lista de los 20 más frecuentes en el siguiente cuarto de siglo, en trama vertical los apellidos que aparecen y no estaban entre los 20 más frecuentes en el cuarto de siglo anterior, y en trama punteada los apellidos que reaparecen en la lista después de un período fuera de la lista.

En San Andrés Apóstol se observa la irrupción en la lista del apellido BLAYA al final del siglo pero su aportación a la totalidad no es suficiente como para aparecer entre los 20 más frecuentes del siglo. Apellidos como CARVAJAL, GRANADOS y MOLERO desaparecen de la lista a principios de siglo y no vuelven a formar parte de ella convirtiéndose en apellidos de frecuencia media de la población.

En San Antonio de Padua se observa como apellidos como RUBIO, OLIVA o CARVAJAL desaparecen a principios de siglo, estos apellidos no llegan a aportar suficiente en la globalidad del siglo, aunque seguramente en el siglo precedente tuvieron una importancia relativa. El apellido MECA sin embargo aparece al final de siglo en la lista aunque no con la suficiente frecuencia como para convertirse en uno de los 20 más frecuentes del siglo.

SAN ANTONIO DE PADUA											
1700-24	N	%	1725-49	N	%	1750-74	N	%	1775-99	N	%
GARCÍA	137	7,4%	GARCÍA	229	8,0%	GARCÍA	239	8,8%	GARCÍA	306	8,2%
MÉNDEZ	119	6,4%	MÉNDEZ	142	4,9%	MARTÍNEZ	138	5,1%	PAREDES	202	5,4%
COSTA	84	4,5%	PAREDES	131	4,6%	PAREDES	133	4,9%	HERNÁNDEZ	190	5,1%
MARTÍNEZ	83	4,5%	COSTA	113	3,9%	MÉNDEZ	130	4,8%	MARTÍNEZ	178	4,8%
MUÑOZ	76	4,1%	MUÑOZ	109	3,8%	VIVANCOS	110	4,0%	MUÑOZ	170	4,6%
HERNÁNDEZ	72	3,9%	MARTÍNEZ	107	3,7%	HERNÁNDEZ	108	4,0%	MÉNDEZ	169	4,5%
VIVANCOS	69	3,7%	HERNÁNDEZ	106	3,7%	ZAMORA	82	3,0%	VIVANCOS	128	3,4%
PAREDES	62	3,3%	FERNÁNDEZ	97	3,4%	MUÑOZ	79	2,9%	VERA	108	2,9%
FERNÁNDEZ	59	3,2%	VIVANCOS	95	3,3%	BLAYA	71	2,6%	SÁNCHEZ	107	2,9%
SÁNCHEZ	50	2,7%	VERA	80	2,8%	COSTA	68	2,5%	ZAMORA	97	2,6%
HEREDIA	48	2,6%	ZAMORA	71	2,5%	NAVARRO	61	2,2%	COSTA	79	2,1%
ZAMORA	48	2,6%	BLAYA	67	2,3%	SÁNCHEZ	60	2,2%	BLAYA	79	2,1%
NAVARRO	43	2,3%	SÁNCHEZ	66	2,3%	VERA	58	2,1%	GONZÁLEZ	73	2,0%
VERA	42	2,3%	RODRÍGUEZ	62	2,2%	JORQUERA	53	1,9%	RODRÍGUEZ	73	2,0%
BLAYA	39	2,1%	HEREDIA	59	2,1%	RODRÍGUEZ	53	1,9%	NAVARRO	73	2,0%
CARVAJAL	39	2,1%	CARVAJAL	58	2,0%	FERNÁNDEZ	48	1,8%	MORALES	64	1,7%
GONZÁLEZ	34	1,8%	RAJA	53	1,8%	MECA	47	1,7%	HEREDIA	60	1,6%
RUBIO	33	1,8%	JORQUERA	51	1,8%	MOLERO	46	1,7%	JORQUERA	55	1,5%
OLIVA	30	1,6%	MORALES	50	1,7%	MORENO	44	1,6%	MECA	55	1,5%
JORQUERA	27	1,5%	NAVARRO	48	1,7%	RUIZ	41	1,5%	FERNÁNDEZ	55	1,5%
RODRÍGUEZ	27	1,5%			HEREDIA	41	1,5%				
		65,9%			62,6%			62,9%			62,4%

Tabla 49. Clasificación de los 20 apellidos más comunes en SAA por cuartos de siglo, y aportación al total de apellidos de los 20 más frecuentes.

SAN ANDRÉS APÓSTOL											
1700-24	N	%	1725-49	N	%	1750-74	N	%	1775-99	N	%
GARCÍA	99	6,7%	PAREDES	167	8,5%	PAREDES	172	8,5%	GARCÍA	220	9,1%
PAREDES	97	6,5%	GARCÍA	135	6,9%	GARCÍA	134	6,6%	PAREDES	159	6,6%
MARTÍNEZ	67	4,5%	MÉNDEZ	94	4,8%	MÉNDEZ	102	5,0%	MARTÍNEZ	124	5,1%
VIVANCOS	66	4,4%	VIVANCOS	93	4,7%	MARTÍNEZ	101	5,0%	VIVANCOS	120	4,9%
FERNÁNDEZ	64	4,3%	MARTÍNEZ	79	4,0%	MUÑOZ	93	4,6%	MÉNDEZ	118	4,9%
ZAMORA	63	4,2%	ZAMORA	74	3,8%	VIVANCOS	74	3,6%	MUÑOZ	109	4,5%
MUÑOZ	53	3,6%	MUÑOZ	72	3,7%	NAVARRO	73	3,6%	HERNÁNDEZ	95	3,9%
MÉNDEZ	51	3,4%	FERNÁNDEZ	70	3,6%	ZAMORA	67	3,3%	SÁNCHEZ	72	3,0%
AZNAR	42	2,8%	COSTA	60	3,1%	HERNÁNDEZ	64	3,1%	ZAMORA	61	2,5%
SÁNCHEZ	37	2,5%	HERNÁNDEZ	55	2,8%	AZNAR	60	3,0%	AZNAR	58	2,4%
MOLERO	36	2,4%	AZNAR	48	2,4%	SÁNCHEZ	53	2,6%	NAVARRO	56	2,3%
RODRÍGUEZ	35	2,3%	NAVARRO	47	2,4%	GONZÁLEZ	46	2,3%	VERA	55	2,3%
COSTA	35	2,3%	SÁNCHEZ	40	2,0%	FERNÁNDEZ	45	2,2%	BLAYA	48	2,0%
NAVARRO	33	2,2%	MORALES	39	2,0%	COSTA	40	2,0%	GONZÁLEZ	46	1,9%
RAJA	28	1,9%	RODRÍGUEZ	38	1,9%	VERA	40	2,0%	RODRÍGUEZ	44	1,8%
HERNÁNDEZ	27	1,8%	ORTIZ	37	1,9%	JORQUERA	39	1,9%	FERNÁNDEZ	42	1,7%
GRANADOS	26	1,7%	GONZÁLEZ	36	1,8%	MORALES	33	1,6%	MORALES	39	1,6%
GONZÁLEZ	25	1,7%	JORQUERA	33	1,7%	RODRÍGUEZ	32	1,6%	COSTA	34	1,4%
CARVAJAL	24	1,6%	RAJA	32	1,6%	HEREDIA	28	1,4%	ACOSTA	32	1,3%
LARDÍN	23	1,5%	VERA	25	1,3%	MORENO	27	1,3%	LARDÍN	32	1,3%
		62,5%			65,0%			65,2%			64,5%

Tabla 50. Clasificación de los 20 apellidos más comunes en SAP por cuartos de siglo, y aportación al total de apellidos de los 20 más frecuentes.

Para poder extraer conclusiones con los apellidos sobre posibles frecuencias diferentes de familias en las parroquias, se ha realizado el estudio de las aportaciones de los apellidos teniendo en cuenta sólo los contrayentes no forasteros, y para referenciar la parroquia, se ha tenido en cuenta aquella a la que pertenece el contrayente y no en la que tiene lugar el matrimonio.

En la tabla 51 se pueden observar las frecuencias de los feligreses de cada parroquia notándose cómo si existen diferencias significativas en las frecuencias de apellidos entre las parroquias.

SAA SIGLO SXVIII			SAP SIGLO XVIII		
APELLIDO	Nº	%	APELLIDO	Nº	%
PAREDES	646	8,33%	GARCÍA	872	8,52%
GARCÍA	556	7,17%	MÉNDEZ	549	5,36%
MARTÍNEZ	368	4,75%	PAREDES	470	4,59%
MÉNDEZ	355	4,58%	HERNÁNDEZ	453	4,43%
VIVANCOS	340	4,39%	MARTÍNEZ	441	4,31%
MUÑOZ	314	4,05%	MUÑOZ	438	4,28%
ZAMORA	280	3,61%	VIVANCOS	407	3,98%
HERNÁNDEZ	238	3,07%	COSTA	334	3,26%
AZNAR	233	3,01%	VERA	288	2,81%
FERNÁNDEZ	224	2,89%	ZAMORA	274	2,68%
NAVARRO	217	2,80%	BLAYA	265	2,59%
SÁNCHEZ	211	2,72%	SÁNCHEZ	235	2,30%
COSTA	173	2,23%	FERNÁNDEZ	233	2,28%
GONZÁLEZ	159	2,05%	HEREDIA	208	2,03%
MORALES	153	1,97%	NAVARRO	207	2,02%
RODRÍGUEZ	151	1,95%	RODRÍGUEZ	198	1,93%
RAJA	131	1,69%	CARVAJAL	182	1,78%
JORQUERA	121	1,56%	JORQUERA	179	1,75%
LARDÍN	119	1,54%	MECA	178	1,74%
MOLERO	112	1,44%	GONZÁLEZ	174	1,70%
		65,80%			64,33%

Tabla 51. Clasificación de los 20 apellidos de los feligreses más comunes en SAA y SAP en el siglo XVIII, y aportación al total de apellidos de los 20 más frecuentes.

Así podríamos indicar que el apellido AZNAR se asocia a la Parroquia de San Andrés Apóstol, con una aportación significativa del 3% mientras que en la de San Antonio de Padua supera escasamente el 1%, y por tanto se podría considerar una familia ligada a esta parroquia. En la relación de vecinos de 1564 que trabajaban para los Villena (GUILLÉN M., 2001), es decir pertenecientes a la Parroquia de San Andrés Apóstol,

aparece el apellido AZNAR, mientras que no aparece en la relación de trabajadores de los Vélez, es decir de la Parroquia de San Antonio de Padua. Aunque puede ser totalmente circunstancial no deja de ser curiosa la situación ya en siglo XVI.

En cuanto a la Parroquia de San Antonio de Padua son tres los apellidos que muestran frecuencias sensiblemente diferentes. El apellido VERA en San Antonio de Padua supone casi el 3% de la población feligresa, mientras que en San Andrés se acerca al 1,4%. El apellido BLAYA en San Antonio de Padua supone casi el 2,6% mientras que en San Andrés no llega al 1,2%. Y finalmente el apellido Heredia en San Antonio de Padua supone un 2% mientras que en San Andrés Apóstol ronda el 1,2%. Se podría decir por tanto que VERA, BLAYA y HEREDIA podrían ser familias asociadas a la Parroquia de San Antonio de Padua.

En la relación de vecinos de 1564 que trabajaban para los Vélez (GUILLÉN M., 2001), es decir pertenecientes a la Parroquia de San Antonio de Padua, aparece el apellido HEREDIA, mientras que no aparece en la relación de trabajadores de los Villena, es decir de la Parroquia de San Andrés Apóstol, siendo como en el caso anteriormente descrito de San Andrés Apóstol una situación interesante. En cambio en estos censos no aparece ninguna referencia al apellido BLAYA, mientras que en el censo de 1565 si aparece el apellido VERA asociado a las casas de la Rambla, que pertenecían a la Parroquia de San Andrés Apóstol. Igual que en los casos anteriores los indicios del siglo XVI pueden ser totalmente circunstanciales, pero no dejan de dar sentido a unas frecuencias tan diferentes de algunos apellidos en una villa no excesivamente grande como para presentar diferencias debidas a la geografía y no a las relaciones sociales establecidas por los vecinos y sus señores.

En cuanto al resto de apellidos las diferencias de sus frecuencias entre los feligreses de ambas parroquias no parecen significativas y por tanto no definen familias pertenecientes en mayor o menor exclusividad a alguna de ellas y dan idea de una mezcla más o menos homogénea de la población.

4.2.2. Diversidad de apellidos

Si se consideran los apellidos un modelo asimilable a la carga genética de una población se puede explicar tanto la diversidad de la población como su estructura genética, grado de parentesco, flujo génico, etc... a partir de la diversidad de los apellidos (ESPARZA PAGÈS, MARTÍNEZ ABADÍAS, TORSTEIN, GONZÁLEZ JOSÉ, GARCÍA MORO, & HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, 2013), (ESPARZA PAGÈS, 2004). Una población con una diversidad baja de apellidos se puede interpretar como una población con un mercado matrimonial aislado, mientras que una población con gran diversidad de apellidos supone la existencia de un intercambio importante con otras comunidades cercanas o no.

El análisis de la diversidad de los apellidos se puede realizar en base a la aplicación de los índices de diversidad ecológica que ampliamente se han utilizado para medir el grado de biodiversidad de los sistemas.

Hay que tener en cuenta que estos índices ecológicos están diseñados para cálculos a partir de un muestreo del sistema independiente del tiempo, es decir basados en una valoración estática del sistema, en cambio los datos de los apellidos utilizados en este estudio se refieren a frecuencias a lo largo del tiempo, es decir basados en observación diacrónica del sistema, en donde además los individuos pueden ser muestreados varias veces en el caso de matrimonios múltiples. Son por tanto índices muy indicados para utilizar en censos y padrones de un momento concreto. Aún con estos inconvenientes esta metodología es la más rigurosa para medir la diversidad de los apellidos en una población humana.

Estos índices se pueden calcular en función de la riqueza, es decir de la cantidad de apellidos diferentes, o en función de la abundancia relativa, es decir de la distribución proporcional de cada apellido.

La riqueza de apellidos refleja parte de la diversidad y los índices basados en la riqueza son la forma más sencilla de medir la diversidad, ya que se basan únicamente en el número de apellidos presentes en la población, sin tener en cuenta la importancia o frecuencia de éstos.

El índice de diversidad de Margalef se basa en la distribución numérica de los individuos de los diferentes apellidos en función del tamaño de la población. Su cálculo es:

$$D_{Mg} = \frac{S - 1}{\ln N}$$

siendo S el número de apellidos presentes y N el tamaño de la población. A mayor valor del índice mayor riqueza de apellidos.

El índice de diversidad de Menhinick se basa también en la relación entre el número de apellidos y el tamaño de la población. Su cálculo es:

$$D_{Mu} = \frac{S}{\sqrt{N}}$$

siendo S el número de apellidos presentes y N el tamaño de la población. Al igual que en el índice anterior a mayor valor del índice mayor riqueza de apellidos.

Los índices basados en la abundancia relativa de los apellidos permiten tener en cuenta no sólo la cantidad de apellidos sino también la frecuencia en la que se presentan en la población. Se pueden clasificar en índices de equidad, aquellos que tienen en cuenta el valor de la frecuencia en la que se presenta cada apellido, y en índices de heterogeneidad, aquellos que además del valor de relevancia de cada apellido consideran también el número total de apellidos en la población. A efectos prácticos estos índices informan de la dominancia de los apellidos o de la equidad de la población.

Los índices basados en la dominancia son parámetros inversos al concepto de uniformidad o equidad de la población. Tienen en cuenta la representatividad de los apellidos con mayor valor de importancia sin evaluar la contribución del resto de los apellidos.

El índice de Gini-Simpson informa de la diversidad de apellidos calculando la abundancia que presentan los apellidos más comunes, y expresa la probabilidad de que dos individuos escogidos al azar tengan apellidos diferentes.

Su cálculo es:

$$S = \sum p_i^2$$

donde p_i es la frecuencia de cada apellido presente en la población. Cuanto más alto es este índice menos diversa es la población.

La inversa del índice de Gini-Simpson nos informa del grado de heteronomía en los apellidos, asimilable al concepto de heterozigosis o hibridación genética. Así un mayor aislamiento genético da lugar a una menor heteronomía en la población.

Los índices basados en la equidad de apellidos informan de la homogeneidad de la población.

El índice de Shannon-Weaver determina el grado de diversidad de las poblaciones ecológicas, es un índice muy utilizado en ecología aunque tiene la limitación de no discriminar por abundancia. En 1972 se utilizó por primera vez para medir la diversidad humana dentro y entre poblaciones y en 1981 se aplicó a los apellidos (BHATIA & WILSON, 1981). Este índice es sensible a los cambios de frecuencia de apellidos con baja representación, con lo que es una medida muy sensible a la nueva incorporación de apellidos por migración. Su cálculo es:

$$H = - \sum p_i \times \log_2 p_i$$

donde p_i es la frecuencia de cada apellido en la población.

El máximo valor del índice de Shannon-Weaver será por tanto:

$$H_{\max} = \log_2 k$$

siendo k el número de apellidos diferentes que encontramos en la población.

Además se puede relacionar el valor de diversidad hallado con el máximo posible, obteniendo el índice de uniformidad de la población o equitatividad. Su cálculo es:

$$E = H / H_{\max}$$

que varía entre 0 y 1.

En cambio el valor mínimo de H tendrá lugar cuando todos menos un apellido estén representados por un individuo y el resto de individuos tienen todos el mismo apellido. Se puede calcular como:

$$H_{\min} = \log_2 N - [(N - k + 1) / N] \times \log_2 (N - k + 1)$$

donde N es el número total de apellidos que se han encontrado en la población y k el número de apellidos diferentes.

También se puede utilizar el índice de redundancia de Margalef, que expresa la medida de redundancia partiendo de la uniformidad, y se calcula:

$$R = (1-E) \times 100$$

Este índice puede variar entre 0 cuando todos los individuos de una población tienen apellidos diferentes y 100 cuando todos tienen el mismo apellido.

Finalmente se ha calculado el índice de diversidad α de Fisher, propuesto por éste autor en 1943 para estudiar la relación entre el número de especies y el de individuos, es decir, para indicar la riqueza de especies de una muestra. Posteriormente fue utilizado para analizar la diversidad de apellidos (ZEI, MATESSI, MORONI, & CAVALLI SFORZA, 1983), (RODRÍGUEZ LARRALDE, BARRAI, & AFONZO, 1993), (BARRAI, y otros, 1992). Este índice se calcula:

$$\alpha = 1 / (\sum p_i^2 - 1/N)$$

donde p_i es la frecuencia de cada apellido en la población y N es el número total de individuos analizados.

En la tabla 52 y tabla 53 se muestran los índices de diversidad de los apellidos en la Parroquia de San Andrés Apóstol. Se puede observar que la diversidad entre los hombres es siempre superior a la presente entre las mujeres, aspecto coherente con la mayor presencia de hombres forasteros que aportan diversidad a la población.

Cuando se comparan los valores de diversidad de los hombres con la población total de la parroquia nos encontramos que hay una mayor diversidad de apellidos en la parroquia sin tener en cuenta la frecuencia en la que aparecen éstos, debido a la aportación de nuevos apellidos por parte de las mujeres, en cambio cuando se tienen en cuenta los índices que contemplan la frecuencia aparece mayor diversidad entre los hombres que en la población total, seguramente porque las proporciones de los apellidos con poca presencia son en general mayores que cuando se tiene en cuenta toda la población.

En el caso de las mujeres siempre los índices de diversidad se mantienen por debajo de la población total, seguramente por el origen mazarronero de casi la totalidad de ellas.

Cuando se analiza la evolución de la diversidad en el tiempo se observa que ésta disminuye en el segundo y el tercer cuarto de siglo, para estabilizarse, o incluso aumentar en el caso de la H de Shannon-Weaver, en el último cuarto de siglo. Hay que tener en cuenta que se toman los períodos de tiempo independientes entre ellos, lo que informa de cómo es la diversidad en cada uno de ellos sin tener en cuenta el efecto de acumulación. La razón de esta evolución hay que buscarla en el efecto de la inmigración y el tamaño de la población en cada período, así se puede inferir que el primer cuarto de siglo presenta mayor diversidad seguramente por disponer de una población menor.

SAA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
D_{Mg}	33,47	22,93	36,65
D_{Mu}	4,43	3,03	3,71
S	0,027	0,030	0,29
1/S	36,62	32,43	34,84
H	6,07	5,78	5,98
H_{max}	8,12	7,58	8,37
E	0,75	0,76	0,71
H_{min}	0,94	0,64	0,59
R	25,26	23,69	28,49
α	36,97	32,69	34,99

Tabla 52. Índices de diversidad de los apellidos de los maridos, mujeres y totales en SAA en el siglo XVIII.

	1700-24	1725-49	1750-74	1775-99
S	0,027	0,030	0,030	0,031
1/S	37,11	33,38	33,08	32,26
H	5,83	5,80	5,79	5,87
H_{max}	7,04	7,28	7,37	7,61
E	0,83	0,80	0,79	0,77
H_{min}	1,05	0,97	1,00	1,01
R	17,22%	20,33%	21,37%	22,84%
α	38,05	33,96	33,63	32,70

Tabla 53. Evolución de los índices de diversidad de los apellidos en SAA a lo largo del siglo XVIII.

En la tabla 54 y tabla 55 se muestran los índices de diversidad de los apellidos en la Parroquia de San Antonio de Padua. Se puede observar una dinámica muy parecida a la de la Parroquia de San Andrés Apóstol. La diversidad entre los hombres es siempre superior a la presente entre las mujeres, aspecto coherente con la mayor presencia de hombres forasteros que aportan diversidad a la población.

Cuando se comparan los valores de diversidad de los hombres con la población total de la parroquia en este caso nos encontramos con divergencias entre los indicadores. Así hay una mayor diversidad de apellidos en la parroquia sin tener en cuenta la frecuencia en la que aparecen éstos según el índice de Margalef y al contrario según el de Menhinick. Cuando se analizan los índices que contemplan la frecuencia aparece mayor diversidad entre los hombres que en la población total, seguramente, en este caso como en de la Parroquia de San Andrés Apóstol, porque las proporciones de los apellidos con poca presencia son en general mayores que cuando se tiene en cuenta toda la población.

En el caso de las mujeres, de la misma forma que en San Andrés Apóstol, los índices de diversidad se mantienen por debajo de la población total.

Cuando se analiza la evolución de la diversidad en el tiempo sin acumulaciones se observa que el índice de Shannon-Weaver aumenta cada cuarto de siglo, mientras que el de Fisher aumenta en el segundo cuarto de siglo para después descender los dos siguientes cuartos hasta valores inferiores de los de principio de siglo. En esta ocasión también parece que el tamaño de la población provoca estos leves cambios.

SAP	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
D_{Mg}	37,25	25,71	40,24
D_{Mu}	4,33	2,97	3,56
S	0,026	0,028	0,027
1/S	38,89	35,21	37,30
H	6,16	5,88	6,06
H_{max}	8,33	7,80	8,55
E	0,74	0,75	0,71
H_{min}	0,80	0,55	0,50
R	26,09	24,63	29,13
α	39,17	35,43	37,43

Tabla 54. Índices de diversidad de los apellidos de los maridos, mujeres y totales en SAP en el siglo XVIII.

	1700-24	1725-49	1750-74	1775-99
S	0,028	0,027	0,027	0,028
1/S	35,65	37,23	36,32	35,92
H	5,82	5,88	5,96	6,04
H_{max}	7,23	7,49	7,61	7,97
E	0,80	0,79	0,78	0,76
H_{min}	0,98	0,80	0,91	0,89
R	19,55%	21,45%	21,64%	24,19%
α	36,35	37,72	36,81	36,27

Tabla 55. Evolución de los índices de diversidad de los apellidos en SAP a lo largo del siglo XVIII.

Cuando se comparan las dos parroquias se puede observar que todos los índices de diversidad son mayores en San Antonio de Padua excepto el índice de Menhinick, ya se comparen los hombres, las mujeres o la población total. Exceptuando en comportamiento anómalo del índice de Menhinick, se puede concluir que la Parroquia de San Antonio de Padua presenta una mayor diversidad, fruto de su mercado matrimonial más abierto, siendo por tanto una parroquia más rica genéticamente.

En la tabla 56 y tabla 57 se muestran los índices de diversidad de los apellidos en la villa a lo largo del siglo XVIII.

MAZARRÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
D_{Mg}	46,20	31,41	50,33
D_{Mu}	4,36	2,95	3,6
S	0,026	0,028	0,027
1/S	38,24	35,45	36,89
H	6,17	5,92	6,07
H_{max}	8,73	8,17	8,96
E	0,71	0,72	6,78
H_{min}	0,65	0,44	0,41
R	29,33	27,55	32,20
α	38,39	35,58	36,96

Tabla 56. Índices de diversidad de los apellidos de los maridos, mujeres y totales en Mazarrón en el siglo XVIII.

	1700-24	1725-49	1750-74	1775-99
S	0,26	0,027	0,028	0,028
1/S	38,25	36,81	35,95	34,80
H	5,93	5,92	5,96	6,04
H_{max}	7,57	7,81	7,94	8,29
E	0,78	0,76	0,75	0,73
H_{min}	0,74	0,63	0,70	0,71
R	21,69	24,13	24,96	27,09
α	38,69	37,09	36,22	35,00

Tabla 57. Evolución de los índices de diversidad de los apellidos en Mazarrón a lo largo del siglo XVIII.

Se puede observar la misma dinámica de la Parroquia de San Antonio de Padua. En cuanto a la diversidad de hombres y mujeres, la diversidad entre los hombres es siempre superior a la presente entre las mujeres, como ya se ha comentado fruto de la mayor incorporación de hombres forasteros que de mujeres.

Cuando se comparan los valores de diversidad de los hombres con la población total de la villa en este caso también nos encontramos con divergencias entre los indicadores. Así hay una mayor diversidad de apellidos en la villa sin tener en cuenta la frecuencia en la que aparecen éstos según el índice de Margalef y al contrario según el de Menhinick. Cuando se analizan los índices que contemplan la frecuencia aparece mayor diversidad entre los hombres que en la población total, seguramente como se ha comentado anteriormente porque las proporciones de los apellidos con poca presencia son en general mayores que cuando se tiene en cuenta toda la población.

En el caso de las mujeres, de la misma forma que en las dos parroquias, los índices de diversidad se mantienen por debajo de la población total.

Parece pues que el peso de la diversidad de San Antonio de Padua condiciona el comportamiento de toda la villa.

Cuando se analiza la evolución de la diversidad en el tiempo sin acumulaciones se observa que el índice de Shannon-Weaver se mantiene prácticamente constante con una leve disminución en el último cuarto de siglo, y refleja por tanto un aporte de diversidad prácticamente constante a lo largo del siglo. En cambio si se analiza el índice α de Fisher la diversidad en la población de cada cuarto de siglo disminuye, quizás debido al efecto del aumento de la población y a la mezcla que se da entre las poblaciones de ambas parroquias.

Para conocer mejor la dinámica de la diversidad en el tiempo se ha analizado cómo evoluciona el índice H de Shannon-Weaver acumulado, de forma que en cada cuarto de siglo se tiene en cuenta la aportación de apellidos del cuarto anterior. Así en la tabla 58 y el gráfico 9 se puede observar cómo evoluciona dicho índice en cada parroquia y en la villa.

Se puede observar que en ambas parroquias, y por tanto en la villa en su conjunto, se da un aumento claro de la diversidad de los apellidos a lo largo del siglo.

H acumulada	SAA	SAP	MAZARRÓN
1700-1724	5,83	5,82	5,93
1700-1749	5,87	5,91	5,97
1700-1774	5,92	5,99	6,01
1700-1799	5,98	6,06	6,07

Tabla 58. Evolución del índice de diversidad de Shannon-Weaver H acumulado a lo largo del siglo XVIII en SAA, SAP y Mazarrón.

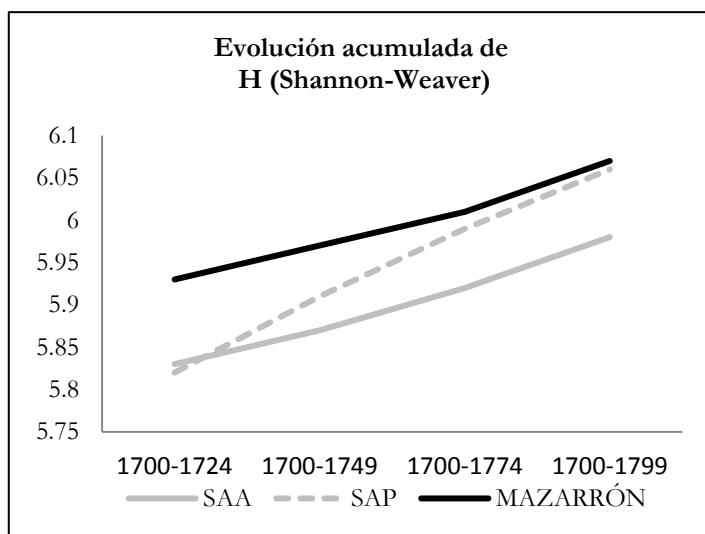


Gráfico 9. Evolución del índice de diversidad de Shannon-Weaver H acumulado a lo largo del siglo XVIII en SAA, SAP y Mazarrón.

Para conocer la pendiente, es decir la proporcionalidad del aumento o disminución, de la diversidad en función del tiempo se han calculado las rectas de regresión que definen esta relación en cada parroquia y en la villa, utilizando el método de los mínimos cuadrados.

Se ha obtenido así una pendiente de 0,05 para la Parroquia de San Andrés Apóstol, es decir cada cuarto de siglo aumenta esta proporción el índice de diversidad H, con un coeficiente de correlación elevadísimo de 0,99. Para San Antonio de Padua se ha obtenido una pendiente de 0,08 para cada cuarto de siglo también con un coeficiente de correlación de 0,99, y finalmente para la villa se ha obtenido una pendiente de 0,046 también con un coeficiente de 0,99.

La elevada correlación del índice de diversidad H de Shannon-Weaver con el tiempo suscita el interés de comprobar en posteriores estudios si este comportamiento se mantiene a lo largo del siglo XIX, presumiblemente es de esperar que cambiará la tendencia por la llegada masiva de inmigrantes almerienses.

Cuando lo que se pretende es comparar la diversidad entre poblaciones o subpoblaciones también se pueden utilizar índices de similitud, que nos informaran del grado de parecido existente entre la diversidad de los apellidos de las poblaciones a estudiar. Estos índices pueden ser interesantes para poder determinar si la diversidad de apellidos presente en cada parroquia es similar o no, existiendo una con más diversidad que la otra.

Los índices de similitud se pueden clasificar en cualitativos cuando no tienen en cuenta el tamaño de la población y cuantitativos cuando se tiene en cuenta el tamaño.

Entre los cualitativos encontramos el índice de Jaccard (C_j) y el de Sorensen (I_s), que se expresan en % y se calculan:

$$C_j = C / [(A + B) - C]$$

$$I_s = 2C / (A + B)$$

donde A y B es el número de apellidos en la población o subpoblación A o B respectivamente, y C el número de apellidos comunes en ambas poblaciones o subpoblaciones. Valores próximos al 100% informaran de gran similitud de las diversidades y valores bajos informaran de gran diferencia de diversidad entre las poblaciones.

Entre los cualitativos encontramos el índice de Sorensen modificado por Bray y Curtis, con el que se tiene en cuenta no sólo la cantidad de apellidos sino también su frecuencia relativa, se calcula:

$$C_N = 2 \sum jN / (N_A + N_B)$$

siendo $\sum jN$ la suma de las frecuencias de los apellidos de la población o subpoblación que la presenta en un menor valor, y N_A y N_B los tamaños de cada población o subpoblación. Los valores oscilaran entre 0, similitud nula, y 1 similitud máxima.

Los resultados obtenidos sobre la similitud de la diversidad de apellidos entre San Andrés Apóstol y San Antonio de Padua se muestran en la tabla 59. Se puede observar que cuando se tiene en cuenta sólo la presencia o ausencia de los apellidos en cada parroquia la similitud es inferior mientras que cuando se tiene en cuenta también la abundancia de los apellidos la similitud es mayor. Esto puede ser debido a la existencia de muchos

apellidos con frecuencias muy bajas que aumentan el número pero que en cambio aportan muy poco a la diversidad de la población.

C_J (Jaccard)	43,6%
I_S (Sorensen)	60,8%
C_N (Sorensen modificado Bray & Curtis)	0,76

Tabla 59. Índices de similitud de la diversidad C_J, I_S y C_N de los apellidos entre SAA y SAP en el siglo XVIII.

De todos modos la similitud de la diversidad de ambas parroquias cuando se tiene en cuenta la abundancia de los apellidos se aproxima al 75%, lo que indica que en realidad hay diferencias significativas entre ellas, pudiéndose considerar más diversa la Parroquia de San Antonio de Padua.

4.2.3. Estudio del aislamiento y el sedentarismo a partir de los apellidos

La frecuencia en la que se pueden encontrar los apellidos en una población puede indicar el grado de aislamiento y de sedentarismo de ésta, aportando por tanto información sobre los procesos migratorios en la población.

Tal como se ha venido explicando anteriormente, si los apellidos se asimilan a los genes de una población, la aparición de aportaciones muy puntuales de algunos apellidos indica el grado de nuevas incorporaciones, o incluso de pérdidas masivas de familias por emigración.

El indicador A, que informa del aislamiento y la migración en la población (RODRÍGUEZ LARRALDE & BARRAI, 1997), se calcula como el porcentaje de la población cubierta por apellidos únicos, es decir con un solo representante en la población. Cuando los valores calculados de este indicador A son bajos se puede inferir un aislamiento poblacional debido a que no se registran ingresos de apellidos a la población o a que ha tenido lugar una emigración masiva de este apellido que ha provocado la reducción de su representación en la población. En cambio a mayores valores de A se puede deducir un mayor movimiento poblacional.

El indicador B, que informa también del aislamiento relativo de la población (RODRÍGUEZ LARRALDE & BARRAI, 1997), se calcula como el porcentaje de la población cubierta por los 7 apellidos más frecuentes. Mayores valores de este indicador informan de un mayor aislamiento y sedentarismo de la población ya que pocos apellidos suponen una elevada proporción de la población.

Tanto el indicador A como el B se ven afectados por las aportaciones repetidas en las segundas nupcias, así como también se pueden ver afectados por la distribución en el tiempo como el resto de índices e indicadores de diversidad. Aún así son un buen método de estudio de la migración y aislamiento de la población. En la tabla 60 se puede observar cómo evolucionan los indicadores A y B separados por sexo a lo largo del siglo XVIII en Mazarrón.

	INDICADOR A			INDICADOR B		
	MARIDOS	MUJERES	TOTAL	MARIDOS	MUJERES	TOTAL
1700-1724	4,34%	3,59%	2,39%	33,66%	33,77%	33,39%
1725-1749	4,18%	2,21%	2,09%	34,10%	35,77%	34,85%
1750-1774	5,74%	3,41%	2,87%	35,91%	37,57%	36,74%
1775-1799	5,06%	3,33%	2,76%	36,22%	38,18%	37,20%

Tabla 60. Evolución del Indicador A y B de aislamiento y sedentarismo de la población de Mazarrón a lo largo del siglo XVIII.

Si se comparan los índices entre mujeres y hombres, se puede observar que hay mayor movilidad poblacional entre los hombres con indicadores A mayores y B más bajos. Esto concuerda con la dinámica de incorporación a Mazarrón de población masculina a lo largo del siglo, y también puede estar influenciado débilmente con la práctica habitual de casarse en la parroquia de la mujer cuando el marido es de fuera.

Si comparamos la evolución en el tiempo la argumentación es más compleja. En prácticamente todos los casos, maridos, mujeres y totales, se observa una ligera tendencia al aumento de los dos indicadores. Esta situación podría suponer una contradicción, ya que por una parte mayores valores para el indicador A suponen más movilidad poblacional, y en cambio mayores valores para el indicador B suponen un mayor aislamiento.

Una posible explicación vendría dada por el fenómeno del aumento de la incorporación de nuevos linajes a lo largo del siglo mediante la inmigración, que favorece el aumento del indicador A, y a la vez la formación de subpoblaciones altamente endogámicas entre los linajes más frecuentes dentro de la villa que favorecería el aumento del indicador B.

4.2.4. Emparejamientos entre linajes

La diversidad de las combinaciones de apellidos, es decir diversidad de matrimonios efectivos que se dan en la población, es un indicador de las estrategias matrimoniales de los linajes de una población (ESPARZA PAGÈS, 2004). Así el estudio de los matrimonios entre individuos que tienen apellidos diferentes es un buen método para obtener información sobre la formación de la estructura poblacional. Diversos estudios (DEVOR, 1983), (PINTO CISTERNAS, CASTELLI, & PINEDA, 1985), han demostrado que la distribución de apellidos en los matrimonios no es al azar, es decir, que los individuos con apellidos frecuentes en una población tienden a casarse con individuos que también tienen apellidos comunes en una proporción superior a la esperada por el azar. Igualmente los individuos que tienen apellidos poco comunes o únicos a menudo son miembros de familias que han migrado recientemente a la zona y tienden a casarse con otras personas de apellidos poco frecuentes.

Del estudio de los emparejamientos también se puede deducir que la tendencia a casarse de los mismos pares de apellidos puede ser debido al grado de subdivisión de la población, es decir, el grado de endogamia debido al efecto Wahlund en la estructuración interna de la población. Esto se puede medir muy bien mediante la desviación de las frecuencias de las parejas de apellidos respecto las que se esperan al azar.

Para realizar este cálculo se pueden utilizar los índices RP y RP₂ propuestos por (LASKER & KAPLAN, 1985).

$$RP = \frac{\sum [S_{ij} \times (S_{ij} - 1)]}{N \times (N - 1)}$$

donde S_{ij} es el número de parejas en el que el marido tienen el apellido “i” y la mujer tiene el apellido “j”, y N es el sumatorio de S_{ij} para todas las parejas de apellidos.

$$RP_2 = \frac{\sum [S_{ij} \times (S_{ij} - 1)]}{N \times (N - 1)}$$

donde S_{ij} es el número de parejas en el que el marido o la mujer tienen el apellido “i” y el otro cónyuge tiene el apellido “j”, y N es el sumatorio de S_{ij} para todas las parejas de apellidos.

Estos índices oscilan entre 0, cuando todos los matrimonios tienen parejas de apellidos diferentes, y 1 cuando todos los matrimonios tienen la misma pareja de apellidos. Además se puede separar una fracción del índice debida a la isonimia, que hace referencia a la endogamia dentro del mismo linaje, y otra no isonímica, que hace referencia al emparejamiento entre apellidos diferentes y por tanto entre linajes. Desvelan por tanto la existencia de patrones preferenciales de matrimonios entre linajes. Hay que tener en cuenta que algunos de estos patrones pueden implicar la existencia de consanguinidad cercana, a la vez que suponen una reducción de la variabilidad genética de la población.

Estos índices dependen además de la tendencia de los miembros de ciertos linajes a casarse entre ellos, al número de apellidos diferentes presentes en la población, a la distribución de frecuencias de los apellidos y al tamaño de la población.

Los índices RP y RP₂ se pueden dividir en una componente debida al azar, la que se refiere a la acumulación en el tiempo debida a la endogamia y la consanguinidad, y una componente no debida al azar que expresaría la importancia de la selección de los linajes en el momento de escoger pareja, es decir la existencia de subdivisiones dentro de la población.

Se puede calcular RP_r que determina el valor que se espera por azar de parejas repetidas, y así se puede acabar determinando que porcentaje del valor observado varía debido al azar dividiendo el RP_r entre RP o RP₂.

$$RP_r = \left[\frac{1}{N \times (N-1)} \times \sum S_i^2 - \frac{1}{(N-1)} \right] \times \left[\frac{1}{N \times (N-1)} \times \sum S_j^2 - \frac{1}{(N-1)} \right]$$

donde S_i es el número de parejas en las que el hombre tiene el apellido “i”, S_j el número de parejas en las que la mujer lleva el apellido “j” y N es el sumatorio de S_{ij} para todas las parejas de apellidos.

El exceso de RP o RP_2 sobre RP_r se puede deber a un efecto Wahlund, es decir, al efecto de la consanguinidad debida a la endogamia en subdivisiones de la población. El cálculo del exceso se realiza con la fórmula:

$$\% \text{ exceso de } RP \text{ (o } RP_2) = 100 \times (RP \text{ o } RP_2 - RP_r) / RP_r$$

Por último, si la relación entre RP y RP_2 es igual a 2 nos indicaría que en el momento de contraer matrimonio entre linajes es indiferente el sexo de los contrayentes, dándose uniones tanto entre hombres y mujeres de los diferentes linajes, uniones tipo “Bridge Exchange”. En cambio si la proporción entre los índices de parejas repetidas es diferente a 2 supondría la existencia de uniones tipo “Kula ring” donde los hombres de un linaje se casan con las mujeres de otro y los hombres de éste último linaje con las mujeres de otro diferente y así sucesivamente hasta formar un gran anillo, práctica relacionada con las alianzas de poder entre linajes.

En la tabla 61 se muestran las frecuencias de los emparejamientos entre linajes en cada parroquia y en Mazarrón a lo largo del siglo XVIII. Si se considera el linaje masculino diferente del femenino nos encontramos que se dan 1210 tipos de emparejamientos diferentes en San Andrés Apóstol, 1648 en San Antonio de Padua y 2346 en Mazarrón, mientras que si se consideran los linajes sin tener en cuenta el sexo de los contrayentes se dan 1000 emparejamientos diferentes en San Andrés Apóstol, 1320 en San Antonio de Padua y 1834 en Mazarrón a lo largo de todo el siglo. Hay que tener en cuenta que la aportación a este número por parte de los apellidos menos frecuentes es relativamente muy importante y por ello para poder tener una radiografía de las alianzas entre linajes es necesario fijarse en los más frecuentes.

	SAA	SAP	MAZARRÓN
Emparejamientos diferentes teniendo en cuenta el linaje masculino y el femenino	1210	1648	2346
Emparejamientos diferentes no teniendo en cuenta el sexo de los contrayentes	1000	1320	1834

Tabla 61. Número de emparejamientos diferentes entre linajes en SAA, SAP y Mazarrón a lo largo del siglo XVIII.

En la tabla 62 se muestran los valores de los índices de parejas repetidas de apellidos y su componente debida al azar encontrados en la población de toda la villa a lo largo del siglo XVIII.

	SAA	SAP	MAZARRÓN
RP	1,556 ($\times 10^{-3}$)	0,939 ($\times 10^{-3}$)	0,962 ($\times 10^{-3}$)
RP₂	2,098 ($\times 10^{-3}$)	1,649 ($\times 10^{-3}$)	1,733 ($\times 10^{-3}$)
RP_r	0,890 ($\times 10^{-3}$)	0,782 ($\times 10^{-3}$)	0,772 ($\times 10^{-3}$)
% exceso RP₂	135,7%	86,7%	124,5%
RP_r/ RP₂	42%	47%	44%
RP₂/ RP	1,34	1,75	1,8

Tabla 62. Valores del índice de parejas repetidas de apellidos en SAA, SAP y Mazarrón a lo largo del siglo XVIII.

Comparando los resultados por parroquia se puede deducir que la Parroquia de San Andrés Apóstol presenta valores de parejas repetidas superiores a la Parroquia de San Antonio de Padua, pudiendo indicar una mayor frecuencia de matrimonios entre linajes concretos, y a la vez un mayor nivel de parentesco de la población, que concuerda con una menor diversidad y por tanto con una posible mayor endogamia. Estos datos también puede ser reflejo de una mayor estratificación social que favorece los matrimonios entre grupos o subpoblaciones, y que en la Parroquia de San Antonio es menos evidente. De todas formas los valores observados son muy elevados en comparación con la poca bibliografía existente al respecto, y que no es comparable ni en el tiempo ni en la estructura social con la sociedad del siglo XVIII en Mazarrón.

Si se observa la aportación del azar a la frecuencia de emparejamientos repetidos de ambas parroquias y de la villa en general se puede deducir que no supera el 50% en ningún caso, lo que puede indicar una tendencia predeterminada a los emparejamientos entre linajes, ya que la frecuencia observada supera en mucho a la esperada por azar.

Emparejamientos teniendo en cuenta el sexo		Frecuencia	Emparejamientos sin tener en cuenta el sexo	Frecuencia
MARIDO	MUJER			
GARCÍA	GARCÍA	0,82%	GARCÍA Y PAREDES	1,40%
VIVANCOS	VIVANCOS	0,82%	GARCÍA Y MARTÍNEZ	0,97%
GARCÍA	PAREDES	0,76%	GARCÍA Y GARCÍA	0,82%
PAREDES	GARCÍA	0,64%	VIVANCOS Y VIVANCOS	0,82%
MARTÍNEZ	GARCÍA	0,53%	GARCÍA Y VIVANCOS	0,76%
PAREDES	PAREDES	0,47%	GARCÍA Y MUÑOZ	0,76%
GARCÍA	MARTÍNEZ	0,43%	GARCÍA Y HERNÁNDEZ	0,66%
GARCÍA	MUÑOZ	0,43%	MARTÍNEZ Y PAREDES	0,66%
GARCÍA	VIVANCOS	0,41%	HERNÁNDEZ Y MUÑOZ	0,62%
PAREDES	MARTÍNEZ	0,41%	HERNÁNDEZ Y MÉNDEZ	0,58%
GARCÍA	NAVARRO	0,39%	GARCÍA Y MÉNDEZ	0,55%
VIVANCOS	GARCÍA	0,35%	MARTÍNEZ Y MÉNDEZ	0,49%
GARCÍA	HERNÁNDEZ	0,33%	MÉNDEZ Y MUÑOZ	0,49%
GARCÍA	VERA	0,33%	GARCÍA Y VERA	0,49%
HERNÁNDEZ	GARCÍA	0,33%	GARCÍA Y ZAMORA	0,49%
HERNÁNDEZ	MÉNDEZ	0,33%	PAREDES Y PAREDES	0,47%
HERNÁNDEZ	MUÑOZ	0,33%	GARCÍA Y NAVARRO	0,47%
MÉNDEZ	GARCÍA	0,33%	MARTÍNEZ Y MUÑOZ	0,45%
MUÑOZ	GARCÍA	0,33%	GARCÍA Y RODRÍGUEZ	0,43%
			MÉNDEZ Y VIVANCOS	0,43%
			FERNÁNDEZ Y GARCÍA	0,43%
			COSTA Y GARCÍA	0,43%

Tabla 63. Frecuencia de los emparejamientos más comunes entre linajes en Mazarrón a lo largo del siglo XVIII.

Por último el estudio de la relación entre RP y RP_2 evidencia que los patrones de los emparejamientos entre linajes se parecen más a los del tipo “Bridge Exchange” que a los del tipo “Kula ring”, ya que los valores calculados son cercanos a 2. Se podría decir por tanto que no hay un círculo preestablecido en el mercado matrimonial de la villa diferencial entre los hombres y las mujeres de los diferentes linajes, dándose las alianzas entre linajes independientemente del sexo de los contrayentes.

El análisis de los emparejamientos entre linajes más frecuentes teniendo en cuenta el sexo del contrayente o no se muestra en la tabla 63.

Cuando se tiene en cuenta el sexo del contrayente se considera primer apellido el aportado por el marido y segundo el aportado por la mujer, mientras que cuando no se tiene en cuenta el sexo se considera el emparejamiento entre un contrayente de un linaje con otro del otro linaje sin distinguir si es el hombre o la mujer.

Como los emparejamientos más frecuentes se dan entre los apellidos más comunes de la villa, y por tanto es muy probable que se den al azar más que no otros emparejamientos, se ha realizado una prueba estadística para comprobar si su distribución es significativamente diferente a la esperada al azar.

Así la frecuencia esperada del emparejamiento al azar de dos linajes concretos se calcula mediante la fórmula:

$$F_{ij} = p_i \times q_j$$

donde p_i es la frecuencia en la que aparece el apellido “i” en los hombres y q_j la frecuencia en la que aparece el apellido “j” en las mujeres, en el caso de tener en cuenta el sexo de los contrayentes y por tanto el orden de los linajes.

En el caso de no tener en cuenta el orden de los linajes la frecuencia esperada sería la suma de las frecuencias F_{ij} y F_{ji} , y informaría de los linajes sin tener en cuenta el sexo de los contrayentes.

Se considera que todos los emparejamientos son posibles con igual probabilidad y no hay ninguna imposibilidad temporal o social para que se lleven a cabo, aspecto que ya se ha comentado no es cierto en las sociedades humanas. Además hay que recordar de nuevo que los datos con los que se trabaja son los obtenidos a lo largo del siglo y no en un momento concreto, y por tanto los individuos no son coetáneos todos, lo que puede suponer la comisión del error de igual probabilidad de cualquier emparejamiento, pero aún así este cálculo continúa siendo el más fiable para estudiar la estructura de los emparejamientos de linajes.

Para evaluar estadísticamente la existencia de una tendencia a emparejarse ciertos linajes de forma dirigida se parte de la hipótesis nula de la distribución de los emparejamientos al azar en función de su abundancia en la población y se compara la distribución obtenida con ésta mediante un test de bondad de ajuste χ^2 de Pearson. En el caso de tener en cuenta el sexo se han tenido en cuenta los 19 emparejamientos más frecuentes, ajustando el test a 18 grados de libertad. En el caso de ser indiferente el sexo se ha tenido en cuenta los 22 emparejamientos más frecuentes y por tanto se han considerado 21 grados de libertad. En ambas situaciones el número de emparejamientos presentes supera los 5 y

por tanto asegura la significatividad del estadístico calculado. En la tabla 64 se pueden observar las frecuencias absolutas observadas y esperadas de los emparejamientos más frecuente en la villa a lo largo del siglo XVIII.

Se puede observar que hay diferencias significativas entre la distribución esperada y la observada, y por tanto los emparejamientos no son asimilables al azar y demuestran un patrón preestablecido. Se trata pues de enlaces sujetos a algún tipo de razón que supera claramente la panspermia.

Teniendo en cuenta el sexo de los contrayentes, se observa una diferencia muy substancial con lo esperado a favor de los enlaces entre hombres del linaje Vivancos y mujeres del mismo linaje (emparejamiento isonímico), y una tendencia a favor de los enlaces de hombres del linaje García con mujeres de los linajes Vera, y de enlaces de hombres del linaje Hernández con mujeres del linaje Muñoz (emparejamientos no isonímicos).

Emparejamientos teniendo en cuenta el sexo		N OBS	N ESP	Emparejamientos sin tener en cuenta el sexo	N OBS	N ESP
MARIDO	MUJER					
GARCÍA	GARCÍA	40	35,42	GARCÍA Y PAREDES	68	46,13
VIVANCOS	VIVANCOS	40	6,98	GARCÍA Y MARTÍNEZ	47	40,07
GARCÍA	PAREDES	37	23,94	GARCÍA Y GARCÍA	40	35,42
PAREDES	GARCÍA	31	22,19	VIVANCOS Y VIVANCOS	40	6,98
MARTÍNEZ	GARCÍA	26	19,18	GARCÍA Y VIVANCOS	37	31,55
PAREDES	PAREDES	23	15,00	GARCÍA Y MUÑOZ	37	35,02
GARCÍA	MARTÍNEZ	21	20,89	GARCÍA Y HERNÁNDEZ	32	34,23
GARCÍA	MUÑOZ	21	18,10	MARTÍNEZ Y PAREDES	32	26,04
GARCÍA	VIVANCOS	20	17,06	HERNÁNDEZ Y MUÑOZ	30	16,92
PAREDES	MARTÍNEZ	20	13,09	HERNÁNDEZ Y MÉNDEZ	28	18,14
GARCÍA	NAVARRO	19	10,36	GARCÍA Y MÉNDEZ	27	37,54
VIVANCOS	GARCÍA	17	14,49	MARTÍNEZ Y MÉNDEZ	24	21,15
GARCÍA	HERNÁNDEZ	16	17,06	MÉNDEZ Y MUÑOZ	24	18,50
GARCÍA	VERA	16	8,62	GARCÍA Y VERA	24	17,23
HERNÁNDEZ	GARCÍA	16	17,17	GARCÍA Y ZAMORA	24	21,64
HERNÁNDEZ	MÉNDEZ	16	9,91	PAREDES Y PAREDES	23	15,00
HERNÁNDEZ	MUÑOZ	16	8,77	GARCÍA Y NAVARRO	23	18,90
MÉNDEZ	GARCÍA	16	17,08	MARTÍNEZ Y MUÑOZ	22	19,78
MUÑOZ	GARCÍA	16	16,92	GARCÍA Y RODRÍGUEZ	21	15,05
χ^2 (18GL)		202,77 P<0,001		MÉNDEZ Y VIVANCOS	21	16,59
				FERNÁNDEZ Y GARCÍA	21	17,50
				COSTA Y GARCÍA	21	21,10
				χ^2(21 GL)	204,37 P<0,001	

Tabla 64. Valores observados y esperados de emparejamientos más comunes entre linajes en Mazarrón a lo largo del siglo XVIII.

Si se analizan las diferencias significativas que aparecen en la distribución de los emparejamientos de linajes sin tener en cuenta el sexo de los contrayentes se observa una diferencia muy grande con los valores esperados a favor de los enlaces entre contrayentes del linaje Vivancos (emparejamiento isonímico), y de enlaces entre los linajes García y Paredes, entre los linajes Hernández y Muñoz, y entre los linajes Hernández y Méndez (emparejamiento no isonímico). En cambio se observa una diferencia significativa a evitar los enlaces entre contrayentes de los linajes García y Méndez.

Las razones de estas tendencias habría que buscarlas en las alianzas y los círculos de poder de la villa, pudiéndose apreciar una tendencia a que ciertas familias establecieran enlaces matrimoniales pactados previamente como estrategia a lo largo de generaciones.

4.3. ESTUDIO DE LA CONSANGUINIDAD POR ISONIMIA

La herencia de los apellidos en España viene determinada por una relación de parentesco, de forma que los hijos heredan de los padres sus apellidos en un orden establecido, el primer apellido del padre pasa a ser su primer apellido y el primero de la madre su segundo apellido. Actualmente este modelo de transmisión de los apellidos ya no es obligatorio por ley y cada ciudadano puede establecer los apellidos en el orden y forma que decida, lo que aleja el estudio de los apellidos de su significatividad consanguínea.

Teniendo en cuenta el modelo clásico de transmisión de los apellidos la consanguinidad se puede relacionar con los apellidos, ya que si dos individuos comparten apellido se puede inferir la existencia de un ancestro común cercano o lejano. Por otro lado el estudio de los apellidos como parámetro de consanguinidad se basa también en una gran diversidad de variantes, es decir altamente polimórfico, y a que en principio son selectivamente neutros, es decir no supone biológicamente una ventaja o inconveniente disponer de uno u otro apellido.

También se han de tener en cuenta las limitaciones de este tipo de modelo de estudio de la consanguinidad (TOJA D., 1987).

Por un lado hay que considerar las mutaciones de los apellidos, variantes nuevas, que no deben aparecer en la época estudiada ya que supondría considerar diferentes apellidos que en realidad son variaciones de un mismo.

Por otra parte se debería considerar la diferencia de edad entre los cónyuges y las diferencias según la dispersión de los sexos de los parientes que pueden provocar isonimia al azar. Estos factores se minimizan cuando se estudian series suficientemente abundantes.

También se han de tener en cuenta las alteraciones en la transmisión de los apellidos como son las adopciones, ilegitimidades, la suplantación del apellido con el del cónyuge como estrategia de poder, los cambios de pronunciación y de escritura, que podrían desvirtuar la equiparación del apellido al bagaje genético del individuo, provocando considerar emparentados genéticamente individuos que no lo están, o al contrario tomar como diferentes linajes que en realidad son el mismo.

Por otro lado se debe considerar la premisa que las relaciones consanguíneas han de tener lugar de manera igualitaria tanto si el ancestro es hombre como mujer, ya que en casos de migraciones exclusivas de hombres los resultados pueden quedar modificados.

Por último, y como condición más importante, está el monofilestismo de los apellidos, es decir que los apellidos iguales provienen realmente de ancestros comunes y no de linajes completamente independientes originados en áreas diferentes. En el caso de apellidos muy comunes esta condición puede no darse, pero estudios recientes apuntan a que las posibles desviaciones de estos cálculos debidas a esta causa son minimizadas en poblaciones pequeñas y en condiciones de cierto aislamiento.

La aplicación del estudio los apellidos en biología humana se remonta a finales del siglo XIX pero fueron los trabajos de Crow y Mange en 1965 (CROW & MANGE, 1965) los que sistematizaron el estudio de la consanguinidad a partir de la isonimia. El cálculo de la consanguinidad de una población se realiza a través de la fórmula:

$$F = Fr + Fn - (Fn \times Fr)$$

donde Fr es el coeficiente de consanguinidad esperado al azar que aumenta si la población es reducida, ya que forzosamente se han de dar un cierto número de matrimonios entre parientes. Esta componente por tanto es debida a la propia estructura de la población, de forma que hace referencia a los emparejamientos que han tenido lugar generaciones anteriores, es por tanto acumulativa y siempre refleja valores positivos.

y donde Fn corresponde al coeficiente de consanguinidad asociado al carácter selectivo de los matrimonios isónimos, que puede proporcionar aumento de la consanguinidad o disminución, ya sean buscados los matrimonios entre parientes o al contrario rechazados. Esta componente está vinculada al conocimiento de los matrimonios de los vínculos de parentesco existente entre los contrayentes, y por tanto se relaciona con la consanguinidad próxima.

Las componentes de la consanguinidad se calculan mediante la fórmula:

$$Fr = (\sum p_i \times q_i) / 4$$

$$Fn = P - \sum (p_i \times q_i) / 4 (1 - \sum (p_i \times q_i))$$

donde p_i es la frecuencia del apellido y en la población masculina, q_i la frecuencia del apellido y en la población femenina, y P la proporción de matrimonios isónimos en la población total. Por lo tanto, Fr no es más que la probabilidad de que un matrimonio sea isónimo dividida entre 4.

Como Fr y Fn son valores muy reducidos, del orden de algunas centésimas como máximo, su producto es desestimable en el resultado final de la F y por tanto se contempla la fórmula simplificada:

$$F = Fr + Fn$$

Este sistema de cálculo de la consanguinidad se desarrolló en función del sistema de herencia de los apellidos anglosajones, donde sólo se utiliza un apellido de origen paterno y, en general las mujeres al casarse adoptan el apellido del marido. En cambio el sistema de apellidos de las poblaciones hispanoparlantes supone la herencia de dos apellidos. Este hecho provoca una mejor aproximación a la consanguinidad, ya que permite detectar parejas de apellidos isónimos que de otra forma no son accesibles.

Si un hombre posee dos apellidos, H1 y H2, de origen paterno y materno respectivamente, y la mujer dos más, M1 y M2, las posibles combinaciones de parejas isónimas son 6 (H1-M1, H1-M2, H2-M1, H2-M2, H1-H2 Y M1-M2). Las combinaciones H1-H2 y M1-M2 reflejan la isonimia H1-M1 de la generación anterior.

Para analizar la consanguinidad por isonimia se ha aplicado el programa ISO (ABADE, 1992) que permite calcular los valores de F, Fr y Fn generales así como los valores referentes a cada tipo de combinación isonímica.

Los resultados obtenidos al calcular la consanguinidad por isonimia en todo el siglo XVIII en cada parroquia y en la villa en su totalidad se pueden ver en la tabla 65.

	SAA	SAP	MAZARRÓN
Fr	$7,1 \times 10^{-3}$	$6,6 \times 10^{-3}$	$6,7 \times 10^{-3}$
Fn	$4,8 \times 10^{-3}$	$4,7 \times 10^{-3}$	$4,8 \times 10^{-3}$
F	$11,9 \times 10^{-3}$	$11,3 \times 10^{-3}$	$11,5 \times 10^{-3}$
Fn/Fr	0,67	0,71	0,71
F H1-M1	$12,8 \times 10^{-3}$	$13,6 \times 10^{-3}$	$13,2 \times 10^{-3}$
F H1-M2	$10,8 \times 10^{-3}$	$12,1 \times 10^{-3}$	$11,5 \times 10^{-3}$
F H2-M1	$13,6 \times 10^{-3}$	$9,6 \times 10^{-3}$	$11,3 \times 10^{-3}$
F H2-M2	$10,2 \times 10^{-3}$	$9,9 \times 10^{-3}$	$10,1 \times 10^{-3}$
F H1-H2	$14,8 \times 10^{-3}$	$12,7 \times 10^{-3}$	$13,5 \times 10^{-3}$
F M1-M2	$15,5 \times 10^{-3}$	$12,0 \times 10^{-3}$	$13,4 \times 10^{-3}$
% ISO	4,7%	4,5%	4,6 %

Tabla 65. Valor de la consanguinidad por isonimia (10^{-3}) del siglo XVIII en SAA, SAP y Mazarrón.

Los coeficientes generales y sus componentes obtenidos en ambas parroquias son muy similares como se observa en el gráfico 10, siendo ligeramente superiores en la Parroquia de San Andrés Apóstol principalmente debido a la componente al azar, lo que puede significar una estructura familiar que tiende a los matrimonios consanguíneos.

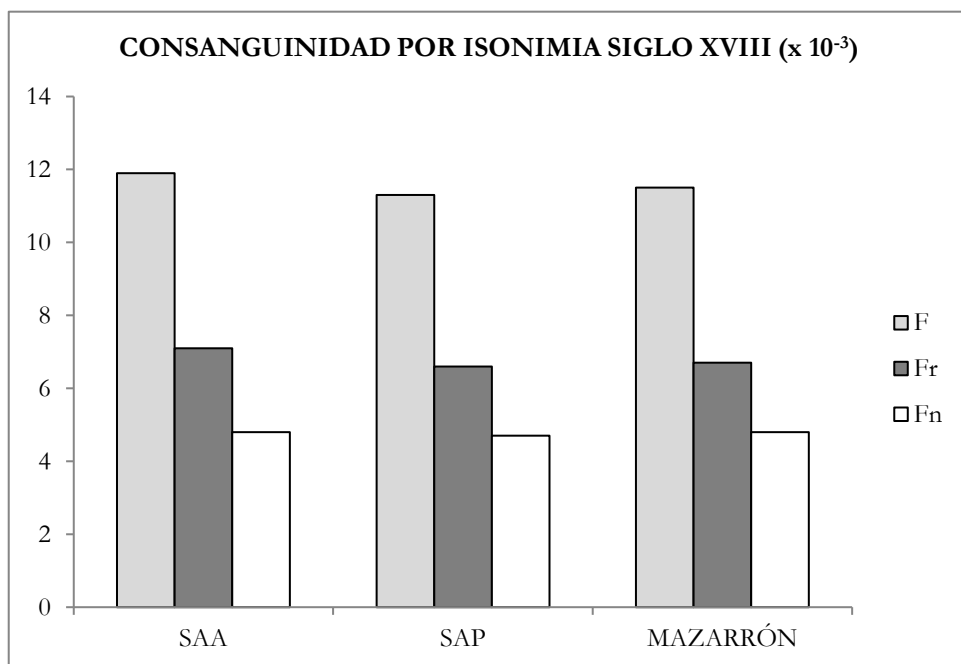


Gráfico 10. Consanguinidad por isonimia F (10^{-3}) y sus componentes Fr y Fn, en SAA, SAP y Mazarrón en el siglo XVIII.

Si tenemos en cuenta que el factor diversidad de apellidos es inferior en la Parroquia de San Andrés Apóstol, y por lo tanto hay proporcionalmente menos apellidos diferentes, este resultado puede ser debido a una estructura donde hay menos apellidos que concentran gran parte de la población, siendo por tanto muy fácil que los matrimonios se formen entre personas emparentadas.

También se puede observar en ambas parroquias y en la villa en su totalidad, que la consanguinidad no debida al azar, es decir la que es buscada en la unión matrimonial, siempre es superior a cero y aporta prácticamente la mitad del valor total. Eso significa que hay una tendencia positiva a la formación de matrimonios consanguíneos, en una población que ya tiene una estructura que favorece la consanguinidad, y que su aportación a este parámetro es muy significativa.

En cuanto a la evolución a lo largo del siglo XVIII de la consanguinidad calculada por isonimia, se han calculado los valores y sus componentes en cada cuarto de siglo. El gráfico 11 muestra la evolución del valor de la F a lo largo del siglo en ambas parroquias y en la villa en su totalidad.

En la Parroquia de San Andrés Apóstol como se observa en la tabla 130 del Anexo, la consanguinidad aumenta a lo largo del siglo excepto en el último cuarto de siglo que se reduce. Esta reducción es debida principalmente a la componente F_n que en este último periodo del siglo se reduce significativamente. La causa de la reducción de la búsqueda de la consanguinidad en este período podría ser un cambio de política de alianzas matrimoniales u otras razones culturales o económicas que hicieran menos atrayente que en el resto del siglo los matrimonios consanguíneos.

En la Parroquia de San Antonio de Padua, tal como se observa en tabla 131 del Anexo, el segundo cuarto de siglo supone un claro descenso de la consanguinidad, debido principalmente a la reducción de la componente F_n , mientras que la segunda mitad del siglo se mantiene un aumento paulatino de la consanguinidad. Este descenso del segundo cuarto de siglo puede estar asociado a un descenso de la nupcialidad significativo en toda la villa. De todas formas ese descenso de la nupcialidad también se dio en la Parroquia de San Andrés Apóstol y en ella parece que no afectó a la consanguinidad por isonimia.

Cuando se observa la evolución de la consanguinidad calculada por isonimia en la villa, tabla 132 del Anexo, se puede constatar el efecto de compensación de ambas parroquias, con una tendencia a lo largo del siglo a aumentar la consanguinidad y dándose un período de descenso menos pronunciado en el segundo cuarto de siglo.

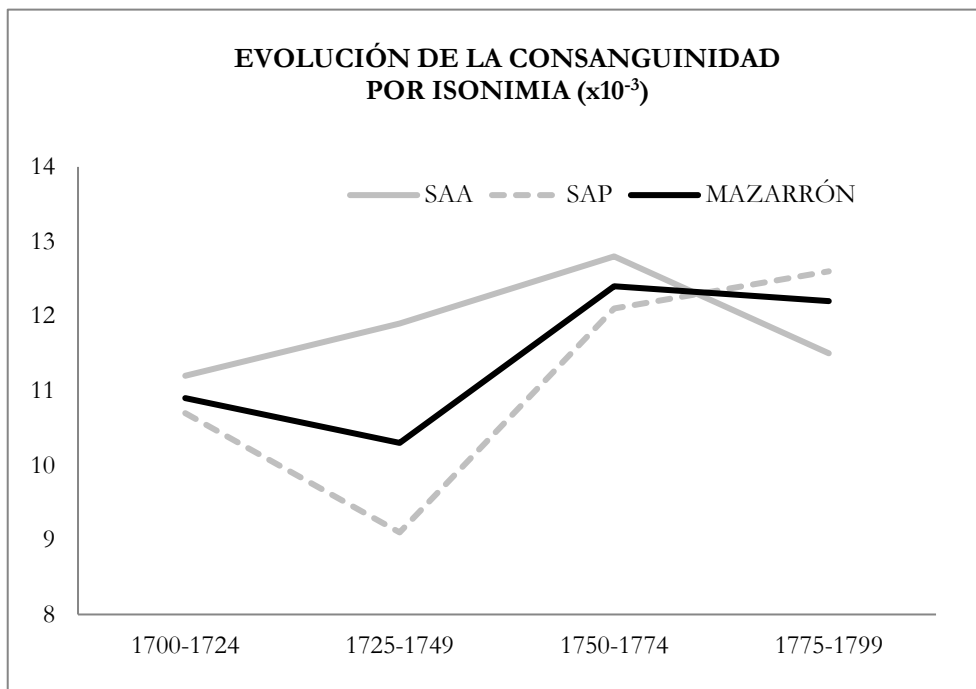


Gráfico 11. Evolución de la consanguinidad F por isonimia ($\times 10^{-3}$) en SAA, SAP y Mazarrón a lo largo del siglo XVIII.

Existen muy pocos estudios de consanguinidad por isonimia en España que abarquen el siglo XVIII, y en todo caso tratan poblaciones con características de aislamiento muy pronunciado por ser poblaciones de alta montaña.

El estudio sobre consanguinidad de dos poblaciones pirenaicas, una catalana y otra andorrana, (MONTSERRAT, SEVIN, NOGUÉS, & ALUJA, 2003) la F durante el siglo XVIII se mantiene en valores cercanos al 0,005 siendo muy inferiores a los calculados en Mazarrón.

En este mismo trabajo se estudian por separado las componentes de la consanguinidad F_r y F_n . La F_r de la población andorrana es muy parecida a la observada en Mazarrón lo que significa una componente estructural parecida debida a la estrechez del lugar, mientras que la observada en el Valle de Arán se mantiene muy por debajo de la calculada en Mazarrón, indicando una estructura más abierta.

En cuanto a la F_n se observan diferencias significativas entre las dos poblaciones pirenaicas y a su vez con Mazarrón. En este caso en las poblaciones pirenaicas se llega a dar la situación de valores negativos, es decir rechazo a la consanguinidad, que en Mazarrón no se observan en ningún momento.

Otro estudio comparable en el tiempo es el realizado den la población del valle de Salazar (TOJA, PALACIOS-ARAUS, & GARCÍA-MORO, 1998), también en los Pirineos en este caso navarros. En este estudio los valores calculados son también muy inferiores a

los encontrados en Mazarrón, del orden de la sexta parte, con valores de F_n siempre negativos durante el siglo XVIII.

Aunque se trata de situaciones poco comparables llama la atención que las consanguinidades calculadas en Mazarrón son muy superiores a las de estas poblaciones de alta montaña que presumiblemente están más aisladas geográficamente.

Aunque se pueda asumir que la dimensión de la villa de Mazarrón y su estructura pudieran favorecer la isonimia, y por tanto la F_r , parece claro que hay durante el siglo XVIII una tendencia positiva a buscar matrimonios consanguíneos por parte de la población.

Si comparamos la consanguinidad calculada por isonimia de Mazarrón en el siglo XVIII con otras isonimias de poblaciones españolas en otras épocas nos encontramos que el valor es siempre superior en Mazarrón que en el resto de poblaciones estudiadas.

Hay que tener en cuenta que los diferentes patrones de herencia de los bienes existentes entre poblaciones del norte y el sur de la Península, también ejercen una influencia notable sobre los comportamientos matrimoniales. Así en los lugares donde la herencia no era dividida, como es el caso del norte peninsular, la consanguinidad pierde relevancia a la hora de no dispersar los patrimonios. En cambio en las zonas en donde las herencias dividen los bienes entre diversos herederos, como es el caso de Mazarrón, la consanguinidad adquiere más importancia como estrategia para evitar la disgregación del patrimonio.

Así en estudios del Pirineo leiridano (FONT, HERNÁNDEZ, & ESPARZA, 2003), la consanguinidad solo se aproxima a la mazarronera en la población de Escaló a finales del siglo XX, teniendo en cuenta que se trata de un núcleo de alta montaña de población muy reducida.

En el valle de Orozco (Vizcaya) el estudio de la consanguinidad F revela valores que solo se aproximan a los mazarroneros en el núcleo de Urigoiti a mediados del siglo XX (PEÑA, 1987).

Finalmente en el estudio biodemográfico del delta del Ebro en el siglo XX (ESPARZA PAGÈS, 2004), las consanguinidades F de todas las parroquias estudiadas está muy por debajo del valor obtenido en Mazarrón en el siglo XVIII.

De todas estas comparaciones se deduce por tanto que la consanguinidad calculada por isonimia de Mazarrón en el siglo XVIII es de las más altas obtenidas en la bibliografía existente, dato que puede indicar una cierta particularidad del mercado matrimonial de la villa, marcado por un lado un alto componente estructural y a la vez un importante componente estratégico.

4.4. ESTUDIO DE CONSANGUINIDAD POR DISPENSAS

En el ámbito de la Iglesia Católica la dispensa es un documento por el que los futuros contrayentes, unidos por lazos de sangre hasta el cuarto grado de consanguinidad o de afinidad, solicitan a la Iglesia el permiso y la validación del matrimonio que pretenden¹¹. Hasta 1780 esta solicitud se tramitaba por vía Diocesana y se obtenía su aprobación o denegación en Roma. Esto implica en la mayoría de los casos una larga espera y un coste elevado para sufragar los diferentes pasos a dar en la Curia Romana.

Una vez realizada la solicitud la Iglesia es la encargada de comprobar la veracidad de las declaraciones de los cónyuges, reconstruyendo en la medida de lo posible la genealogía que justifique la relación entre ellos. Las justificaciones finales para otorgar la dispensa son recogidas normalmente en los expedientes matrimoniales, dando éstos una información social muy interesante más allá de los parámetros biodemográficos.

Se deben entender pues las dispensas como una herramienta de la Iglesia Católica para controlar la formación de familias impidiendo la constitución de grupos aislados dentro de un marco social más que una regulación reproductiva, ya que mediante esta dispensa parte de los transgresores de la ley son reintegrados en el orden social.

El interés de la Iglesia en este control social permite que el estudio de las dispensas defina de forma bastante fidedigna el grado de parentesco existente entre los cónyuges que las solicitan, y se ha convertido en una de las metodologías más adecuadas para el estudio de la consanguinidad.

4.4.1. Número de matrimonios consanguíneos y de dispensas

Mediante el conteo simple de los matrimonios que solicitan dispensa por consanguinidad se han calculado las frecuencias de matrimonios consanguíneos en ambas parroquias y en la villa en su conjunto, tabla 133 y tabla 134 del Anexo, a lo largo del siglo XVIII.

Se puede observar que en números absolutos el mayor número de matrimonios consanguíneos en la villa es registrado en 1761 con 24, seguido del año 1728 con 22 y los años 1741 y 1755 con 21 matrimonios consanguíneos. Porcentualmente es el año 1720 el presenta mayor tasa de consanguineidad con más del 42% de matrimonios consanguíneos, seguido de 1709 con casi un 42% y 1728 con un 40% de matrimonios consanguíneos.

Si analizamos las parroquias por separado nos encontramos que en San Andrés Apóstol el mayor número absoluto de matrimonios consanguíneos tiene lugar los años 1733 y 1741 con 12 matrimonios, seguidos de 1708, 1761 y 1772 con 10 matrimonios consanguíneos cada uno. En términos porcentuales en San Andrés Apóstol el máximo porcentaje de matrimonios consanguíneos se da el año 1773 con un 47% de los matrimonios celebrados, seguido de 1720 con un 46% y 1715 y 1773 con un 42%.

En San Antonio de Padua se puede observar que el mayor número de matrimonios consanguíneos se da el año 1761 con 14 matrimonios, seguido de 1728 con 13 y 1754,

¹¹ Canon de la Iglesia Católica, 85 a 93

1755, 1760 y 1768 con 12 matrimonios consanguíneos. En cuanto a la frecuencia el valor más elevado se da en 1728 con casi un 42%, seguido de 1704, 1727, 1760 y 1761 que superan el 41% de matrimonios consanguíneos.

Por último cabe destacar la existencia de un año, 1737, en el que no se da ningún matrimonio consanguíneo en toda la villa, el año 1710 que solo presenta 1 matrimonio consanguíneo en San Andrés Apóstol, y el año 1701 que presenta sólo 2 matrimonios consanguíneo entre las dos parroquias, y 1752 que presenta 3.

La frecuencia más baja, a parte de la de 1737 que es del 0%, se da el año 1710 que apenas supera el 4% de matrimonios consanguíneos, seguido de 1784 y 1791 que superan el 6%.

Cuando se analiza la evolución de los matrimonios consanguíneos por parroquias y en la villa a lo largo del siglo XVIII, tabla 66 y gráfico 12, se observa una tendencia a la disminución pasando de alrededor del 35% de los matrimonios al principio del siglo hasta el 15% de matrimonios consanguíneos al final de éste.

Se puede observar que la tendencia y los valores son muy similares en ambas parroquias, dándose dos máximos relativos en la década de 1720 y en la década de 1760. El máximo relativo de la década de 1720 coincide con un mínimo relativo de nupcialidad, lo que puede significar que en ese momento se da un descenso de la población significativo que obliga a contraer matrimonios consanguíneos. El máximo de la década de 1760 en cambio no coincide con un mínimo relativo de nupcialidad lo que puede significar una práctica buscada de matrimonios consanguíneos.

DÉCADA	SAA		SAP		MAZARRÓN	
	CONS	%	CONS	%	CONS	%
00-09	42	27,1%	57	28,2%	99	27,7%
10-19	57	32,9%	39	18,9%	96	25,3%
20-29	52	32,9%	70	31,3%	122	31,9%
30-39	52	28,1%	43	16,9%	95	21,6%
40-49	47	21,6%	62	19,0%	109	20,0%
50-59	49	25,8%	65	25,6%	114	25,7%
60-69	59	26,9%	76	26,7%	135	26,8%
70-79	55	22,7%	73	20,8%	128	21,6%
80-89	32	12,9%	61	16,6%	93	15,1%
90-99	43	18,7%	53	14,1%	96	15,8%
00-99	488	24,17%	599	21,05%	1087	22,34%

Tabla 66. Frecuencia de matrimonios consanguíneos y no consanguíneos en SAA, SAP y Mazarrón a lo largo del siglo XVIII por décadas.

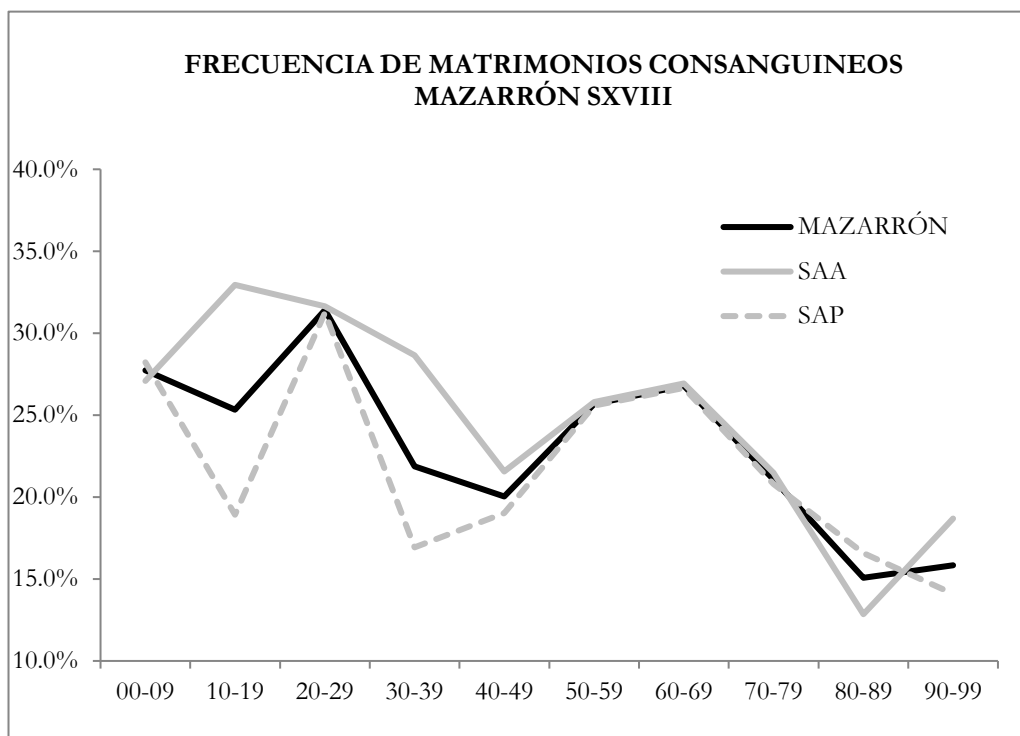


Gráfico 12. Evolución de la frecuencia de matrimonios consanguíneos en SAA, SAP y Mazarrón a lo largo del siglo XVIII por décadas.

Si se compara la evolución de los matrimonios consanguíneos a nivel continental, hay que tener en cuenta que en Europa occidental en el segundo tercio del siglo XVIII, en concreto entre 1740-1750, se da una “explosión” de matrimonios consanguíneos (DELILLE, 2001), suponiendo la reducción del sistema de intercambios entre linajes no emparentados que hasta principios del siglo XVIII se había convertido en la pieza clave de las relaciones de parentesco y de alianza. Este fenómeno de aumento significativo de los matrimonios consanguíneos se da sobretudo en tres áreas continentales: Italia del sur y Sicilia, el sur de la Península Ibérica y el noroeste de Francia, que aunque dispares en características presentan unas mismas estrategias de matrimoniales.

En Mazarrón este fenómeno de aumento explosivo no se observa tan nítidamente, aunque es cierto que en la década de 1740-1750 aumenta progresivamente el número de matrimonios consanguíneos, éstos quedan diluidos por unos valores mucho más elevados en la década 1720-1730.

Si comparamos estas frecuencias de matrimonios consanguíneos de Mazarrón con otras poblaciones de la Península a lo largo del siglo XVIII, tabla 67, podemos observar que son significativamente superiores, apuntando a una práctica matrimonial consanguínea más habitual en la villa que en las otras localidades estudiadas. Esto puede ser debido a un mercado más endogámico, a la vez que puede influir la práctica social de los matrimonios entre parientes.

	% MATRIMONIOS CONSANGUINEOS
ALBACETE (GÓMEZ CARRASCO, 2007)	4,9%
PIRINEO (TOJA D. , 1987)	3,6%
LA MANCHA ORIENTAL (HERNÁNDEZ LÓPEZ, 2011)	
1700-1749	5,2%
1750-1799	9,76%
GALICIA (FERNÁNDEZ, 2004)	
CERDEDO	11,8%
BEARITZ	11,5%
QUIREZA	14,4%
PRESQUEIRAS	10,9%
MELIANA (VALENCIA) (GARRIDO, 1992)	7,9%
EXTREMADURA (GARCÍA BARRIGA, 2007)	3,3%

Tabla 67. Frecuencias de matrimonios consanguíneos en la España del siglo XVIII.

Si comparamos la frecuencia de matrimonios consanguíneos de Mazarrón con las de Lorca y su comarca en la misma época, tabla 68, nos encontramos también aquí que la villa presenta valores muy superiores, duplicando e incluso triplicando los de las Parroquias de San Mateo y San Patricio, y superiores a los de Coy excepto en los últimos años del siglo.

	% MATRIMONIOS CONSANGUINEOS		
	SAN PATRICIO	SAN MATEO	COY
1723-1732	2,7%	5,3%	14,4%
1733-1742	3,8%	3,3%	9,6%
1743-1752	-	2,4%	7,5%
1753-1762	-	2,4%	15,0%
1763-1772	4,3%	3,8%	10,2%
1773-1782	5,3%	3,1%	11,0%
1783-1792	6,0%	3,2%	-
1793-1802	6,8%	2,5%	23,3%

Tabla 68. Frecuencias de consanguinidad de Lorca y su comarca en el siglo XVIII (CHACÓN & HURTADO MARTÍNEZ, 1992).

Cuando comparamos la frecuencia de matrimonios consanguíneos con la Cartagena del siglo XVIII (SÁNCHEZ & CHAÍN, 1992) nos encontramos también que los valores de la villa son muy superiores, siendo la frecuencia máxima de Cartagena del 7,6% en 1772.

El hecho de que Cartagena sea una ciudad portuaria hace que la frecuencia general de matrimonios consanguíneos sea baja, pero si se estudia la frecuencia entre los círculos sociales de poder (grandes comerciantes, militares y funcionarios) que pueden llegar a

presentar una endogamia cercana al 45%, y la frecuencia de matrimonios consanguíneos de Cartagena se aproxima a la de Mazarrón, con valores cercanos al 25% de los matrimonios. En este caso es evidentemente que el matrimonio entre parientes es una estrategia que facilita fortalecer los lazos familiares y que tanto la riqueza como el prestigio social queden dentro de la familia.

4.4.2. Tipos de dispensas según el parentesco

En las actas matrimoniales quedan reflejados los diferentes tipos de parentesco por los cuales los cónyuges son dispensados. Como ya se ha señalado el parentesco puede ser considerado por lazos de sangre (familiares), por lazos políticos o afinidad (familiares políticos y adopciones) y en el caso de la Iglesia Católica por lazos espirituales (padrinazgos) y por pública honestidad.

En Mazarrón durante el siglo XVIII se celebraron un total de 1207 matrimonios con dispensa de la Iglesia, tabla 69, se trata de un 24,8% del total y por tanto se puede considerar una proporción elevada que se acerca a uno de cada cuatro matrimonios. De estos matrimonios con dispensa por parentesco 1087 eran por consanguinidad entre los cónyuges como ya se ha indicado anteriormente.

	MT	CONS	AFIN.	CONS+AFIN	PÚBLICA HONESTIDAD
SAA	2019	463 (22,9%)	45 (2,2%)	25 (1,2%)	2 (0,1%)
SAP	2846	576 (20,2%)	63 (2,2%)	23 (0,8%)	10 (0,3%)
TOTAL	4865	1039 (21,4%)	108 (2,2%)	48 (0,9%)	12 (0,2%)

Tabla 69. Frecuencias de tipos de dispensas en SAA, SAP y Mazarrón en el siglo XVIII.

Si estudiamos la proporcionalidad de los diferentes parentescos, gráfico 13, gráfico 14 y gráfico 15, nos encontramos que ambas parroquias presentan un mismo patrón. Alrededor del 90% de las dispensas son por parentesco de consanguinidad, de ellas al 4% se añade el de afinidad, un 8% son por parentesco de afinidad exclusivamente, y finalmente solo alrededor del 0,5-1% son de pública honestidad. Esta distribución coincide con la mayoría de los estudios realizados en la España y Francia del Antiguo Régimen como indica (SÁNCHEZ & CHAÍN, 1992), de forma que a la hora de transgredir las reglas canónicas y de solicitar dispensa matrimonial se prefería elegir como cónyuge a un miembro de la propia familia.

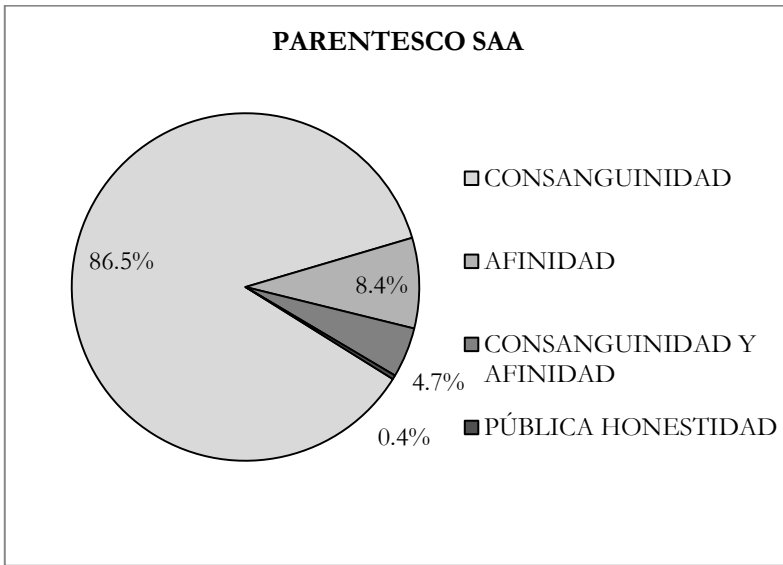


Gráfico 13. Porcentaje de parentescos en las dispensas de SAA en el siglo XVIII.

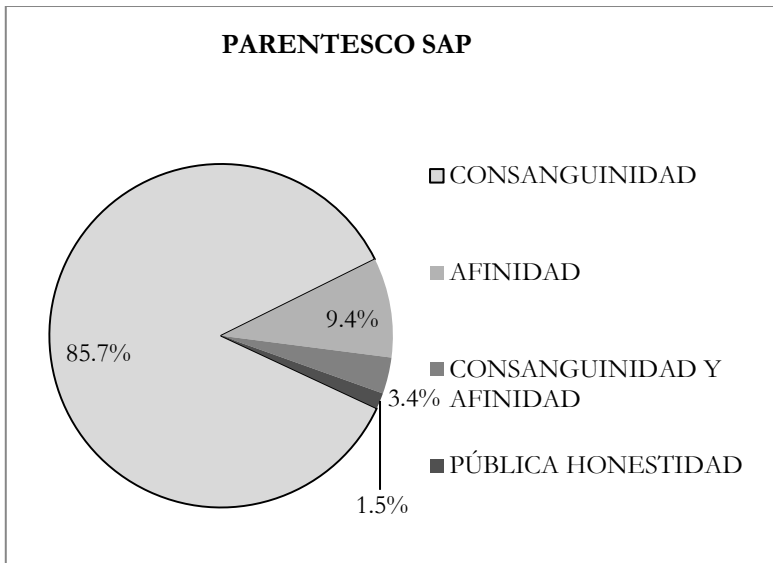


Gráfico 14. Porcentaje de parentescos en las dispensas de SAP en el siglo XVIII.

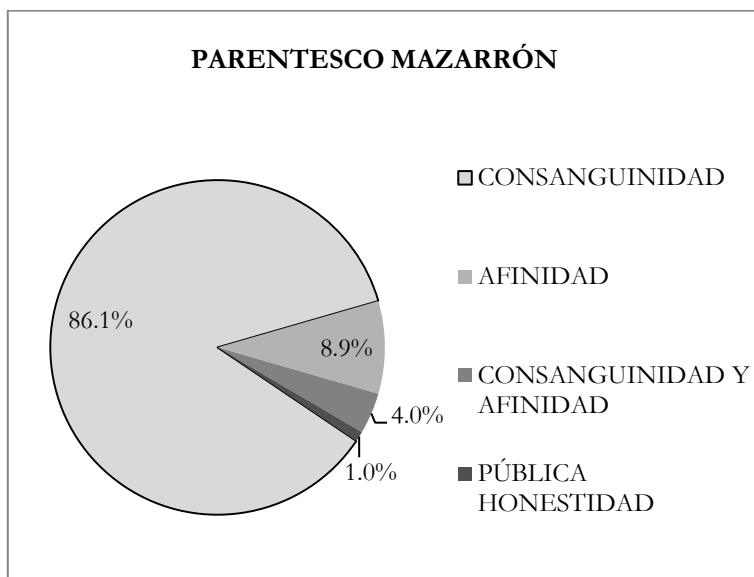


Gráfico 15. Porcentaje de parentescos en las dispensas de Mazarrón en el siglo XVIII.

El estudio en concreto de las dispensas de parentesco por consanguinidad teniendo en cuenta si son simples o múltiples, tabla 70, nos desvela una alta proporción de dispensas múltiples, entre el 25% de San Antonio de Padua y el 31% de San Andrés Apóstol. Sólo algo más de la mitad de las dispensas se presentan de forma simple, 782 de las 1498 que se solicitaron en Mazarrón, lo que da una idea de la complejidad de las relaciones familiares y posiblemente de la continuidad en el tiempo de los matrimonios consanguíneos, que hace que se entrelacen cada vez más las familias.

	N DISP	MATRIM. CONS						
		TOTAL		SIMPLES		MÚLT		MT
SAA	697	488	24,17%	333	68,24%	155	31,76%	
SAP	801	599	21,05%	449	74,96%	150	25,04%	2846
TOTAL	1498	1087	22,34%	782	71,94%	305	28,06%	4865

Tabla 70. Número y frecuencia de dispensas totales y de matrimonios consanguíneos (simples y múltiples) de SAA, SAP y Mazarrón en el siglo XVIII.

Cuando realizamos el análisis de las proporciones de las dispensas por consanguinidad, tabla 71 y tabla 72, se observa que la mayor frecuencia se da entre los matrimonios que presentan cuarto grado de consanguinidad, el que se da entre primos terceros, bisnietos de hermanos, seguido a la par por el tercer grado, el que se da entre primos segundos, nietos de hermanos, y el tercero con cuarto grado, el que se da entre un cónyuge y los primos segundos de sus padres.

	C12	%	C22	%	C23	%	C33	%	C34	%	C44	%	
SAA	1	0,1%	22	3,2%	50	7,2%	153	22,0%	148	21,2%	323	46,3%	697
SAP	0	0	39	4,9%	48	6,0%	173	22,0%	161	20,1%	380	47,4%	801
TOT	1	0,0%	61	4,1%	98	6,7%	326	21,8%	309	20,6%	703	46,9%	1498

Tabla 71. Distribución de los diferentes tipos de dispensas por consanguinidad en SAA, SAP y Mazarrón en el siglo XVIII.

Se puede considerar que la relación entre las consanguinidades de segundo grado (C22) y de tercer grado (C33) regula la estructura de parentesco en una población. La consanguinidad C22 es representativa del parentesco cercano, vinculado como se ha comentado anteriormente, a las estrategias de alianza, mientras que la del tipo C33 refleja el parentesco lejano, relacionado con la estrechez del lugar y los usos culturales.

Claramente es mayor la proporción de consanguinidad lejana, a partir del tercer grado, que supone cerca del 90% de las solicitudes, lo que está muy ligado a la consanguinidad estructural, la obligada por la estructura social debida a la estrechez del lugar y a las costumbres.

En cambio la consanguinidad cercana, primer con segundo, segundo y segundo con tercer grado, que puede relacionarse con las estrategias de alianzas familiares, en Mazarrón supone alrededor del 10% de las solicitudes, sin grandes diferencias entre las parroquias.

	CONS. CERCANA	%	CONS. LEJANA	%	TOTAL
SAA	73	10,47%	624	89,53%	697
SAP	87	10,86%	714	89,14%	801
MAZARRÓN	160	10,68%	1338	89,32%	1498

Tabla 72. Distribución de las dispensas de consanguinidad cercana y lejana en SAA, SAP y Mazarrón en el siglo XVIII.

Existen diversos estudios sobre las dispensas matrimoniales en el Antiguo Régimen, tabla 73, en los que se observa la frecuencia de consanguinidad cercana y la lejana, así como el tipo de dispensa por consanguinidad más frecuente. Exceptuando la población rural de Meliana y la Parroquia urbana de San Mateo que presentan valores de consanguinidad cercana muy elevadas, en el resto de los casos la frecuencia de consanguinidad cercana es parecida a la calculada en Mazarrón.

Las posibles causas de las diferencias entre Mazarrón y estas localidades citadas se han de buscar en la propia estructura de la población, en el caso de Meliana el número de matrimonios es bajo y por tanto puede existir una desviación importante por la aparición de este tipo de dispensas, o bien en las estrategias y alianzas altamente consanguíneas de las familias de poder que residen en la Parroquia de San Mateo de Lorca.

	CONS CERCANA	CONS MÁS FREC.
EXTREMADURA (HERNÁNDEZ & SANTILLANA, 2013)		C44 (55%)
GALICIA (FERNÁNDEZ, 2004)	10%	C44 (60%)
MELIANA (VALENCIA) (GARRIDO, 1992)	21%	C44 (37%)
CARTAGENA (SÁNCHEZ & CHAÍN, 1992)	10%	
LORCA (CHACÓN & HURTADO MARTÍNEZ, Matrimonio y consanguinidad en Lorca y su comarca 1723-1750, 1992)		C44
SAN MATEO	15-45%	
SAN PATRICIO	15-20%	
COY	10-15%	
MANCHA ORIENTAL (HERNÁNDEZ LÓPEZ, 2011)	8%	

Tabla 73. Frecuencia de dispensas por consanguinidad cercana y tipo de consanguinidad más frecuente en poblaciones españolas en el siglo XVIII.

Si estudiamos la evolución de las dispensas totales, simples y múltiples en cada parroquia se puede observar una ligera tendencia a disminuir porcentualmente en ambas parroquias. Así en San Andrés Apóstol, tabla 135 del Anexo y gráfico 16, los matrimonios con dispensa oscilan entre el 9,5% entre 1780 y 1784, hasta el 37% de los matrimonios celebrados entre 1720 y 1724. El máximo absoluto de matrimonios dispensados se da entre 1760 y 1764 con 52 matrimonios, mientras que el mínimo absoluto se da en los primeros 5 años del siglo con tan solo 15 matrimonios dispensados.

En cuanto a la relación entre los matrimonios con dispensa simple y los que tenían dispensa múltiple ésta oscila entre el 60% y el 80% para los simples y el 40% y el 20% para los múltiples en la mayoría de los períodos estudiados. Es de destacar la alta proporción de matrimonios con dispensa múltiple que se dieron entre 1760 y 1764 suponiendo el 55% de los matrimonios dispensados.

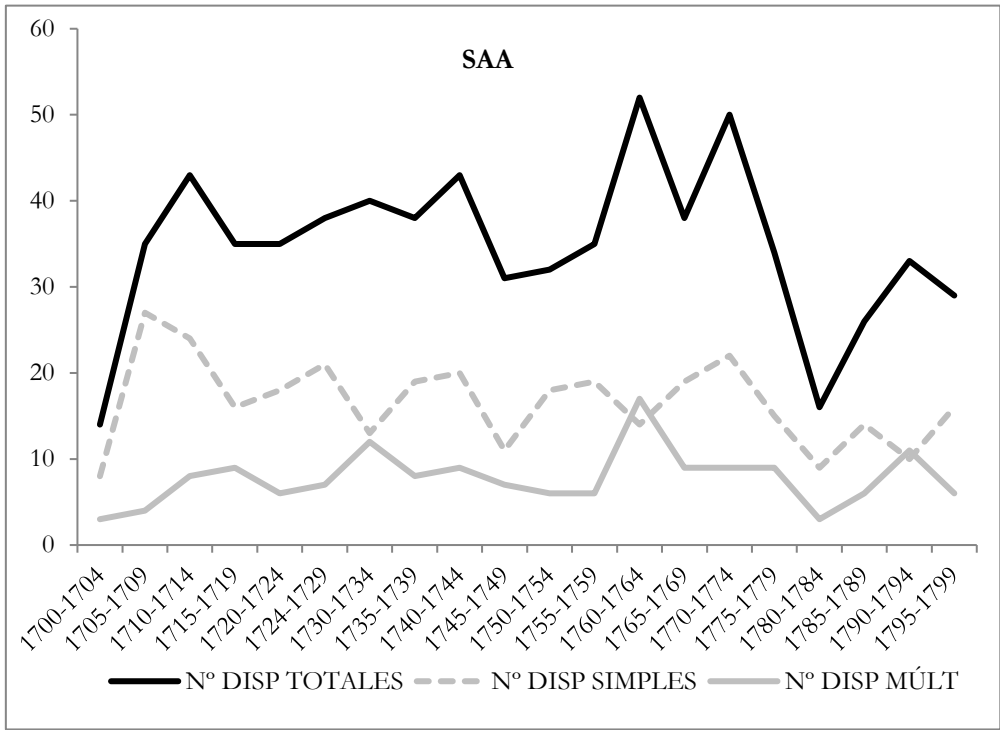


Gráfico 16. Evolución del número de dispensas totales de matrimonios consanguíneos (totales, simples y múltiples) de SAA a lo largo del siglo XVIII.

En San Antonio de Padua, tabla 136 del Anexo y gráfico 17, la horquilla de porcentajes de los matrimonios dispensados es más pequeña, y va del 13% entre 1790 y 1794, y el 33% entre 1720 y 1724. Durante la mayor parte del siglo los valores oscilan alrededor del 20% de los matrimonios, y debido a que se celebran más matrimonios que en San Andrés Apóstol hay que señalar que los valores absolutos son casi siempre superiores en esta parroquia. En cuanto a los máximos absolutos de los matrimonios con dispensa simple se dan entre 1720 y 1724 con 33 matrimonios, y entre 1760 y 1764 con 32 matrimonios dispensados. El número de matrimonios con dispensa múltiple se mantiene prácticamente todo el siglo entre los 6 y los 12, lo que hace que el porcentaje de matrimonios con dispensa simple sea mayor en esta Parroquia que en San Andrés Apóstol.

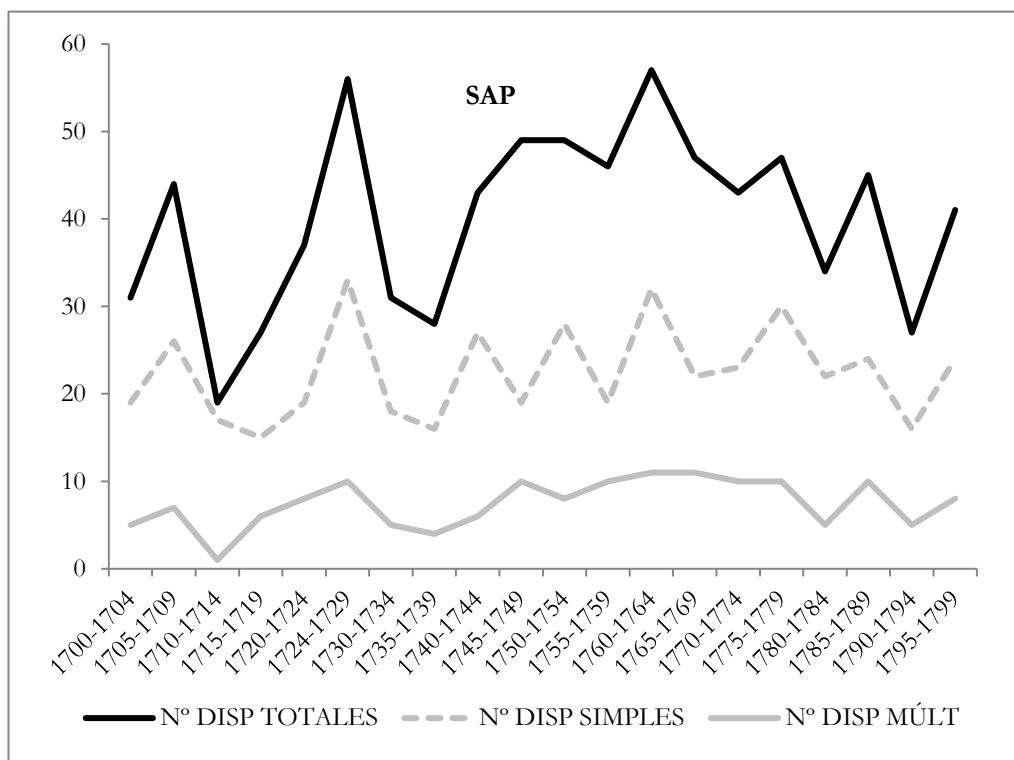


Gráfico 17. Evolución del número de dispensas totales de matrimonios consanguíneos (totales, simples y múltiples) de SAP a lo largo del siglo XVIII.

Esta distribución de matrimonios con dispensa muestra una tendencia a matrimonios más endogámicos familiarmente en San Andrés Apóstol que en San Antonio de Padua, con mayor relevancia de las dispensas múltiples que indican una consanguinidad estructural más importante.

Cuando analizamos la evolución de las diferentes consanguinidades a lo largo del siglo en las dos parroquias, tabla 138 del Anexo, gráfico 18 y gráfico 19, observamos una cierta relación entre los matrimonios con consanguinidad lejana (C33, C34 y C44) con máximos y mínimos más o menos acompasados, que no concuerda con la evolución de los matrimonios de consanguinidad cercana. Esto puede reflejar una cierta dependencia de la consanguinidad lejana de la propia estructura de la población, marcándose un ritmo de evolución general para ella, mientras que la consanguinidad cercana parece llevar un ritmo diferente, al margen de la población, y relacionada directamente con las estrategias de alianzas entre familias.

Así se puede destacar como algunos máximos de consanguinidad C23 y C22 coinciden con los mínimos de consanguinidad C33 y C44, como es el caso de los años 1745-49 y 1780-84 en San Andrés Apóstol. Del mismo modo se pueden observar mínimos de consanguinidad cercana que coinciden con máximos de consanguinidad lejana, como el caso de los años 1760-64 y 1790-94 en San Andrés Apóstol o 1740-45 en San Antonio de Padua.

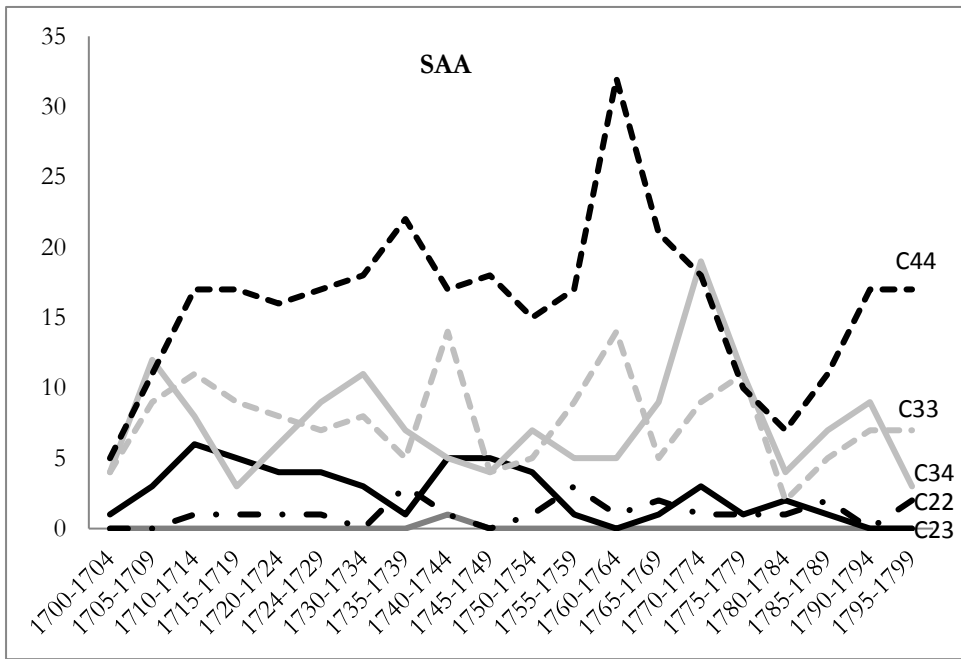


Gráfico 18. Evolución del número de dispensas según el grado de consanguinidad en SAA en el siglo XVIII.

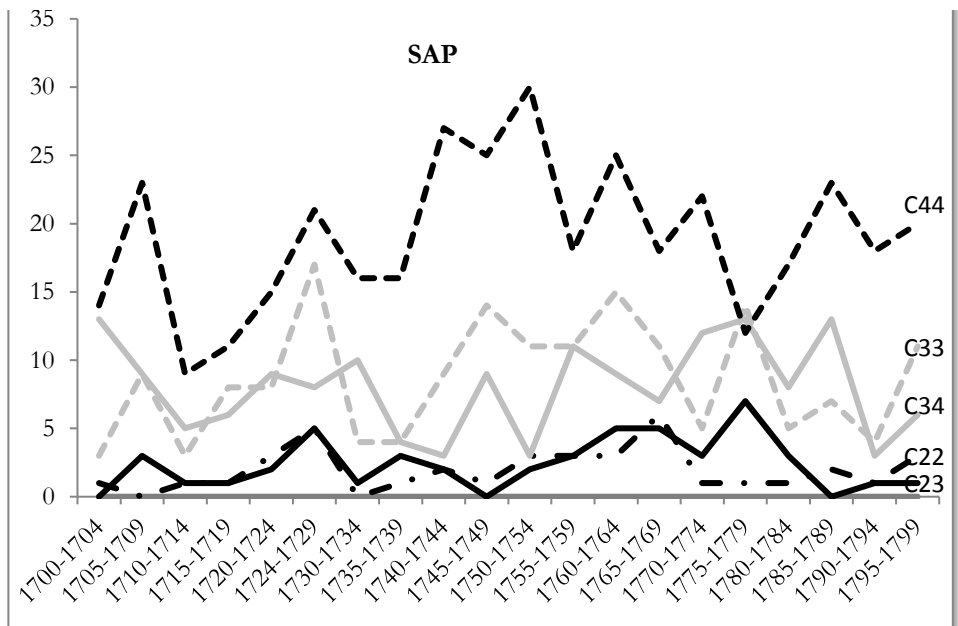


Gráfico 19. Evolución del número de dispensas según el grado de consanguinidad en SAP en el siglo XVIII.

Cuando se representan los datos por cuartos de siglo, gráfico 20 y gráfico 21, aparece una cierta tendencia a valores máximos en el segundo cuarto de siglo para prácticamente todos los tipos de consanguinidad, volviendo un ligero descenso en el último tramo de siglo. Esta tendencia parece repetirse en ambas parroquias coincidiendo plenamente con la tendencia de los índices de consanguinidad calculados tanto por dispensas como por isonimia.

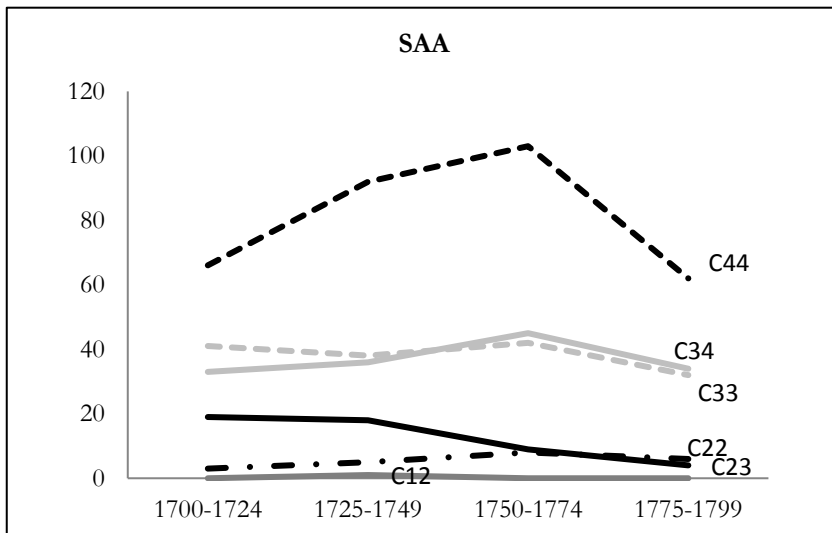


Gráfico 20. Evolución del número de dispensas según el grado de consanguinidad en SAA en el siglo XVIII (2).

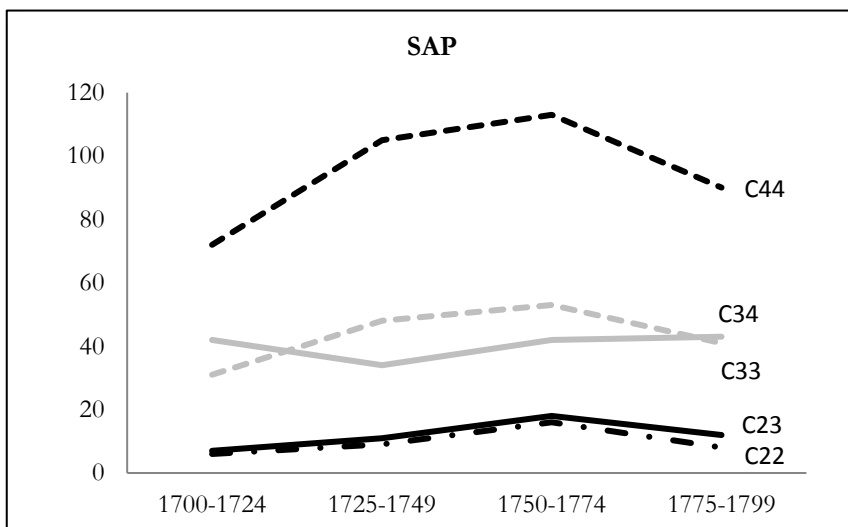


Gráfico 21. Evolución del número de dispensas según el grado de consanguinidad en SAP en el siglo XVIII (2).

4.4.3. Los matrimonios con consanguinidad múltiple

La consanguinidad múltiple aparece cuando la relación biológica existente entre ambos miembros de la pareja puede ser debida, bien porque comparten un antecesor común por diferentes líneas, o bien a que comparten más de dos antecesores comunes. Como ya se indicó anteriormente estos matrimonios con consanguinidad múltiple vienen a suponer el 25% del total de consanguíneos, suponiendo prácticamente la mitad de las dispensas solicitadas.

Los matrimonios que presentan esta cualidad reflejan una estrategia basada en los emparejamientos familiares en sucesivas generaciones, ya que en algunos casos reflejan también la consanguinidad de sus padres.

Este elevado número de matrimonios multi-consanguíneo hace necesario un análisis detallado de estos emparejamientos. En la tabla 74 se puede observar las diferentes frecuencias encontradas en San Andrés Apóstol, San Antonio de Padua y la villa a lo largo del siglo XVIII. El comportamiento de estas frecuencias es muy similar en ambas parroquias donde 3 de cada 4 matrimonios multi-consanguíneos acumulan dos dispensas, cerca del 20% acumulan 3 dispensas, y por último existe una presencia casi testimonial de matrimonios con más de 3 dispensas.

	MM	2DISP	%	3DISP	%	4DISP	%	5DISP	%	6DISP	%
SAA	155	119	76,8%	27	17,4%	6	3,9%	2	1,3%	1	0,6%
SAP	150	111	74%	27	18%	6	4%	6	4%	0	0%
TO T	305	230	75,4%	54	17,7%	12	3,9%	8	2,6%	1	0,3%

Tabla 74. Número y frecuencia de matrimonios con dispensas múltiples en SAA, SAP y Mazarrón en el siglo XVIII.

Como curiosidad cabe destacar la existencia de un matrimonio, ilustración 12, que acumula 6 dispensas, todas referidas a consanguinidades lejanas de tercer y cuarto grado. El matrimonio tuvo lugar en la Parroquia de San Andrés Apóstol en 1722.

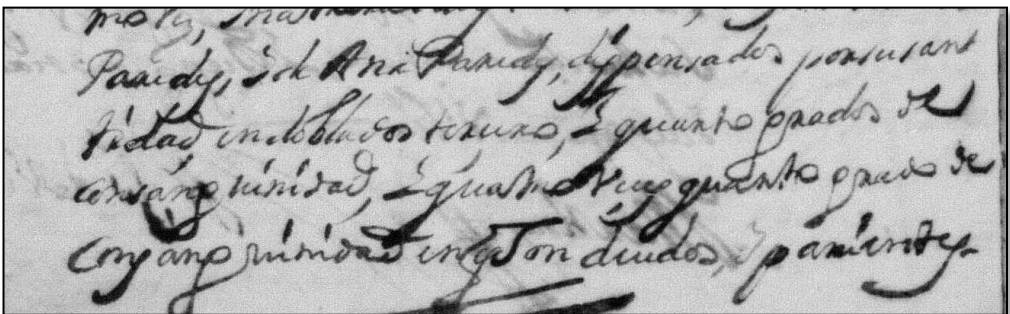


Ilustración 12. Ejemplo de consanguinidad múltiple (6 dispensas solicitadas): doblado tercero con cuarto, y cuatro veces cuarto grado de consanguinidad. Matrimonio entre José Vivancos Vidal y Leonor Paredes Paredes (SAA 1722).

En cuanto a la composición de la consanguinidad múltiple, en la tabla 75 se pueden observar las combinaciones que aparecen en las consanguinidades dobles, las más abundantes con diferencia. Cabe destacar que son más abundantes las combinaciones de consanguinidad lejana de la misma forma que lo son en las dispensas simples, hecho que puede indicar una consanguinidad estructural, más abundante que la consanguinidad cercana y estratégica.

TIPO DE CONS MÚLTIPLE	TOTAL	SAA	SAP
C22-C33	5	4	1
C22-C34	5	1	4
C22-C44	8	5	3
C23-C23	7	3	4
C23-C33	1	1	0
C23-C34	15	6	9
C23-C44	2	1	1
C33-C33	22	10	12
C33-C34	15	10	5
C33-C44	37	18	19
C34-C34	15	6	9
C34-C44	34	19	15
C44-C44	64	35	29
TOTAL	305	155	150

Tabla 75. Distribución de las dispensas dobles SAA, SAP y Mazarrón en el siglo XVIII.

Si comparamos la frecuencia de los matrimonios multiconsanguíneos con otras poblaciones en el siglo XVIII, tabla 76, nos encontramos valores muy parecidos a los hallados en Mazarrón que rondan entre el 10% y el 30% de los matrimonios dispensados.

	% MATRIMONIOS MULTI-CONS
SIERRA DE SEGURA (ALBACETE) (GARCÍA GONZÁLEZ & MARÍN RUIZ, 2000)	20%
GALICIA (FERNÁNDEZ, 2004)	30,7%
MELIANA (VALENCIA) (GARRIDO, 1992)	10,6%
CARTAGENA (SÁNCHEZ & CHAÍN, 1992)	
CONSANGUINIDAD DOBLE	27,4%
CONSANGUINIDAD >DOBLE	4,2%

Tabla 76. Frecuencia de matrimonios con consanguinidad múltiple en la España del siglo XVIII.

En definitiva este porcentaje significativo de matrimonios de consanguinidad múltiple indica un alto grado de endogamia familiar estructural, que refleja un mercado matrimonial muy marcado por la estrechez del lugar y por las alianzas y costumbres entre las familias de la villa, que perdura a lo largo de las generaciones.

4.4.4. El coeficiente α de Bernstein de consanguinidad

El estudio de la consanguinidad mediante el coeficiente α de Bernstein nos permite conocer para cualquiera de los individuos de la población, cual es la probabilidad de que dos alelos correspondientes a un locus, es decir la información concreta que se puede tener en un gen determinado, sean idénticos por descendencia.

En una población, la probabilidad de encontrar matrimonios consanguíneos para cada grado de parentesco, dependerá del número de parientes que sean cónyuges potenciales, lo que viene determinado principalmente por el factor edad. Por ese motivo, los matrimonios consanguíneos de grado igual suelen ser mucho más frecuentes que los de grado desigual, ya que en estos casos la diferencia de edad entre los cónyuges se alejará de la ideal, al estar implicadas generaciones diferentes. Esta dificultad se diluye con la lejanía del pariente común, así esta diferencia de edad se puede reducir en el caso del grado tercero con cuarto ya que son más las generaciones que les separan del ancestro común y es más probable sumar pequeñas diferencias de edad hasta llegar al grado desigual.

En cada genealogía, la probabilidad de identidad por descendencia (F) depende del parentesco implicado, así para el grado C12 (tío/a-sobrina/o) es 1/8, para el grado C22 (primos hermanos) es 1/16, para el C23 (primos de segundo por tercer grado) es de 1/32, para el grado C33 (primos segundos) es de 1/64, para el grado C34 (primos de tercer con cuarto grado) es de 1/128 y para el grado C44 (primos terceros) es de 1/256.

Se obtiene por tanto la α de Bernstein mediante la fórmula:

$$\alpha = \frac{\sum \left[\left(\frac{C12}{8} \right) + \left(\frac{C22}{16} \right) + \left(\frac{C23}{32} \right) + \left(\frac{C33}{64} \right) + \left(\frac{C34}{128} \right) + \left(\frac{C44}{256} \right) \right]}{\text{Total de Matrimonios}}$$

En la tabla 77 se muestran los valores medios del siglo XVIII de la α de Bernstein multiplicada por 1000 de cada parroquia y de la villa, así como sus componentes por grados de parentesco. El valor calculado para Mazarrón en todo el siglo XVIII es de 3,54 ($\times 10^{-3}$).

	TOTAL	C12	C22	C23	C33	C34	C44	$\alpha \cdot 10^{-3}$
SAA	2019	0,0619	0,6810	0,7739	1,1840	0,5726	0,6249	3,8985
SAP	2846	0	0,8564	0,5270	0,9497	0,4419	0,5215	3,2968
MAZARRÓN	4865	0,0256	0,7836	0,6295	1,0470	0,4962	0,5644	3,5465

Tabla 77. Coeficiente α de Bernstein ($\times 10^{-3}$) y sus componentes en SAA, SAP y Mazarrón en el siglo XVIII.

En el gráfico 22 y gráfico 23 se puede apreciar la aportación proporcional de cada tipo de grado de parentesco a la consanguinidad de la población. Se observa que en ambas parroquias la mayor aportación a la consanguinidad la realizan los matrimonios de tercer grado C33 (matrimonios entre primos segundos) seguida del resto de parentescos C22, C23, C34 y C44 de forma más o menos parecida, y en último lugar y de forma muy residual el grado C12 debido su baja frecuencia en este siglo.

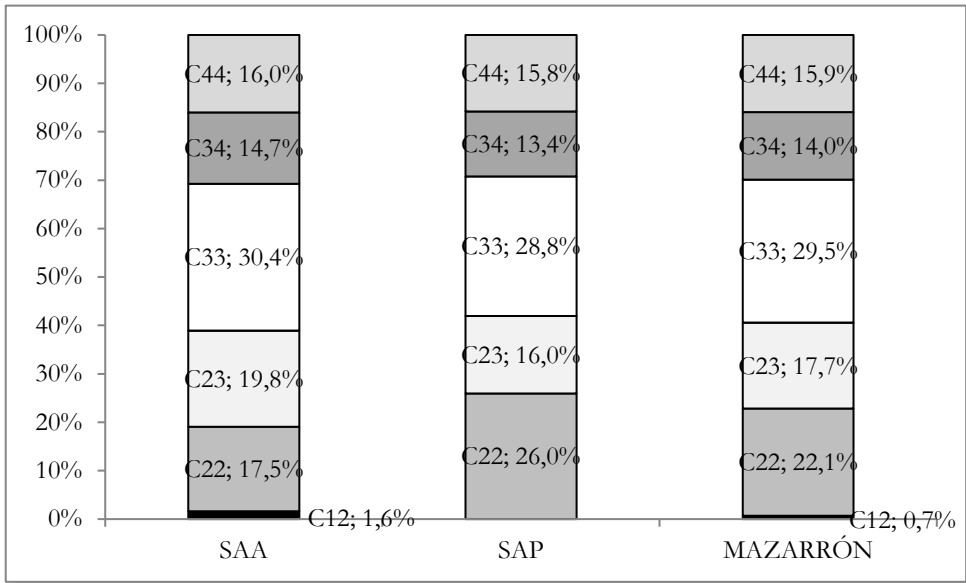


Gráfico 22. Aportación proporcional de cada grado de consanguinidad al coeficiente α de Bernstein en SAA, SAP y Mazarrón en el siglo XVIII.

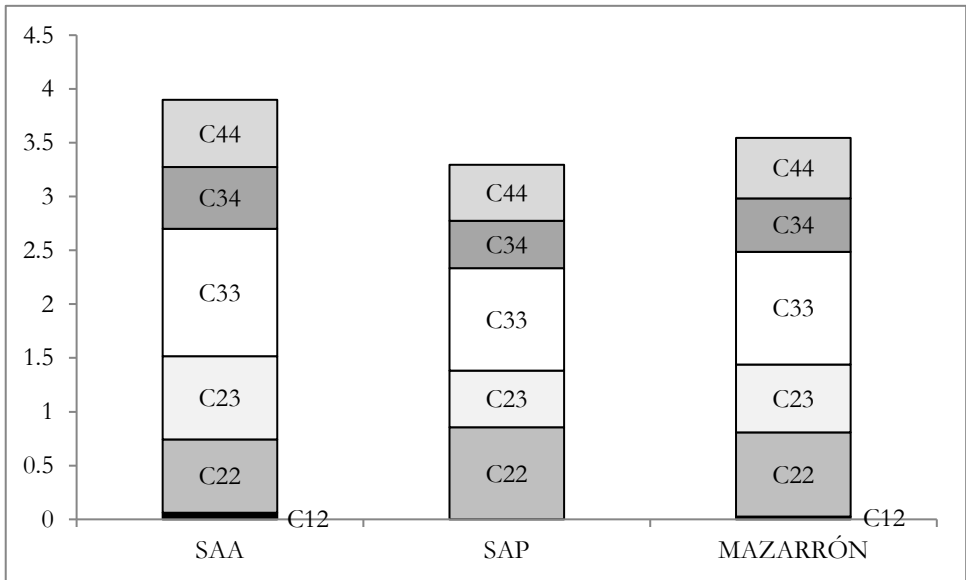


Gráfico 23. Aportación de cada grado de consanguinidad al coeficiente α de Bernstein ($\times 10^{-3}$) en SAA, SAP y Mazarrón en el siglo XVIII.

Si se estudia la evolución de la α de Bernstein ($\times 10^{-3}$) a lo largo del siglo año a año, tabla 140, tabla 141 y tabla 142 del Anexo, se puede observar que esta varía anualmente desde el valor 0 en algunos de los años estudiados hasta el máximo valor registrado en San Antonio de Padua de 11,7188, en San Andrés Apóstol de 10,6534 y en el conjunto de la villa de 9,1797.

El único año en el que no se registran matrimonios consanguíneos en toda la villa es 1737 que coincide con el 6 menor registro de matrimonios del siglo con 31 matrimonios. En San Antonio de Padua se da otro año sin matrimonios consanguíneos es 1710 que también se corresponde con un año de baja nupcialidad con sólo 16 matrimonios. En San Andrés Apóstol el referido año de 1737 es el único que no registra matrimonios consanguíneos.

En cuanto a los máximos coeficientes de consanguinidad no se dan asociados a años de baja o de alta nupcialidad, teniendo casos de todos los tipos, lo que puede indicar una independencia del valor final de la consanguinidad con la cantidad de matrimonios celebrados, estando más relacionado con el tipo de enlaces que se dan.

En cuanto a la evolución de la α de Bernstein a lo largo del siglo por quinquenios se puede apreciar una tendencia en ambas parroquias a ser parecidos los valores al final del siglo de lo que eran al principio de éste.

Aunque la tendencia general parece la misma en ambas parroquias la sucesión de máximos y mínimos tienen un comportamiento ligeramente diferente.

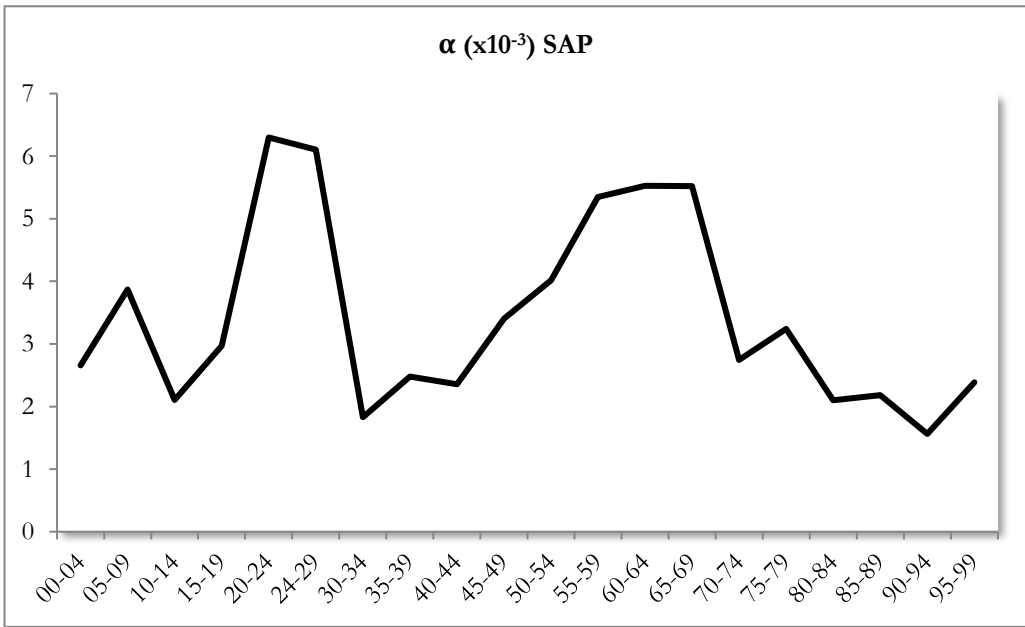


Gráfico 24. Evolución del coeficiente de consanguinidad α de Bernstein ($\times 10^{-3}$) en SAP a lo largo del siglo XVIII.

En San Antonio de Padua, gráfico 24, a lo largo del siglo se dan dos momentos de máximos muy marcados, en la década de 1720 y entre 1755 y 1770, llegando a doblar el valor medio de la parroquia en todo el siglo, y a triplicar los valores quinquenales mínimos. Estos valores máximos coinciden con altas frecuencias de consanguinidad más o menos cercana (C22 y C33) que influyen en el valor final del coeficiente mucho más que las aportaciones de altas frecuencias de consanguinidad lejana que se dan por ejemplo en la década de 1740 y 1750.

En San Andrés Apóstol, gráfico 25, la sucesión de máximos y mínimos es mucho más reiterada, apareciendo como mínimo 5 a lo largo del siglo. A esta irregularidad hay que añadir que la fluctuación es menor, de forma que en el caso más extremo se da el doble del valor del coeficiente entre el máximo y el mínimo.

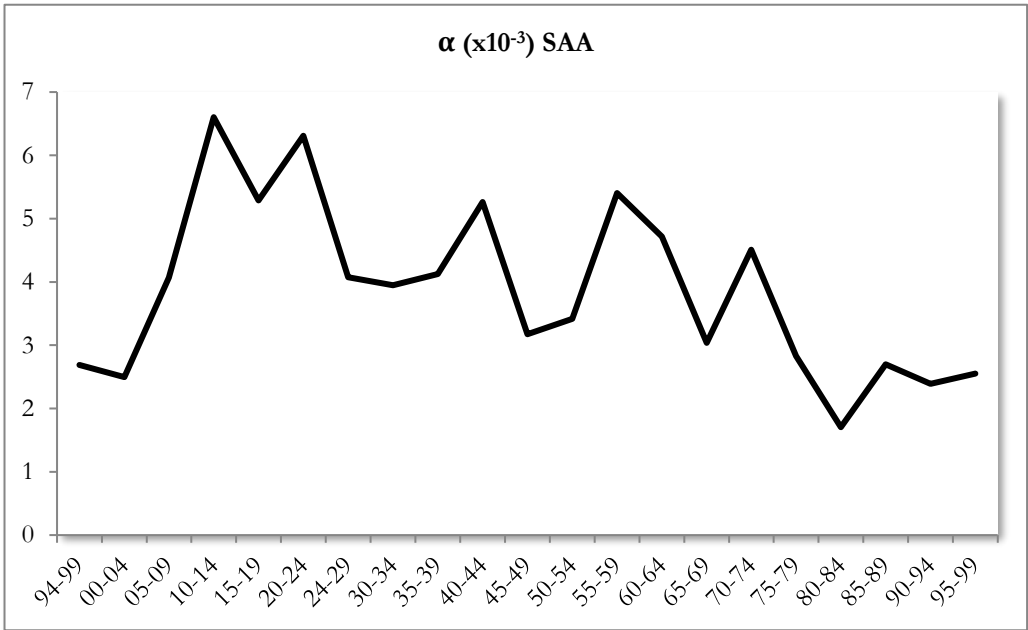


Gráfico 25. Evolución del coeficiente de consanguinidad α de Bernstein ($\times 10^{-3}$) en SAA a lo largo del siglo XVIII.

Cuando se tiene en cuenta las dos parroquias, gráfico 26, se suavizan las tendencias por el efecto equilibrador de ambas, de forma que aparecen los máximos relativos de la Parroquia de San Antonio de Padua pero menos pronunciados. Así en la villa se obtiene el máximo índice de consanguinidad absoluto entre 1720 y 1725 con un valor de 6,38 ($\times 10^{-3}$), y un segundo máximo relativo entre 1755 y 1759 con un valor de 5,31 ($\times 10^{-3}$), y unos valor mínimo relativo entre 1730 y 1734 con 2,74 ($\times 10^{-3}$) y un mínimo absoluto entre 1790 y 1794 con un valor de 1,88 ($\times 10^{-3}$).

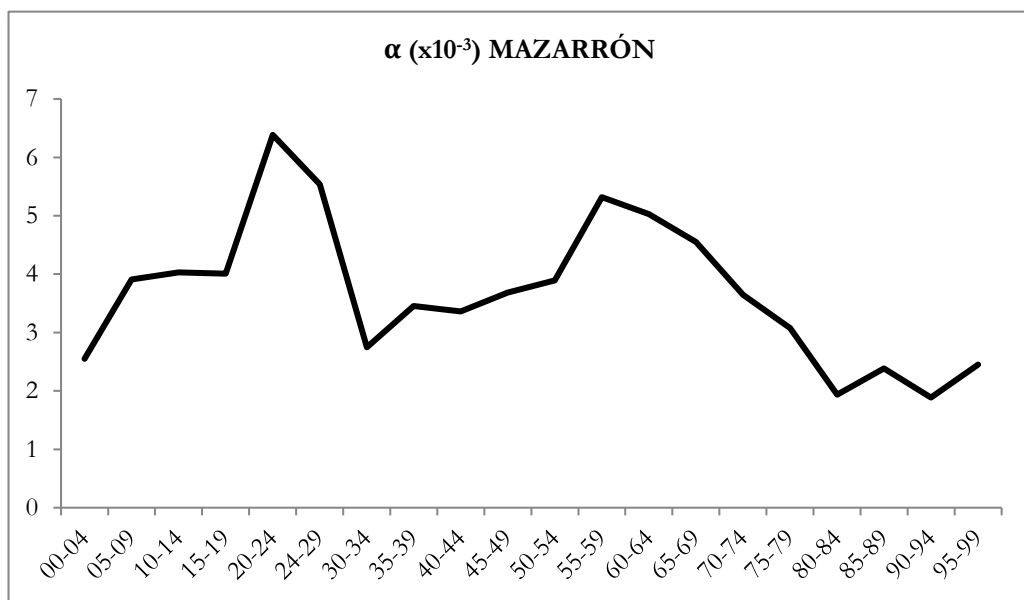


Gráfico 26. Evolución del coeficiente de consanguinidad α de Bernstein ($\times 10^{-3}$) en Mazarrón a lo largo del siglo XVIII.

En consecuencia las causas de esta evolución deberían buscarse tanto en la evolución de la nupcialidad debida a las fluctuaciones de población y a los períodos de penurias y mortalidad catastrófica, como en las estrategias matrimoniales de la población en general y de algunos grupos muy consanguíneos en particular.

Aunque existen estudios sobre las frecuencias de matrimonios consanguíneos en la España del siglo XVIII prácticamente ninguno calcula el coeficiente de consanguinidad α de Bernstein. En la bibliografía se ha encontrado pocos datos comparables. Por ejemplo, con el Valle de Salazar (TOJA, PALACIOS-ARAUS, & GARCÍA-MORO, 1998) en el Pirineo Navarro, en donde el valor calculado de este coeficiente no superó a lo largo del siglo XVIII el 0,3 ($\times 10^{-3}$), y por tanto se encuentra muy por debajo del valor medio calculado para Mazarrón que supera el 3,5 ($\times 10^{-3}$). También existe un estudio de Tierra de Montes (FERNÁNDEZ, 2004) en Galicia Occidental, en donde el coeficiente de consanguinidad no alcanza el 2 ($\times 10^{-3}$) también lejos del calculado en Mazarrón.

Si comparamos los valores obtenidos del coeficiente de consanguinidad α de Bernstein con otras poblaciones españolas en el siglo XIX y XX, nos encontramos valores que en el mejor de los casos se aproximan, y en raras ocasiones superan los máximos calculados para Mazarrón.

	Valor máximo de α de Bernstein
Delta del Ebro (ESPARZA PAGÈS, 2004)	Siglo XX: 3,4 ($\times 10^{-3}$)
Los Nogales (FUSTER V. , 2001)	Siglo XX: 5 ($\times 10^{-3}$)
Valle del Salazar (TOJA, PALACIOS-ARAUS, & GARCÍA-MORO, 1998)	Siglo XX: 3,29 ($\times 10^{-3}$)
País Vasco (ZUDAIRE, 1981)	Siglo XX: 9,1 ($\times 10^{-3}$)
Galicia (VALERA, AÍNSUA, FARIÑA, & MERA, 2003)	Siglo XX: 4,4 ($\times 10^{-3}$)

Tabla 78. Coeficiente de consanguinidad α de Bernstein de algunas poblaciones españolas en el siglo XIX y XX.

A nivel mundial se ha observado que las poblaciones con valores de consanguinidad elevada son las que vienen definidas por estrictos elementos sociales y religiosos más que por su estrechez o aislamiento. Esto puede explicar que una población como Mazarrón presente valores de consanguinidad muy elevados debido a su estructura social y a las estrategias familiares por encima de las posibles barreras geográficas existentes.

4.4.5. Relación entre el coeficiente α de consanguinidad y la consanguinidad por isonimia

Resulta interesante comparar los valores de consanguinidad obtenidos por el estudio de las dispensas matrimoniales con los obtenidos por isonimias ya que puede dar una visión más completa de este parámetro.

De forma teórica la consanguinidad por isonimia es siempre superior a la calculada a partir de las dispensas. Existen dos razones principales para que se den estos resultados, por un lado, el método de la isonimia permite contemplar consanguinidad lejana que las dispensas no detectan, y por otro lado el hecho de considerar monofiléticos apellidos que en realidad no lo son aumenta la consanguinidad calculada por isonimia. Se estima que la consanguinidad total de una comunidad proviene en cerca del 50% de antepasados anteriores a primos cuartos (CROW & MANGE, 1965) y por tanto es tenida en cuenta en el método de la isonimia, mientras que las consanguinidades cercanas son mejor expresadas por las dispensas matrimoniales.

En la tabla 79 se muestran los resultados obtenidos para la consanguinidad en cada parroquia y en la villa Mazarrón a lo largo del siglo XVIII, así como la relación entre el índice α de Bernstein y el grado de consanguinidad F calculado por isonimia. Como se puede observar la consanguinidad por isonimia representa más del triple de la calculada a partir de las dispensas matrimoniales en todos los casos. Como se ha comentado anteriormente esto se relaciona con la consanguinidad lejana que en el caso del cálculo por isonimia se tiene en cuenta.

	F ($\times 10^{-3}$)	α ($\times 10^{-3}$)	F/ α
MAZARRÓN	11,5	3,5	3,3
SAA	11,9	3,9	3,1
SAP	11,3	3,3	3,4

Tabla 79. Consanguinidad calculada por dispensas y por isonimia en Mazarrón, SAA y SAP a lo largo del siglo XVIII.

La evolución de los índices de consanguinidad a lo largo del siglo en la villa y en cada una de las parroquias presenta resultados similares en ambos métodos, gráfico 27 y tabla 80, gráfico 28 y tabla 82, y gráfico 29 y tabla 84.

En Mazarrón se observa un descenso de la consanguinidad calculada por las dispensas matrimoniales mientras que la calculada por la isonimia se mantiene o incluso aumenta. Esto hace que se encuentre una correlación negativa, tabla 81, entre los coeficientes de correlación, siendo mayor la correlación negativa entre el coeficiente α de Bernstein y la componente al azar de la consanguinidad por isonimia. Las causas de esta ligera correlación negativa son difíciles de argumentar y seguramente es debida a la estructura de los propios coeficientes.

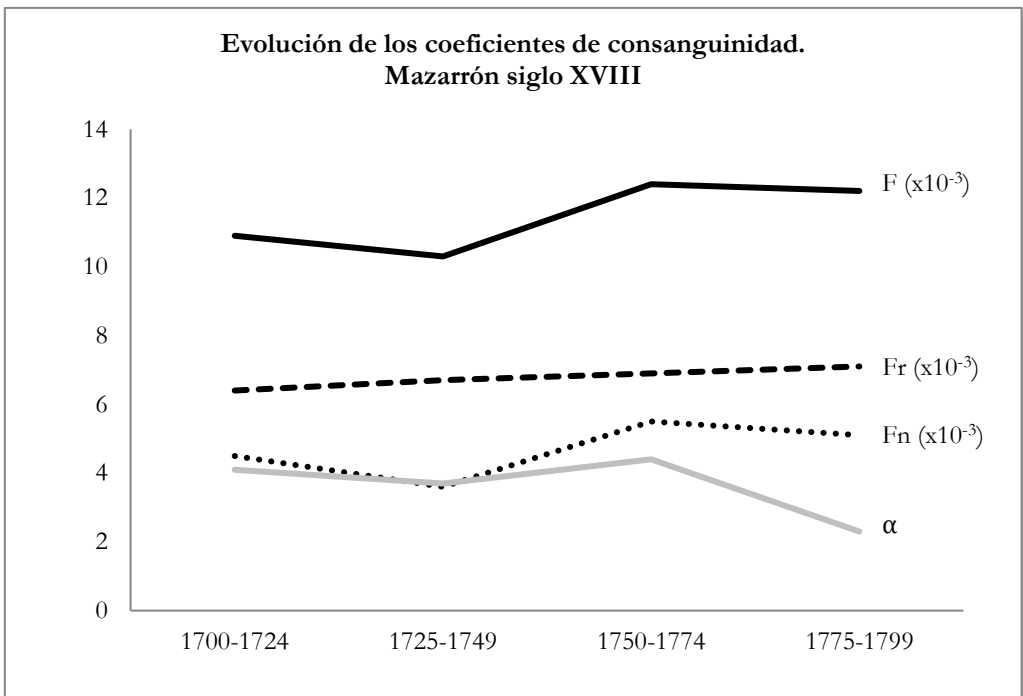


Gráfico 27. Evolución de la consanguinidad calculada por dispensas y por isonimia en Mazarrón en el siglo XVIII.

MAZARRÓN	F (x10 ⁻³)	Fr (x10 ⁻³)	Fn (x10 ⁻³)	α (x10 ⁻³)	F/ α
1700-1724	10,9	6,4	4,5	4,1	2,7
1725-1749	10,3	6,7	3,6	3,7	2,8
1750-1774	12,4	6,9	5,5	4,4	2,8
1775-1799	12,2	7,1	5,1	2,3	5,3

Tabla 80. Evolución de la consanguinidad calculada por dispensas y por isonimia en Mazarrón en el siglo XVIII.

MAZARRÓN	r
Correlación F/ α	-0,2139
Correlación Fn/ α	-0,0380
Correlación Fr/ α	-0,6220

Tabla 81. Correlación existente entre los índices de consanguinidad por isonimia y sus componentes con la α de Bernstein en Mazarrón a lo largo del siglo XVIII.

En San Andrés Apóstol se observan las mismas tendencias que en la villa pero más suavizadas. En cuanto a la correlación, tabla 83, en este caso se puede observar una ligera correlación positiva entre la componente de la consanguinidad debida al azar calculada por la isonimia con el coeficiente α de Bernstein. Esta correlación se podría explicar por una mayor relevancia en el cálculo de la consanguinidad por dispensas matrimoniales en San Andrés Apóstol de las dispensas de parentesco lejano, que están más relacionadas con la componente al azar de la consanguinidad por isonimia, ya que ambas están relacionadas con la estrechez del lugar y la consanguinidad estructural.

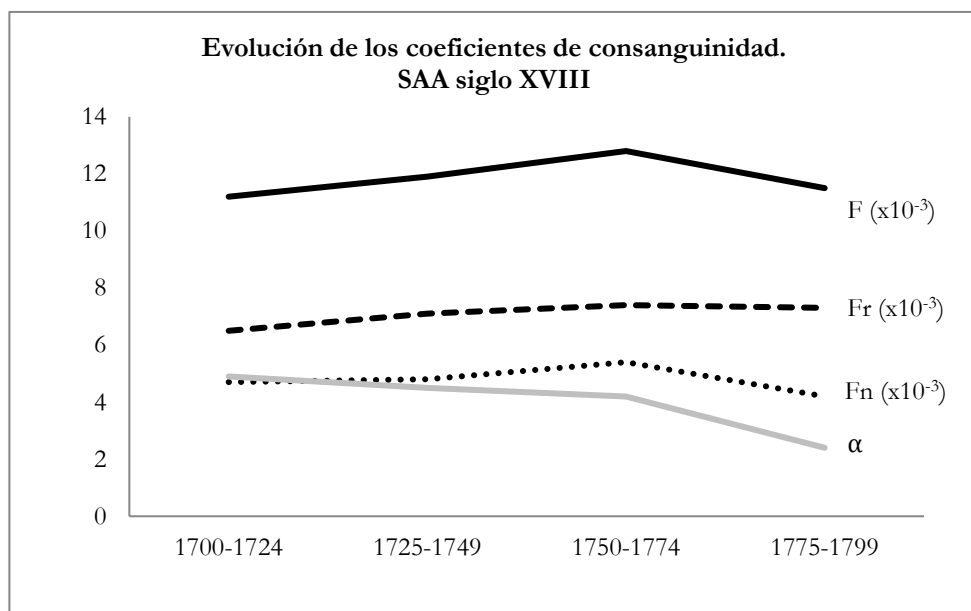


Gráfico 28. Evolución de la consanguinidad calculada por dispensas y por isonimia en SAA en el siglo XVIII.

SAA	F ($\times 10^{-3}$)	Fr ($\times 10^{-3}$)	Fn ($\times 10^{-3}$)	α ($\times 10^{-3}$)	F/ α
1700-1724	11,2	6,5	4,7	4,9	2,3
1725-1749	11,9	7,1	4,8	4,5	2,6
1750-1774	12,8	7,4	5,4	4,2	3,0
1775-1799	11,5	7,3	4,2	2,4	4,8

Tabla 82. Evolución de la consanguinidad calculada por dispensas y por isonimia en SAA en el siglo XVIII.

SAA	r
Correlación F/ α	0,0824
Correlación Fn/ α	0,6067
Correlación Fr/ α	-0,5989

Tabla 83. Correlación existente entre los índices de consanguinidad por isonimia y sus componentes con la α de Bernstein en SAA a lo largo del siglo XVIII.

En San Antonio de Padua la evolución de los coeficientes de consanguinidad es similar a la de la villa, con una bajísima correlación entre ellos como se observa en la tabla 85. Las razones quizás haya que buscarlas en la mayor complejidad y tamaño de la parroquia, a la vez que es la que tiene un comportamiento más abierto, y esto puede llevar a una estructuración de los coeficientes independientes entre ellos.

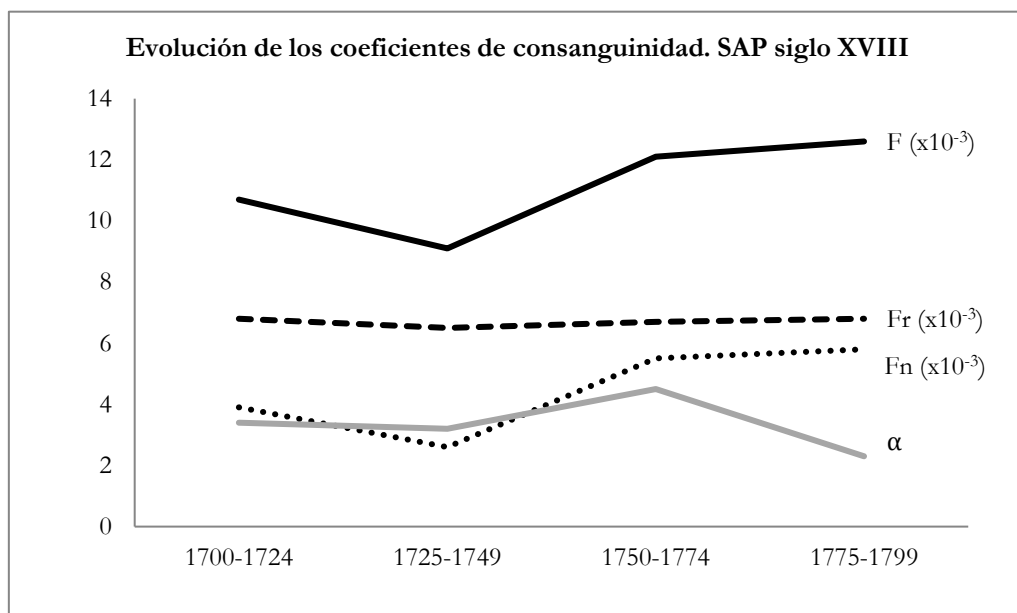


Gráfico 29. Evolución de la consanguinidad calculada por dispensas y por isonimia en SAP en el siglo XVIII.

SAP	F (x10 ⁻³)	Fr (x10 ⁻³)	Fn (x10 ⁻³)	α (x10 ⁻³)	F/ α
1700-1724	10,7	6,8	3,9	3,4	3,1
1725-1749	9,1	6,5	2,6	3,2	2,8
1750-1774	12,1	6,7	5,5	4,5	2,7
1775-1799	12,6	6,8	5,8	2,3	5,5

Tabla 84. Evolución de la consanguinidad calculada por dispensas y por isonimia en SAP en el siglo XVIII.

SAP	r
Correlación F/α	-0,0340
Correlación Fn/α	0,0099
Correlación Fr/α	-0,1825

Tabla 85. Correlación existente entre los índices de consanguinidad por isonimia y sus componentes con la α de Bernstein en SAP a lo largo del siglo XVIII.

En definitiva se puede concluir que ambas metodologías de cálculo de los índices de consanguinidad, aun con cierto comportamiento irregular en la relación entre ellos, son coherentes y presentan un mercado matrimonial en la villa marcado por las relaciones de parentesco elevadas, con componentes estructurales muy importantes y, con estrategias entre círculos de poder que favorecen la consanguinidad.

4.5. ESTRUCTURA DE LOS MATRIMONIOS CONSANGUÍNEOS

A lo largo del presente estudio se ha presentado el conocimiento de los matrimonios consanguíneos como pieza fundamental para comprender la estructura genética de la población. Por ello a continuación se presentarán los análisis realizados de forma exclusiva sobre los matrimonios con dispensa por consanguinidad.

4.5.1. Estado civil en matrimonios consanguíneos

El estudio del estado civil de los contrayentes de matrimonios consanguíneos, tabla 86, nos puede informar de posibles estrategias familiares. Se observa que el porcentaje de matrimonios entre solteros cuando éstos son parientes consanguíneos es sensiblemente superior al que se presenta teniendo en cuenta todos los matrimonios (tabla 123, tabla 124 y tabla 125). Esta circunstancia, que se da en ambas parroquias, revela que los matrimonios entre familiares consanguíneos son en general la primera opción de la pareja, y por tanto se trata en la mayoría de los casos de una decisión independiente a la viudedad.

	M CONS	S-S	%S-S	S-V	%S-V	V-S	%V-S	V-V	%V-V
SAA	488	421	86,27%	14	2,87%	42	8,61%	11	2,25%
SAP	599	534	89,15%	16	2,67%	42	7,01%	7	1,17%
TOTAL	1087	955	87,85%	30	2,76%	84	7,73%	18	1,66%

Tabla 86. Frecuencias del estado civil de los contrayentes (S= soltero/a; V=viudo/a) en los matrimonios consanguíneos, en SAA, SAP y Mazarrón en el siglo XVIII.

En el caso de matrimonios multi-consanguíneos, tabla 87, la proporción de matrimonios entre solteros es aún mayor, afianzando aún más la idea que estos matrimonios forman parte de decisiones, estratégicas o no, que están por encima de las vicisitudes de los contrayentes. Se trata pues de la evidencia de matrimonios acordados y pactados que los que se dan en mayor proporción que entre la población no consanguínea.

	M M	S-S	%S-S	S-V	%S-V	V-S	%V-S	V-V	%V-V
SAA	155	138	89,03%	2	1,30%	12	7,74%	3	1,93%
SAP	150	137	91,33%	4	2,67%	9	6%	0	0
TOTAL	305	275	90,16%	6	1,97%	21	6,89%	3	0,98%

Tabla 87. Frecuencias del estado civil de los contrayentes (S= soltero/a; V=viudo/a) en los matrimonios consanguíneos múltiples, en SAA, SAP y Mazarrón en el siglo XVIII.

El estudio del estado civil de los contrayentes consanguíneos de Cartagena en el siglo XVIII (SÁNCHEZ & CHAÍN, 1992) arroja porcentajes parecidos a los de Mazarrón, con la salvedad de un mayor porcentaje de matrimonios con presencia de viudas en Cartagena.

Cuando se analizan los matrimonios con parentesco de afinidad las conclusiones son muy diferentes a las obtenidas con el estudio de matrimonios consanguíneos.

El estudio del estado civil de los contrayentes en los matrimonios con parentesco de afinidad, tabla 88, nos revela que sólo el 5% en San Andrés Apóstol, y el 15% en San Antonio de Padua tiene lugar entre solteros, mientras que la mitad de estos matrimonios se dan entre viudo y soltera. Como curiosidad se puede destacar el porcentaje de matrimonios entre solteros en San Antonio de Padua aún siendo minoritario es muy superior al que se da en la Parroquia de San Andrés Apóstol.

	M AFIN	S-S	%S-S	S-V	%S-V	V-S	%V-S	V-V	%V-V
SAA	70	3	4,29%	18	25,71%	31	44,29%	18	25,71%
SAP	86	13	15,12%	11	12,79%	43	50%	19	22,09%
TOTAL	156	16	10,26%	29	18,59%	74	47,43%	37	23,72%

Tabla 88. Frecuencias del estado civil de los contrayentes (S= soltero/a; V=viudo/a) en los matrimonios con afinidad, en SAA, SAP y Mazarrón en el siglo XVIII.

Estos matrimonios son el reflejo de una estrategia de recomposición de la familia tras una situación difícil ante la ausencia de la madre o del padre (CHACÓN & HURTADO MARTÍNEZ, Matrimonio y consanguinidad en Lorca y su comarca 1723-1750, 1992), donde la familia política se convierte en la solución más rápida y eficaz para suplir las pérdidas y garantizar el éxito en el cuidado de la unidad familiar. Se confirma además que la afinidad dentro del parentesco no es un factor de compensación o equilibrio que guarde relación directa con la consanguinidad y, por tanto, con su aumento o disminución, sino que responde a una dinámica propia que viene determinada por el estado civil de los contrayentes. Los matrimonios con dispensa por afinidad son pues una estrategia matrimonial no en clave de alianza o estrechez, sino en clave de supervivencia de los núcleos familiares.

En los estudios sobre poblaciones cercanas a Mazarrón en el siglo XVIII se encuentran valores muy parecidos a los hallados en la villa respecto al estado civil de los contrayentes de matrimonios con dispensa por afinidad, confirmando que se trata de una estrategia social de la época, tabla 89.

	%S-S	%S-V	%V-S	%V-V
LORCA (CHACÓN & HURTADO MARTÍNEZ, Matrimonio y consanguinidad en Lorca y su comarca 1723-1750, 1992)	4,4%	20,5%	55,1%	19,8%
CARTAGENA (SÁNCHEZ & CHAÍN, 1992)	8%	58%	19%	15%

Tabla 89. Frecuencias del estado civil de los contrayentes en los matrimonios (S=soltero/a; V=viudo/a) con afinidad en Lorca y Cartagena en el siglo XVIII.

Hay que señalar la inversión de los porcentajes en el caso de Cartagena en los matrimonios dispensados por afinidad entre solteros con viudas y viudos con solteras, respecto a Mazarrón y Lorca, debido posiblemente a propia la estructura social de la ciudad muy particular por tratarse de una ciudad militar.

En el estudio de las dispensas por afinidad en la Extremadura rural del siglo XVIII (HERNÁNDEZ & SANTILLANA, 2013) se observan también datos parecidos a los

obtenidos en Mazarrón, donde entre el 10-15% de los matrimonios con algún cónyuge viudo solicitaron dispensa por afinidad.

Si se analizan los porcentajes del estado civil de los contrayentes cuando éstos solicitan dispensa por consanguinidad o multi-consanguinidad, tabla 90 y tabla 91, se observa un porcentaje mayor de solteros y solteras que en la población en general. Se trata pues de un aspecto coherente con la mayor proporcionalidad de matrimonios entre solteros presentes entre los cónyuges consanguíneos.

	S/EROS	%	VDOS	%	S/ERAS	%	VDAS	%
SAA	435	89,1%	53	10,9%	463	94,9%	25	5,12%
SAP	550	91,8%	49	8,2%	576	96,2%	23	3,84%
TOTAL	985	90,6%	102	9,4%	1039	95,6%	48	4,42%

Tabla 90. Frecuencia de matrimonios en SAA, SAP y Mazarrón según estado civil a lo largo del siglo XVIII entre los matrimonios consanguíneos.

	S/EROS	%	VDOS	%	S/ERAS	%	VDAS	%
SAA	140	90,3%	15	9,7%	150	96,8%	5	3,2%
SAP	141	94%	9	6%	146	97,3%	4	2,7%
TOTAL	281	92,1%	24	7,9%	296	97,0%	9	3,0%

Tabla 91. Frecuencia de matrimonios en SAA, SAP y Mazarrón según estado civil a lo largo del siglo XVIII entre los matrimonios consanguíneos múltiples.

4.5.2. Origen de los cónyuges en matrimonios consanguíneos

Las relaciones de parentesco normalmente se dan en espacios geográficos pequeños, pero en función del aislamiento y de factores económicos estas relaciones pueden darse más allá de los límites de una villa. Un indicador de aislamiento de una población es el origen de la consanguinidad, así si se da un porcentaje elevado de cónyuges forasteros puede indicar una red de relaciones amplia.

El análisis del origen de los cónyuges de matrimonios consanguíneos, tabla 92, revela una alta endogamia geográfica, siendo sólo un 4% los maridos forasteros. De este pequeño porcentaje prácticamente todos son de la región, cosa del todo lógica ya que las redes familiares de la época no abarcan territorios distantes.

	M-M	M-F	F-M	F-F
CONSANGUINIDAD TOTAL	1042 (95,9%)	3 (0,3%)	42 (3,8%)	0
CONSANGUINIDAD MÚLTIPLE	293 (95%)	12 (5%)	0	0

Tabla 92. Origen de los cónyuges (M= Mazarrón; F=Forastero) de los matrimonios consanguíneos en Mazarrón a lo largo del siglo XVIII.

	MARIDOS			MUJERES		
	M	F reg	F no reg	M	F reg	F no reg
CONS TOTAL	1045 (96,1%)	40 (3,7%)	2 (0,2%)	1084 (99,7%)	3 (0,3%)	0
CONS MÚLTIPLE	293 (96%)	12 (4%)	0	305	0	0

Tabla 93. Origen de cada cónyuge (M= Mazarrón; F reg=Forastero de la región; F no reg= Forastero de fuera de la región) en los matrimonios consanguíneos en Mazarrón a lo largo del siglo XVIII.

Se puede asegurar pues que en Mazarrón la consanguinidad está íntimamente relacionada con la endogamia geográfica, en cambio otros estudios, como el realizado en la Cartagena de la época (SÁNCHEZ & CHAÍN, 1992), desvelan que no siempre es así obteniendo un porcentaje de cónyuges forasteros mucho mayor que al de Mazarrón, de hasta un 15%.

4.5.3. Estacionalidad de los matrimonios consanguíneos

El estudio de la estacionalidad de los matrimonios consanguíneos también puede dar pistas sobre el status social de estas familias.

MES	MAZARRÓN SIGLO XVIII		SAA SIGLO XVIII		SAP SIGLO XVIII	
	Nº	Coef Henry	Nº	Coef Henry	Nº	Coef Henry
ENERO	88	95,15	44	106,11	44	86,24
FEB.	115	135,25	48	125,92	67	142,83
MARZO	82	88,66	38	91,64	44	86,24
ABRIL	70	78,21	32	79,75	38	76,96
MAYO	74	80,01	32	77,17	42	82,32
JUNIO	68	75,97	26	64,79	42	85,06
JULIO	39	42,17	18	43,41	21	41,16
AGOSTO	75	81,09	37	89,23	38	74,48
SEPT.	91	101,67	34	84,73	57	115,44
OCT.	109	117,85	48	115,76	61	119,55
NOV.	154	172,06	69	171,95	85	172,14
DIC.	122	131,91	62	149,52	60	117,59
Total	1087		488		599	
χ^2		142,80 P<0,01		156,92 P<0,01		146,36 P<0,01

Tabla 94. Frecuencia mensual de matrimonios y coef Henry de matrimonios consanguíneos en SAA, SAP y Mazarrón en el siglo XVIII. Cálculo de la χ^2 entre la estacionalidad al azar y la estacionalidad de los matrimonios consanguíneos.

En la tabla 94 se muestran los valores del coeficiente de estacionalidad de Henry para los matrimonios consanguíneos. Se puede observar que hay estacionalidad según el estadístico calculado, de forma que se presentan máximos en Noviembre-Diciembre y Febrero, épocas de descanso de tareas agrícolas, de la misma forma que aparecerían para la totalidad de la población.

En la tabla 95 y el gráfico 30 se muestran los valores calculados de la estacionalidad de los matrimonios consanguíneos en Mazarrón según el índice de Edwards. Del mismo modo que pasaba con la población total, cuando se estudian los matrimonios consanguíneos se presenta el mismo tipo de estacionalidad, siendo el momento teórico donde más matrimonios se dan la última semana de Noviembre.

MAZARRÓN siglo XVIII	χ^2 Edwards	θ
Matrimonios totales	217,23 $p < 0,001$	326° Última semana de Noviembre
Matrimonios consanguíneos	81,50 $p < 0,001$	325° Última semana de Noviembre

Tabla 95. Estacionalidad de los matrimonios totales y consanguíneos en Mazarrón a lo largo del siglo XVIII según el método Edwards.

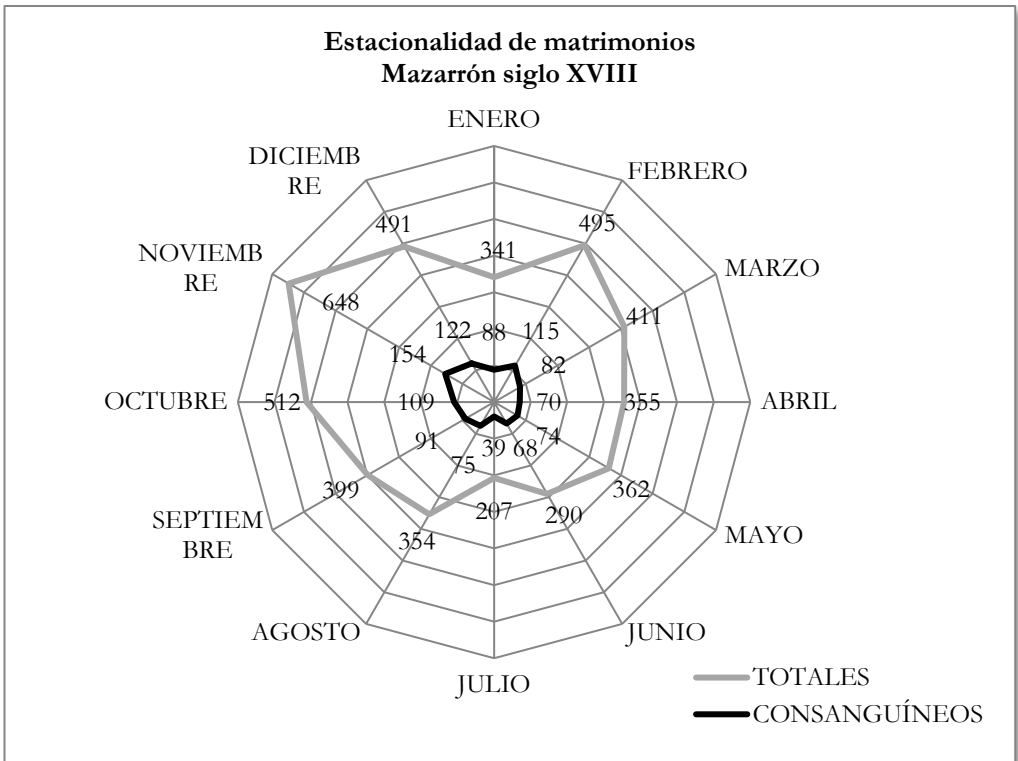


Gráfico 30. Comparación de la estacionalidad de los matrimonios totales y los consanguíneos en Mazarrón a lo largo del siglo XVIII (test de Edwards).

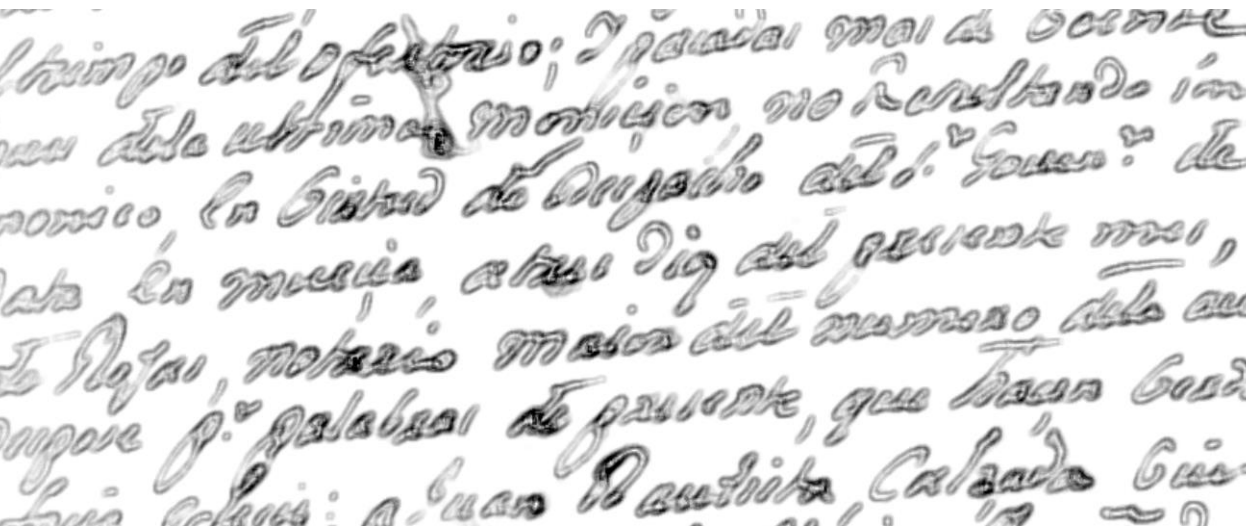
Por último se ha comparado la distribución de la estacionalidad de los matrimonios consanguíneos con la estacionalidad de la totalidad de la población de San Andrés Apóstol, San Antonio de Padua y Mazarrón, mediante un test de bondad de ajuste χ^2 de Pearson con 11 grados de libertad, tabla 96.

Se puede observar que cuando se tiene en cuenta la villa entera la distribución de las frecuencias mensuales de matrimonios se ajusta a una probabilidad del 60%, que aunque es un valor elevado no sería aceptado como significativo. Mientras que las probabilidades calculadas para San Andrés Apóstol y para San Antonio de Padua son aún inferiores, con lo que no podríamos aceptar que las distribuciones son estadísticamente iguales.

MES	MAZARRÓN SIGLO XVIII		SAA SIGLO XVIII		SAP SIGLO XVIII	
	Coef Henry TOTAL	Coef Henry CONS	Coef Henry TOTAL	Coef Henry CONS	Coef Henry TOTAL	Coef Henry CONS
ENERO	82,42	95,15	84,46	106,11	80,98	86,24
FEB.	130,14	135,25	131,78	125,92	128,97	142,83
MARZO	99,34	88,66	96,11	91,64	101,63	86,24
ABRIL	88,66	78,21	93,29	79,75	85,38	76,96
MAYO	87,50	80,01	79,21	77,17	93,37	82,32
JUNIO	72,43	75,97	68,01	64,79	75,56	85,06
JULIO	50,03	42,17	50,09	43,41	49,99	41,16
AGOSTO	85,56	81,09	87,37	89,23	84,28	74,48
SEP.	99,65	101,67	97,50	84,73	101,18	115,44
OCT.	123,75	117,85	125,81	115,76	122,29	119,55
NOV.	161,84	172,06	156,49	171,95	165,64	172,14
DIC.	118,67	131,91	129,89	149,52	110,72	117,59
χ^2		9,27 P= 0,60		16,08 P= 0,14		12,94 P= 0,30

Tabla 96. Comparación entre los coeficientes de Henry de estacionalidad de todos los matrimonios con la estacionalidad de los matrimonios consanguíneos en SAA, SAP y Mazarrón en el siglo XVIII. Cálculo de la χ^2 entre la estacionalidad total y la estacionalidad de los matrimonios consanguíneos.

Se puede afirmar pues, que la estacionalidad en los matrimonios consanguíneos existe, tiene una distribución parecida a la de los matrimonios totales pero que estadísticamente no se pueden considerar ambas distribuciones como iguales.



5. FAMILIAS Y ESTRATEGIAS DE CONSANGUINIDAD

El estudio de los apellidos también facilita relacionar los parámetros biodemográficos con las personas concretas. La identificación de las familias y el estudio de sus aportaciones a los parámetros biodemográficos de toda la población permiten entender mejor las uniones matrimoniales establecidas como estrategias premeditadas y las que son fruto de la estructura propia de la población. Llegados a este punto parece interesante realizar una aproximación al estudio de las estrategias matrimoniales de los grupos o subpoblaciones dentro de la villa. En particular el estudio de las familias que conforma la élite de poder es factible por la posibilidad de identificar en fuentes históricas la pertenencia a este conjunto.

En este capítulo en primer lugar se han identificado los linajes que aportan más consanguinidad a la población, comparando su aportación con el resto de la población. El objetivo es conocer a nivel de toda la población qué familias son más consanguíneas.

Posteriormente se ha realizado la operación inversa, partiendo de una subpoblación se ha calculado la consanguinidad, así se han identificado las familias pertenecientes a la élite de poder en el siglo XVIII y se han estudiado sus parámetros biodemográficos con el fin de confirmar su estrategia endogámica y consanguínea.

5.1. FAMILIAS QUE APORTAN CONSANGUINIDAD

El estudio de los apellidos y por tanto de los linajes permite conocer las familias que aportan la consanguinidad a la población. Se puede suponer que no todas las familias aportan consanguinidad de igual forma.

Para empezar la frecuencia de los linajes en la población determinará una mayor cuota de consanguinidad a aquellas más frecuentes, simplemente por probabilidad de emparejamiento entre parientes.

Por otra parte las estrategias familiares también pueden suponer diferencias en la aportación a la consanguinidad. Así es de suponer que aquellas familias que contemplan entre sus estrategias los matrimonios consanguíneos por motivos sociales o económicos aportarán más a la consanguinidad de toda la población que aquellas cuyos matrimonios sólo están condicionados por la estructura o tamaño de la población.

Un análisis minucioso de las familias más consanguíneas nos ha de permitir por tanto caracterizar e intuir cuales son los patrones de nupcialidad que se dan, y a la vez identificar las subpoblaciones o grupos familiares que utilizan estos patrones con mayor asiduidad.

Para analizar e identificar las familias que aportan más consanguinidad en primer lugar se ha realizado un estudio sobre qué linajes presentan mayor frecuencia en la solicitud de las dispensas por consanguinidad.

Así en San Andrés Apóstol, tabla 97, observando los 5 linajes con mayor frecuencia de dispensas se puede concluir que son diferentes según tengamos en cuenta los maridos y las mujeres. Entre los maridos la familia Méndez reúne el 6,7% de las dispensas mientras que entre las mujeres este linaje no aparece entre los 5 primeros. En cambio entre las mujeres aparece el linaje Aznar que reúne el 5,4% de las dispensas y que no aparece entre los de los maridos.

SAA	MARIDOS			MUJERES			TOTAL		
		N	%		N	%		N	%
	VIVANCOS	89	9,2%	PAREDES	90	9,3%	GARCÍA	165	8,5%
	GARCÍA	89	9,2%	GARCÍA	76	7,9%	VIVANCOS	160	8,3%
	PAREDES	66	6,9%	VIVANCOS	71	7,4%	PAREDES	156	8,1%
	MÉNDEZ	65	6,7%	ZAMORA	56	5,8%	MÉNDEZ	110	5,7%
	ZAMORA	42	4,3%	AZNAR	52	5,4%	ZAMORA	98	5,1%
	TOTAL		36,2%			35,7%			35,6%

Tabla 97. Aportación de las familias a las dispensas por consanguinidad en SAA en el siglo XVIII.

En San Antonio de Padua, tabla 98, entre las familias de los maridos aparece el linaje Muñoz con un 4,7% mientras que entre las de las mujeres no parece, y en cambio aparece el linaje Fernández acumulando el 4,5% y que entre las 5 familias con mayor frecuencia no aparece.

S A P	MARIDOS			MUJERES			TOTAL		
		N	%		N	%		N	%
	VIVANCOS	84	7,1%	VIVANC.	116	9,7%	VIVANC.	200	8,4%
	GARCÍA	79	6,7%	MÉNDEZ	87	7,3%	MÉNDEZ	159	6,7%
	MÉNDEZ	72	6,1%	GARCÍA	76	6,4%	GARCÍA	155	6,5%
	PAREDES	62	5,2%	PAREDES	54	4,5%	PAREDES	116	4,9%
	MUÑOZ	56	4,7%	FERNÁN.	54	4,5%	MUÑOZ	109	4,6%
	TOTAL		29,7%			32,4%			31,0%

Tabla 98. Aportación de las familias a las dispensas por consanguinidad en SAP en el siglo XVIII.

Cuando se comparan ambas parroquias también se encuentran diferencias. Así entre las familias de los maridos en San Andrés Apóstol aparece el linaje Zamora que no se encuentra entre los 5 más frecuentes de San Antonio de Padua, y en cambio el linaje Muñoz aparece en San Antonio de Padua y no entre los de San Andrés Apóstol. En cuanto a las mujeres aparecen más diferencias entre los 5 linajes que acumulan más dispensas por consanguinidad. En San Andrés Apóstol aparecen los linajes Zamora y Aznar, y en cambio en San Antonio de Padua aparecen los linajes Méndez y Fernández. Cuando comparamos al conjunto de los dos cónyuges de la parroquia también aparecen diferencias, en San Andrés Apóstol el linaje Zamora reúne el 5% de las dispensas y en entre las 5 familias de San Antonio de Padua no aparece, y en cambio en San Antonio de Padua aparece el linaje Muñoz con el 4,6% y en San Andrés Apóstol no aparece entre los 5 que más aportan.

Casualmente el linaje Aznar ya aparecía como muy frecuente en la población general de San Andrés Apóstol y menos en San Antonio de Padua, como ya se ha comentado en el estudio de los apellidos. Incluso se apuntó en ese apartado la aparición de este apellido entre los primeros colonos asociados a la Parroquia de San Andrés Apóstol y no a la de San Antonio de Padua. Ahora en este caso este linaje se vincula a una mayor consanguinidad que la del resto de la población y de una forma diferencial en la Parroquia de San Andrés Apóstol respecto a la de San Antonio de Padua.

Cuando se analiza la villa en su conjunto las diferencias observadas en cada parroquia se diluyen y aparecen prácticamente los mismos linajes entre los maridos que entre las mujeres. Tan solo se observa una pequeña diferencia entre los linajes Muñoz y Fernández muy poco relevante.

Se puede destacar que el linaje Vivancos aún siendo uno de los más frecuentes en la población no forma parte de los 5 más frecuentes, y en cambio es el que más consanguinidad aporta a la población, tanto en los maridos como en las mujeres.

T O T A L	MARIDOS			MUJERES			TOTAL		
		N	%		N	%		N	%
	VIVANCOS	205	9,5%	VIVANC.	187	8,7%	VIVANC.	392	9,1%
	GARCÍA	165	7,6%	GARCÍA	152	7,0%	GARCÍA	317	7,3%
	MÉNDEZ	152	7,0%	PAREDES	144	6,7%	MÉNDEZ	284	6,6%
	PAREDES	120	5,5%	MÉNDEZ	132	6,1%	PAREDES	264	6,1%
	FERNÁN.	94	4,3%	MUÑOZ	102	4,7%	MUÑOZ	193	4,5%
	TOTAL		34,0%			33,2%			33,6%

Tabla 99. Aportación de las familias a las dispensas por consanguinidad en Mazarrón en el siglo XVIII.

En el estudio de los matrimonios con consanguinidad múltiple, tabla 100, tabla 101 y tabla 102, se puede observar que de nuevo el linaje Vivancos es en casi todos los casos el que más matrimonios aporta, convirtiéndose en el linaje que aporta más con diferencia.

También cabe destacar la aparición del linaje Lardín como uno de los que más aporta consanguinidad múltiple, y que no ocupaba los primeros cinco lugares cuando se estudiaba la consanguinidad total.

SAA	MARIDOS			MUJERES			TOTAL		
		N	%		N	%		N	%
	VIVANCOS	42	13,6%	PAREDES	33	10,7%	VIVANC.	73	11,8%
	GARCÍA	29	9,4%	VIVANC.	31	10,1%	PAREDES	58	9,4%
	PAREDES	25	8,1%	AZNAR	26	8,4%	GARCÍA	48	7,8%
	LARDÍN	21	6,8%	ZAMORA	24	7,8%	ZAMORA	45	7,3%
	ZAMORA	21	6,8%	GARCÍA	19	6,2%	AZNAR	42	6,8%
	TOTAL		44,7%			43,2%			43,1%

Tabla 100. Aportación de familias a las dispensas múltiples por consanguinidad en SAA en el siglo XVIII.

SAP	MARIDOS			MUJERES			TOTAL		
		N	%		N	%		N	%
	VIVANCOS	29	9,7%	VIVANC.	42	14,0%	VIVANC.	71	11,9%
	MÉNDEZ	22	7,4%	LARDÍN	22	7,3%	LARDÍN	43	7,2%
	LARDÍN	21	7,1%	MÉNDEZ	19	6,3%	MÉNDEZ	41	6,9%
	PAREDES	19	6,4%	GARCÍA	18	6,0%	PAREDES	35	5,8%
	ZAMORA	17	5,7%	PAREDES	16	5,3%	GARCÍA	31	5,2%
	TOTAL		36,2%			39,0%			37,0%

Tabla 101. Aportación de familias a las dispensas múltiples por consanguinidad en SAP en el siglo XVIII.

Teniendo en cuenta que ni el linaje Vivancos ni el Lardín pertenecen a los 5 linajes más frecuentes en la villa, se puede asegurar que se trata de grupos familiares con claras estrategias de consanguinidad a lo largo del siglo, y que seguramente formaban parte de las élites de poder que de esta forma afianzaban su dominio sobre la población.

T O T A L	MARIDOS			MUJERES			TOTAL		
		N	%		N	%		N	%
	VIVANC.	71	11,7%	VIVANC.	73	12,0%	VIVANC.	144	11,8%
	PAREDES	44	7,2%	PAREDES	49	8,1%	PAREDES	93	7,6%
	GARCÍA	42	6,9%	GARCÍA	37	6,1%	GARCÍA	79	6,5%
	LARDÍN	42	6,9%	ZAMORA	36	5,9%	LARDÍN	78	6,4%
	ZAMORA	38	6,7%	LARDÍN	36	5,9%	ZAMORA	74	6,1%
	TOTAL		39,0%			38,0%			38,5%

Tabla 102. Aportación de familias a las dispensas múltiples por consanguinidad en Mazarrón en el siglo XVIII.

A continuación centramos el análisis en los cinco apellidos que más consanguinidad aportan en cada una de las parroquias y en la villa.

En el caso de San Andrés Apóstol, tabla 103, se observa que estos cinco apellidos aportan el 27,4% de la población pero en cambio aportan el 35,6% de los matrimonios con dispensa por consanguinidad y más del 80% del índice de consanguinidad de toda la parroquia. Asumiendo la posible corrección que se debería realizar por ser de los linajes con más frecuencia, y por tanto la probabilidad al azar de contraer matrimonio entre ellos también es elevada, se puede concluir que son las familias sobre las que se basa la mayor parte de la consanguinidad de la parroquia.

SAA	% APELL	% CONS	% de α	α (10^3)
GARCÍA	27,41%	35,63%	82,76%	2,9350
VIVANCOS				
PAREDES				
MÉNDEZ				
ZAMORA				

Tabla 103. Aportación al coeficiente de consanguinidad α de Bernstein ($\times 10^3$) por parte de los apellidos más consanguíneos de SAA en el siglo XVIII.

Además si se analiza el tipo de consanguinidad aportada por estas familias, tabla 104, se observa que aportan más del 60% de la consanguinidad cercana, y más del 75% de la lejana. De nuevo, aun considerando el efecto que tiene el hecho de ser apellidos de los más comunes, se puede afirmar que la aportación de estas familias está muy por encima de la esperada y por tanto de que se trata de las familias que más influyen en la estructura consanguínea de la población.

C12	C22	C23	C33	C34	C44
0 (0%)	14 (63,64%)	43 (86%)	112 (73,20%)	124 (83,78%)	253 (78,33%)

Tabla 104. Aportación de dispensas por parte de los 5 apellidos más consanguíneos de SAA en el siglo XVIII.

Cuando se estudia la Parroquia de San Antonio de Padua, tabla 105, se repite prácticamente el mismo análisis pero esta vez con algún linaje diferente, substituyendo los Zamora de San Andrés Apóstol por los Muñoz. En este caso el 25% de la población aporta más del 70% del índice de consanguinidad.

SAP	% APELL	% CONS	% de α	α (10^3)
VIVANCOS	25,4%	31,05%	72,81%	2,4006
MÉNDEZ				
GARCÍA				
PAREDES				
MUÑOZ				

Tabla 105. Aportación al coeficiente de consanguinidad α de Bernstein ($\times 10^3$) por parte de los 5 apellidos más consanguíneos de SAP en el siglo XVIII.

Del mismo modo analizando la distribución de las consanguinidades aportadas por estas 5 familias más consanguíneas de San Antonio de Padua, tabla 106, estas familias aportan más del 60% de la consanguinidad cercana y cerca del 75% de la lejana. Igual que en el caso de San Andrés Apóstol podemos asegurar que éstas son las familias sobre las que recae principalmente la estructura consanguínea de la parroquia.

C12	C22	C23	C33	C34	C44
0 (0%)	25 (64,10%)	40 (83,33%)	126 (72,83%)	118 (73,29%)	289 (76,05%)

Tabla 106. Aportación de dispensas por parte de los 5 apellidos más consanguíneos de SAP en el siglo XVIII.

Finalmente analizando la villa en su conjunto, tabla 107 y tabla 108, se puede concluir que las familias Vivancos, García, Méndez, Paredes y Muñoz, aportan tres cuartas partes de la consanguinidad de la villa cuando representan un poco más de una cuarta parte de la población. Se trata pues del conjunto de linajes más relevantes en la consanguinidad de la villa.

MAZARRÓN	% APELL	% CONS	% de α	α (10 ³)
VIVANCOS	26,55%	33,56%	77,33%	2,5493
GARCÍA				
MÉNDEZ				
PAREDES				
MUÑOZ				

Tabla 107. Aportación al coeficiente de consanguinidad α de Bernstein ($\times 10^3$) por parte de los apellidos más consanguíneos de Mazarrón en el siglo XVIII.

C12	C22	C23	C33	C34	C44
1 (100%)	38 (62,29%)	76 (77,55%)	228 (69,94%)	237 (76,70%)	541 (76,96%)

Tabla 108. Aportación de dispensas por parte de los 5 apellidos más consanguíneos de Mazarrón.

Por último si tenemos en cuenta la consanguinidad cercana, tabla 109, aquella que se vincula con las estrategias y alianzas entre linajes, podemos observar como el linaje Lardín es el que más aporta superando el 11% de esta consanguinidad, cuando no suponen más del 1,6% de la población. De forma parecida pero en menor grado el linaje Vivancos aporta más del 8% de la consanguinidad cercana cuando sólo supone el 4% de la población, y el linaje Zamora aporta más del 6% cuando supone casi un 3% de la población.

En cambio los linajes García y Paredes aportan fracciones de la consanguinidad cercana parecidas al porcentaje de población que suponen, lo que los mantiene en la media de la población.

T O T A L	MARIDOS			MUJERES			TOTAL		
		N	%		N	%		N	%
	LARDÍN	15	12,4%	LARDÍN	13	10,7%	LARDÍN	28	11,52%
	GARCÍA	8	6,6%	VIVANC.	12	9,8%	VIVANC.	20	8,23%
	VIVANC.	8	6,6%	GARCÍA	9	7,4%	GARCÍA	17	7,00%
	ZAMORA	8	6,6%	ZAMORA	7	5,7%	ZAMORA	15	6,17%
	FERNÁN.	7	5,8%	PAREDES	6	4,9%	PAREDES	13	5,35%
	TOTAL		31,4%			38,5%			38,27%

Tabla 109. Aportación de familias a la consanguinidad cercana en Mazarrón en el siglo XVIII.

Con estos resultados se puede asegurar por tanto que los linajes Lardín, Vivancos y Zamora son los más relevantes en cuanto a la consanguinidad cercana, y por tanto pueden representar a las familias que mediante los enlaces matrimoniales perpetúan a lo largo de siglo su posición privilegiada.

Una vez identificados los grupos familiares que más consanguinidad aportan a la villa se intentará identificar su pertenencia a los círculos de poder.

5.2. ESTRATEGIAS MATRIMONIALES Y GRUPOS SOCIALES

Tal como apunta (RUBIO PÉREZ, 2010) en su trabajo, tanto el estudio y la reconstrucción de familias como la elaboración de los árboles genealógicos correspondientes a los linajes más poderosos de una población, pueden poner de manifiesto la importancia que tiene la institución familiar tanto desde la perspectiva de la organización y estructura social, como desde su papel como unidad básica de producción y consumo. En torno a las familias y linajes se establecen la mayor parte de unas relaciones sociales que van más allá del marco familiar y afectan a lo más profundo de la estructura, ya sea de poder o no. De estas relaciones depende en buena medida la perpetuación social y la continuidad del sistema económico que la sustenta.

En realidad no sólo las élites de poder del siglo XVIII llevan a cabo estrategias matrimoniales para perpetuar y ascender socialmente, sino que en todos los estratos sociales se dan este tipo de relaciones que lleva a una estructuración de la sociedad donde difícilmente se entremezclan las diferentes subpoblaciones, y en donde los matrimonios se convierten en una de las formas más habituales de ascensión social.

Como apunta también (CHACÓN, 2011) el estudio de la familia según los grupos sociales no es sencillo ya que los factores que intervienen en la formación de los grupos tienen más que ver con las relaciones sociales que con las profesiones o gremios a los que pertenecen. Lo que define el grupo o clase social son los intereses, ideales y problemas comunes, y por tanto tiene más sentido hablar de redes sociales complejas que simplificar a partir exclusivamente de la denominación de la actividad del cabeza de familia o casa.

En el presente estudio se ha realizado una aproximación al comportamiento matrimonial y a los parámetros biodemográficos teniendo en cuenta las diferentes subpoblaciones que forman la villa en el siglo XVIII. Para ello no sólo se ha tenido en cuenta la actividad profesional (que en algunos casos es la única identificación posible) sino que se ha intentado agrupar e identificar a los principales grupos sociales a partir de datos más generales y de posibles intereses comunes. Sin duda un estudio más profundo en el que además se tenga en cuenta la movilidad social y el ciclo de vida con seguridad explicaría mejor las relaciones verticales de clientelismo y patronazgo que existían en toda sociedad del siglo XVIII. En este caso la reconstrucción familiar podría dar luz a esta cuestión que a continuación se aproxima.

5.2.1. Oligarquía y élites de poder. La clase alta de Mazarrón

La élite de poder ha sido el grupo social más estudiado por la historiografía por el interés que tiene conocer la estructura más influyente, y también por la mayor facilidad de obtener datos contrastables ya que está formado por individuos que suelen dejar rastro en numerosa y variada documentación.

Para definir los linajes que formaban la élite de poder en el Antiguo Régimen es necesario investigar en aquellas instituciones que sustentaban el poder. La Institución que resumía todo el poder local en las ciudades y las villas del Antiguo Régimen eran los Concejos o Ayuntamientos, y por tanto su estudio es relevante para conocer e identificar los linajes más influyentes en la villa, ya que normalmente éstos ocupaban los cargos de este

organismo municipal. Del control del Ayuntamiento dependía el control del resto de la población, que a menudo estaba sometida por los arbitrios de la clase dirigente. Frecuentemente mediante diversos mecanismos y estrategias de reproducción social estas élites se perpetuaban durante siglos, adquiriendo visos de nobleza, cierta o inventada.

La principal estrategia utilizada por las élites era la endogamia que se convertía en una forma de cohesión interna de la élite evitando así la dispersión patrimonial. Los intereses comunes se veían así reforzados por la sangre, la consanguinidad sistemática aunaba esfuerzos en la lucha por el control del poder local. La endogamia conseguía pues la concreción de un proyecto doméstico pensado de antemano para lograr el fin: la concentración y la acumulación de propiedad, y la construcción de una impenetrable maraña de privilegios que sólo se alcanzaba mediante la exclusión (RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, 1991).

Por otro lado la exogamia se utilizaba como segunda estrategia al unir familias locales con linajes poderosos de las cercanías, y convirtiéndose por tanto en una forma de acaparar poder de forma local.

En todas las villas del Antiguo Régimen en las élites de poder se mezclaban linajes de rancio abolengo y otros advenedizos que mediante el éxito económico lograban acceder a los estamentos de poder y que después optaban por “regularizar” su origen noble.

Las formas de ennoblecimiento eran variadas, pero las más habituales en la Murcia del siglo XVIII eran el recurso de los Reyes de Armas y la ejecutoria de Hidalguía.

Los Reyes de Armas era una curiosa institución que mediante pago certificaba la nobleza dudosa de cualquier linaje. Se trataba de un reconocimiento social pero sin oficialidad que para muchas familias bastaba para validar su abolengo.

La ejecutoria de Hidalguía fue la más común y se trataba del certificado oficial que expedía en Murcia la Real Chancillería de Granada. Era necesario en este caso demostrar ante los jueces del tribunal regio la nobleza del pretendiente y finalmente se expedía la carta ejecutoria que probaba ante cualquier instancia sus derechos inalienables (SORIA MESA, 1997).

En el Mazarrón del siglo XVIII este tipo de élite también se daba, se trataba de familias que acaparaban el poder local y controlaban el funcionamiento de la villa. Existía una mezcla de linajes que ocupaban generación tras generación los puestos de poder ya fuera por mandato de la alta nobleza, el Rey, los Vélez o los Villena, o por el poder que les daba disponer de grandes fortunas atesoradas con el comercio o la explotación de los recursos y las gentes del lugar. Algunas de estas familias hunden sus raíces en la fundación de la villa y juegan un papel muy importante en la independencia de la ciudad de Lorca en el siglo XVI.

Se han utilizado cuatro fuentes para identificar a las familias que ostentaban el poder en la villa. En primer lugar, existe un padrón de Hijosdalgo, el único a lo largo de todo el siglo XVIII, que se realiza por mandato de la Real Chancillería de Granada en 1783 (JORQUERA ZAMORA, 1998), (FERRÁNDIZ ARAUJO, 1988). Este padrón de Hijosdalgo identifica diferentes prohombres de la villa, alrededor de unos 90 nobles, que tuvieron que demostrar documentalmente su Hidalguía tras una intensa labor de

búsqueda y contraste. Se trata pues de un listado principalmente del último tercio del siglo, aunque se hace referencia a algunos de los ascendientes.

En segundo lugar se han estudiado todas las Actas Capitulares del Ayuntamiento de Mazarrón durante el siglo XVIII, donde se recoge la composición del Cabildo. Así se ha podido realizar un listado exhaustivo de todos los regidores perpetuos, alcaldes ordinarios, jurados y escribanos de la villa en el siglo XVIII.



Ilustración 13. Acta capitular del 29 de Junio de 1744, elección de los alcaldes ordinarios y otros cargos del Ayuntamiento.

En el siglo XVIII los regidores perpetuos eran cargos otorgados directamente por el Rey. El acceso a estos cargos podía sobrevenir por herencia o por renuncia de otro regidor, que normalmente ocultaba una compra-venta del oficio. Era preciso solicitar el nombramiento a la Cámara de Castilla y acreditar la hidalguía, la suficiencia económica y los servicios prestados al rey. Además se exigía que los candidatos a regidores perpetuos no tuvieran parientes por consanguinidad o afinidad hasta cuarto grado desempeñando oficios en el ayuntamiento, cosa que en Mazarrón no siempre se cumplía. Por último se exigía también no tener tratos ni actividades comerciales en materias propias de los abastos públicos, ni ejercer por sí mismos oficios manuales que fueran objeto de una consideración social negativa. Las regidurías recaían por tanto sobre familias de la nobleza local.

La función de estos regidores era la de dirigir y vigilar todas las actividades que se ejecutaban en el municipio, eran por tanto quienes controlaban la cúspide de la toma de decisiones de forma colegiada. El dominio de los regidores sobre los asuntos locales se ejercía principalmente mediante el nombramiento de los oficiales municipales que se encargaban de la labor administrativa del municipio.

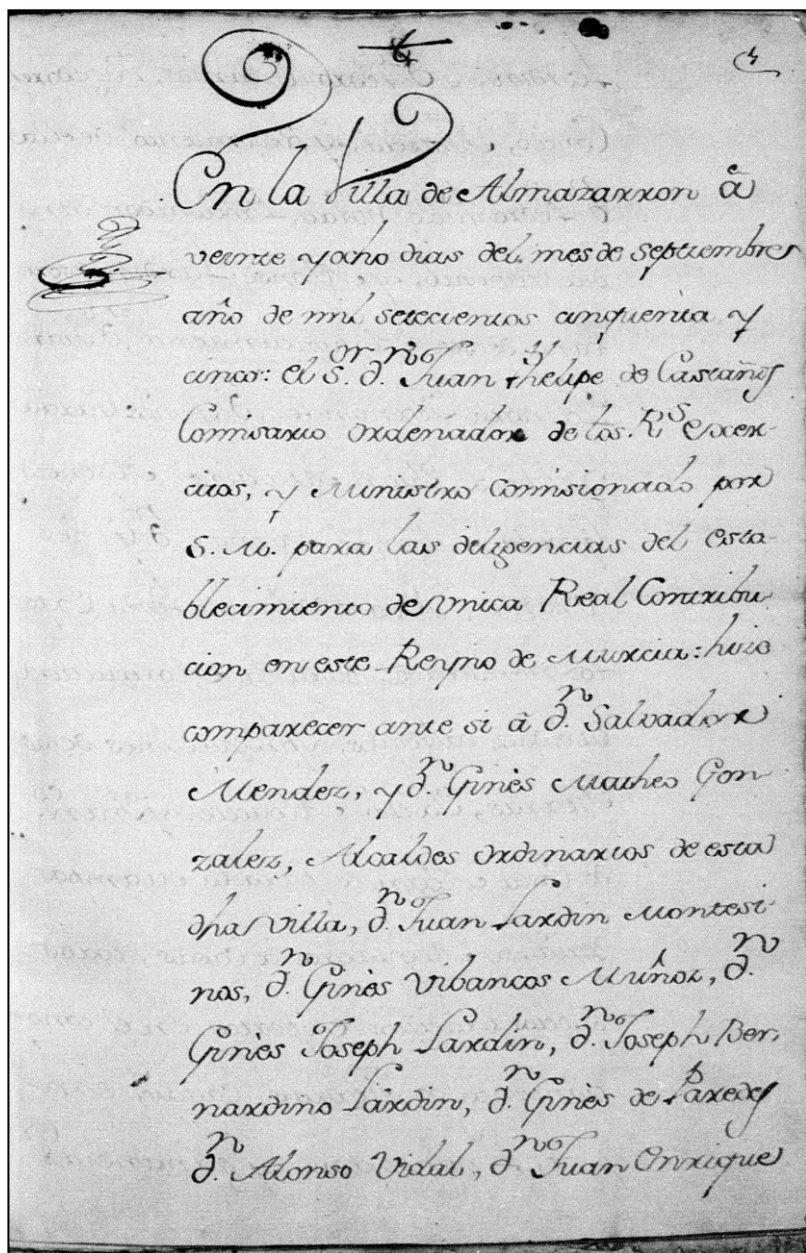
Los alcaldes ordinarios de la villa pertenecían al conjunto de Hijosdalgos y ejercían su cargo por parejas siendo elegidos por los regidores perpetuos anualmente. Hasta 1762 esa elección tenía lugar en el Cabildo del 29 de Junio, día de San Pedro, y a partir de ese año pasó a realizarse en el Cabildo del 1 de Enero. Era preciso que los alcaldes no tuvieran deudas con el pósito y no tener ningún familiar de primer grado en la junta concejil encargada de la elección. Se trataba de un oficio con voz y voto en el Concejo y eran los encargados de hacer cumplir lo acordado en el ayuntamiento.

Los jurados o jueces podían ejercer, unos por cargo perpetuo otorgado por el Rey, y otros por elección anual por parte de los regidores perpetuos. Su función principal era ejercer la justicia ante los litigios tanto del ayuntamiento como de los vecinos.

Finalmente los escribanos eran nombrados a perpetuidad por el Rey igual que las regidurías, y podían transmitirse por herencia o renuncia. El acceso tenía lugar con el candidato mayor de 25 años y además precisaba de una acreditación de la competencia mediante un examen e informe positivo. Los escribanos ejercían de notarios de todo tipo de actos públicos y privados, desde los cabildos hasta en los temas relativos a las herencias, compraventas y contratos, por los que percibía aranceles. Su influencia en la vida local recaía en su obligada presencia en todo acto del cual fuera necesario dar fe y acreditar.

En tercer lugar se han vaciado los libros de lo personal o de cabezas de casa asociados al Catastro de Ensenada de 1755 relativo a Mazarrón. El Catastro de Ensenada se realizó en toda la Corona de Castilla exceptuando a Canarias, Vascongadas y al Reino Foral de Navarra que poseían una fiscalidad propia, quedando exenta también la Corona de Aragón en su totalidad. La finalidad del Catastro era conocer todos los bienes de los vasallos sin excepciones, incluidos los nobles y los eclesiásticos, para realizar una reforma fiscal que nunca se llevó a cabo. El propósito era simplificar las vigentes y complicadas rentas provinciales y sustituirlas por una única contribución proporcional a los bienes que cada uno disponía. Para conocer dichos bienes era necesario a su vez identificar a todos los individuos cabeza de casa, realizándose un exhaustivo listado de seglares y eclesiás-

ticos con su filiación, estado civil, edad, profesión, estamento, número de hijos, edad y dedicación. La identificación de la élite de poder se ha realizado considerando a todos los seculares identificados como pertenecientes al concejo municipal o con tratamiento de Don.



En la Villa de Almazanxon a
veinte y ocho dias del mes de Septiembre
año de mil setecientos cinquenta y
cinco: El Sr. D. Juan Felipe de Castañes
Comisario ordenador de las R. Exer-
citas, y ministros Comisionados por
S. M. para las diligencias del esta-
blecimiento de una Real Contribu-
cion en este Reyno de Murcia: hizo
comparecer ante si a D. Salvador
Mendez, y D. Ginés Mathes Gon-
zales, Alcaldes ordinarios de esta
dha villa, D. Juan Sardin Montesi-
nas, D. Ginés Vibanco Urinos, D.
Ginés Joseph Sardin, D. Joseph Ber-
nardino Sardin, D. Ginés de Paredes
D. Alonso Vidub, D. Juan Enrique

Ilustración 14. Catastro de Ensenada de 1755. Respuestas generales al interrogatorio.

Por último se ha vaciado el Censo de Floridablanca realizado el año 1787. Éste se puede considerar el primer censo siguiendo técnicas estadísticas, siendo de mayor fiabilidad que el Censo de Aranda de 1769. Se trata de un censo con una finalidad principalmente demográfica en el que aparece la localización de cada unidad o casa según la parroquia, las pedanías y los caseríos. Se indica la filiación del cabeza de la casa así como la del resto de ocupantes y la relación existente con él, el tratamiento, el estado civil, la profesión y la edad. Para identificar a la élite se han tenido en cuenta todos los cargos concejiles y los individuos que se tratan de Don.

14

Año de 1787

Padron a Casa Truta de la Parroquia de S. Andre

Nombres, Apellidos, Estado, Profesión, Edad

Casa 1 ^a			
Don	Agustin	Conteñ, P ^{ro} Cura de S. Andre	70
	Ana	Sotter molero. Viuda	60
	F. Agustin	Mende, Sotter P ^{ro}	29
	Trana	Muñer Sotter. Oltena	28
	Selandy	Carbajal. Oltena	16
	Leolia	Carbajal. Oltena	17
	Trana	Canerij, Vigueres Oltena, casada	9
Casa 2 ^a			
	Justal	de Meca. Carado. P ^{ro} cur	40
	Trana	Canerij, Carado, mug ^{er}	21
Casa 3 ^a			
	Antonio	Fernandez. Carado. P ^{ro} cur	28
	Magdalena	Baltazar mug ^{er}	21
Casa 4 ^a			
	Viguel	Salgado Canerij. Carado. P ^{ro} cur	16
	Trana	de Meca. Carado mug ^{er}	10
	Trana	de Meca. Carado mug ^{er}	16
	Trana	de Meca. Carado mug ^{er}	13
	Trana	de Meca. Carado mug ^{er}	10
	Trana	de Meca. Carado mug ^{er}	5

Ilustración 15. Censo de Floridablanca. 1787.

Con estos listados se ha podido identificar a la mayoría de los prohombres a lo largo del siglo XVIII entre los que aparecen los linajes que ejercían el poder en Mazarrón. No todos estos individuos casaron o residieron de forma habitual en Mazarrón. Algunos pertenecían al clero, y otros casaron en las parroquias y municipios vecinos de dónde eran sus esposas y por tanto no se tienen datos sobre su nupcialidad.

5.2.2. Las profesiones y los mercaderes. La clase media de Mazarrón

El grupo social intermedio es el más difícil de definir por su diversidad. En él confluyen tanto individuos muy cercanos al poder y que fácilmente se confunden con él, como personas que se encuentran en peor situación social que algunos de los pertenecientes a la llamada clase baja de los labradores. En el siglo XVIII dentro de esta clase social se empieza a formar una burguesía acomodada pero que en el ámbito rural es muy reducida y con una identidad muy difusa.

Este grupo social es el más abierto a la incorporación de personas de fuera del municipio e incluso extranjeros. En Mazarrón en concreto, y en consonancia con su fundación ligada a la explotación y comercio minero, se instalan comerciantes y técnicos extranjeros, principalmente genoveses, pero parece ser que no acaban enraizando en la villa ya que sus apellidos tienen una incidencia puramente testimonial. En cambio sí que se puede apreciar que a este grupo pertenecen mayoritariamente las familias oriundas de otras localidades y ciudades españolas.

A este grupo social pertenecen todos los que desarrollaban actividades profesionales liberales (médicos, abogados, administradores, arquitectos, boticarios...), los que desarrollaban actividades mercantiles, financieras y de servicios (mercaderes, prestamistas, barberos, militares, alguaciles, guardas, sepultureros, maestros, tenderos, recoveros, posaderos...) y los que desarrollaban actividades artesanales y de transformación por cuenta propia (armadores, carpinteros, herreros, albéitares, molineros, panaderos, alpargateros, zapateros, sastres...). Como ya se ha comentado anteriormente definir el grupo social sólo por su actividad profesional genera, y en el caso de la clase media es muy significativa, una diversidad muy grande mezclando personas con relaciones sociales muy diferentes. Aún así para aproximarnos a las posibles diferencias de estrategias matrimoniales esta clasificación es la forma más eficiente.

Para identificar a este grupo social se ha vaciado el Catastro de Ensenada de 1755 y el Censo de Floridablanca de 1787. Por tanto, aunque aparecen identificadas personas mayores pertenecientes a la primera mitad del siglo prácticamente la mayoría de los identificados vivieron la segunda mitad del siglo.

5.2.3. La mano de obra del campo, la mina y la pesca. La clase baja de Mazarrón

El grupo social más bajo del siglo XVIII estaba formado por la gran mayoría de la población, y comprendía a todos aquellos que vivían con escasos recursos o al límite de la subsistencia, desempeñando trabajos físicos y estando ligados a las demandas de las clases más pudientes, sobre todo a las familias poderosas a las que muchos servían en calidad de dependencia casi feudal. Además de su precariedad laboral, la clase baja debía hacer

frente a numerosas cargas fiscales estatales, municipales y eclesiásticas sobre el fruto de su trabajo, lo que hacía muy complicada su subsistencia y se convertía en una de las fuentes de obtención de recursos más importante para las instituciones y grandes poderes.

La agricultura, la minería, el pastoreo y la pesca eran las principales actividades de este grupo social, así como los trabajos de construcción, transporte y los no cualificados de cualquier índole que desempeñaban los jornaleros.

Los labradores y hortelanos forman la mayoría en este grupo, normalmente trabajaban tierras arrendadas aunque existía entre ellos pequeños propietarios agrícolas que disponían de tierras de cultivo. En Mazarrón el pastoreo principalmente del ganado lanar, cabrío y porcino, y en menor medida bovino se realiza siempre dentro del término municipal por lo que los pastores residían siempre en la zona, a diferencia de otras áreas en donde se practicaba la trashumancia. Cabe destacar también que en esta época es importante la producción apícola en la comarca con todo un entramado de intereses que en ocasiones chocan con los de otras actividades (FERRÁNDIZ ARAUJO, 1988).

La minería y otras actividades extractivas como las salinas y el salitre, y la recogida del esparto y la barrilla eran desempeñadas mayoritariamente por jornaleros que en su mayoría residían en las pedanías cercanas a la actividad en cuestión. La precariedad del trabajo y la situación proto-industrial de los trabajadores hacía de este colectivo formado en gran parte por inmigrantes de otras zonas, el más vulnerable a las miserias.

La pesca constituía una de las actividades más importantes de Mazarrón desde tiempos inmemoriales. En el siglo XVIII además de la pesca de cabotaje realizada por medio centenar de barcos se disponía de almadrabas que garantizaban las capturas en primavera y otoño aprovechando los procesos migratorios de especies como el atún y el bonito. La bahía de Mazarrón presenta diversas ensenadas muy aptas para el calamento de la almadraba como son la del Cabezo del Castellar, la de la Isla Grande o la del Alhamillo. La práctica totalidad de las familias ligadas a esta actividad residían en el núcleo urbano de Mazarrón y eran pocos los que tenían su domicilio en las casas del puerto por ser todavía peligroso por su exposición a las incursiones berberiscas.

La identificación de las personas pertenecientes a esta clase social en el Mazarrón del siglo XVIII se ha llevado a cabo mediante el vaciado del Catastro de Ensenada y el Censo de Floridablanca como en el caso de la clase media. Forman parte de ella todos los labradores que no tenían tratamiento de Don, los hortelanos, pastores, carreteros, arrieros, pescadores, ladrilleros y jornaleros.

5.2.4. Las estrategias matrimoniales según las clases sociales en el siglo XVIII

El estudio de los linajes que forman cada una de las clases sociales puede mostrar la existencia de núcleos familiares aislados del resto de la población. En el presente estudio se ha podido identificar el matrimonio dentro de la villa de 174 de los prohombres de la villa que conforman las élites de poder que celebraron 215 matrimonios. Los apellidos Vivancos, Lardín, Zamora, Paredes, Granados y García, tabla 110, suponen más del 50% de los apellidos de este grupo y sus mujeres identificadas.

HOMBRES			MUJERES			TOTAL		
	N	%		N	%		N	%
VIVANC.	63	14,7%	VIVANC.	62	14,5%	VIVANC.	125	14,6%
LARDÍN	59	13,8%	LARDÍN	45	10,5%	LARDÍN	104	12,2%
ZAMORA	37	8,6%	ZAMORA	29	6,8%	ZAMORA	66	7,7%
GARCÍA	28	6,5%	PAREDES	27	6,3%	GARCÍA	52	6,1%
GRANAD.	24	5,6%	GARCÍA	24	5,6%	PAREDES	50	5,8%
PAREDES	23	5,4%	GRANAD.	22	5,1%	GRANAD.	46	5,4%
TOTAL		54,7%			48,9%			51,8%

Tabla 109. Frecuencia de los apellidos de la Élite de poder y sus mujeres en Mazarrón en el siglo XVIII.

Estos linajes en el conjunto de la población del siglo XVIII suponen alrededor del 27% de los apellidos, mientras que en la Élite de poder suponen más de la mitad. Claramente se trata de linajes ligados a la élite de poder mazarronera afincada a lo largo de todo el siglo XVIII.

Destaca sobre el resto el linaje VIVANCOS, familia que se remonta al primer concejo de la villa de 1565 previo a la independencia de Lorca y formado por 12 “hombres ancianos” del lugar. En este primer concejo un Vivancos ejerce de Jurado (BALLESTA MUÑOZ, 2014). En el siglo XVIII el apellido Vivancos aparece en casi un 15% de los hombres y mujeres de la élite mazarronera, llegando casi a cuadruplicar el 4% con el que aparece en la población total.

En segundo lugar el linaje LARDÍN, familia que no está presente en el concejo de 1565 y que muy posiblemente accedió a la élite de poder a lo largo del siglo XVII, que apenas supera el 1% de la población general y que en este caso de la élite supone alrededor del 12%.

En un segundo plano aparecen los linajes ZAMORA, GARCÍA, PAREDES y GRANADOS que también forman parte ya del primer concejo de 1565, ocupando regidurías, mayordomías y jurados (BALLESTA MUÑOZ, 2014). Estas familias de forma prácticamente ininterrumpida continúan ocupando cargos dentro del concejo a partir del siglo XVI hasta el XVIII, cuestión que se perpetua gracias a la compraventa de cargos que caen en manos de las familias más poderosas de la villa.

Los apellidos Paredes, García y Zamora tienen una representatividad muy elevada en la población en general, aunque en la élite la superan ampliamente. Y finalmente el apellido Granados que en la población no llega al 1% en esta subpoblación supera el 5%.

En cuanto a la clase social media se ha identificado a 105 individuos con 136 matrimonios contraídos. La frecuencia de los linajes se encuentra mucho más repartida, tabla 111, destacando la familia PAREDES un poco más que las familias GARCÍA, HERNÁNDEZ Y MARTÍNEZ, todas con valores muy próximos a los de la población en general. Los linajes COSTA y NAVARRO son los que aparecen en posiciones y con frecuencias ligeramente superiores a las presentadas en la población general. La diversidad de estos linajes es un síntoma más de la dispersión y poca coherencia de este grupo social.

HOMBRES			MUJERES			TOTAL		
	N	%		N	%		N	%
PAREDES	21	7,9%	PAREDES	19	7,2%	PAREDES	40	7,6%
GARCÍA	15	5,7%	MARTÍNEZ	18	6,8%	GARCÍA	29	5,5%
NAVARRO	12	4,5%	GARCÍA	14	5,3%	HERNÁN.D.	24	4,5%
HERNÁN.	10	3,8%	HERNÁN.	14	5,3%	MARTÍNEZ	23	4,3%
COSTA	9	3,4%	GONZÁLEZ	9	3,4%	COSTA	18	3,4%
RÍOS	9	3,4%	MUÑOZ	9	3,4%	NAVARRO	17	3,2%
			COSTA	9	3,4%			
TOTAL		28,7%			34,8%			28,5%

Tabla 110. Frecuencia de los apellidos de los hombres la clase media y sus mujeres en Mazarrón en el siglo XVIII.

HOMBRES			MUJERES			TOTAL		
	N	%		N	%		N	%
GARCÍA	251	8,4%	GARCÍA	266	8,9%	GARCÍA	517	8,7%
PAREDES	206	6,9%	PAREDES	197	6,6%	PAREDES	403	6,8%
MÉNDEZ	156	5,2%	MÉNDEZ	153	5,1%	MÉNDEZ	309	5,2%
MUÑOZ	155	5,2%	MUÑOZ	146	4,9%	MUÑOZ	301	5,0%
MARTÍNEZ	132	4,4%	MARTÍNEZ	141	4,7%	MARTÍNEZ	273	4,6%
HERNÁN.	125	4,2%	HERNÁN.	119	4,0%	HERNÁN.	244	4,1%
TOTAL		34,3%			34,3%			34,3%

Tabla 111. Frecuencia de los apellidos de los hombres de la clase baja y sus mujeres en Mazarrón en el siglo XVIII.

En cuanto a la clase social baja se ha identificado 1495 matrimonios celebrados que representan una tercera parte de los que tienen lugar en la villa a lo largo de todo el siglo. Las frecuencias de los linajes son prácticamente las mismas que las que aparecen en la población general con la salvedad de un ligero aumento de la familia MARTÍNEZ y HERNÁNDEZ que no se pueden considerar significativos, tabla 112.

Se puede considerar que la población de la villa que está ligada a la pesca forma una agrupación específica debido a las particularidades de su actividad. Se ha identificado a 117 individuos, pescadores matriculados y armadores, que celebraron 142 matrimonios. Los linajes que se presentan en esta subpoblación difieren de los presentes en la población general y en la élite de poder, tabla 113. Así a los linajes más frecuentes habituales, PAREDES que casi triplica su frecuencia, y GARCÍA y MARTÍNEZ que presentan ligeros aumentos, se suman otros de menor representación en la población general como son los JORQUERA que triplica su frecuencia, y NAVARRO y COSTA que la aumentan significativamente.

HOMBRES			MUJERES			TOTAL		
	N	%		N	%		N	%
PAREDES	49	17,4%	PAREDES	33	11,8%	PAREDES	82	14,6%
GARCÍA	28	9,9%	GARCÍA	28	10,0%	GARCÍA	56	10,0%
MUÑOZ	19	6,7%	MARTÍNEZ	14	5,0%	MUÑOZ	31	5,5%
MÉNDEZ	11	3,9%	MUÑOZ	12	4,3%	MARTÍNEZ	22	3,9%
COSTA	10	3,5%	NAVARRO	11	3,9%	JORQUERA	21	3,7%
GONZÁLEZ	10	3,5%	JORQUERA	11	3,9%	NAVARRO	19	3,4%
JORQUERA	10	3,5%				COSTA	19	3,4%
TOTAL		48,6%			38,9%			44,5%

Tabla 112. Frecuencia de los apellidos de los hombres de la pesca y sus mujeres en Mazarrón en el siglo XVIII.

Esta distribución deja entrever una subpoblación específica dedicada a las labores del mar que como se comentó anteriormente vivía casi exclusivamente en el caso urbano repartida entre las dos parroquias.

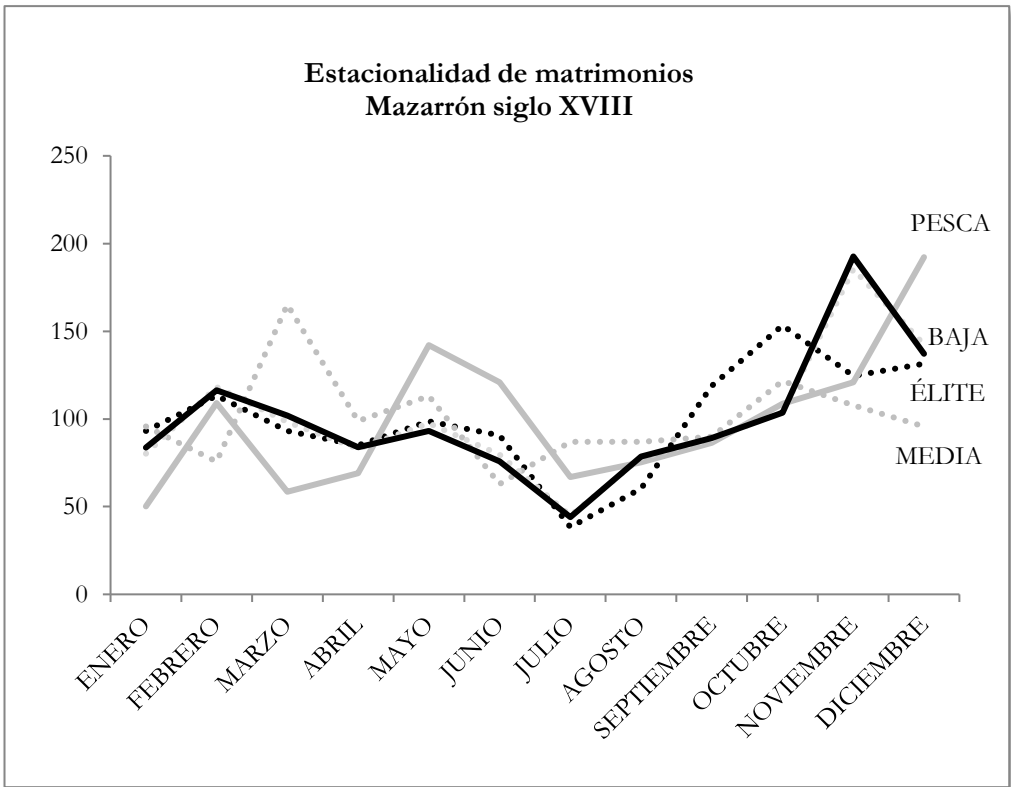


Gráfico 31. Estacionalidad de los matrimonios según las clases sociales de Mazarrón en el siglo XVIII (Coeficiente de Henry).

Si se estudia la estacionalidad en función de los diferentes grupos sociales de Mazarrón en el siglo XVIII, gráfico 31, se puede observar que los patrones seguidos por cada agrupación social presentan algunas diferencias entre ellos y con el conjunto de la población. Las causas hay que buscarlas en la actividad desarrollada por cada uno y los aspectos culturales que influyen de forma diferente en cada uno.

Así podemos observar que la población de pescadores es la que presenta mayores diferencias con el resto. La máxima frecuencia de matrimonios de la gente ligada a las faenas del mar se da en el mes de Diciembre con mucha diferencia, concretamente son muchas las bodas que se celebran en fechas cercanas a las festividades de Navidad. Aparece otro pico máximo en el mes de Mayo, dándose los mínimos en los meses de Enero, Marzo, Julio y Agosto. Entre las posibles causas de esta diferenciación del resto de la población hay que remarcar la máxima actividad de pesca tiene lugar a final de primavera y principios de verano, con la temporada de capturas de la melva, así como la existencia de una temporada de temporales en el otoño e invierno que impedían realizar las labores y por tanto permitían que los pescadores pudieran celebrar su boda.

En cuanto a la Élite de poder se puede apreciar que hay una cierta estabilidad en la nupcialidad indicando cierta independencia del calendario productivo, en donde aparece una mayor frecuencia de matrimonios en otoño y a finales de invierno y durante la primavera. La mínima frecuencia de matrimonios en la élite mazarronera se da en los meses de Julio y Agosto, con valores incluso inferiores a los presentados en la población total, posiblemente por el efecto disuasorio de la climatología, y en Abril, pudiendo estar relacionado con el calendario religioso. En cambio el mes de Junio presenta mayor frecuencia de matrimonios entre la Élite que entre la población general de forma significativa, seguramente debido a una mayor independencia de las labores agrícolas de estas familias que se podían permitir el lujo de celebrar las bodas en plena actividad agraria, aprovechando estos momentos de mayor producción y abundancia de bienes para festejar el acontecimiento.

La clase baja en general y la ligada a la producción agraria, que representan la mayoría de la población, marcan el comportamiento de la estacionalidad matrimonial de la villa, mostrando prácticamente el mismo patrón que ésta. Los máximos se dan a finales de otoño y finales de invierno siguiendo un patrón típico agrario del Antiguo Régimen.

La clase media por su diversidad, por ser prácticamente ajenas al calendario agrario y por la participación en un porcentaje mayor que en la villa en general de hombres forasteros (que supera el 20%), presenta un patrón de estacionalidad sensiblemente diferente al resto. Se puede observar que la máxima nupcialidad con diferencia se da a finales del mes de Marzo, manteniéndose más o menos estable el resto del año, lo que supone mayor proporción de matrimonios en pleno verano a diferencia del resto de la población.

Cuando se estudia la estacionalidad matrimonial por el test de Edwards, gráfico 32, se puede observar una polaridad en la distribución de todos los grupos sociales con alguna desviación. Así casi de forma simétrica las mayores frecuencias de enlaces tienen lugar en la primavera y el otoño, siendo mínima en verano, lo que desplaza el centro de gravedad de la distribución a los meses de Noviembre y Diciembre, marcándolos como máximo teórico aunque en realidad no lo sea de observaciones.

Para finalizar con el estudio de la estacionalidad se observa la existencia de matrimonios en fechas singulares. Así el 2,7% de los matrimonios de la Élite de poder mazarronera se casa alrededor las fechas de celebración de la patrona de la villa, el 8 de diciembre, mientras que en la población en general sólo es un 1,35% de los matrimonios los que lo hacen en estas fechas. Probablemente la razón de la existencia de estos matrimonios en estas fechas viene dado por la importancia social de los contrayentes, que escogen las fechas más señaladas para la villa para celebrar su boda. En el caso de la subpoblación de pescadores, como se ha indicado anteriormente, el 10,6% de los matrimonios se celebran los días de Navidad mientras que en la población en general estas fechas no superan el 3,4% posiblemente aprovechando el parón de pesca durante las fiestas de Navidad.

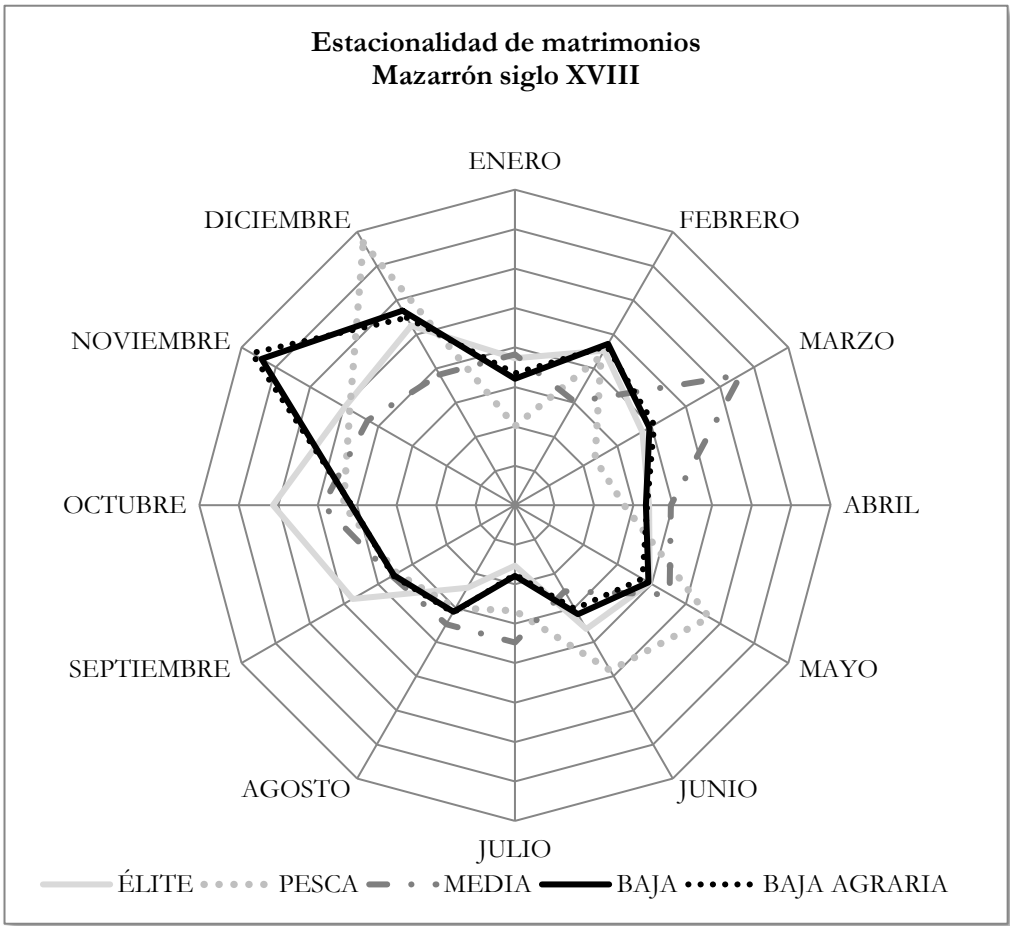


Gráfico 32. Estacionalidad de los matrimonios según las clases sociales en Mazarrón a lo largo del siglo XVIII (test de Edwards).

El estudio de las dispensas matrimoniales según las clases sociales se presenta en la tabla 114.

	MAT.	MAT DISP	MAT DISP SIMPLES	MAT DISP MÚLT	DISP
MAT ÉLITE	215	121 56,3%	62 51%	59 49%	224 R= 1,85
MAT CLASE MEDIA	136	14 10,3%	12 85,7%	2 14,3%	16 R= 1,14
MAT CLASE BAJA	1495	362 24,2%	262 72,3%	100 27,7%	484 R= 1,33
MAT PESCA	141	21 14,89%	19 90%	2 10%	23 R= 1,09
MAZARRÓN	4865	1087 22,34%	782 71,94%	305 28,06%	1498 R=1,38

Tabla 113. Frecuencia de matrimonios con dispensa simple y múltiple según las clases sociales de Mazarrón en el siglo XVIII.

En la subpoblación de la Élite mazarronera los datos nos revelan que de los 215 matrimonios identificados, 121 (56,3%) solicitaron dispensa por parentesco, 116 (95,8%) por consanguinidad y 5 (4,1%) sólo por afinidad. De los 116 matrimonios dispensados por consanguinidad 56 solicitaron dispensa múltiple, y todos menos uno de los que solicitaron dispensa por afinidad la solicitaron múltiple. Finalmente dos de los matrimonios solicitaron dispensa por consanguinidad múltiple y por afinidad múltiple.

Analizando la clase media se observa que de los 136 matrimonios identificados tan solo 14 solicitaron dispensa matrimonial de los que 10 lo hicieron por consanguinidad simple, 2 sólo por afinidad simple, 1 lo hizo por consanguinidad y afinidad a la vez, y otro por afinidad múltiple.

Los datos sobre la clase baja en su totalidad indican que de los 1495 matrimonios identificados 362 solicitaron dispensa matrimonial, 228 por consanguinidad simple, 11 por consanguinidad simple y afinidad, 80 por consanguinidad múltiple, 5 por consanguinidad múltiple y afinidad, 34 por afinidad simple y 4 por afinidad múltiple exclusivamente.

El estudio de la subpoblación asociada a la pesca, pescadores matriculados y armadores, indica que de los 141 matrimonios identificados, 21 solicitaron dispensa matrimonial, de ellos 17 por consanguinidad simple, 2 por consanguinidad múltiple, y los que lo hicieron por afinidad fueron 2 por afinidad simple y uno por múltiple.

Las frecuencias de las dispensas por consanguinidad y afinidad observadas entre los matrimonios de las diferentes subpoblaciones estudiadas indican que la Élite mazarronera presenta mayores valores que la población en general y cada una de las otras subpoblaciones estudiadas. En cambio la clase media y los pescadores presentan frecuencias muy por debajo de la media de la población y la clase baja. Además por cada matrimonio de la Élite que solicita dispensa se solicita una media de 1,97 dispensas, mientras que la media de la población en general esta proporción no llega al 1,4, y en la subpoblaciones de la clase media y los pescadores rondan el 1,1, lo que informa de una significativa mayor multiplicidad de dispensas y por tanto una red mucho más compleja de parentescos entre la Élite mazarronera que en el resto de la población.

Si analizamos la aportación de consanguinidad de cada grupo social, tabla 115, se observa que la Élite de poder aporta a la población en todos los tipos de consanguinidad una proporción mayor que la que representa su efectivo. Así si los matrimonios estudiados representan alrededor del 4,4%, la cantidad de dispensas que aportan son como mínimo el triple de las esperadas, llegando a ser casi siete veces mayor en el caso de las dispensas de segundo grado. Siendo la tendencia a aportar más cantidad de consanguinidad cercana que lejana.

En cambio las poblaciones de la clase media y los pescadores aportan menor proporción de consanguinidad de la que representa su número de matrimonios, y la clase baja aporta consanguinidad de forma equilibrada con la proporción de matrimonios que representa.

	N MAT	C12	C22	C23	C33	C34	C44
MAT ÉLITE	215 4,4%		17 27,8%	20 20,4%	47 14,4%	56 18,1%	77 10,9%
MAT CLASE MEDIA	136 2,8%				5 1,5%	2 0,6%	4 0,5%
MAT CLASE BAJA	1495 30,7%		13 21,3%	32 32,6%	102 31,2%	80 25,9%	205 29,1%
MAT PESC	141 2,9%			1 1%	7 2,1%	3 0,9%	8 1,1%
MAT TOTAL	4865	1	61	98	326	309	703

Tabla 114. Frecuencia de las dispensas por consanguinidad en los matrimonios según las clases sociales de Mazarrón en el siglo XVIII.

Si se analiza la distribución de las frecuencias de las diferentes consanguinidades en cada grupo social, tabla 116, se observa que sólo son comparables con la población general las subpoblaciones de la Élite de poder y la clase baja, ya que los otros grupos presentan pocas consanguinidades. Se observa que los matrimonios consanguíneos de la Élite de poder presentan mayor proporción en todos los grados excepto en el de 4º grado, donde la proporción es sensiblemente menor en la Élite que en la población general y la clase baja, que se comportan de forma parecida entre ellas. Las diferencias entre estas proporciones entre la Élite y la clase baja y la población total son mayores cuanto más cercana es la consanguinidad.

	C12	C22	C23	C33	C34	C44
MAT ÉLITE		7,8%	9,2%	21,7%	25,8%	35,5%
MAT CLASE MEDIA				45,4%	18,2%	36,4%
MAT CLASE BAJA		3%	7,4%	23,6%	18,5%	47,5%
MAT PESC			0,5%	63,6%	2,7%	7,2%
MAT TOTAL	0,07%	4,07%	6,54%	21,76%	20,63%	46,93%

Tabla 115. Proporción de los grados de consanguinidad en matrimonios con dispensa según las clases sociales en Mazarrón en el siglo XVIII.

En la tabla 117 se observa cómo la consanguinidad cercana presenta una frecuencia sensiblemente mayor que en la población general y la clase baja, que casi quintuplica su valor, reafirmando la calidad estratégica y de alianza de éstos enlaces.

	CONS CERCANA	%	CONS LEJANA	%	TOTAL
MAT ÉLITE	37	48,2%	180	51,8%	217
MAT CLASE MEDIA			11	100%	11
MAT CLASE BAJA	45	10,4%	387	89,6%	432
MAT PESC	1	5,2%	10	94,8%	19
MAZARRÓN	160	10,68%	1338	89,32%	1498

Tabla 116. Frecuencia de las dispensas por consanguinidad lejana y cercana en matrimonios según las clases sociales en Mazarrón en el siglo XVIII.

Cuando se analiza la aportación al índice de consanguinidad α de Bernstein de los matrimonios de cada agrupación social en Mazarrón al total de la población, tabla 118, se observa cómo la Élite que representa tan solo el 4,4% de los matrimonios aporta más del 18% de la consanguinidad total, revelando una subpoblación muy consanguínea, mientras que la clase media y los pescadores aportan consanguinidad a la α de Bernstein de la población total por debajo de su proporción de población. En el caso de la clase baja su aportación es similar a la proporción de matrimonios que representa.

La Élite de poder tiene por tanto un comportamiento en cuanto a la consanguinidad muy significativo en el Mazarrón del siglo XVIII. La reconstrucción familiar de estos cargos y círculos de poder pone de manifiesto la intrincada red de alianzas y pactos entre unos pocos linajes que durante el siglo XVIII perpetuaron su poder mediante lazos de consanguinidad.

	% MAT	α de Bernstein	%
MAT ÉLITE	4,4%	0,65	18,4%
MAT CLASE MEDIA	2,8%	0,02	0,5%
MAT CLASE BAJA	30,7%	0,99	28%
MAT PESC	2,9%	0,04	1,1%
MAZARRÓN		3,54	100%

Tabla 117. Aportación de los matrimonios según las clases sociales al índice de consanguinidad α de Bernstein en Mazarrón en el siglo XVIII.

En términos de exogamia o alianzas de la Élite mazarronera con élites de otras villas cabe destacar la aparición de los apellidos Buitrago, ligado a la nobleza de Cieza, y Alburquerque, ligado a la nobleza de Lorca, entre los hijosdalgo mazarroneros o sus mujeres. O la aparición del linaje Ravasquino vinculado con clanes de comerciantes genoveses y familiares del Santo Oficio afincados en Alicante y Mallorca.

Referente a la clase media cabe destacar la proporción de maridos forasteros que la forman, 30 en los 136 matrimonios identificados, que supone el 22%, cuando en la población total esta frecuencia era del 12%. Se trata de la evidencia de que la mayoría de los profesionales liberales y mercaderes habían venido de fuera de la villa. Lorca y Cartagena principalmente eran los lugares de origen de estos hombres de negocios, pero también se identifica a extranjeros como genoveses y malteses.

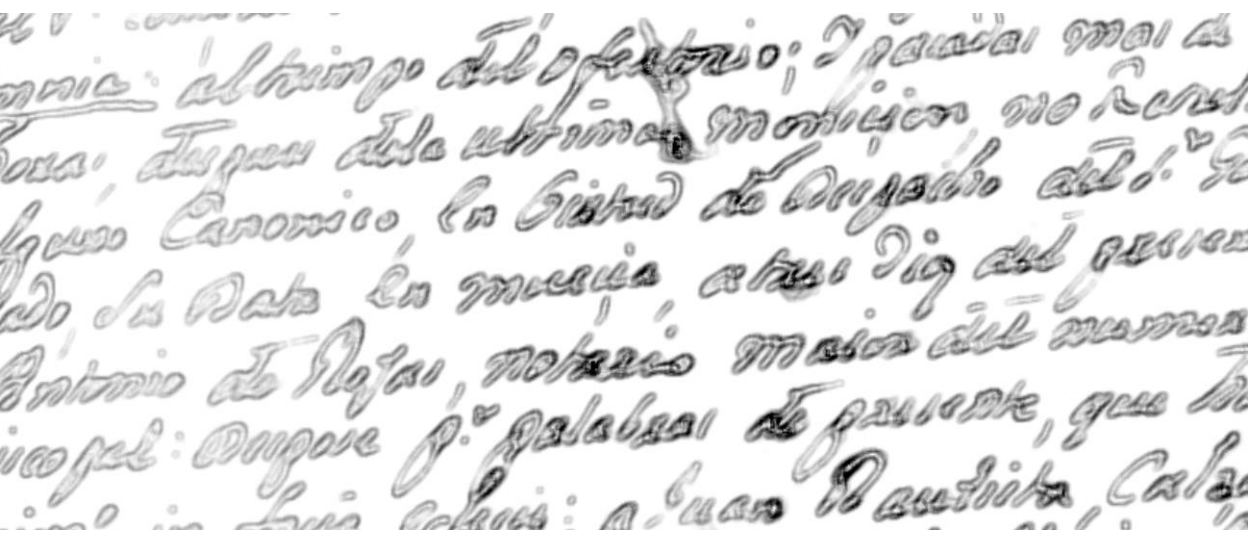
Otro aspecto a destacar del estudio de los matrimonios de la Élite de poder de la villa es la complicada red de relaciones más allá de la consanguinidad que tiene como finalidad perpetuar los privilegios de la élite. Así nos encontramos en más de una ocasión con matrimonios en los que el marido o la mujer son viudos de otro miembro de la élite y casan entre ellos aún no habiendo relación de parentesco que los una, confirmando que la estrategia busca la exclusividad más allá de los lazos de sangre.

Así Don Matías Lardín Paredes, alcalde de la villa en 1763, casa en segundas nupcias con Doña Ginesa Granados Lardín, viuda de Don José Buitrago Guardiola, alcalde de la villa en 1768, sin existir entre ellos ningún tipo de parentesco. En primeras nupcias, Don Matías Lardín, había casado con Doña Ana María Pellicer Lardín con quien compartía consanguinidad múltiple de tercer grado tercer con cuarto y triple cuarto grado.

Caso similar es el de Don José Vivancos Pastor, alcalde en 1767, que casa en primeras nupcias con Doña María García Zamora, viuda de Don Ginés Paredes Granados, alcalde en 1765, con quien no tenía ningún tipo de parentesco. Cuando enviuda, Don José Vivancos casa en segundas nupcias con Doña Juana Aznar Paredes con quien compartía cuarto grado de consanguinidad.

Es fácil suponer que la reconstrucción de las genealogías de estas familias de la Élite revelaría un complicadísimo entramado de relaciones que se perpetúan a lo largo de los siglos, desde la creación del primer concejo municipal, y que configuran la esencia del poder en la villa.

En cuanto a las otras subpoblaciones identificadas también es de suponer la existencia de redes de relaciones, no olvidemos que estas relaciones son la esencia de la pertenencia a cada clase social, pero no parecen tan evidentes y marcadas como en la Élite.



6. MAZARRÓN DEL SIGLO XVIII, UNA VILLA ALTAMENTE CONSANGUÍNEA. CONCLUSIONES FINALES

El presente estudio ha pretendido aproximarse a los parámetros biodemográficos de la villa de Mazarrón en el siglo XVIII a través del estudio de los matrimonios celebrados en las dos parroquias de la villa. Se ha realizado un análisis de la nupcialidad y se han calculado índices y parámetros genéticos vinculados a ésta. También gracias a la identificación de los contrayentes se ha relacionado las características biodemográficas con los linajes, arrojando luz a las estrategias matrimoniales de grupos de familias concretas pertenecientes a diferentes clases sociales como la Élite de poder, la clase media, la clase baja o las relacionadas con la pesca.

Se ha comenzado con el estudio de la evolución de la nupcialidad que ha mostrado una tendencia al aumento paralelo al aumento de la población a lo largo del siglo. El comportamiento de ambas parroquias es parecido aunque el número de matrimonios es casi siempre mayor en la de San Antonio de Padua. Se aprecian asimismo momentos de baja nupcialidad en el primer cuarto de siglo posiblemente asociados a episodios de sobremortalidad o a disminución de la población.

En cuanto al estudio de la composición de los matrimonios se puede concluir que presenta patrones típicos del Antiguo Régimen, donde hay diferente comportamiento entre hombres y mujeres, con una proporción de viudos en segundas nupcias mucho mayor que de viudas, y que además estos viudos casan con gran frecuencia con mujeres solteras a diferencia de las viudas que lo hacen mayoritariamente con viudos. En este aspecto no aparecen diferencias significativas entre las parroquias confirmando que se trata del mismo patrón de todo el reino de España. Las segundas nupcias y posteriores

representan alrededor del 20% de los matrimonios estudiados, estando dentro de las frecuencias típicas de la época.

El estudio de la estacionalidad de los matrimonios ha desvelado un patrón ligado al ritmo agrario, típico también del Antiguo Régimen sin apenas diferencias entre las parroquias. Los matrimonios se celebran principalmente en épocas de poca actividad agraria y fuera de los momentos determinados por la Iglesia como poco adecuados, concentrándose en el final del otoño y el final del invierno. Este patrón se mantiene casi constante a lo largo del siglo. Se observa también una cierta tendencia a celebrar los matrimonios en fechas significativas, ligadas con la actividad laboral y las festividades religiosas y culturales como son finales de Noviembre, la celebración de la Purísima Concepción y la Navidad. A la vez se observa una cierta tendencia a evitar otras fechas ligadas a los máximos de actividad laboral y a preceptos religiosos, como el mes de Julio, la Semana Santa y la Epifanía. En cuanto al día de la semana existe una clara predilección por el Lunes que la tradición popular asocia a la bendición de la fertilidad.

El estudio de la endogamia geográfica se basa en el análisis del origen de los contrayentes, observándose una endogamia muy elevada, con una presencia que ronda el 10% de contrayentes forasteros a lo largo del siglo. La procedencia principal de los forasteros son los municipios de la comarca, y se observa un número mayor de hombres que de mujeres, estos valores tienen comportamientos parecidos a los observados en el resto de la Península en el Antiguo Régimen. Las dos parroquias presentan pequeñas diferencias en este análisis, así San Andrés Apóstol presenta frecuencias ligeramente mayores de endogamia que San Antonio de Padua. La llegada de forasteros aumenta a partir de la segunda mitad del siglo apuntándose una tendencia a disminuir levemente la endogamia.

La exogamia consecuentemente se presenta de forma muy leve, y principalmente referida a la regional. Ambas parroquias tienen comportamientos similares en cuanto a la exogamia no excediendo el 13% de los matrimonios.

Cuando se analizan los apellidos de los contrayentes a lo largo del siglo XVIII se observa que los más frecuentes ya formaban parte de las familias fundadoras o colonizadoras de la villa a finales del siglo XV. En este caso las diferencias entre las parroquias son significativas, apareciendo un número importante de apellidos exclusivos, hecho que se relaciona con la llegada de vecinos, y apareciendo frecuencias sensiblemente diferentes entre algunos de los apellidos comunes.

Además el estudio de la diversidad de los apellidos acentúa las diferencias entre las parroquias. Así San Andrés Apóstol aparece con una diversidad menor que la de San Antonio de Padua, manteniéndose y aumentando esta diferencia a lo largo del siglo. La dinámica de la diversidad de los apellidos muestra una tendencia al aumento lo que significa una entrada de nuevos genes a la población.

El estudio de la diversidad de los apellidos de los contrayentes según el sexo indica una mayor movilidad de los hombres respecto a las mujeres con una diversidad superior, hecho común en el Antiguo Régimen que concuerda también con el mercado más abierto que gozan los hombres en esta época expresado en la endogamia y la composición de los matrimonios.

Los emparejamientos entre linajes en ambas parroquias no se realizan al azar, mostrándose claramente enlaces entre linajes muy por encima de lo esperado al azar. Esta circunstancia apunta a estrategias matrimoniales consanguíneas de ciertas familias. En este sentido la Parroquia de San Andrés Apóstol presenta mayor frecuencia de reiteraciones que la de San Antonio de Padua en algunos enlaces, significando una vez más su carácter más cerrado y estratificado en cuanto al mercado matrimonial. Estas estrategias parecen darse independientes del sexo de los contrayentes primando los grupos familiares sobre la primacía del apellido.

El estudio de la endogamia familiar y del parentesco, característica que atiende a las tradiciones en las que el patrimonio y matrimonio aparecen aliados, revela cuando se analiza la consanguinidad mediante la isonimia un coeficiente muy elevado en la villa alcanzando su máximo a mediados de siglo. Este valor de consanguinidad es superior a los encontrados en la poca bibliografía existente sobre la época. La evolución de esta consanguinidad es diferente en cada parroquia, así en San Andrés Apóstol se da un máximo en el tercer cuarto de siglo disminuyendo a partir de entonces, y en cambio en San Antonio de Padua la consanguinidad disminuye llegando al mínimo en el segundo cuarto de siglo y aumenta constantemente desde entonces hasta alcanzar su máximo a finales de siglo.

De hecho en los valores globales del siglo la componente estratégica de la consanguinidad por isonimia es parecida en ambas parroquias, mientras que la componente estructural es superior en San Andrés Apóstol, indicando un carácter más cerrado en conjunto, en donde los emparejamientos consanguíneos se remontan muchas generaciones dando lugar a una consanguinidad de fondo muy elevada.

El estudio de las dispensas matrimoniales permite obtener una frecuencia a lo largo del siglo que supera el 20% de los matrimonios, siendo ligeramente superior en San Andrés Apóstol. Estos valores son superiores a la mayoría de los obtenidos en poblaciones españolas en el siglo XVIII. La tendencia a lo largo del siglo es a disminuir esta frecuencia pero manteniéndose siempre en valores cercanos.

El tipo de dispensas matrimoniales durante el siglo XVIII es mayoritariamente por parentesco de consanguinidad, como ocurre en la mayoría de las poblaciones, presentándose alrededor de un 10% de dispensas por afinidad exclusivamente en las dos parroquias por igual. La frecuencia de dispensas múltiples encontrada es muy elevada, siendo sensiblemente mayor en San Andrés Apóstol indicando una mayor complejidad de relaciones de parentesco.

En cuanto al grado de consanguinidad de las dispensas se da una proporción y evolución parecida en ambas parroquias, suponiendo las dispensas de consanguinidad cercana, relacionada con las estrategias matrimoniales, el 10% del total de dispensas. Este valor es significativamente mayor que el encontrado en muchas poblaciones españolas durante el siglo XVIII. Se ha calculado también a partir de las dispensas matrimoniales el coeficiente de consanguinidad obteniendo un valor muy elevado si lo comparamos con la mayoría de la bibliografía existente sobre el tema. Su evolución a lo largo del siglo tiende a disminuir al contrario del coeficiente calculado a partir de la isonimia en ambas parroquias.

Cuando se ha identificado a las familias que aportan más consanguinidad a la población se ha comprobado que fundamentalmente son unos pocos apellidos los que acaparan la mayor parte de ésta. Si se obvian aquellos apellidos que se encuentran con una frecuencia parecida a su aportación, nos quedan los linajes Lardín, Vivancos y Zamora, que se pueden identificar como ejemplo de las estrategias de consanguinidad.

También se ha observado que el parentesco por afinidad presenta una alta frecuencia de matrimonios entre viudos, confirmando la estrategia de segundas nupcias con los cónyuges de familiares, como una forma eficiente y fácil de mantener el núcleo familiar.

Sabemos que la endogamia familiar se encuentra estrechamente vinculada a la endogamia social, ya que suponía la puesta en marcha de una serie de estrategias matrimoniales hacia familias con intereses comunes, en las que primaba la idea de reforzar o mejorar la posición familiar, tanto en grupos de la élite como en otros grupos sociales. La endogamia social en el siglo XVIII no es única de la hidalguía, sino que los intereses y objetivos de las familias, sean éstas del estrato que sean, condicionan claramente la elección de pareja.

Cuando se han identificado los matrimonios pertenecientes a las clases sociales, en concreto la Élite mazarronera, la clase media, la clase baja y la subpoblación dedicada a la pesca se ha comprobado la existencia de diferentes patrones y estrategias matrimoniales. De la Élite de poder de Mazarrón del siglo XVIII se ha observado que aportaba una altísima proporción de consanguinidad cercana, reafirmando la nupcialidad como una estrategia para afianzar y mantener el poder. Además se ha observado una compleja red de relaciones que conducen a entender la élite como un grupo social cerrado y altamente consanguíneo. Así el 4,4 % de los matrimonios que representa los celebrados entre cónyuges de la Élite de poder aportan más del 18% de la consanguinidad de toda la población y cerca del 15% de las dispensas por consanguinidad cercana de la villa.

En cuanto a la clase media se observa una gran diversidad en su estacionalidad, una alta proporción de forasteros y una baja consanguinidad. La clase baja constituye la gran mayoría de la población teniendo comportamientos y estrategias similares a la población en general. Y finalmente la población dedicada a la actividad pesquera presenta una estacionalidad diferente al resto de la población vinculada con su actividad y una baja consanguinidad.

Como conclusión final se puede afirmar que Mazarrón en el siglo XVIII presenta como villa una estructura matrimonial y biodemográfica altamente endogámica y consanguínea, en la que la población de la Parroquia de San Andrés Apóstol, vinculada al patrocinio del marquesado de Villena, se puede considerar con un mercado matrimonial más cerrado y tradicional que la de la Parroquia de San Antonio de Padua, vinculada al patrocinio del marquesado de los Vélez, que presenta una población más popular y abierta, con mayor población forastera y a la vez con una presencia mayor de familias poderosas.

Sin duda la estructura biodemográfica del Mazarrón del siglo XVIII coincide con la imagen de una villa aislada socialmente, altamente endogámica, que rechaza de forma sistemática la aportación de nuevos individuos, y en la que la Élite de poder presenta una altísima consanguinidad como principal estrategia para mantener su poder.

presencia de...
suon de honra: al tiempo del oficio; y para
y quatro horas, después de la ultima monición
pedim. algunos Canonicos, en Ciudad de Orizaba
de Obispo, su data en Mexico, a tres dias
ante J. Antonio de Rojas, notario mayor
dicha ciudad: Orizaba J.º palabras de presen
... en Luis Colon: a Juan de...

7. BIBLIOGRAFÍA

- ABADE, A. (1992). *A população inexistente. Estrutura demográfica e genética da população da Lombardia Bragança*. Universidad de Coimbra.
- AICUA, A. (2009). Estudio demográfico del municipio de Caparrosa en la Edad Moderna: 1567-1808. *Cuadernos Marqués de San Adrián*, nº6.
- ALFARO GÓMEZ, E. (2010). *Dinámica antroponímica y estructura demogenética en Casabindo: siglos XVI al XXI*.
- ANASAGASTI, A. (1987). Estacionalidad de los matrimonios en una población pescadora (1882-1906). *Zaniak. Cuadernos de Antropología etnográfica*, nº4, 59-70.
- BALLESTA MUÑOZ, M. (2014). Formación y Evolución de la Oligarquía local de Mazarrón. Intervención y dirección de la Familia González de Sepúlveda (1565-1577). En M. CAMPILLO MÉNDEZ, & J. (RUIZ IBÁÑEZ, *Felipe II y Almazarrón: La construcción local de un Imperio global. Sostener, gobernar y pensar la frontera*. (pág. 501). Murcia: Universidad de Murcia.
- BARRAI, I., FORMIGA, G., SCAPOLI, C., BERETTA, M., MAMOLINI, E., VOLINIA, S., y otros. (1992). Microevolution in Ferrara: Isonymy 1890-1990. *Annals of Human Biology*, 371-385.
- BESTARD CAMPS, J. (1992). La estrechez del lugar: Reflexiones en torno a las estrategias matrimoniales cercanas. En F. CHACÓN JIMÉNEZ, & J. HERNÁNDEZ

- FRANCO, *Poder, familia y consanguinidad en la España del Antiguo Régimen* (págs. 107-156). Barcelona: Anthropos.
- BHATIA, K., & WILSON, S. (1981). The application of gene diversity analysis to surname diversity data. *Journal of Theoretical Biology* n° 88, 121-133.
- BIONDI, G., & PERROTI, E. (1991). Marriage trends in the Italo-Greeks of Italy. *Biosoc. Sci.* 23, 129-135.
- BRAY, J., & CURTIS, T. (1957). An ordination of upland forest communities of southern Wisconsin. *Ecological Monographs* n° 27, 325-349.
- CALDERÓN, R. (2000). La consanguinidad humana. Un ejemplo de interacción entre biología y cultura. *Temas de antropología aragonesa* n° 10, 201-213.
- CHACÓN, F. (2011). Familias, sociedad y sistema social. Siglos XVI-XIX. En F. CHACÓN, & J. BESTARD, *Familias. Historia de la sociedad española* (pág. 1247). Madrid: Cátedra.
- CHACÓN, F., & HURTADO MARTÍNEZ, J. (1992). Matrimonio y consanguinidad en Lorca y su comarca 1723-1750. En F. CHACÓN JIMÉNEZ, & J. HERNÁNDEZ FRANCO, *Poder, familia y consanguinidad en la España del Antiguo Régimen* (págs. 215-250). Barcelona: Anthropos.
- COLANTONIO, S., FUSTER, V., & KÜFFER, C. (2008). El uso de los apellidos como marcador de los procesos biológicos y sociales. Recientes aportes a la Demografía Histórica. *Revista de Demografía Histórica*, XXVI-I, segunda época, 205-223.
- CROW, J., & MANGE, A. (1965). Measurements of inbreeding from the frequency of marriages between persons of the same surname. *Eugenic Quarterly*, 12, 190-203.
- CUEVAS, J. (1991). *La población valenciana en la Edad Moderna. La Marina en los siglos XVI, XVII y XVIII*. Alicante: Universidad de Alicante.
- DELILLE, G. (2001). Réflexions sur le système européen de la parenté et de l'alliance (note critique). *Annales Histoire, Sciences Sociales*, 369-380.
- DEVOR, E. (1983). Matrix methods for the analysis of isonymous and nononymous surname pairs. *Human Biology*, 277-288.
- EDWARDS, J. (1961). The recognition and estimation of cyclical trends. *Ann Hum Genet.*
- ESPARZA PAGÈS, M. (2004). *Biodemografía del Delta de l'Ebre: Estructura matrimonial*. Barcelona: UB.

- ESPARZA PAGÈS, M., MARTÍNEZ ABADÍAS, N., TORSTEIN, S., GONZÁLEZ JOSÉ, R., GARCÍA MORO, C., & HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, M. (2013). Análisis de la diversidad poblacional a partir de los apellidos. *Actas do X Congreso da ADEH*.
- FERNÁNDEZ, C. (2004). Espacios matrimoniales y reproducción social en la Galicia occidental del siglo XVIII. *Revista de Demografía Histórica XXII-I*, 77-119.
- FERRÁNDIZ ARAUJO, C. (1988). *Almazarrón en la Época Ilustrada*. Mazarrón: Ayuntamiento de Mazarrón.
- FISHER, R. (1943). The relation between the number of species and the number of individuals in a random sample of an animal population. *Journal of Animal Ecology*, 42-58.
- FLEURY, M; HENRY, L. (1976). *Nouveau manuel de dépouillement et d'exploitation de l'état civil ancien*. Paris: INED.
- FONT, J., HERNÁNDEZ, M., & ESPARZA, M. (2003). Consanguinidad por isonimia en las Valls d'Àneu. En A. MALGOSA, R. NOGUÉS, & P. ALUJA, *Antropología y biodiversidad*.
- FUSTER, V. (2010). Aplicación de los apellidos al estudio de la estructura genética de las poblaciones humanas. *Revista española de antropología física, N.º. Extra 31*, 149-156.
- FUSTER, V. (2001). Estudio de la consanguinidad en el marco de un análisis biodemográfico. *Revista de Demografía Histórica*, 17-33.
- FUSTER, V. (2003). Estudio sobre la consanguinidad en España: una revisión. En A. MALGOSA, R. NOGUÉS, & M. ALUJA, *Antropología y biodiversidad, Vol. 2* (págs. 272-279).
- FUSTER, V., & COLANTONIO, S. (2001). Factores relacionados con la variación de la consanguinidad en zonas rurales de España. *Revista de Demografía Histórica, XIX-I*, 87-102.
- GARCÍA BARRIGA, F. (2007). *Estructuras y dinámica familiar en la Extremadura del Antiguo Régimen*. Cáceres: Tesis Doctoral.
- GARCÍA CUENCA, P., GÓMEZ LÓPEZ, M., & GONZÁLEZ ORTIZ, J. (1987). Evolución demográfica del Valle del Guadalentín (1535-1930). *Papeles de Geografía*, 141-158.
- GARCÍA GONZÁLEZ, F. (2000). *Las estrategias de la diferencia. Familia y Reproducción Social en la Sierra de Alcaraz, siglo XVIII*. Madrid: MAPA.

GARCÍA GONZÁLEZ, F., & MARÍN RUIZ, R. (2000). Sobre el matrimonio en las tierras de Albacete. Algunos indicadores en el siglo XVIII. En *II Congreso de Historia de Albacete. Volumen III. Edad Moderna* (págs. 161-170). Albacete: Instituto de estudios Albacetenses.

GARCÍA JORQUERA, J. (1995). La Población de mazarrón durante los últimos cinco siglos. *Fiestas Patronales. Temas de aquí*.

GARCÍA PUENTE, A. (2011). *La población de la villa de Zuera en el Antiguo Régimen. Estudio demográfico zufariense a través del registro parroquial*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.

GARDE GARDE, J. (2005). Demografía de Mérida (Navarra) en la Edad Moderna (siglos XVII-XVIII) a partir de los archivos parroquiales. *Príncipe de Viana*, 197-234.

GARRIDO, E. (1992). Familia, parentesco y alianza en la Huerta de Valencia, siglo XVIII: la estrategia familiar de la consanguinidad. *Revista de Historia Moderna*, nº 18, 217-237.

GÓMEZ CARRASCO, C. (2007). *Entre el mundo rural y el urbano. Familia, parentesco y organización social en la villa de Albacete (1750-1808)*. Albacete: Instituto de Estudios albacetenses “Don Juan Manuel”.

GUILLÉN, M. (2006). *Crónica ilustrada de Mazarrón*. Mazarrón: Ayuntamiento de Mazarrón.

GUILLÉN, M. (2001). *Un siglo de historia de Mazarrón. 1462-1572*. Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio y Ayuntamiento de Mazarrón.

HENRY, L. (1976). *Demografía*. Barcelona: Labor.

HENRY, L. (1983). *Manual de Demografía Histórica*. Barcelona: Crítica.

HERNÁNDEZ LÓPEZ, C. (2011). El comportamiento nupcial en las tierras de la Mancha Oriental a finales del Antiguo Régimen (1650-1850). *Al-Basit. Revista de estudios alacetenses* nº 56, 33-77.

HERNÁNDEZ, M., & SANTILLANA, M. (2013). Parentesco y consanguinidad en la Extremadura rural a finales del Antiguo Régimen. *Actas de la X Reunión de la ADEH. Albacete*.

JACCARD, P. (1901). Distribution de la flore alpine dans le bassin des Dranses et dans quelques régions voisines. *Bulletin de la Société Vaudoise des Sciences Naturelles* nº 37, 241-272.

- JORQUERA ZAMORA, A. (1998). *Cosas y Hechos de mi pueblo: Mazarrón*. Mazarrón: Ayuntamiento de Mazarrón.
- LAGARTOS, F. (2007). La nupcialidad en Tierra de Campos leonesa en el siglo XVIII. *Estudios humanísticos. Historia*. N°6, 119-147.
- LASKER, G., & KAPLAN, B. (1985). Surnames and genetic structure: repetition of the same pairs of names of married couples, a measure of subdivision of the population. *Human Biology*, 431-440.
- LASKER, G., MASCIE TAYLOR, C., & COLEMAN, D. (1986). Repeating pairs of surnames in marriages in Reading (England) and their significance for population structure. *Human Biology*, 421-425.
- LEMEUNIER, G. (2004). Población y poblamiento en la región de Murcia, (siglos XVI y XVIII). Censos de población y series bautismales. *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 83-99.
- LIVI-BACCI, M. (1993). *Introducción a la demografía*. Barcelona: Ariel.
- MARGALEF, R. (1974). *Ecología*. Barcelona: Omega.
- MÉNDEZ VÁZQUEZ, J. (2013). Casuística abulense en los expedientes de dispensa matrimonial del siglo XIX. *Ponencia X Congreso ADEH*.
- MENHINICK, E. (1964). A comparison of some Species-Individuals Diversity Indices Applied to Samples of Field Insects. *Ecology* n° 45, 859-861.
- MONTSERRAT, J., SEVIN, A., NOGUÉS, R., & ALUJA, P. (2003). Estimación de la consanguinidad mediante isonimia en dos poblaciones pirenaicas. Parroquias altas de Andorra y Alto Arán. En A. MALGOSA, R. NOGUÉS, & P. ALUJA, *Antropología y biodiversidad* (págs. 288-292).
- NADAL, J. (1986). *La población española, siglos XVI a XX*. Barcelona: Ariel.
- PALATNIK, M. (1975). Estructura poblacional en los Tobas del Chaco Argentino. En F. BARBIERI, & A. LEGNAME, *Progresos en Biología. Simposio sobre Genética de Población Toba del Chaco Argentino*. Tucumán: Fundación Miguel Lillo.
- PEÑA, J. (1987). Estimación de la consanguinidad a partir de las dispensas y de isonimia en el Valle de Orozco (Vizcaya), 1880-1979. *Zaniak. Cuadernos de Antropología-Etnografía*, n° 4, 349-360.

- PÉREZ ÁLVAREZ, M. (1995). *La montaña noroccidental leonesa en la Edad Moderna*. León: Universidad de León.
- PINTO CISTERNAS, J., CASTELLI, M., & PINEDA, L. (1985). Use of surnames in the study of population structure. *Human Biology*, 353-363.
- RAO, C. (1984). Use of diversity and distance measures in the analysis of qualitative data. En G. VAN VARK, & W. HOWELLS, *Multivariate Statistical Methods in Physical Anthropology* (págs. 49-67). Dordrecht: D. Reidel Pub. Co.
- REHER, D. (1988). *Familia, población y sociedad en la provincia de Cuenca, 1700-1900*. Madrid: CIS.
- RODRÍGUEZ LARRALDE, A. (1986). Estimadores de aislamiento en base a distribución de apellidos. *Actas XXXVI Convención Anual de AsoVAC*.
- RODRÍGUEZ LARRALDE, A., & BARRAI, I. (1997). Estructura genético poblacional del estado de Guarico, Venezuela, estimada a través de la isonimia. *Acta. Cient. Venez.* 48, 160-166.
- RODRÍGUEZ LARRALDE, A., BARRAI, I., & AFONZO, J. (1993). Isonymy structure of four Venezuelan states. *Annals of Human Biology*, 131-145.
- RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, A. (1991). *Métodos de evaluación de las estrategias familiares en el Antiguo Régimen*. Zamora.
- ROMÁN BUSTO, J., COLANTONIO, S., FUSTER SIEBERT, V., BLANCO VILLEGAS, M., ZULUAGA ARIAS, M., & GUARDADO MOREIRA, M. (2009). Estacionalidad nupcial y cambio de frontera: Olivenza. *Revista Española de Antropología Biológica*, 15-22.
- RUBIO PÉREZ, L. (2010). Control social y endogamia durante el Antiguo Régimen: el modelo de la comunidad maragata en el Marco de la Corona. *Família, Relações Sociais, Marginalização e mecanismos de controlo no noroeste espanhol*, 303-328.
- RUIZ SASTRE, M. (2013). Familia, parentesco y alianza. Matrimonios consanguíneos y afines en Sevilla durante el siglo XVII. *Comunicación del X Congreso ADEH*.
- SÁNCHEZ COMPADRE, E. (2001). Biodemografía: una apuesta para el estudio de las poblaciones. *Revista de Demografía Histórica*, XIX-I, 71-86.
- SÁNCHEZ COMPADRE, E., BLANCO, M., & RODRÍGUEZ, H. (1995). La reconstrucción de familias y su aplicación al estudio antropológico de las poblaciones. En D. REHER, *Actas do III Congresso da ADEH Vol. 1*.

- SÁNCHEZ, J., & CHAÍN, C. (1992). La persistencia del antiguo régimen en la estructura matrimonial mediterránea. El análisis de parentesco de Cartagena (1750-1850). En F. CHACÓN JIMÉNEZ, & J. HERNÁNDEZ FRANCO, *Poder, familia y consanguinidad en la España del Antiguo Régimen* (págs. 177-214). Barcelona: Anthropos.
- SOBRADO, H. (1997). El mercado matrimonial en tierras de mejora: estrategias nupciales en la Galicia rural de Antiguo Régimen. *Ciencias sociais e humanidades*, N^o9, 195-222.
- SORENSEN, T. (1957). A method of establishing groups of equal amplitude in plant sociology based on similarity of species and its application to analyses of the vegetation on Danish commons. *Kongelige Danske Videnskabernes Selskab n^o5*, 1-34.
- SORIA MESA, E. (1997). La nobleza de Lorca en la Edad Moderna: un grupo de poder en continua formación (1). *Murgetana*, 121-135.
- TOJA, D. (1987). *Estructura matrimonial de las poblaciones de los Valles Pirenaicos*. Barcelona: Tesis Doctoral.
- TOJA, D., PALACIOS-ARAUS, L., & GARCÍA-MORO, C. (1998). Diversas aproximaciones a la estima de la consanguinidad de un población. El caso del Valle de Salazar (Navarra). *Munibe*, 289-294.
- TORRENT, K. (1982). *Evolución demográfica de la Plana Baixa en el siglo XVIII: el caso de Nules*.
- VALERA, T., AÍNSUA, R., FARIÑA, J., & MERA, M. (2003). Evolución de la consanguinidad en la zona gallega de la Diócesis de Astorga. Período 1900-1979. *Antropología y biodiversidad*, 223-253.
- WRIGHT, S. (1951). The genetical structure of populations. *Annals of Eugenetics* 15, 322-354.
- ZEI, G., MATESSI, R., MORONI, A., & CAVALLI SFORZA, L. (1983). Surnames in Sardinia. I. Fit of frequency distribution for neutral alleles and genetic population structure. *Annals of Human Genetics*, 329-352.
- ZUDAIRE, C. (1981). Coeficiente de consanguinidad en zonas de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya. *Munibe*, 245-254.

*... tiempo del oficio; y para el mal de occidente
 en esta ultima monición no resultando im-
 onico, la Ciudad de Orizaba del Sr. Juan de
 ... en muera, a tres die del presente mes,
 ... de Orizaba, notario mayor del número de la au-
 ... que p. galabes de presente, que hacen buena
 Luis Solís: a Juan Bautista, Cabada Gu-*

8. ÍNDICE DE ILUSTRACIONES, TABLAS Y GRÁFICOS

ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Mapa de la villa de Almazarrón en 1772.....	17
Ilustración 2. Relaciones de parentesco.	30
Ilustración 3. Pedanías de Mazarrón en la actualidad. (Fuente: portal digital de la región de Murcia).	37
Ilustración 4. Primeros registros del Libro 1 de Matrimonios de SAP (1601).	38
Ilustración 5. Parroquias y Ermitas con archivos en el Municipio de Mazarrón. (Fuente: Portal digital de la región de Murcia).	39
Ilustración 6. Acta de Matrimonio con fecha de 4 de septiembre de 1760 de SAA.....	41
Ilustración 7. Diligencia Matrimonial con fecha del 12 de mayo de 1739 del matrimonio entre una vecina de Mazarrón y un vecino de Novelda que tuvo lugar en SAP el 20 de mayo de 1739..	43
Ilustración 8. Diligencia Matrimonial con fecha de 26 de agosto de 1739 del matrimonio entre cónyuges con tercer con cuarto grado de consanguinidad en SAP.	44
Ilustración 9. Diligencia Matrimonial con fecha de 26 de agosto de 1739 del matrimonio entre cónyuges con tercer con cuarto grado de consanguinidad en SAP (2).	45
Ilustración 10. Registro de Matrimonio con árbol genealógico del 6 de febrero de 1789 en SAP..	50
Ilustración 11. Acta de matrimonio con fecha 1 de enero de 1730 en SAA entre un hijo de esclava y una hija de infieles.	52
Ilustración 12. Ejemplo de consanguinidad múltiple (6 dispensas solicitadas): doblado tercero con cuarto, y cuatro veces cuarto grado de consanguinidad. Matrimonio entre José Vivancos Vidal y Leonor Paredes Paredes (SAA 1722).	132

Ilustración 13. Acta capitular del 29 de Junio de 1744, elección de los alcaldes ordinarios y otros cargos del Ayuntamiento.	160
Ilustración 14. Catastro de Ensenada de 1755. Respuestas generales al interrogatorio.	162
Ilustración 15. Censo de Floridablanca. 1787.	163

TABLAS

Tabla 1. Antigüedad de los registros parroquiales de Mazarrón.	36
Tabla 2. Lista de libros de matrimonios de las SAP y SAA durante el siglo XVIII.	42
Tabla 3. Registros de matrimonios a partir de los cuales se ha trabajado.	47
Tabla 4. Descripción de los campos de datos utilizados.	48
Tabla 5. Evolución de los datos principales contenidos en los registros de SAA.	51
Tabla 6. Evolución de los datos generales contenidos en los registros de SAP.	51
Tabla 7. Índices y coeficientes utilizados en el estudio.	55
Tabla 8. Nupcialidad en SAA y SAP por separado y conjunta durante todo el siglo XVIII.	57
Tabla 9. Frecuencia de matrimonios en SAA, SAP y Mazarrón según estado civil a lo largo del siglo XVIII.	61
Tabla 10. Frecuencia de 2ª nupcias según el estado civil de los contrayentes en SAA por cuartos de siglo y a lo largo del siglo XVIII.	62
Tabla 11. Frecuencia de 2ª nupcias según el estado civil de los contrayentes en SAP por cuartos de siglo y a lo largo del siglo XVIII.	62
Tabla 12. Frecuencia de 2ª nupcias según el estado civil de los contrayentes en Mazarrón por cuartos de siglo y a lo largo del siglo XVIII.	63
Tabla 13. Frecuencia de $\geq 2^{\text{a}}$ nupcias de hombres en SAA por cuartos de siglo y todo el siglo XVIII.	64
Tabla 14. Frecuencia de $\geq 2^{\text{a}}$ nupcias de mujeres en SAA por cuartos de siglo y todo el siglo XVIII.	64
Tabla 15. Frecuencia de $\geq 2^{\text{a}}$ nupcias de hombres en SAP por cuartos de siglo y todo el siglo XVIII.	64
Tabla 16. Frecuencia de $\geq 2^{\text{a}}$ nupcias de mujeres en SAP por cuartos de siglo y todo el siglo XVIII.	65
Tabla 17. Frecuencia de $\geq 2^{\text{a}}$ nupcias de hombres en Mazarrón por cuartos de siglo y todo el siglo XVIII.	65
Tabla 18. Frecuencia de $\geq 2^{\text{a}}$ nupcias de mujeres en Mazarrón por cuartos de siglo y todo el siglo XVIII.	65
Tabla 19. Distribución de las 2as nupcias en Mazarrón a lo largo del siglo XVIII.	66
Tabla 20. Frecuencias de segundas nupcias en diversas villas y zonas españolas en el siglo XVIII.	66
Tabla 21. Frecuencia del estado civil de los maridos, clasificados en función del origen de los cónyuges (M=Mazarrón; F=Forasteros) en SAA, SAP y Mazarrón, en el siglo XVIII.	67

Tabla 22. Frecuencia del estado civil de las mujeres, clasificadas en función del origen de los cónyuges (M=Mazarrón; F=Forasteros) en SAA, SAP y Mazarrón, en el siglo XVIII.	67
Tabla 23. Frecuencia de matrimonios mensual y coeficiente de Henry de matrimonios en SAA, SAP y MAZARRÓN en el siglo XVIII.....	68
Tabla 24. Estacionalidad de los matrimonios en Mazarrón a lo largo del siglo XVIII según el método Edwards.	71
Tabla 25. Frecuencia de matrimonios según la fecha en Mazarrón en el siglo XVIII.....	74
Tabla 26. Frecuencia de matrimonios según el día de la semana en el Mazarrón del siglo XVIII. .	75
Tabla 27. Frecuencia del origen de los maridos en Mazarrón a lo largo del siglo XVIII.	78
Tabla 28. Frecuencia del origen de las mujeres en Mazarrón a lo largo del siglo XVIII.	78
Tabla 29. Frecuencia del origen de los maridos en SAA a lo largo del siglo XVIII.	79
Tabla 30. Frecuencia del origen de las mujeres en SAA a lo largo del siglo XVIII.....	79
Tabla 31. Frecuencia del origen de los maridos en SAP a lo largo del siglo XVIII.	80
Tabla 32. Frecuencia del origen de las mujeres en SAP a lo largo del siglo XVIII.	80
Tabla 33. Frecuencia de la endogamia en SAA (M=Mazarrón; F=Forasteros) a lo largo del siglo XVIII.	82
Tabla 34. Frecuencia de la endogamia en SAP(M=Mazarrón; F=Forasteros) a lo largo del siglo XVIII.	82
Tabla 35. Frecuencia de la endogamia en Mazarrón (M=Mazarrón; F=Forasteros) a lo largo del siglo XVIII.	83
Tabla 36. Frecuencia forastero/vecino por sexo en siglo XVIII en SAA, SAP y Mazarrón.	83
Tabla 37. Frecuencia de matrimonios intraparroquia e interparroquia en el siglo XVIII en SAA, SAP y Mazarrón.....	83
Tabla 38. Frecuencia endogámica en diversas poblaciones españolas en el siglo XVIII.....	84
Tabla 39. Número de maridos y mujeres forasteros y forasteros de la región, de SAA, SAP y Mazarrón en el siglo XVIII.....	86
Tabla 40. Exogamia regional y no regional de SAA, SAP y Mazarrón en el siglo XVIII.....	86
Tabla 41. Índice de exogamia de SAA, SAP y Mazarrón en el siglo XVIII.....	86
Tabla 42. Índices de flujo génico en SAA, SAP y Mazarrón a lo largo del siglo XVIII.	87
Tabla 43. Número de apellidos registrados en SAA, SAP y Mazarrón, y número de apellidos diferentes en el siglo XVIII.....	89
Tabla 44. Diversidad de apellidos según SAA y SAP en el siglo XVIII.	89
Tabla 45. Clasificación de los 20 apellidos más comunes en Mazarrón, SAA y SAP en el siglo XVIII, y aportación al total de apellidos de los 20 más frecuentes.	90
Tabla 46. Frecuencia de maridos con 1 y/o 2 de los 20 apellidos más frecuentes en SAA, SAP y Mazarrón en el siglo XVIII.	91
Tabla 47. Frecuencia de mujeres con 1 y/o 2 de los 20 apellidos más frecuentes en SAA, SAP y Mazarrón en el siglo XVIII.	91
Tabla 48. Frecuencia de individuos con 1 y/o 2 de los 20 apellidos más frecuentes en SAA, SAP y Mazarrón en el siglo XVIII.	92
Tabla 49. Clasificación de los 20 apellidos más comunes en SAA por cuartos de siglo, y aportación al total de apellidos de los 20 más frecuentes.....	93

Tabla 50. Clasificación de los 20 apellidos más comunes en SAP por cuartos de siglo, y aportación al total de apellidos de los 20 más frecuentes.....	94
Tabla 51. Clasificación de los 20 apellidos de los feligreses más comunes en SAA y SAP en el siglo XVIII, y aportación al total de apellidos de los 20 más frecuentes.....	95
Tabla 52. Índices de diversidad de los apellidos de los maridos, mujeres y totales en SAA en el siglo XVIII.....	100
Tabla 53. Evolución de los índices de diversidad de los apellidos en SAA a lo largo del siglo XVIII.....	100
Tabla 54. Índices de diversidad de los apellidos de los maridos, mujeres y totales en SAP en el siglo XVIII.....	101
Tabla 55. Evolución de los índices de diversidad de los apellidos en SAP a lo largo del siglo XVIII.....	101
Tabla 56. Índices de diversidad de los apellidos de los maridos, mujeres y totales en Mazarrón en el siglo XVIII.....	102
Tabla 57. Evolución de los índices de diversidad de los apellidos en Mazarrón a lo largo del siglo XVIII.....	102
Tabla 58. Evolución del índice de diversidad de Shannon-Weaver H acumulado a lo largo del siglo XVIII en SAA, SAP y Mazarrón.....	103
Tabla 59. Índices de similitud de la diversidad C_J , I_S y C_N de los apellidos entre SAA y SAP en el siglo XVIII.....	105
Tabla 60. Evolución del Indicador A y B de aislamiento y sedentarismo de la población de Mazarrón a lo largo del siglo XVIII.....	106
Tabla 61. Número de emparejamientos diferentes entre linajes en SAA, SAP y Mazarrón a lo largo del siglo XVIII.....	108
Tabla 62. Valores del índice de parejas repetidas de apellidos en SAA, SAP y Mazarrón a lo largo del siglo XVIII.....	108
Tabla 63. Frecuencia de los emparejamientos más comunes entre linajes en Mazarrón a lo largo del siglo XVIII.....	109
Tabla 64. Valores observados y esperados de emparejamientos más comunes entre linajes en Mazarrón a lo largo del siglo XVIII.....	111
Tabla 65. Valor de la consanguinidad por isonimia (10^{-3}) del siglo XVIII en SAA, SAP y Mazarrón.....	115
Tabla 66. Frecuencia de matrimonios consanguíneos y no consanguíneos en SAA, SAP y Mazarrón a lo largo del siglo XVIII por décadas.....	120
Tabla 67. Frecuencias de matrimonios consanguíneos en la España del siglo XVIII.....	122
Tabla 68. Frecuencias de consanguinidad de Lorca y su comarca en el siglo XVIII (CHACÓN & HURTADO MARTÍNEZ, 1992).....	122
Tabla 69. Frecuencias de tipos de dispensas en SAA, SAP y Mazarrón en el siglo XVIII.....	123
Tabla 70. Número y frecuencia de dispensas totales y de matrimonios consanguíneos (simples y múltiples) de SAA, SAP y Mazarrón en el siglo XVIII.....	125
Tabla 71. Distribución de los diferentes tipos de dispensas por consanguinidad en SAA, SAP y Mazarrón en el siglo XVIII.....	126

Tabla 72. Distribución de las dispensas de consanguinidad cercana y lejana en SAA, SAP y Mazarrón en el siglo XVIII.....	126
Tabla 73. Frecuencia de dispensas por consanguinidad cercana y tipo de consanguinidad más frecuente en poblaciones españolas en el siglo XVIII.....	127
Tabla 74. Número y frecuencia de matrimonios con dispensas múltiples en SAA, SAP y Mazarrón en el siglo XVIII.	132
Tabla 75. Distribución de las dispensas dobles SAA, SAP y Mazarrón en el siglo XVIII.....	133
Tabla 76. Frecuencia de matrimonios con consanguinidad múltiple en la España del siglo XVIII.	133
Tabla 77. Coeficiente α de Bernstein ($\times 10^{-3}$) y sus componentes en SAA, SAP y Mazarrón en el siglo XVIII.....	134
Tabla 78. Coeficiente de consanguinidad α de Bernstein de algunas poblaciones españolas en el siglo XIX y XX.	139
Tabla 79. Consanguinidad calculada por dispensas y por isonimia en Mazarrón, SAA y SAP a lo largo del siglo XVIII.	140
Tabla 80. Evolución de la consanguinidad calculada por dispensas y por isonimia en Mazarrón en el siglo XVIII.....	141
Tabla 81. Correlación existente entre los índices de consanguinidad por isonimia y sus componentes con la α de Bernstein en Mazarrón a lo largo del siglo XVIII.	141
Tabla 82. Evolución de la consanguinidad calculada por dispensas y por isonimia en SAA en el siglo XVIII.....	142
Tabla 83. Correlación existente entre los índices de consanguinidad por isonimia y sus componentes con la α de Bernstein en SAA a lo largo del siglo XVIII.....	142
Tabla 84. Evolución de la consanguinidad calculada por dispensas y por isonimia en SAP en el siglo XVIII.....	143
Tabla 85. Correlación existente entre los índices de consanguinidad por isonimia y sus componentes con la α de Bernstein en SAP a lo largo del siglo XVIII.	143
Tabla 86. Frecuencias del estado civil de los contrayentes (S= soltero/a; V=viudo/a) en los matrimonios consanguíneos, en SAA, SAP y Mazarrón en el siglo XVIII.....	144
Tabla 87. Frecuencias del estado civil de los contrayentes (S= soltero/a; V=viudo/a) en los matrimonios consanguíneos múltiples, en SAA, SAP y Mazarrón en el siglo XVIII.....	144
Tabla 88. Frecuencias del estado civil de los contrayentes (S= soltero/a; V=viudo/a) en los matrimonios con afinidad, en SAA, SAP y Mazarrón en el siglo XVIII.	145
Tabla 89. Frecuencias del estado civil de los contrayentes en los matrimonios (S= soltero/a; V=viudo/a) con afinidad en Lorca y Cartagena en el siglo XVIII.	145
Tabla 90. Frecuencia de matrimonios en SAA, SAP y Mazarrón según estado civil a lo largo del siglo XVIII entre los matrimonios consanguíneos.....	146
Tabla 91. Frecuencia de matrimonios en SAA, SAP y Mazarrón según estado civil a lo largo del siglo XVIII entre los matrimonios consanguíneos múltiples.....	146
Tabla 92. Origen de los cónyuges (M= Mazarrón; F=Forastero) de los matrimonios consanguíneos en Mazarrón a lo largo del siglo XVIII.....	146

Tabla 93. Origen de cada cónyuge (M= Mazarrón; F reg=Forastero de la región; F no reg= Forastero de fuera de la región) en los matrimonios consanguíneos en Mazarrón a lo largo del siglo XVIII.	147
Tabla 94. Frecuencia mensual de matrimonios y coef Henry de matrimonios consanguíneos en SAA, SAP y Mazarrón en el siglo XVIII. Cálculo de la χ^2 entre la estacionalidad al azar y la estacionalidad de los matrimonios consanguíneos.	147
Tabla 95. Estacionalidad de los matrimonios totales y consanguíneos en Mazarrón a lo largo del siglo XVIII según el método Edwards.	148
Tabla 96. Comparación entre los coeficientes de Henry de estacionalidad de todos los matrimonios con la estacionalidad de los matrimonios consanguíneos en SAA, SAP y Mazarrón en el siglo XVIII. Cálculo de la χ^2 entre la estacionalidad total y la estacionalidad de los matrimonios consanguíneos.	149
Tabla 97. Aportación de las familias a las dispensas por consanguinidad en SAA en el siglo XVIII.	152
Tabla 98. Aportación de las familias a las dispensas por consanguinidad en SAP en el siglo XVIII.	153
Tabla 99. Aportación de las familias a las dispensas por consanguinidad en Mazarrón en el siglo XVIII.	153
Tabla 100. Aportación de familias a las dispensas múltiples por consanguinidad en SAA en el siglo XVIII.	154
Tabla 101. Aportación de familias a las dispensas múltiples por consanguinidad en SAP en el siglo XVIII.	154
Tabla 102. Aportación de familias a las dispensas múltiples por consanguinidad en Mazarrón en el siglo XVIII.	154
Tabla 103. Aportación al coeficiente de consanguinidad α de Bernstein ($\times 10^3$) por parte de los apellidos más consanguíneos de SAA en el siglo XVIII.	155
Tabla 104. Aportación de dispensas por parte de los 5 apellidos más consanguíneos de SAA en el siglo XVIII.	155
Tabla 105. Aportación al coeficiente de consanguinidad α de Bernstein ($\times 10^3$) por parte de los 5 apellidos más consanguíneos de SAP en el siglo XVIII.	155
Tabla 106. Aportación de dispensas por parte de los 5 apellidos más consanguíneos de SAP en el siglo XVIII.	156
Tabla 107. Aportación al coeficiente de consanguinidad α de Bernstein ($\times 10^3$) por parte de los apellidos más consanguíneos de Mazarrón en el siglo XVIII.	156
Tabla 108. Aportación de dispensas por parte de los 5 apellidos más consanguíneos de Mazarrón.	156
Tabla 110. Frecuencia de los apellidos de la Élite de poder y sus mujeres en Mazarrón en el siglo XVIII.	166
Tabla 111. Frecuencia de los apellidos de los hombres la clase media y sus mujeres en Mazarrón en el siglo XVIII.	167
Tabla 112. Frecuencia de los apellidos de los hombres de la clase baja y sus mujeres en Mazarrón en el siglo XVIII.	167

Tabla 113. Frecuencia de los apellidos de los hombres de la pesca y sus mujeres en Mazarrón en el siglo XVIII.....	168
Tabla 114. Frecuencia de matrimonios con dispensa simple y múltiple según las clases sociales de Mazarrón en el siglo XVIII.....	171
Tabla 115. Frecuencia de las dispensas por consanguinidad en los matrimonios según las clases sociales de Mazarrón en el siglo XVIII.....	172
Tabla 116. Proporción de los grados de consanguinidad en matrimonios con dispensa según las clases sociales en Mazarrón en el siglo XVIII.....	172
Tabla 117. Frecuencia de las dispensas por consanguinidad lejana y cercana en matrimonios según las clases sociales en Mazarrón en el siglo XVIII.....	173
Tabla 118. Aportación de los matrimonios según las clases sociales al índice de consanguinidad α de Bernstein en Mazarrón en el siglo XVIII.....	173
Tabla 119. Nupcialidad de SAA y SAP por separado y conjunta a lo largo de la primera mitad del siglo XVIII, con valores absolutos.....	199
Tabla 120. Nupcialidad de SAA y SAP por separado y conjunta a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII, con valores absolutos.....	200
Tabla 121. Nupcialidad de SAA y SAP por separado y conjunta a lo largo de la primera mitad del siglo XVIII, con medias móviles.....	201
Tabla 122. Nupcialidad de SAA y SAP por separado y conjunta a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII, con medias móviles.....	202
Tabla 123. Frecuencias de los tipos de matrimonios según el estado civil de los cónyuges (S/S, S/V, V/S, V/V) en SAA a lo largo del siglo.....	203
Tabla 124. Frecuencias de los tipos de matrimonios según el estado civil de los cónyuges (S/S, S/V, V/S, V/V) en SAP a lo largo del siglo.....	204
Tabla 125. Frecuencias de los tipos de matrimonios según el estado civil de los cónyuges (S/S, S/V, V/S, V/V) en Mazarrón a lo largo del siglo.....	205
Tabla 126. Frecuencia de matrimonios mensual y coeficiente de Henry de matrimonios en SAA por cuartos de siglo.....	207
Tabla 127. Frecuencia de matrimonios mensual y coeficiente de Henry de matrimonios en SAP por cuartos de siglo.....	208
Tabla 128. Frecuencia de la endogamia en SAA (mazarroneros/forasteros) a lo largo del siglo XVIII.....	209
Tabla 129. Frecuencia de la endogamia en SAP (mazarroneros/forasteros) a lo largo del siglo XVIII.....	210
Tabla 130. Frecuencia de la endogamia en Mazarrón (mazarroneros/forasteros) a lo largo del siglo XVIII.....	211
Tabla 131. Evolución de la consanguinidad por isonimia (10^{-3}) en SAA a lo largo del siglo XVIII.....	213
Tabla 132. Evolución de la consanguinidad por isonimia (10^{-3}) en SAP a lo largo del siglo XVIII.....	213
Tabla 133. Evolución de la consanguinidad por isonimia (10^{-3}) en Mazarrón a lo largo del siglo XVIII.....	214

Tabla 134. Número y frecuencia de Matrimonios consanguíneos de SAA, SAP y Mazarrón a lo largo de la primera mitad del siglo XVIII.....	215
Tabla 135. Número y frecuencia de Matrimonios consanguíneos de SAA, SAP y Mazarrón a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII.	216
Tabla 136. Evolución del número y las frecuencias de dispensas totales, de matrimonios consanguíneos (simples y múltiples) de SAA a lo largo del siglo XVIII.	217
Tabla 137. Evolución del número y las frecuencias de las dispensas totales, de matrimonios consanguíneos (simples y múltiples) de SAP a lo largo del siglo XVIII.	218
Tabla 138. Evolución de los diferentes tipos de dispensas por consanguinidad en SAA a lo largo del siglo XVIII.	219
Tabla 139. Evolución de los diferentes tipos de dispensas por consanguinidad en SAP a lo largo del siglo XVIII.	220
Tabla 140. Evolución del coeficiente de consanguinidad α de Bernstein ($\times 10^{-3}$) en SAA, SAP y Mazarrón a lo largo de la primera mitad del siglo XVIII.	221
Tabla 141. Evolución del coeficiente de consanguinidad α de Bernstein ($\times 10^{-3}$) en SAA, SAP y Mazarrón a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII.	222
Tabla 142. Evolución del coeficiente de consanguinidad α de Bernstein ($\times 10^{-3}$) en SAA, SAP y Mazarrón a lo largo del siglo XVIII.	223

GRÁFICOS

Gráfico 1. Evolución de la población de Mazarrón. Siglo XVI-XX (GARCÍA JORQUERA, 1995).....	21
Gráfico 2. Evolución de la nupcialidad en la Parroquia de SAA a lo largo del siglo XVIII.	58
Gráfico 3. Evolución de la nupcialidad en la Parroquia de SAP a lo largo del siglo XVIII.....	58
Gráfico 4. Evolución de la nupcialidad en Mazarrón a lo largo del siglo XVIII.	59
Gráfico 5. Evolución de la estacionalidad (coeficiente de Henry) a lo largo del siglo XVIII en Mazarrón, SAA y SAP.....	69
Gráfico 6. Estacionalidad de los matrimonios en Mazarrón a lo largo del siglo XVIII (Método Edwards).....	70
Gráfico 7. Evolución de la estacionalidad (coeficiente de Henry) por cuartos de siglo en SAA. ...	72
Gráfico 8. Evolución de la estacionalidad (coeficiente de Henry) por cuartos de siglo en SAP.....	72
Gráfico 9. Evolución del índice de diversidad de Shannon-Weaver H acumulado a lo largo del siglo XVIII en SAA, SAP y Mazarrón.	103
Gráfico 10. Consanguinidad por isonimia F (10^{-3}) y sus componentes Fr y Fn, en SAA, SAP y Mazarrón en el siglo XVIII.	115
Gráfico 11. Evolución de la consanguinidad F por isonimia ($\times 10^{-3}$) en SAA, SAP y Mazarrón a lo largo del siglo XVIII.	117
Gráfico 12. Evolución de la frecuencia de matrimonios consanguíneos en SAA, SAP y Mazarrón a lo largo del siglo XVIII por décadas.	121
Gráfico 13. Porcentaje de parentescos en las dispensas de SAA en el siglo XVIII.	124

Gráfico 14. Porcentaje de parentescos en las dispensas de SAP en el siglo XVIII.	124
Gráfico 15. Porcentaje de parentescos en las dispensas de Mazarrón en el siglo XVIII.	125
Gráfico 16. Evolución del número de dispensas totales de matrimonios consanguíneos (totales, simples y múltiples) de SAA a lo largo del siglo XVIII.	128
Gráfico 17. Evolución del número de dispensas totales de matrimonios consanguíneos (totales, simples y múltiples) de SAP a lo largo del siglo XVIII.	129
Gráfico 18. Evolución del número de dispensas según el grado de consanguinidad en SAA en el siglo XVIII.	130
Gráfico 19. Evolución del número de dispensas según el grado de consanguinidad en SAP en el siglo XVIII.	130
Gráfico 20. Evolución del número de dispensas según el grado de consanguinidad en SAA en el siglo XVIII (2).	131
Gráfico 21. Evolución del número de dispensas según el grado de consanguinidad en SAP en el siglo XVIII (2).	131
Gráfico 22. Aportación proporcional de cada grado de consanguinidad al coeficiente α de Bernstein en SAA, SAP y Mazarrón en el siglo XVIII.	135
Gráfico 23. Aportación de cada grado de consanguinidad al coeficiente α de Bernstein ($\times 10^{-3}$) en SAA, SAP y Mazarrón en el siglo XVIII.	135
Gráfico 24. Evolución del coeficiente de consanguinidad α de Bernstein ($\times 10^{-3}$) en SAP a lo largo del siglo XVIII.	136
Gráfico 25. Evolución del coeficiente de consanguinidad α de Bernstein ($\times 10^{-3}$) en SAA a lo largo del siglo XVIII.	137
Gráfico 26. Evolución del coeficiente de consanguinidad α de Bernstein ($\times 10^{-3}$) en Mazarrón a lo largo del siglo XVIII.	138
Gráfico 27. Evolución de la consanguinidad calculada por dispensas y por isonimia en Mazarrón en el siglo XVIII.	140
Gráfico 28. Evolución de la consanguinidad calculada por dispensas y por isonimia en SAA en el siglo XVIII.	141
Gráfico 29. Evolución de la consanguinidad calculada por dispensas y por isonimia en SAP en el siglo XVIII.	142
Gráfico 30. Comparación de la estacionalidad de los matrimonios totales y los consanguíneos en Mazarrón a lo largo del siglo XVIII (test de Edwards).	148
Gráfico 31. Estacionalidad de los matrimonios según las clases sociales de Mazarrón en el siglo XVIII (Coeficiente de Henry).	168
Gráfico 32. Estacionalidad de los matrimonios según las clases sociales en Mazarrón a lo largo del siglo XVIII (test de Edwards).	170

tiempo del oficio; y para el mal de occidente
en esta ultima monición no resultando im-
provisio, la Ciudad de Orizaba del 1.º Genero de
esta en memoria, a las 10 de presente mes,
de Orizaba, notario mayor del mismo de la au-
toridad p.º palabras de presente, que hacen buena
esta copia: a Juan Bautista, Cabada Cui-

9. ANEXOS

9.1. EVOLUCIÓN DE LA NUPCIALIDAD

AÑO	SAA	SAP	TOTAL	AÑO	SAA	SAP	TOTAL
1700	12	27	39	1725	13	27	40
1701	13	14	27	1726	14	24	38
1702	8	22	30	1727	24	24	48
1703	14	25	39	1728	24	31	55
1704	14	12	26	1729	18	38	56
1705	19	18	37	1730	17	22	39
1706	15	15	30	1731	16	21	37
1707	15	19	34	1732	11	26	37
1708	24	28	52	1733	31	24	55
1709	21	22	43	1734	19	35	54
1710	7	16	23	1735	25	26	51
1711	23	23	46	1736	18	26	44
1712	22	22	44	1737	10	21	31
1713	16	24	40	1738	19	29	48
1714	20	17	37	1739	19	24	43
1715	19	22	41	1740	23	42	65
1716	16	17	33	1741	38	41	79
1717	17	16	33	1742	23	40	63
1718	17	28	45	1743	28	30	58
1719	16	21	37	1744	29	41	70
1720	15	25	40	1745	14	26	40
1721	8	13	21	1746	14	33	47
1722	12	14	26	1747	26	33	59
1723	15	11	26	1748	15	25	40
1724	15	17	32	1749	8	15	23
TOTAL	393	488	881	TOTA	496	724	1220

Tabla 118. Nupcialidad de SAA y SAP por separado y conjunta a lo largo de la primera mitad del siglo XVIII, con valores absolutos.

AÑO	SAA	SAP	TOTAL
1750	23	18	41
1751	26	40	66
1752	11	14	25
1753	22	38	60
1754	20	30	50
1755	31	41	72
1756	16	19	35
1757	14	22	36
1758	13	18	31
1759	14	14	28
1760	18	29	47
1761	25	34	59
1762	23	22	45
1763	23	27	50
1764	13	23	36
1765	24	29	53
1766	17	24	41
1767	22	25	47
1768	29	42	71
1769	25	30	55
1770	24	37	61
1771	20	30	50
1772	29	33	62
1773	19	24	43
1774	12	27	39
TOTAL	513	690	1203

AÑO	SAA	SAP	TOTAL
1775	17	41	58
1776	33	34	67
1777	17	38	55
1778	38	46	84
1779	33	41	74
1780	25	29	54
1781	28	35	63
1782	22	32	54
1783	26	41	67
1784	25	36	61
1785	32	42	74
1786	23	37	60
1787	27	45	72
1788	22	30	52
1789	19	41	60
1790	21	29	50
1791	24	35	59
1792	19	19	38
1793	20	31	51
1794	19	46	65
1795	15	39	54
1796	31	49	80
1797	31	48	79
1798	25	43	68
1799	25	37	62
TOTAL	617	944	1561

Tabla 119. Nupcialidad de SAA y SAP por separado y conjunta a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII, con valores absolutos.

AÑO	SAA	SAP	TOTAL
1700	11,0	21,0	32
1701	11,8	22,0	33,8
1702	12,2	20,0	32,2
1703	13,6	18,2	31,8
1704	14,0	18,4	32,4
1705	15,4	17,8	33,2
1706	17,4	18,4	35,8
1707	18,8	20,4	39,2
1708	16,4	20,0	36,4
1709	18,0	21,6	39,6
1710	19,4	22,2	41,6
1711	17,8	21,4	39,2
1712	17,6	20,4	38
1713	20,0	21,6	41,6
1714	18,6	20,4	39
1715	17,6	19,2	36,8
1716	17,8	20,0	37,8
1717	17,0	20,8	37,8
1718	16,2	21,4	37,6
1719	14,6	20,6	35,2
1720	13,6	20,2	33,8
1721	13,2	16,8	30
1722	13,0	16,0	29
1723	12,6	16,4	29
1724	13,8	18,6	32,4

AÑO	SAA	SAP	TOTAL
1725	16,2	20,6	36,8
1726	18,0	24,6	42,6
1727	18,6	28,8	47,4
1728	19,4	27,8	47,2
1729	19,8	27,2	47,0
1730	17,2	27,6	44,8
1731	18,6	26,2	44,8
1732	18,8	25,6	44,4
1733	20,4	26,4	46,8
1734	20,8	27,4	48,2
1735	20,6	26,4	47,0
1736	18,2	27,4	45,6
1737	18,2	25,2	43,4
1738	17,8	28,4	46,2
1739	21,8	31,4	53,2
1740	24,4	35,2	59,6
1741	26,2	35,4	61,6
1742	28,2	38,8	67,0
1743	26,4	35,6	62,0
1744	21,6	34,0	55,6
1745	22,2	32,6	54,8
1746	19,6	31,6	51,2
1747	15,4	26,4	41,8
1748	17,2	24,8	42,0
1749	19,6	26,2	45,8

Tabla 120. Nupcialidad de SAA y SAP por separado y conjunta a lo largo de la primera mitad del siglo XVIII, con medias móviles.

AÑO	SAA	SAP	TOTAL
1750	16,8	22,4	39,0
1751	18,0	25,0	43,0
1752	20,4	28,0	48,4
1753	22,0	32,6	54,6
1754	20,0	28,4	48,4
1755	20,6	30,0	50,6
1756	18,8	26,0	44,8
1757	17,6	22,8	40,4
1758	15,0	20,4	35,4
1759	16,8	23,4	40,2
1760	18,6	23,4	42,0
1761	20,6	25,2	45,8
1762	20,4	27,0	47,4
1763	21,6	27,0	48,6
1764	20,0	25,0	45,0
1765	19,8	25,6	45,4
1766	21,0	28,6	49,6
1767	23,4	30,0	53,4
1768	23,4	31,6	55,0
1769	24,0	32,8	56,8
1770	25,4	34,4	59,8
1771	23,4	30,8	54,2
1772	20,8	30,2	51,0
1773	24,0	31,0	50,4
1774	22,0	31,8	53,8

AÑO	SAA	SAP	TOTAL
1775	19,6	32,8	52,4
1776	23,4	37,2	60,0
1777	27,6	40,0	67,6
1778	29,2	37,6	66,8
1779	28,2	37,8	66,0
1780	29,2	36,6	65,8
1781	26,8	35,6	62,4
1782	25,2	34,6	59,8
1783	26,6	37,2	63,8
1784	25,6	37,6	63,2
1785	26,6	40,2	66,8
1786	25,8	38,0	63,8
1787	24,6	39,0	63,6
1788	22,4	36,4	58,8
1789	22,6	36,0	58,6
1790	21,0	30,8	51,8
1791	20,6	31,0	51,6
1792	20,6	32,0	52,6
1793	19,4	34,0	53,4
1794	20,8	36,8	57,6
1795	23,2	42,6	65,8
1796	24,2	45,0	69,2
1797	25,4	43,2	68,6
1798	28,0	44,3	72,3
1799	27,0	42,7	69,7

Tabla 121. Nupcialidad de SAA y SAP por separado y conjunta a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII, con medias móviles.

9.2. ESTRUCTURA DE LA NUPCIALIDAD. ESTADO CIVIL DE LOS CONTRAYENTES.

SAN ANDRÉS APÓSTOL SIGLO XVIII									
	S-S	%S-S	S-V	%S-V	V-S	%V-S	V-V	%V-V	M T
1700-1704	44	72,1%	1	1,6%	13	21,3%	3	4,9%	61
1705-1709	72	76,6%	4	4,3%	12	12,8%	6	6,4%	94
1710-1714	67	76,1%	6	6,8%	12	13,6%	3	3,4%	88
1715-1719	72	84,7%	2	2,4%	8	9,4%	3	3,5%	85
1720-1724	56	86,2%	2	3,1%	7	10,8%	0	0,0%	65
1725-1729	75	80,6%	1	1,1%	15	16,1%	2	2,2%	93
1730-1734	89	94,7%	0	0,0%	3	3,2%	2	2,1%	94
1735-1739	71	78,0%	2	2,2%	17	18,7%	1	1,1%	91
1740-1744	104	73,8%	2	1,4%	25	17,7%	10	7,1%	141
1745-1749	62	80,5%	4	5,2%	6	7,8%	5	6,5%	77
1750-1754	77	75,5%	7	6,9%	12	11,8%	6	5,9%	102
1755-1759	74	84,1%	3	3,4%	6	6,8%	5	5,7%	88
1760-1764	79	77,5%	2	2,0%	16	15,7%	5	4,9%	102
1765-1769	83	70,9%	5	4,3%	19	16,2%	10	8,5%	117
1770-1774	79	76,0%	5	4,8%	13	12,5%	7	6,7%	104
1775-1779	117	84,8%	5	3,6%	12	8,7%	4	2,9%	138
1780-1784	86	68,3%	4	3,2%	26	20,6%	10	7,9%	126
1785-1789	91	74,0%	4	3,3%	19	15,4%	9	7,3%	123
1790-1794	87	84,5%	3	2,9%	10	9,7%	3	2,9%	103
1795-1799	90	70,9%	10	7,9%	14	11,0%	13	10,2%	127
1700-1724									
1700-1724	311	79,1%	15	3,8%	52	13,2%	15	3,8%	393
1725-1749									
1725-1749	401	80,8%	9	1,8%	66	13,3%	20	4,0%	496
1750-1774									
1750-1774	392	76,4%	22	4,3%	66	12,9%	33	6,4%	513
1775-1799									
1775-1799	471	76,3%	26	4,2%	81	13,1%	39	6,3%	617
1700-1799									
1700-1799	1575	78,0%	72	3,6%	265	13,1%	107	5,3%	2019

Tabla 122. Frecuencias de los tipos de matrimonios según el estado civil de los cónyuges (S/S, S/V, V/S, V/V) en SAA a lo largo del siglo.

SAN ANTONIO DE PADUA SIGLO XVIII									
	S-S	%S-S	S-V	%S-V	V-S	%V-S	V-V	%V-V	MT
1700-1704	75	75,0%	4	4,0%	15	15,0%	6	6,0%	100
1705-1709	76	74,5%	4	3,9%	14	13,7%	8	7,8%	102
1710-1714	76	74,5%	3	2,9%	18	17,6%	5	4,9%	102
1715-1719	85	81,7%	5	4,8%	11	10,6%	3	2,9%	104
1720-1724	66	82,5%	3	3,8%	5	6,3%	6	7,5%	80
1725-1729	124	86,1%	2	1,4%	14	9,7%	4	2,8%	144
1730-1734	103	80,5%	2	1,6%	15	11,7%	8	6,3%	128
1735-1739	97	77,0%	6	4,8%	15	11,9%	8	6,3%	126
1740-1744	167	86,1%	5	2,6%	18	9,3%	4	2,1%	194
1745-1749	100	75,8%	5	3,8%	20	15,2%	7	5,3%	132
1750-1754	119	85,0%	1	0,7%	12	8,6%	8	5,7%	140
1755-1759	92	80,7%	2	1,8%	16	14,0%	4	3,5%	114
1760-1764	108	80,0%	2	1,5%	17	12,6%	8	5,9%	135
1765-1769	111	74,0%	4	2,7%	21	14,0%	14	9,3%	150
1770-1774	120	79,5%	6	4,0%	18	11,9%	7	4,6%	151
1775-1779	170	85,0%	8	4,0%	21	10,5%	1	0,5%	200
1780-1784	128	74,0%	8	4,6%	26	15,0%	11	6,4%	173
1785-1789	140	71,8%	8	4,1%	37	19,0%	10	5,1%	195
1790-1794	127	79,4%	8	5,0%	19	11,9%	6	3,8%	160
1795-1799	140	64,8%	14	6,5%	37	17,1%	25	11,6%	216

1700-1724	378	77,5%	19	3,9%	63	12,9%	28	5,7%	488
1725-1749	591	81,6%	20	2,8%	82	11,3%	31	4,3%	724
1750-1774	550	79,7%	15	2,2%	84	12,2%	41	5,9%	690
1775-1799	705	74,7%	46	4,9%	140	14,8%	53	5,6%	944

1700-1799	2224	78,1%	100	3,5%	369	13,0%	153	5,4%	2846
-----------	------	-------	-----	------	-----	-------	-----	------	------

Tabla 123. Frecuencias de los tipos de matrimonios según el estado civil de los cónyuges (S/S, S/V, V/S, V/V) en SAP a lo largo del siglo.

MAZARRÓN SIGLO XVIII									
	S-S	%S-S	S-V	%S-V	V-S	%V-S	V-V	%V-V	M T
1700-1704	119	73,9%	5	3,1%	28	17,4%	9	5,6%	161
1705-1709	148	75,5%	8	4,1%	26	13,3%	14	7,1%	196
1710-1714	143	75,3%	9	4,7%	30	15,8%	8	4,2%	190
1715-1719	157	83,1%	7	3,7%	19	10,1%	6	3,2%	189
1720-1724	122	84,1%	5	3,4%	12	8,3%	6	4,1%	145
1725-1729	199	84,0%	3	1,3%	29	12,2%	6	2,5%	237
1730-1734	192	86,5%	2	0,9%	18	8,1%	10	4,5%	222
1735-1739	168	77,4%	8	3,7%	32	14,7%	9	4,1%	217
1740-1744	271	80,9%	7	2,1%	43	12,8%	14	4,2%	335
1745-1749	162	77,5%	9	4,3%	26	12,4%	12	5,7%	209
1750-1754	196	81,0%	8	3,3%	24	9,9%	14	5,8%	242
1755-1759	166	82,2%	5	2,5%	22	10,9%	9	4,5%	202
1760-1764	187	78,9%	4	1,7%	33	13,9%	13	5,5%	237
1765-1769	194	72,7%	9	3,4%	40	15,0%	24	9,0%	267
1770-1774	199	78,0%	11	4,3%	31	12,2%	14	5,5%	255
1775-1779	287	84,9%	13	3,8%	33	9,8%	5	1,5%	338
1780-1784	214	71,6%	12	4,0%	52	17,4%	21	7,0%	299
1785-1789	231	72,6%	12	3,8%	56	17,6%	19	6,0%	318
1790-1794	214	81,4%	11	4,2%	29	11,0%	9	3,4%	263
1795-1799	230	67,1%	24	7,0%	51	14,9%	38	11,1%	343

1700-1724	689	78,2%	34	3,9%	115	13,1%	43	4,9%	881
1725-1749	992	81,3%	29	2,4%	148	12,1%	51	4,2%	1220
1750-1774	942	78,3%	37	3,1%	150	12,5%	74	6,2%	1203
1775-1799	1176	75,3%	72	4,6%	221	14,2%	92	5,9%	1561

1700-1799	3799	78,1%	172	3,5%	634	13,0%	260	5,3%	4865
------------------	------	-------	-----	------	-----	-------	-----	------	------

Tabla 124. Frecuencias de los tipos de matrimonios según el estado civil de los cónyuges (S/S, S/V, V/S, V/V) en Mazarrón a lo largo del siglo.

9.3. ESTACIONALIDAD DE LA NUPCIALIDAD

	SAA 1700-1724		SAA 1725-1749		SAA 1750-1774		SAA 1775-1799	
MES	Nº	Coef Henry	Nº	Coef Henry	Nº	Coef Henry	Nº	Coef Henry
ENERO	27	80,65	33	78,21	42	96,47	43	81,94
FEB.	48	155,95	50	128,89	38	94,94	72	179,89
MARZO	33	98,57	34	80,58	44	101,07	54	124,03
ABRIL	20	61,73	43	105,30	42	99,69	50	118,68
MAYO	20	59,74	32	75,84	31	71,21	53	121,74
JUNIO	17	52,47	26	63,67	30	71,21	40	94,94
JULIO	11	32,86	26	61,62	24	55,13	25	57,42
AGOSTO	33	98,57	36	85,32	38	87,28	43	98,77
SEPT.	33	101,86	43	105,30	43	102,06	43	102,06
OCT.	48	143,37	62	146,93	53	121,74	53	121,74
NOV.	66	203,71	67	164,08	68	161,40	59	140,04
DIC.	37	110,52	44	104,28	60	137,82	82	188,35
Total	393		496		513		617	
χ^2		281,23 P<0,001		130,28 P<0,001		111,01 P<0,001		193,62 P<0,001

Tabla 125. Frecuencia de matrimonios mensual y coeficiente de Henry de matrimonios en SAA por cuartos de siglo.

	SAP 1700-1724		SAP 1725-1749		SAP 1750-1774		SAP 1775-1799	
MES	Nº	Coef Henry	Nº	Coef Henry	Nº	Coef Henry	Nº	Coef Henry
ENERO	30	72,17	56	90,91	50	85,23	60	74,80
FEBR.	62	162,24	66	116,54	65	120,52	94	127,46
MARZO	45	108,26	50	81,17	52	88,64	99	123,42
ABRIL	29	72,09	50	83,87	47	82,79	74	95,33
MAYO	31	74,58	61	99,02	56	95,46	78	97,24
JUNIO	16	39,78	45	75,48	48	84,55	68	87,60
JULIO	12	28,87	28	45,45	24	40,91	57	71,06
AGOSTO	40	96,23	39	63,31	61	103,98	64	79,79
SEPT.	53	131,75	69	115,74	54	95,12	61	78,58
OCT.	69	166,00	84	136,36	70	119,32	73	91,01
NOV.	63	156,61	119	199,62	99	174,38	107	137,84
DIC.	38	91,42	57	92,53	64	109,10	109	135,88
Total	488		724		690		944	
χ^2		249,02 P<0,001		178,82 P<0,001		114,25 P<0,001		71,36 P<0,001

Tabla 126. Frecuencia de matrimonios mensual y coeficiente de Henry de matrimonios en SAP por cuartos de siglo.

9.4. ENDOGAMIA

SAN ANDRÉS APÓSTOL									
	MT	M-M	%	M-F	%	F-M	%	F-F	%
1700-1704	61	58	95,1%	1	1,6%	2	3,3%	0	0,0%
1705-1709	94	86	91,5%	2	2,1%	4	4,3%	2	2,1%
1710-1714	88	79	89,8%	1	1,1%	7	8,0%	1	1,1%
1715-1719	85	79	92,9%	0	0,0%	6	7,1%	0	0,0%
1720-1724	65	56	86,2%	0	0,0%	9	13,8%	0	0,0%
1725-1729	93	82	88,2%	0	0,0%	11	11,8%	0	0,0%
1730-1734	94	81	86,2%	1	1,1%	11	11,7%	1	1,1%
1735-1739	91	79	86,8%	1	1,1%	10	11,0%	1	1,1%
1740-1744	141	132	93,6%	2	1,4%	6	4,3%	1	0,7%
1745-1749	77	65	84,4%	3	3,9%	9	11,7%	0	0,0%
1750-1754	102	89	87,3%	1	1,0%	12	11,8%	0	0,0%
1755-1759	88	76	86,4%	1	1,1%	9	10,2%	2	2,3%
1760-1764	102	90	88,2%	1	1,0%	11	10,8%	0	0,0%
1765-1769	117	104	88,9%	2	1,7%	11	9,4%	0	0,0%
1770-1774	104	92	88,5%	1	1,0%	11	10,6%	0	0,0%
1775-1779	138	116	84,1%	3	2,2%	15	10,9%	4	2,9%
1780-1784	126	101	80,2%	6	4,8%	16	12,7%	3	2,4%
1785-1789	123	98	79,7%	8	6,5%	16	13,0%	1	0,8%
1790-1794	103	87	84,5%	2	1,9%	12	11,7%	2	1,9%
1795-1799	127	108	85,0%	2	1,6%	14	11,0%	3	2,4%

Tabla 127. Frecuencia de la endogamia en SAA (mazarroneros/forasteros) a lo largo del siglo XVIII.

SAN ANTONIO DE PADUA									
	MT	M-M	%	M-F	%	F-M	%	F-F	%
1700-1704	100	91	91,0%	0	0,0%	9	9,0%	0	0,0%
1705-1709	102	95	93,1%	1	1,0%	5	4,9%	1	1,0%
1710-1714	102	90	88,2%	0	0,0%	10	9,8%	2	2,0%
1715-1719	104	94	90,4%	0	0,0%	10	9,6%	0	0,0%
1720-1724	80	67	83,8%	2	2,5%	10	12,5%	1	1,3%
1725-1729	144	128	88,9%	2	1,4%	14	9,7%	0	0,0%
1730-1734	128	105	82,0%	3	2,3%	20	15,6%	0	0,0%
1735-1739	126	110	87,3%	1	0,8%	14	11,1%	1	0,8%
1740-1744	194	173	89,2%	2	1,0%	18	9,3%	1	0,5%
1745-1749	132	114	86,4%	2	1,5%	15	11,4%	1	0,8%
1750-1754	140	114	81,4%	2	1,4%	24	17,1%	0	0,0%
1755-1759	114	98	86,0%	2	1,8%	14	12,3%	0	0,0%
1760-1764	135	117	86,7%	2	1,5%	15	11,1%	1	0,7%
1765-1769	150	129	86,0%	2	1,3%	18	12,0%	1	0,7%
1770-1774	151	122	80,8%	3	2,0%	25	16,6%	1	0,7%
1775-1779	200	179	89,5%	1	0,5%	19	9,5%	1	0,5%
1780-1784	173	146	84,4%	5	2,9%	22	12,7%	0	0,0%
1785-1789	195	165	84,6%	4	2,1%	25	12,8%	1	0,5%
1790-1794	160	128	80,0%	6	3,8%	25	15,6%	1	0,6%
1795-1799	216	161	74,5%	11	5,1%	37	17,1%	7	3,2%

Tabla 128. Frecuencia de la endogamia en SAP (mazarroneros/forasteros) a lo largo del siglo XVIII.

MAZARRÓN									
	MT	M-M	%	M-F	%	F-M	%	F-F	%
1700-1704	161	149	92,5%	1	0,6%	11	6,8%	0	0,0%
1705-1709	196	181	92,3%	3	1,5%	9	4,6%	3	1,5%
1710-1714	190	169	88,9%	1	0,5%	17	8,9%	3	1,6%
1715-1719	189	173	91,5%	0	0,0%	16	8,5%	0	0,0%
1720-1724	145	123	84,8%	2	1,4%	19	13,1%	1	0,7%
1725-1729	237	210	88,6%	2	0,8%	25	10,5%	0	0,0%
1730-1734	222	186	83,8%	4	1,8%	31	14,0%	1	0,5%
1735-1739	217	189	87,1%	2	0,9%	24	11,1%	2	0,9%
1740-1744	335	305	91,0%	4	1,2%	24	7,2%	2	0,6%
1745-1749	209	179	85,6%	5	2,4%	24	11,5%	1	0,5%
1750-1754	242	203	83,9%	3	1,2%	36	14,9%	0	0,0%
1755-1759	202	174	86,1%	3	1,5%	23	11,4%	2	1,0%
1760-1764	237	207	87,3%	3	1,3%	26	11,0%	1	0,4%
1765-1769	267	233	87,3%	4	1,5%	29	10,9%	1	0,4%
1770-1774	255	214	83,9%	4	1,6%	36	14,1%	1	0,4%
1775-1779	338	295	87,3%	4	1,2%	34	10,1%	5	1,5%
1780-1784	299	247	82,6%	11	3,7%	38	12,7%	3	1,0%
1785-1789	318	263	82,7%	12	3,8%	41	12,9%	2	0,6%
1790-1794	263	215	81,7%	8	3,0%	37	14,1%	3	1,1%
1795-1799	343	269	78,4%	13	3,8%	51	14,9%	10	2,9%

Tabla 129. Frecuencia de la endogamia en Mazarrón (mazarroneros/forasteros) a lo largo del siglo XVIII.

9.5. CONSANGUINIDAD POR ISONIMIA

	1700-1724	1725-1749	1750-1774	1775-1799
Fr	$6,5 \times 10^{-3}$	$7,1 \times 10^{-3}$	$7,4 \times 10^{-3}$	$7,3 \times 10^{-3}$
Fn	$4,7 \times 10^{-3}$	$4,8 \times 10^{-3}$	$5,4 \times 10^{-3}$	$4,2 \times 10^{-3}$
F	$11,2 \times 10^{-3}$	$11,9 \times 10^{-3}$	$12,8 \times 10^{-3}$	$11,5 \times 10^{-3}$
Fn/Fr	0,73	0,67	0,73	0,57
F H1-M1	$10,3 \times 10^{-3}$	$15,3 \times 10^{-3}$	$15,2 \times 10^{-3}$	$10,1 \times 10^{-3}$
F H1-M2	$8,3 \times 10^{-3}$	$10,3 \times 10^{-3}$	$11,8 \times 10^{-3}$	$11,8 \times 10^{-3}$
F H2-M1	$13,9 \times 10^{-3}$	$11,0 \times 10^{-3}$	$14,2 \times 10^{-3}$	$15,0 \times 10^{-3}$
F H2-M2	$12,3 \times 10^{-3}$	$11,1 \times 10^{-3}$	$9,6 \times 10^{-3}$	$9,2 \times 10^{-3}$
F H1-H2	$12,4 \times 10^{-3}$	$11,0 \times 10^{-3}$	$15,8 \times 10^{-3}$	$18,4 \times 10^{-3}$
F M1-M2	$11,1 \times 10^{-3}$	$11,9 \times 10^{-3}$	$18,9 \times 10^{-3}$	$18,8 \times 10^{-3}$
% ISO	4,4%	4,7%	5,0%	4,6 %

Tabla 130. Evolución de la consanguinidad por isonimia (10^{-3}) en SAA a lo largo del siglo XVIII.

	1700-1724	1725-1749	1750-1774	1775-1799
Fr	$6,8 \times 10^{-3}$	$6,5 \times 10^{-3}$	$6,7 \times 10^{-3}$	$6,8 \times 10^{-3}$
Fn	$3,9 \times 10^{-3}$	$2,6 \times 10^{-3}$	$5,5 \times 10^{-3}$	$5,8 \times 10^{-3}$
F	$10,7 \times 10^{-3}$	$9,1 \times 10^{-3}$	$12,1 \times 10^{-3}$	$12,6 \times 10^{-3}$
Fn/Fr	0,57	0,40	0,81	0,84
F H1-M1	$10,8 \times 10^{-3}$	$11,8 \times 10^{-3}$	$13,9 \times 10^{-3}$	$16,1 \times 10^{-3}$
F H1-M2	$13,3 \times 10^{-3}$	$10,2 \times 10^{-3}$	$10,4 \times 10^{-3}$	$14,2 \times 10^{-3}$
F H2-M1	$9,5 \times 10^{-3}$	$7,2 \times 10^{-3}$	$13,0 \times 10^{-3}$	$9,2 \times 10^{-3}$
F H2-M2	$9,3 \times 10^{-3}$	$7,6 \times 10^{-3}$	$11,2 \times 10^{-3}$	$11,0 \times 10^{-3}$
F H1-H2	$10,7 \times 10^{-3}$	$9,4 \times 10^{-3}$	$11,5 \times 10^{-3}$	$17,1 \times 10^{-3}$
F M1-M2	$11,1 \times 10^{-3}$	$12,3 \times 10^{-3}$	$12,6 \times 10^{-3}$	$11,9 \times 10^{-3}$
% ISO	4,2%	3,6%	4,8%	5,0 %

Tabla 131. Evolución de la consanguinidad por isonimia (10^{-3}) en SAP a lo largo del siglo XVIII.

	1700-1724	1725-1749	1750-1774	1775-1799
Fr	6,4 x 10 ⁻³	6,7 x 10 ⁻³	6,9 x 10 ⁻³	7,1 x 10 ⁻³
Fn	4,5 x 10 ⁻³	3,6 x 10 ⁻³	5,5 x 10 ⁻³	5,1 x 10 ⁻³
F	10,9 x 10 ⁻³	10,3 x 10 ⁻³	12,4 x 10 ⁻³	12,2 x 10 ⁻³
Fn/Fr	0,70	0,54	0,80	0,71
F H1-M1	10,6 x 10 ⁻³	13,3 x 10 ⁻³	14,5 x 10 ⁻³	13,8 x 10 ⁻³
F H1-M2	11,1 x 10 ⁻³	10,2 x 10 ⁻³	11,0 x 10 ⁻³	13,2 x 10 ⁻³
F H2-M1	11,5 x 10 ⁻³	8,7 x 10 ⁻³	13,5 x 10 ⁻³	11,5 x 10 ⁻³
F H2-M2	10,6 x 10 ⁻³	9,0 x 10 ⁻³	10,5 x 10 ⁻³	10,3 x 10 ⁻³
F H1-H2	11,5 x 10 ⁻³	10,0 x 10 ⁻³	13,3 x 10 ⁻³	17,6 x 10 ⁻³
F M1-M2	11,1 x 10 ⁻³	12,1 x 10 ⁻³	15,3 x 10 ⁻³	14,4 x 10 ⁻³
% ISO	4,2%	4,1%	4,9%	4,8 %

Tabla 132. Evolución de la consanguinidad por isonimia (10⁻³) en Mazarrón a lo largo del siglo XVIII.

9.6. MATRIMONIOS CONSANGUINEOS CON DISPENSA

	SAA		SAP		TOTAL	
1700	2	16,7%	8	29,6%	10	25,6%
1701	1	7,7%	1	7,1%	2	7,4%
1702	1	12,5%	4	18,2%	5	16,7%
1703	2	14,3%	6	24,0%	8	20,5%
1704	5	35,7%	5	41,7%	10	38,5%
1705	5	26,3%	7	38,9%	12	32,4%
1706	3	20,0%	5	33,3%	8	26,7%
1707	6	40,0%	5	26,3%	11	32,3%
1708	10	41,7%	5	17,9%	15	28,8%
1709	7	33,3%	11	50,0%	18	41,9%
1710	1	14,3%	0	0,0%	1	4,3%
1711	9	39,1%	4	17,4%	13	28,3%
1712	9	40,9%	6	27,3%	15	34,1%
1713	6	37,5%	4	16,7%	10	25,0%
1714	7	35,0%	4	23,5%	11	29,7%
1715	8	42,1%	5	22,7%	13	31,7%
1716	3	18,7%	1	5,9%	4	12,1%
1717	6	35,4%	5	31,2%	11	33,3%
1718	3	17,6%	7	25,0%	10	22,2%
1719	5	31,2%	3	14,3%	8	21,6%
1720	7	46,7%	10	40,0%	17	42,5%
1721	3	37,5%	5	38,5%	8	38,1%
1722	5	41,7%	2	14,3%	7	26,9%
1723	5	33,3%	4	36,4%	9	34,6%
1724	4	26,7%	6	35,3%	10	31,2%
T	123	31,3%	123	25,2%	246	27,9%

	SAA		SAP		TOTAL	
1725	2	15,5%	3	11,1%	5	12,5%
1726	3	21,4%	6	25,0%	9	23,7%
1727	7	29,2%	10	41,7%	17	35,4%
1728	9	37,5%	13	41,9%	22	40,0%
1729	7	38,9%	11	28,9%	18	32,1%
1730	2	11,8%	4	18,2%	6	15,4%
1731	3	18,7%	3	14,3%	6	16,2%
1732	4	36,5%	4	15,4%	8	21,6%
1733	12	38,7%	3	12,5%	15	27,3%
1734	4	21,0%	9	25,7%	13	24,1%
1735	7	28,0%	4	15,4%	11	21,6%
1736	7	38,9%	3	11,5%	10	22,7%
1737	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
1738	8	42,1%	8	27,6%	16	33,3%
1739	5	26,3%	5	20,8%	10	23,3%
1740	3	13,0%	10	23,8%	13	20,0%
1741	12	31,6%	9	21,9%	21	26,6%
1742	4	17,4%	5	12,5%	9	14,3%
1743	5	17,9%	5	16,7%	10	17,2%
1744	5	17,2%	4	9,8%	9	12,9%
1745	3	21,4%	7	26,9%	10	25,0%
1746	3	21,4%	7	21,2%	10	21,3%
1747	4	15,4%	8	24,2%	12	20,3%
1748	5	33,3%	4	16,0%	9	22,5%
1749	3	37,5%	3	20,0%	6	26,1%
T	127	25,6%	148	20,4%	275	22,5%

Tabla 133. Número y frecuencia de Matrimonios consanguíneos de SAA, SAP y Mazarrón a lo largo de la primera mitad del siglo XVIII.

	SAA		SAP		TOTAL	
1750	6	26,1%	7	38,9%	13	31,7%
1751	4	15,4%	8	20,0%	12	18,2%
1752	2	18,2%	1	7,1%	3	12,0%
1753	6	27,3%	8	21,0%	14	23,3%
1754	6	30,0%	12	40,0%	18	36,0%
1755	9	29,0%	12	29,3%	21	29,2%
1756	4	25,0%	5	26,3%	9	25,7%
1757	5	35,7%	4	18,2%	9	25,0%
1758	3	23,1%	4	22,2%	7	22,6%
1759	4	28,6%	4	28,6%	8	28,6%
1760	4	22,2%	12	41,4%	16	34,1%
1761	10	40,0%	14	41,2%	24	40,7%
1762	5	21,7%	2	9,1%	7	15,6%
1763	8	34,8%	9	33,3%	17	34,0%
1764	4	30,8%	6	26,1%	10	27,8%
1765	6	25,0%	6	20,7%	12	22,6%
1766	3	17,6%	6	25,0%	9	21,9%
1767	5	22,7%	4	16,0%	9	19,1%
1768	9	31,0%	12	28,6%	21	29,6%
1769	5	20,0%	5	16,7%	10	18,2%
1770	5	20,8%	6	16,2%	11	18,0%
1771	6	30,0%	9	30,0%	15	30,0%
1772	10	34,5%	8	24,2%	18	29,0%
1773	9	47,4%	6	25,0%	15	34,9%
1774	1	8,3%	4	14,8%	5	12,8%
T	139	27,1%	174	25,2%	313	26,0%

	SAA		SAP		TOTAL	
1775	4	23,5%	10	24,4%	14	24,14%
1776	5	15,1%	7	20,6%	12	17,91%
1777	4	23,5%	9	23,7%	13	23,64%
1778	7	18,4%	7	15,2%	14	16,67%
1779	4	12,1%	7	17,1%	11	14,86%
1780	3	12,0%	7	24,1%	10	18,52%
1781	3	10,7%	9	25,7%	12	19,05%
1782	3	13,6%	4	12,5%	7	12,96%
1783	2	7,7%	4	9,8%	6	8,96%
1784	1	4,0%	3	8,3%	4	6,56%
1785	5	15,6%	6	14,3%	11	14,86%
1786	3	13,0%	7	18,9%	10	16,67%
1787	5	18,5%	9	20,0%	14	19,44%
1788	2	9,1%	4	13,3%	6	11,54%
1789	5	26,3%	8	19,5%	13	21,67%
1790	3	14,3%	6	20,7%	9	18,00%
1791	1	4,2%	3	8,6%	4	6,78%
1792	2	10,5%	1	5,3%	3	7,89%
1793	8	40,0%	4	12,9%	12	23,53%
1794	7	36,8%	7	15,2%	14	21,54%
1795	4	26,7%	3	7,7%	7	12,96%
1796	2	6,4%	6	12,2%	8	10,00%
1797	8	25,8%	7	14,6%	15	18,99%
1798	4	16,0%	7	16,3%	11	16,18%
1799	4	16,0%	9	24,3%	13	20,97%
T	99	16,0%	154	16,3%	253	16,21%

Tabla 134. Número y frecuencia de Matrimonios consanguíneos de SAA, SAP y Mazarrón a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII.

SAN ANDRÉS APÓSTOL. MATRIMONIOS CONSANGUINEOS								
	N DISP	TOTAL		SIMPLES		MÚLT		MT
00-04	14	11	18,03%	8	72,73%	3	27,27%	61
05-09	35	31	32,98%	27	87,10%	4	12,90%	94
10-14	43	32	36,36%	24	75,00%	8	25,00%	88
15-19	35	25	29,41%	16	64,00%	9	36,00%	85
20-24	35	24	36,92%	18	75,00%	6	25,00%	65
24-29	38	28	30,11%	21	75,00%	7	25,00%	93
30-34	40	25	26,60%	13	52,00%	12	48,00%	94
35-39	38	27	29,67%	19	70,37%	8	29,63%	91
40-44	43	29	20,57%	20	68,97%	9	31,03%	141
45-49	31	18	23,38%	11	61,11%	7	38,89%	77
50-54	32	24	23,53%	18	75,00%	6	25,00%	102
55-59	35	25	28,41%	19	76,00%	6	24,00%	88
60-64	52	31	30,39%	14	45,16%	17	54,84%	102
65-69	38	28	23,93%	19	67,86%	9	32,14%	117
70-74	50	31	29,81%	22	70,97%	9	29,03%	104
75-79	34	24	17,39%	15	62,50%	9	37,50%	138
80-84	16	12	9,52%	9	75,00%	3	25,00%	126
85-89	26	20	16,26%	14	70,00%	6	30,00%	123
90-94	33	21	20,39%	10	47,62%	11	52,38%	103
95-99	29	22	17,32%	16	72,73%	6	27,27%	127
00-99	697	488	24,17%	333	68,24%	155	31,76%	2019

Tabla 135. Evolución del número y las frecuencias de dispensas totales, de matrimonios consanguíneos (simples y múltiples) de SAA a lo largo del siglo XVIII.

SAN ANTONIO DE PADUA MATRIMONIOS CONSANGUÍNEOS								
	N DISP	TOTAL		SIMPLES		MÚLT		MT
00-04	31	24	24,00%	19	79,17%	5	20,83%	100
05-09	44	33	32,35%	26	78,79%	7	21,21%	102
10-14	19	18	17,65%	17	94,44%	1	5,56%	102
15-19	27	21	20,19%	15	71,43%	6	28,57%	104
20-24	37	27	33,75%	19	70,37%	8	29,63%	80
24-29	56	43	29,86%	33	76,74%	10	23,26%	144
30-34	31	23	17,97%	18	78,26%	5	21,74%	128
35-39	28	20	15,87%	16	80,00%	4	20,00%	126
40-44	43	33	17,01%	27	81,82%	6	18,18%	194
45-49	49	29	21,97%	19	65,52%	10	34,48%	132
50-54	49	36	25,71%	28	77,78%	8	22,22%	140
55-59	46	29	25,44%	19	65,52%	10	34,48%	114
60-64	57	43	31,85%	32	74,42%	11	25,58%	135
65-69	47	33	22,00%	22	66,67%	11	33,33%	150
70-74	43	33	21,85%	23	69,70%	10	30,30%	151
75-79	47	40	20,00%	30	75,00%	10	25,00%	200
80-84	34	27	15,61%	22	81,48%	5	18,52%	173
85-89	45	34	17,44%	24	70,59%	10	29,41%	195
90-94	27	21	13,13%	16	76,19%	5	23,81%	160
95-99	41	32	14,81%	24	75,00%	8	25,00%	216
00-99	801	599	21,05%	449	74,96%	150	25,04%	2846

Tabla 136. Evolución del número y las frecuencias de las dispensas totales, de matrimonios consanguíneos (simples y múltiples) de SAP a lo largo del siglo XVIII.

SAN ANDRÉS APOSTOL													
	NM12	%	NM22	%	NM23	%	NM33	%	NM34	%	NM44	%	TOTAL
00-04	0	0,0%	0	0,0%	1	7,1%	4	28,6%	4	28,6%	5	35,7%	14
05-09	0	0,0%	0	0,0%	3	8,6%	9	25,7%	12	34,3%	11	31,4%	35
10-14	0	0,0%	1	2,3%	6	14,0%	11	25,6%	8	18,6%	17	39,5%	43
15-19	0	0,0%	1	2,9%	5	14,3%	9	25,7%	3	8,6%	17	48,6%	35
20-24	0	0,0%	1	2,9%	4	11,4%	8	22,9%	6	17,1%	16	45,7%	35
24-29	0	0,0%	1	2,6%	4	10,5%	7	18,4%	9	23,7%	17	44,7%	38
30-34	0	0,0%	0	0,0%	3	7,5%	8	20,0%	11	27,5%	18	45,0%	40
35-39	0	0,0%	3	7,9%	1	2,6%	5	13,7%	7	18,4%	22	57,9%	38
40-44	1	2,3%	1	2,3%	5	11,6%	14	32,6%	5	11,6%	17	39,5%	43
45-49	0	0,0%	0	0,0%	5	16,1%	4	12,9%	4	12,9%	18	58,0%	31
50-54	0	0,0%	1	3,1%	4	12,5%	5	15,6%	7	21,9%	15	46,9%	32
55-59	0	0,0%	3	8,6%	1	2,9%	9	25,7%	5	14,3%	17	48,6%	35
60-64	0	0,0%	1	1,9%	0	0,0%	14	26,9%	5	9,6%	32	61,5%	52
65-69	0	0,0%	2	5,3%	1	2,6%	5	13,2%	9	23,7%	21	55,3%	38
70-74	0	0,0%	1	2,0%	3	6,0%	9	18,0%	19	38,0%	18	36,0%	50
75-79	0	0,0%	1	3,0%	1	2,9%	11	32,3%	11	32,3%	10	29,4%	34
80-84	0	0,0%	1	6,2%	2	12,5%	2	12,5%	4	25,0%	7	43,7%	16
85-89	0	0,0%	2	7,7%	1	3,8%	5	19,2%	7	26,9%	11	42,3%	26
90-94	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	7	21,2%	9	27,3%	17	51,5%	33
95-99	0	0,0%	2	6,9%	0	0,0%	7	24,1%	3	10,3%	17	58,6%	29
00-99	1	0,1%	22	3,2%	50	7,8%	153	21,9%	148	21,2%	323	46,3%	697

Tabla 137. Evolución de los diferentes tipos de dispensas por consanguinidad en SAA a lo largo del siglo XVIII.

SAN ANTONIO DE PADUA													
	NM12	%	NM22	%	NM23	%	NM33	%	NM34	%	NM44	%	
00-04	0	0,0%	1	3,2%	0	0,0%	3	9,7%	13	41,9%	14	45,2%	
05-09	0	0,0%	0	0,0%	3	6,8%	9	20,4%	9	20,4%	23	52,3%	
10-14	0	0,0%	1	5,3%	1	5,3%	3	15,8%	5	26,3%	9	47,4%	
15-19	0	0,0%	1	3,7%	1	3,7%	8	29,6%	6	22,2%	11	40,7%	
20-24	0	0,0%	3	8,1%	2	5,4%	8	21,6%	9	24,3%	15	40,5%	
24-29	0	0,0%	5	8,9%	5	8,9%	17	30,4%	8	14,3%	21	37,5%	
30-34	0	0,0%	0	0,0%	1	3,2%	4	12,9%	10	32,3%	16	51,6%	
35-39	0	0,0%	1	3,6%	3	10,7%	4	14,3%	4	14,3%	16	57,1%	
40-44	0	0,0%	2	4,6%	2	4,6%	9	20,9%	3	7,0%	27	62,8%	
45-49	0	0,0%	1	2,0%	0	0,0%	14	28,6%	9	18,4%	25	51,0%	
50-54	0	0,0%	3	6,1%	2	4,1%	11	22,4%	3	6,1%	30	61,2%	
55-59	0	0,0%	3	6,5%	3	6,5%	11	23,9%	11	23,9%	18	39,1%	
60-64	0	0,0%	3	5,3%	5	8,8%	15	26,3%	9	15,8%	25	43,9%	
65-69	0	0,0%	6	12,8%	5	10,6%	11	23,4%	7	14,9%	18	38,3%	
70-74	0	0,0%	1	2,3%	3	7,0%	5	11,6%	12	27,9%	22	51,2%	
75-79	0	0,0%	1	2,1%	7	14,9%	14	29,8%	13	27,7%	12	25,5%	
80-84	0	0,0%	1	2,9%	3	8,8%	5	14,7%	8	23,5%	17	50,0%	
85-89	0	0,0%	2	4,4%	0	0,0%	7	15,6%	13	28,9%	23	51,1%	
90-94	0	0,0%	1	3,7%	1	3,7%	4	14,8%	3	11,1%	18	66,7%	
95-99	0	0,0%	3	7,3%	1	2,4%	11	26,8%	6	14,6%	20	48,8%	
00-99	0	0,0%	39	4,9%	48	6,0%	173	21,6%	161	20,1%	380	47,4%	

Tabla 138. Evolución de los diferentes tipos de dispensas por consanguinidad en SAP a lo largo del siglo XVIII.

9.7. COEFICIENTE DE CONSANGUINIDAD α DE BERSTEIN

	TOTAL	SAA	SAP
1700	4,3069	2,9297	4,9190
1701	0,8681	1,2019	0,5580
1702	1,0417	0,9766	1,0653
1703	2,2035	1,9531	2,3438
1704	3,9063	4,1853	3,5807
1705	5,4899	2,8783	8,2465
1706	1,8229	1,5625	2,0833
1707	3,5616	5,2083	2,2615
1708	3,7560	5,5339	2,2321
1709	4,4513	3,9063	4,9716
1710	0,1698	0,5580	0,0000
1711	4,8404	5,7745	3,9063
1712	7,1023	10,6534	3,5511
1713	2,9297	5,3711	1,3021
1714	2,9561	4,6875	0,9191
1715	3,6204	6,3734	1,2429
1716	5,3267	6,8359	3,9063
1717	3,9063	3,4467	4,3945
1718	4,3403	4,1360	4,4643
1719	2,9561	5,6152	0,9301
1720	9,1797	8,0729	9,8438
1721	7,2545	8,7891	6,3101
1722	3,6058	7,1615	0,5580
1723	4,3570	1,8229	7,8125
1724	6,2256	7,8125	4,8254

	TOTAL	SAA	SAP
1725	0,8789	0,6010	1,0127
1726	3,0839	1,6741	3,9063
1727	7,5684	3,4180	11,7188
1728	7,8835	6,0221	9,3246
1729	6,4872	9,7656	4,9342
1730	2,1034	2,0680	2,1307
1731	2,5338	4,6387	0,9301
1732	3,4840	7,8125	1,6526
1733	2,9119	4,6623	0,6510
1734	2,6765	1,8503	3,1250
1735	2,6042	4,3750	0,9014
1736	4,4389	5,8594	3,4555
1737	0,0000	0,0000	0,0000
1738	5,0456	6,9901	3,7716
1739	4,1788	4,7286	3,7435
1740	3,3053	2,2079	3,9063
1741	3,8568	5,0370	2,7630
1742	1,9841	4,4158	0,5859
1743	3,8389	5,4408	2,3438
1744	3,6830	5,9267	2,0960
1745	4,0039	5,8594	3,0048
1746	3,0751	3,6272	2,8409
1747	2,2511	1,6526	2,7225
1748	5,4688	8,5938	3,5938
1749	4,9253	1,9531	6,5104

Tabla 139. Evolución del coeficiente de consanguinidad α de Bernstein ($\times 10^{-3}$) en SAA, SAP y Mazarrón a lo largo de la primera mitad del siglo XVIII.

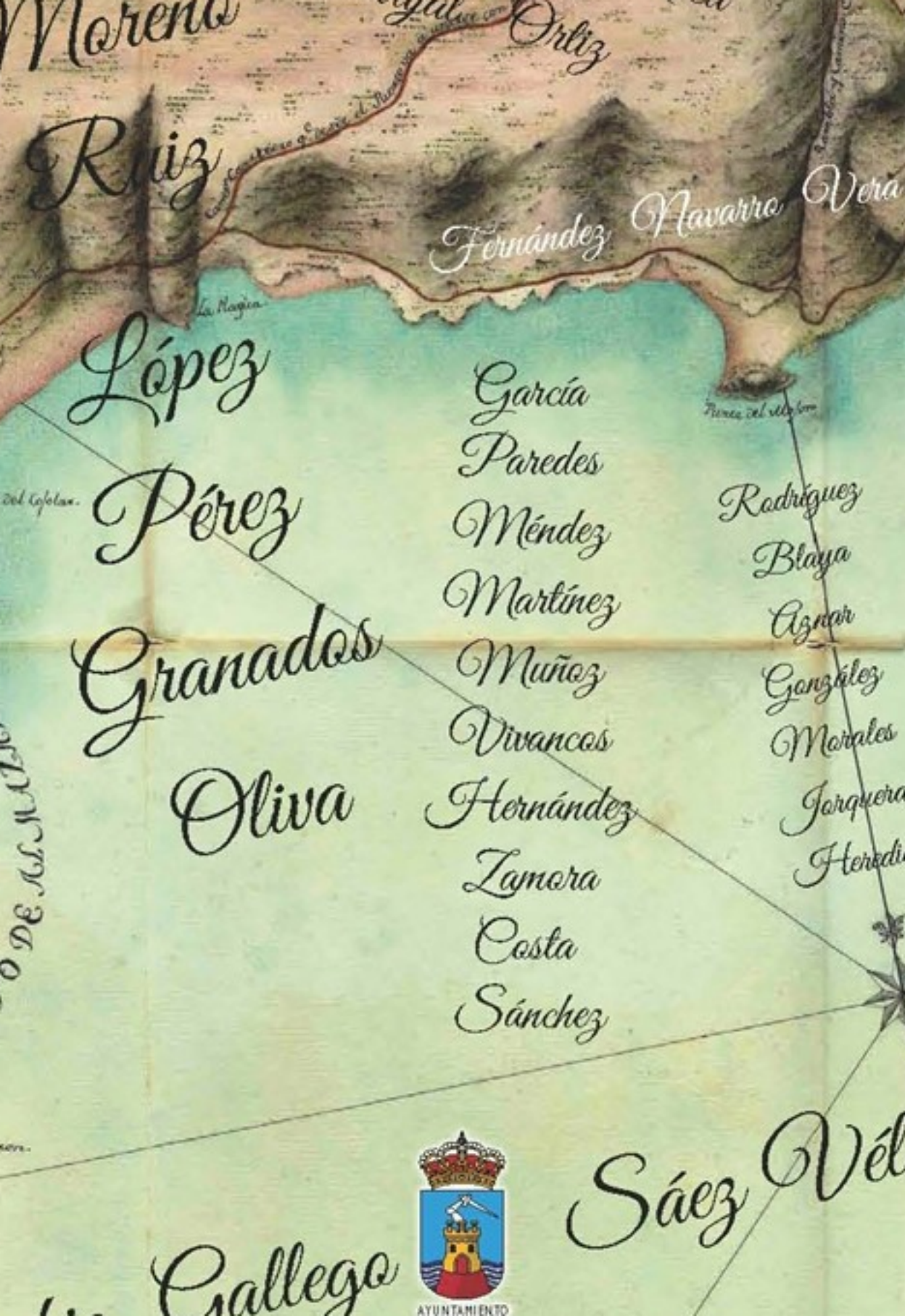
	TOTAL	SAA	SAP
1750	6,0023	4,4158	8,0295
1751	2,0715	2,1034	2,0508
1752	0,9375	0,7102	1,1161
1753	3,0599	4,4389	2,2615
1754	7,0313	5,8594	7,8125
1755	5,7509	5,7964	5,7165
1756	3,2366	2,4414	3,9063
1757	6,5104	7,5335	5,8594
1758	7,5605	7,5120	7,5955
1759	2,7902	3,0692	2,5112
1760	4,4049	2,1701	5,7920
1761	6,7532	7,8125	5,9743
1762	3,0382	2,7174	3,3736
1763	4,6875	3,5666	5,6424
1764	5,9679	5,1082	6,4538
1765	5,0118	3,7435	6,0614
1766	5,4306	1,3787	8,3008
1767	3,3245	5,3267	1,5625
1768	4,5114	4,3103	4,6503
1769	4,5455	1,2500	7,2917
1770	4,2264	6,0221	3,0617
1771	4,0625	4,2969	3,9063
1772	3,9693	5,6573	2,4858
1773	4,4513	5,9622	3,2552
1774	0,8013	0,6510	0,8681

	TOTAL	SAA	SAP
1775	4,6471	2,9871	5,3354
1776	3,9063	3,0777	4,7105
1777	2,2727	2,5276	2,1587
1778	3,1622	3,9063	2,5476
1779	1,5836	1,4205	1,7149
1780	2,8935	3,7500	2,1552
1781	3,6582	0,4185	6,2500
1782	2,0255	3,5511	0,9766
1783	0,5830	0,6010	0,5716
1784	0,7044	0,6250	0,7595
1785	3,1672	1,7090	4,2783
1786	2,2786	2,2079	2,3226
1787	3,0382	5,7870	1,3889
1788	0,8263	1,0653	0,6510
1789	2,0833	2,4671	1,9055
1790	3,9063	2,4182	4,9838
1791	0,9931	0,9766	1,0045
1792	1,0280	1,8503	0,2056
1793	1,3021	2,5391	0,5040
1794	2,1034	4,5230	1,1039
1795	0,5787	1,0417	0,4006
1796	0,6836	0,3780	0,8769
1797	3,3623	2,3942	3,9876
1798	1,8382	1,8750	1,8169
1799	5,8594	7,0313	5,0676

Tabla 140. Evolución del coeficiente de consanguinidad α de Bernstein ($\times 10^{-3}$) en SAA, SAP y Mazarrón a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII.

	MAZARRÓN	SAA	SAP
00-04	2,5476	2,3694	2,6563
05-09	3,9063	3,9478	3,8680
10-14	4,0296	6,2589	2,1063
15-19	4,0096	5,2849	2,9672
20-24	6,3847	6,4904	6,2988
24-29	5,5380	4,6623	6,1035
30-34	2,7449	3,9894	1,8311
35-39	3,4562	4,8077	2,4802
40-44	3,3582	4,7374	2,3558
45-49	3,6820	4,1599	3,4032
50-54	3,8901	3,7148	4,0179
55-59	5,3179	5,2823	5,3454
60-64	5,0270	4,3658	5,5266
65-69	4,5500	3,3053	5,5208
70-74	3,6458	4,9579	2,7421
75-79	3,0741	2,8306	3,2422
80-84	1,9335	1,7051	2,0999
85-89	2,3831	2,6994	2,1835
90-94	1,8863	2,3893	1,5625
95-99	2,4485	2,5529	2,3872
00-99	3,5465	3,8985	3,2968

Tabla 141. Evolución del coeficiente de consanguinidad α de Bernstein ($\times 10^{-3}$) en SAA, SAP y Mazarrón a lo largo del siglo XVIII.



Moreno

Ortiz

Ruiz

Fernández

Navarro

Vera

López

García

Paredes

Rodríguez

Pérez

Méndez

Blaya

Granados

Martínez

Aznar

Muñoz

González

Vivanco

Morales

Oliva

Hernández

Jarquero

Zamora

Hernández

Costa

Sánchez

Callego



AYUNTAMIENTO

Sáez Vél